El Hombre Dio un Nuevo Paso a las Estrellas

VENUS ES UN PLANETA MUERTO

HAZAÑA ESPACIAL SOVIETICA

MOSCU, 18 (UPI).— Una cápsula espacial soviética efectuó hoy el primer descenso controlado de la historia sobre Venus, revelando al hombre que el planeta más cercano a la Tierra es demasiado caliente y carece del oxígeno necesario para sustentar vida humana normal.

La agencia noticiosa oficial TASS anunció que los equipos de la cosmonave Venus-4 hallaron temperaturas que oscilan de 40 a 280 grados centígrados, durante la hora y media que duró su descenso de casi 25 kilómetros entre las densas nubes cernidas sobre Venus, a una distancia de 80 millones de kilómetros de la Tierra.

TASS agregó que la información recibida indica que hay más de un 98 por ciento de bióxido de carbono en la atmósfera de Venus, es decir, un gas no tóxico y perfecto para las plantas, pero incapaz de sustentar la vida humana.

También se comprobó la existencia de escaso nitrógeno inerte, el cual compone la mayor parte de la atmósfera de la Tierra, subrayando el informe que el oxígeno hallado, además, sería insuficiente para mantener la vida del hombre.

La TASS explicó que la cápsula de la Venus posada sobre el planeta homónimo tiene la forma de un huevo cortado, y fue construida, según el principio de los muñecos infantiles, con base de plomo para que se mantengan siempre derechos. Esto significa que su antena estaría siempre dirigida hacia artefactos receptores rusos lo suficientemente sensitivos como para registrar la energía de un fósforo a una distancia tan grande como la de la Luna.

La hazaña soviética fue exaltada como un "nuevo paso hacia las estrellas" por el cosmonauta ruso Paval Popovich, agregando que "el hombre podrá explorar el espacio alrededor del Sol, durante la vida de nuestros contemporáneos".

(En Cabo Kennedy, observadores espaciales norteamericanos nos dijeron que el histórico descenso de la Venus-4 da a la Unión Soviética no menos de seis años de ventaja sobre los Estados Unidos en los dominios de la exploración planetaria).

La Venus-4, que fue lanzada el 12 de junio último, alcanzó el planeta apenas 36 horas antes del proyectado paso del Mariner estadounidense, el cual había sido lanzado dos días después.

El vehículo espacial norteamericano, sin embargo, no fue concebido para tratar de descender sobre Venus, sino para estudiar mediante ondas radiales la atmósfera de ese planeta y a una distancia de más de 3.200 kilómetros.

Luego de transmitir los datos atmosféricos de Venus, la cápsula soviética dejó sobre el suelo del planeta un medallón con la hoz y el martillo, tal como lo hiciera su antecesora, la Venus-3, que se estrelló contra su superficie el primero de marzo de 1966, luego de un frustrado descenso en paracaídas.

El diario oficial del Partido Comunista, "Pravda", lanzó una edición extraordinaria de dos páginas para celebrar el acontecimiento, tras haber consagrado su edición normal al igual que "Izvestia", órgano del Gobierno, a informaciones sobre la Venus y a las fotografías de su lanzamiento.

La Unión Soviética dejó pasar siete horas antes de confirmar el éxito de su última prueba espacial. Cuando la noticia había dado la vuelta al mundo, después que el director del Observatorio Radiotelescópico Británico de Jodrell Bank, Sir Bernard Lovell, anunciara a los periodistas que la Venus-4 se había posado en su objetivo.

LONDRES, 18 (UPI).— Un experto espacial británico declaró hoy que el resultado de la exploración realizada por los soviéticos en Venus "elimina prácticamente toda posibilidad de hallar allí lo que entendemos por vida en nuestro propio sistema solar". "Ahora nos queda por investigar la existencia de vida en las estrellas", añadió Leonard Carter, secretario de la Sociedad Interplanetaria Británica.

La estrella más cercana a la Tierra es "Próxima Pentauri", a cuatro y un tercio años luz de distancia; es decir, que una cosmonave que surcase el espacio a una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, necesitaría ese tiempo para llegar allí.

El experimento ruso se efectuó a una velocidad mil veces inferior y es obvio que se necesitarán nuevos métodos de propulsión para llegar y regresar de una estrella en el plazo normal de vida del hombre.

Carter opina que el hombre no hallará vida, como la conocemos en la Tierra, en Marte ni en Júpiter, aunque es posible que el primer planeta posea un grado inferior de vegetación como se encuentra en el Artico, y que el segundo haya creado vida empleando musilicio en lugar de oxígeno.

El intenso calor existente en Venus, según reveló la prueba soviética, añadido a la pequeña cantidad de oxígeno que hay en ese planeta —1,5 por ciento— permite concluir que es improbable que un ser ni remotamente humano pueda haber evolucionado allí. La atmósfera terráquea contiene 20,95 por ciento de oxígeno.

Carter siguió diciendo:

"Cabe, sin embargo, que en Venus existan formas de vida que nosotros en la Tierra no las reconoceríamos como tal. Podríamos tropezar con sorpresas si el hombre llega a algún planeta, aunque no estoy pensando en monstruos o en seres

(Pasa a la página 12)

Tema de pintores o de fotógrafos es siempre la caleta de Angelmó, con sus embarcaciones chilotas que vencen corrientes y temporales, con sus pescadores y sus ventas. Es un trozo del Chile austral llevado con especial acierto a las telas de nuestros artistas o a las películas de las cámaras. El Foto Cine Club de Chile ha reunido una serie de aciertos bajo el título de "Muestra Fotográfica Angelmó", a inaugurarse el lunes en su salón de exposiciones de Agustinas 1185, departamento 86. Las obras corresponden a artistas como Eusebio Cornejo, Julio Grandi, Emilio Ivani y René Roi.

Peritos Argentinos Confirman Muerte de "Che" Guevara

BUENOS AIRES, 18 (EFE).— Para los ex...tos de la Policía Fe...al enviados a Boli... por el Gobierno ar...tino, existe la ab...luta seguridad de ...e los restos y hue...s analizados por ...s pertenecen al lí... guerrillero latino...mericano Ernesto "Che" Guevara.

...lo anunció el jefe de ...olicía Federal argenti... general Mario Fonseca, ...mino de una reunión, que juntamente con el Ministro del Interior, Guillermo Borda y los peritos, mantuvo anoche en la Casa de Gobierno con el Presidente Onganía.

Al término de la reunión informó el doctor Borda a los periodistas que la citada comisión había confirmado las manifestaciones formuladas por el Embajador argentino en La Paz.

Se le preguntó entonces al Ministro si a su juicio el cadáver era del "Che", respondiendo el doctor Borda: "A juicio de la comisión, no hay lugar a dudas. Se trata del señor Guevara". Agregó, luego, que el informe no se dará a conocer públicamente.

Luego fue abordado el jefe de la Policía quien se encargó de señalar que el dictamen de los técnicos fue coincidente y que había sido suscripto por los tres integrantes de la comisión.

Los periodistas aprovecharon para interrogar al general Fonseca acerca de los elementos que utilizaron los peritos, respondiendo el titular de la repartición policial que, "se había trabajado con los elementos naturales", o sea, con las manos y los dedos del cuerpo de Guevara.

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 19 de Octubre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.215



Ayer se iniciaron en todas las Escuelas de la Universidad de Chile, las elecciones de los nuevos directivos de la Federación de Estudiantes de dicho plantel de enseñanza superior. En el grabado, los estudiantes concurren a las urnas.

LA POSICION DE EE. UU. SOBRE REFORMA AGRARIA CHILENA NO HA VARIADO

La posición norteamericana frente a la Reforma Agraria no ha variado y es bastante conocida, manifestó en una nueva declaración el Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Edwards M. Korry. Agregó que ella estaba contenida en forma clara tanto en el Programa de la Alianza para el Progreso como en los fundamentos que sirvieron de base para los acuerdos adoptados en Punta del Este, durante la reunión de los Mandatarios americanos, a la cual asistió también el Presidente Johnson.

Durante la conferencia de prensa que ofreció el diplomático minutos después de presentar sus credenciales al Presidente Frei, dando respuesta a una pregunta sobre si su país mantendría la línea de créditos para la agricultura, respondió que la política sostenida durante el tiempo que su antesesor, Ralph Dungan, sirvió la Embajada de EE.UU. en Chile, "no sería cambiada".

Frente a su respuesta, LA NACION, en dicha oportunidad, intentó obtener un alcance al pensamiento del Embajador Korry, dada la posición que había distinguido a Dungan, quien siempre se definió como partidario del proceso seguido por nuestro país para transformar los actuales sistemas de tenencia de la tierra e incorporar a la masa campesina a la plenitud de derechos que le otorga su condición de chilenos. Mientras los trabajadores del campo consideraron a Dungan como un cordial amigo (en los Asentamientos Campesinos del Valle del Choapa le ofrecieron un rodeo y un almuerzo campestre), el sector empresarial a través de sus voceros y parlamentarios criticó duramente al ex Embajador. Frente a esta situación, nuestro diario buscó precisar si esta afirmación de "no sería cambiada" expresada por el señor Korry el lunes significaba tácitamente que no habría variación en la conducta norteamericana sobre la Reforma Agraria que se está aplicando en el país, considerada la razón soberana en que ella se asienta.

"Haré lo posible —dijo Korry a LA NACION— por seguir la línea de mi antecesor, pero no hay que olvidar que yo sólo puedo recomendar; son otros los que tienen que decidir... yo, con mucho agrado, haré las recomendaciones..."

Este diario, que se había quedado el lunes sin poder hacer las preguntas del caso dado que medio centenar de colegas deseaban lo mismo ("compañeros", como los definió Korry recordando sus tiempos de corresponsal de la United Press International), pudo resolver la cuestión horas más tarde. El Embajador norteamericano que en la noche del martes concurrió al pabellón de su país en la Quinta Feria Internacional de Santiago, FISA, en el Parque Cerrillos, gustosamente resolvió las materias que habían quedado en el tintero.

Haciendo un paréntesis a los saludos protocolares de Hugo Zepeda Barrios, presidente de la S.N.A., que le explicaba que era la nonagésima e ininterrumpida exposición que presentaba el organismo empresarial de los agricultores chilenos, Korry mostró que la carrera diplomática no había arrinconado al periodista innato que es él y respondió en perfecto castellano algunas de las consultas que se le formularon. Pero también recurrió a su lengua patria.

Posteriormente, en otro paréntesis, dijo a LA NACION que le agradaba destacar que en el pabellón de su país figuraban veinticuatro firmas chilenas que representaban productos norteamericanos. Agregó que las cincuenta firmas norteamericanas que aparecían como exponentes señalaban la capacidad del sector privado de su país.

Finalmente, y en esto hizo especial hincapié, destacó la idea de darle al pabellón norteamericano en FISA una construcción sólida, lo que permitirá en el futuro nuevas exposiciones de las empresas de su país, como adhesión a los esfuerzos que realiza Chile para consolidar su progreso.



El niño tuvo ayer su día de recreación, dentro del programa elaborado por Rotary Club. En los actos realizados con tal motivo en diversos campos deportivos de nuestra capital surgieron rostros que reflejaban ansiedad, alegría e inquietud como el de estos muchachitos que se apoyan en la reja del Estadio Nacional para seguir más de cerca las alternativas de las presentaciones gimnásticas y deportivas.

En Estudio Beatificación de Pío XII y Juan XXIII

...DAD DEL VATICANO, (UPI).— Tres jueces de la ...a Católica se reunirán ...na en el Vicariato de la ...d de Roma, situado en el ...o de Letrán, para dar ...meros pasos hacia la ...cación de los Papas Pío ...y Juan XXIII.

...esta la reunión preli... de un proceso que tar... años. Si la gestión ...ra, podría seguir hasta ...la canonización de am... Pontífices, lo que suele ...décadas y hasta siglos. ...Papa Paulo VI anunció ...planes para la beatificación de sus predecesores en discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1965 en el Concilio Ecuménico. Lo que constituyó una respuesta a los que criticaban la austeridad del actual Pontífice frente al "buen Papa Juan".

Paulo VI advirtió en esa ocasión que "el proceso no puede ser rápido". Pío X, muerto en 1914, fue beatificado en 1951 y canonizado en otro caso insólito en la historia de la Iglesia. En cambio, el Papa Inocencio XI falleció en 1689 y fue beatificado en 1956; un lapso de 267 años.

Ceñido a la tradición, Paulo VI no intervendrá ya activamente en el proceso. Corresponderá ahora actuar a los "peticionarios". En favor de Juan XXIII alegara Monseñor Clemente Gaddi, Obispo de la Diócesis de San Juan de Bergamo; la beatificacion de Pío XII será defendida por el Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York.

Los testigos vendrán de diversas partes del mundo, en donde los "beatos" potenciales actuarán como enviados diplomáticos del Vaticano, y también de varias ciudades de Italia.

DEFENDERAN LA TIERRA DE LOS METEORITOS

...VA YORK, 18 (ANSA) ...geólogo espacial estado... ...llamó la atención de ...grupo de científicos de la ...y les instó a estudiar ...mayor interés el fenó... de los meteoritos, cuya ...en la tierra podría te... consecuencias desastrosas ...old Masursky, hablando ...California ante un con... ...sobre los resultados del ...de los "Luna Orbi... ...sostuvo que un análisis ...de las fotografías ...por los sondas esta...denses y soviéticos, re... ...los efectos desastrosos que tuvo para la Luna la caída en su superficie de otros cuerpos celestes. Los profundos cráteres descubiertos en el suelo lunar son claros testimonios, según el científico.

Masursky propuso la creación de una red de observatorios provistos de radar, telescopios y potentes instrumentos fotograficos para poder advertir a tiempo a poblaciones afectadas y ordenar las evacuaciones necesarias. Masursky recordó el meteorito caído en 1908 en Siberia, el que si hubiera caído en el mar, dijo, habría producido gigantescas olas que hubieran sumergido a ciudades enteras y causado millares de víctimas.

FALLECIO ULTIMO EMPERADOR CHINO

TOKIO, 18 (ANSA).— Falleció ayer en Pekín el ex Emperador de China Pu Yi. Había ocupado el trono del "Celeste Imperio" en 1908, a la muerte de su madre, la Emperatriz Tsu Hsi. Pu Yi tenía entonces solamente dos años, y cuatro años después abdicó a causa de la proclamación de la República China por parte de Sun Yat-sen. En 1934 subió al trono de Manchukuo (así había sido bautizada Manchuria por los japoneses en 1932) y en 1945 fue capturado por los soviéticos, que lo entregaron a las autoridades chinas. Encarcelado, obtuvo la libertad en 1959, y los jefes de Pekín le asignaron una función en el Jardín Botánico de la capital china. Pu Yi era, además, diputado ante el Congreso del Pueblo (Parlamento chino). La propaganda china distribuyó en los últimos años una autobiografía del ex Emperador —que fue tratado siempre con gran respeto—, donde Pu Yi explicaba su "conversión" a las ideas vigentes en la China actual.

La noticia de la muerte de Pu Yi fue difundida esta mañana por una agencia noticiosa japonesa.

TRES SON LOS NUEVOS NOBEL DE MEDICINA

ESTOCOLMO, 18 (UPI).— Dos estadounidenses y un ciudadano sueco, quienes durante muchos años trabajaron, cada uno por su cuenta, en la investigación de los misterios del ojo humano fueron designados hoy coganadores del Premio Nóbel de Medicina de 1967.

Compartirán el galardón, consistente en 62.000 dólares y otros honores, los profesores Haldan K. Harline, de 63 años, miembro de la Universidad Rockefeller de Nueva York; George Wald, de 60 años, de la Universidad de Harvard en Cambridge (Massachusetts), y Ragmar Granit, de 67 años, nacido en Finlandia y adscrito actualmente a la Universidad de Oxford (Gran Bretaña).

La Facultad de Medicina del Real Instituto Carolina, que concede los premios anualmente, declaro que el de Medicina fue otorgado a los tres científicos por "sus descubrimientos relativos a los procesos primarios químicos y fisiológicos en el ojo".

Alfredo Nóbel, industrial y químico sueco, inventor de la dinamita, fallecido en 1896, instituyó en su testamento 5 premios que se conceden anualmente a los bienhechores de la humanidad en los campos siguientes: literatura, paz, fisiología y medicina, física y química.

El nombre de la persona escogida para recibir el Premio de Literatura será anunciado el jueves por la Academia sueca de Letras. Las conjeturas se centran en los nombres del guatemalteco Miguel Angel Asturias, el chileno Pablo Neruda y el francés André Malraux.

OXFORD (Inglaterra), 18 (EFE).— Las investigaciones por las que le ha sido concedido el Premio Nóbel de Medicina al doctor sueco Ragnar Granit, tuvieron lugar en los años treinta y cuarenta, según declaró él mismo, que se encuentra dando un curso en esta Universidad.

Esas investigaciones tuvieron lugar en Suecia, Finlandia y Gran Bretaña.

Granit dijo que se sentía encantado con la concesión del Premio y con el hecho de compartirlo con sus colegas norteamericanos Haldan Keffer Hartline y George Wald.

El doctor Granit realizó la investigación fisiológica en el estudio premiado, cuyo título es "Descubrimientos relativos a procesos visuales primarios químicos y fisiológicos en el ojo".

La investigación realizada por Granit fue paralela a la realizada por sus colegas en Estados Unidos.

"Uno de mis más importantes descubrimientos —dijo— estaba relacionado con la sensibilidad a la luz, debido a que la luz no sólo puede estimular el nervio óptico, sino que también puede inhibirlo".

"Lo mismo se puede decir de la oscuridad", añadió.

Granit dijo que sus descubrimientos ya tenían aplicación práctica en electroretinogramas.



EMBAJADORES

En la sesión de ayer del Senado se dio cuenta de cuatro Mensajes del Presidente de la República, con los cuales se solicita el acuerdo constitucional de esta rama del Congreso para la designación de los siguientes Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios:

— Ante los Gobiernos de El Líbano, Jordania y Siria, don Alberto Sfeir;

— Ante el Gobierno de Holanda, don Guillermo Lagos Carmona;

— Ante el Gobierno de Israel, don Eugenio Cruz Donoso, y

— Ante los Gobiernos de Checoslovaquia y Hungría, don Gonzalo Latorre Salamanca, actual Embajador en México.

VIAJERO

El Senado autorizó a su Presidente, Salvador Allende, para ausentarse del país por más de 30 días, a contar del 21 del presente.

Se informó que Allende se encontrará en Moscú el 7 de noviembre próximo, con motivo de las fiestas del Cincuentenario de la Revolución Soviética. Posteriormente intentaría un viaje a Vietnam del Norte.

PERMISO

Por unanimidad, la Cámara de Diputados autorizó al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para ausentarse del país a partir del 26 del presente.

Trivelli asistirá en Roma a una reunión internacional organizada por la FAO.

Senado Despachó Suplementos para el Ministerio de OO. PP.

También se le traspasan las funciones de transportes que dependen de Economía.

En su sesión ordinaria de la tarde de ayer, el Senado despachó el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Se le introdujeron numerosas modificaciones, que hacen necesario un tercer trámite en la Cámara de Diputados.

DISPOSICIONES

He aquí las principales disposiciones del proyecto despachado por el Senado:

—Suplementa en 30.000.000 de escudos el Presupuesto de Capital, en moneda nacional, de la Dirección de Obras Públicas;

—Suplementa en 12.000.000 de escudos el presupuesto de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI);

—Destina E° 100.000.— al Cuerpo de Bomberos de Lota;

—Destina E° 250.000.— para terminar el Estadio Municipal de Valdivia;

—Traspasa E° 5.000.000.— para financiar la "operación sitio" del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;

—Destina E° 5.000.000.— para la pavimentación del camino de San Javier a Constitución.

TRANSPORTES

Traspasa las funciones y atribuciones del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en materia de transportes, al Ministerio de Obras Públicas, que pasará a denominarse "Ministerio de Obras Públicas y Transportes".

PLAN EXTRAORDINARIO

El proyecto también destina, anualmente y por el plazo de 15 años, el 2 por ciento del rendimiento de los impuestos a los tabacos manufacturados, a la realización de un Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Estos recursos se invertirán de la siguiente manera:

70 por ciento en la provincia de Aconcagua; 15 por ciento en el Departamento de Quillota; 10 por ciento en el Departamento de Lontué, y 5 por ciento en el Departamento de Illapel.

Esta disposición se aprobó por 18 votos contra 5 y 3 pareos.

Entre los que votaron en contra figuró el senador Benjamín Prado, quien dijo que la redistribución de estos recursos, hecha por las Comisiones Unidas de Obras Públicas y Hacienda, había perjudicado a la provincia de Aconcagua, en beneficio del Departamento de Lontué. De acuerdo con el proyecto de la Cámara —agregó—, Aconcagua dispondría del 80 por ciento, porque en esta provincia hay que reconstruir o construir escuelas, hospitales y otras importantes obras, dañadas o destruidas por el terremoto de 1965.

Otras disposiciones, incorporadas al proyecto por la mayoría del Senado, nada tienen que ver con la idea matriz y pretenden resolver, incluso, problemas legales existentes entre los personales de algunas instituciones semifiscales y autónomas.

RECHAZOS

Por 15 votos contra 7 y una abstención, se rechazó el art. 12 del proyecto, que autorizaba al Presidente de la República para crear y organizar, a base de la Fábrica de Tubos Las Vizcachas, del Departamento de Puente Alto, y que depende de la Dirección de Obras Sanitarias de la Dirección General de Obras Públicas, una empresa autónoma del Estado, con el objeto de fabricar, construir, distribuir, instalar y vender elementos de construcción.

Este artículo fue impugnado por el senador Exequiel González, radical, quien lo calificó de antirreglamentario, por no haber sido aprobado por la Comisión de Obras Públicas, sino por la de Hacienda, y en sus reparos terminó coincidiendo toda la oposición.

El Ministro Sergio Ossa y el senador Tomás Pablo, democratacristiano, dieron amplias explicaciones, acerca del exacto y conveniente alcance de esta disposición, y sobre el ningún efecto que ella pudiera tener en contra del personal que trabaja en la Fábrica de Tubos Las Vizcachas.

El senador González, apoyado por el socialista popular, Tomás Chadwick, sostuvo que sobre la materia debería presentarse un proyecto especial.

MINERIA

Por la misma consideración anterior, también se rechazó una indicación renovada que autorizaba al Banco Central para prestar a la ENAMI la diferencia que percibe por la compra y venta del oro proveniente de la pequeña y mediana minería, con el objeto de promover la explotación de minerales auríferos.

El senador Noemi, democratacristiano, sostuvo que esta disposición beneficiaría a los mineros de Atacama y Coquimbo, sin ser rebatido.

Finalmente se rechazó otra indicación renovada que autorizaba recursos para cubrir las rebajas de determinados fletes en los Ferrocarriles del Estado.

En la sesión también estuvo presente el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

TERCER TRAMITE

Al conocer de este proyecto, en tercer trámite, la Cámara de Diputados requerirá de simple mayoría para aprobar o rechazar las enmiendas del Senado.

CAMARA APROBO VETOS AL PROYECTO DE "LOTEOS BRUJOS"

Por abrumadora mayoría la Cámara de Diputados despachó en su sesión de ayer las observaciones del Ejecutivo al proyecto que sanea títulos de dominio y urbaniza poblaciones en situación irregular. Los vetos pasarán al Senado en su último trámite constitucional, con lo cual el proyecto quedará listo para su promulgación.

El debate en la Cámara se prolongó durante toda la tarde y la mayoría de las votaciones contaron con la unanimidad a favor de los parlamentarios, tanto de Gobierno como de oposición.

Principal importancia revistió el debate en torno a las observaciones que agregan artículos nuevos a la iniciativa y que tienden a solucionar problemas de diversa índole para la construcción.

Entre dichos artículos nuevos destaca el que mantiene las franquicias habitacionales que permitirán incentivar la inversión particular en vivienda, al mismo tiempo que mejora la legislación sobre vivienda.

REAJUSTE DE CUOTAS

Por otra observación del Ejecutivo se otorga un reajuste del 60 por ciento del alza del costo de la vida a todas las cuotas a plazo de los saldos de precio de la expropiación de viviendas urbanas que se cancelen a plazo, en forma similar a las disposiciones que contempla la ley de Reforma Agraria.

Asimismo, se incorporó como artículo nuevo al proyecto la disposición que permite solucionar el problema de remuneraciones de funcionarios del Ministerio de la Vivienda y que han sido objetadas por dictámenes de la Contraloría. El Ministro de la Vivienda señaló, a título de ejemplo, que el caso de las asignaciones de estímulo observadas por el organismo contralor en su forma de pago, con esta disposición quedan solucionadas legalmente.

EL 5 POR CIENTO

También tuvo especial importancia en el debate el veto del Ejecutivo, relativo a extender el ámbito del pago del 5 por ciento de impuesto a las utilidades, destinados a la vivienda, a todas las empresas.

Sobre el particular el Ministro Juan Hamilton señaló que la iniciativa gubernamental permitirá aumentar la construcción de viviendas, al mismo tiempo que incentivar a la empresa constructora particular. Destacó, asimismo, que estos fondos que ahora controlará el Estado y no algunas sociedades determinadas, podrán ser administrados en favor de la construcción y podrán tener acceso a ellos todas las empresas constructoras. La disposición fue aprobada por 34 votos contra siete del Partido Radical. Votaron a favor democratacristianos, socialistas y comunistas.

EL ARTICULADO

La disposición despachada por la Cámara, dice textualmente:

"El Presidente de la República refundirá en un texto único, con número de ley, todas las disposiciones legales que dicen relación con el impuesto de 4% y 5% sobre las utilidades, establecido a favor de la Corporación de la Vivienda en el DFL. N.o 285, de 1953; DFL. N.o 2, de 1959; Ley N.o 15.228, de 14 de agosto de 1963; artículo 21.o de la Ley N.o 16.425, de 25 de enero de 1966 (actual artículo 23.o del texto refundido y definitivo de la Ley número 11.823, fijado por el DS. N.o 50, del Ministerio de Minería, de fecha 20 de abril de 1967, publicado en el "Diario Oficial" del 15 de mayo de 1967, bajo el número de Ley número 16.624) y en cualquier otra disposición legal que complemente estos cuerpos legales o que se refiera a esta materia.

En el ejercicio de esta facultad el Presidente de la República podrá corregir, coordinar y sistematizar la redacción, sin alterar su sentido, así como establecer la numeración de su articulado, su titulación y ubicación.

En este texto único y refundido el Presidente de la República deberá:

a) Incluir entre los obligados al pago del impuesto a las Sociedades cuyo objeto social sea exclusivamente construir por cuenta propia o ajena, viviendas económicas o campesinas, a aquellas a que se refiere el artículo 20.o del DFL N.o 285, de 1953, y a las personas naturales que individual o colectivamente y sin organizarse como sociedades, se dediquen habitualmente a la construcción o a la construcción y venta de viviendas económicas y campesinas, con las solas excepciones de las Sociedades que no persigan fines de lucro y de las que señala el artículo 195.o de la ley N.o 16.617, de 31 de Enero de 1967;

b) Establecer para qué efectos constituye Impuesto a la Renta la obligación del pago del impuesto de 4% y 5% sobre las utilidades;

c) Establecer un procedimiento que permita al Presidente de la República aumentar la tasa del impuesto sobre las utilidades hasta el 7%, en cualquiera de las formas de cumplir esta obligación o vías de imputación o liberación del tributo, o disminuirla hasta el 5% de las mismas utilidades de manera de establecer un sistema flexible y un control selectivo, según lo aconsejen las necesidades de la política habitacional que fije el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;

d) Establecer que sólo las Sociedades de Viviendas Económicas a las que se refiere el artículo 20.o del DFL N.o 285 de 1953, ya constituidas, que no hayan vendido ni vendan las viviendas que construyan sino que únicamente las den en pago o las adjudiquen a sus propios socios o accionistas aportantes del impuesto, para que éstos las destinen exclusivamente al uso o las transfieran a sus trabajadores, podrán captar aportes imputables, hasta por el plazo de · años contados desde la fecha de publicación de la presente ley, no pudiendo hacerlo las demás Sociedades a que se refiere la misma disposición sino hasta el 31 de diciembre de 1968;

e) Facultar a la Corporación de Vivienda para restringir, limitar o suspender la concesion de autorizaciones para la recepción o captación de aportes imputables por las mismas Sociedades a que se refiere el artículo 20.o del DFL N.o 285, de 1953, y para restringir, limitar, suspender o condicionar la aprobación de planes de inversión o de reinversión que presenten a dicha Corporación estas Sociedades, quedando también autorizada para establecer márgenes de comercialización o venta al aprobar los planes indicados;

f) Establecer un sistema por el cual el impuesto que se imputa o libera bajo la forma de inversión en "cuotas de ahorro para la vivienda" sea invertido por las instituciones que señala el artículo 5.o de la ley N.o 16.391 en los fines que señalan sus respectivas leyes orgánicas, y el impuesto que se imputa o libera bajo la forma de depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo pueda invertirse en mutuos en favor de sociedades cooperativas de viviendas y servicios habitacionales, sociedades de responsabilidad limitada del artículo 43.o del DFL. N.o 205, de 1960, y de otras empresas o personas jurídicas y naturales, para ser destinados a la adquisición de terrenos, urbanización y construcción de conjuntos habitacionales y su equipamiento comunitario. Los depósitos referidos, efectuados en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, podrán ser otorgados en préstamo por la Caja Central de Ahorros y Préstamos, directamente, o por las Asociaciones, de acuerdo con las normas que aquélla les imparta, y

g) Permitir que los obligados agrícolas puedan efectuar préstamos imputables a su personal de empleados y obreros, en las condiciones que señala el artículo 74.o del DFL. N.o 2, de 1959, y a cooperativas de viviendas y servicios habitacionales y a sociedades del artículo 43.o del DFL. N.o 205, de 1960, para la construcción o adquisición de viviendas económicas o campesinas."

HOMENAJE AL CHE GUEVARA EN EL SENADO

Senadores radicales y del FRAP rindieron homenaje a la memoria del guerrillero argentino-cubano, Ernesto "Che" Guevara, durante una sesión especial de la Cámara Alta efectuada en la mañana de ayer.

En primer lugar habló el presidente de la Corporación, Salvador Allende, quien exaltó la personalidad de Guevara, como pensador, estadista y guerrillero. Atacó a los Estados Unidos, y sostuvo que el mayor Shelton, de este país, dirige en Bolivia las acciones antiguerrilleras.

Volodia Teitelboim, del Partido Comunista, dijo: "Lo redujeron en un acto salvaje, lo mutilaron para hacerlo desaparecer e impedir que su tumba se transformara en un santuario".

Jaime Barros, comunista pekinista, empezó diciendo: "Por estas paradojas de la vida, en este Parlamento burgués y ocupando mullidos sillones, con comedores donde hay exquisitos alimentos, toilettes con perfumes para suavizar nuestras delicadas epidermis, se rinde homenaje a un auténtico revolucionario. No sin cierto asomo de vergüenza vengo a expresar mi sentir frente a la muerte del guerrillero. Esta es una vergonzante realidad, de la que yo no me excluyo".

En su discurso, Barros calificó de "revisionistas modernos" a los miembros del Partido Comunista, su ex Partido, y sostuvo que el "Che" Guevara pertenecía a los "grupúsculos", tan atacados en Chile por los "pseudorrevolucionarios", pero de donde salieron —dijo— hasta los que hicieron la revolución soviética.

Cuando se levantaba de su asiento el siguiente orador —el socialista popular, Tomás Chadwick—, Teitelboim susurró desde atrás, contestándole a Barros: "grupillos".

Barros, que lo alcanzó a oír, replicó frenético: "Uds. son grupillos... Legalistas... Miserables... Asesinos".

Chadwick dijo que su Partido quería protestar "porque el comandante Ernesto "Che" Guevara ha sido asesinado".

González Madariaga, radical, rindió homenaje al valor del hombre, pero no a su método político. "Somos evolucionistas —dijo— y enemigos de la violencia".

Baltazar Castro, vanguardista, comparó a Guevara con los forjadores de la independencia americana.

Finalmente habló Luis Fernando Luengo, socialdemócrata.

Se acordó enviar una nota de condolencia al Gobierno Revolucionario de Cuba.

Partidos Políticos y Pasillos del Congreso

"¿INDIRA GHANDI" SOCIALISTA?— El senador Aniceto Rodríguez, Secretario General del Partido Socialista, dijo ayer que no se ha pensado postergar la fecha del próximo Congreso General Ordinario de su partido, fijado para los días 24, 25 y 26 del próximo mes de noviembre, en la ciudad de Chillán.

—Para nosotros —dijo Rodríguez—, este Congreso tiene más importancia que la elección extraordinaria de un senador por las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín.

—¿Volverá Ud. a postular a la Secretaría General?

—No sé.

—¿Hay ya candidatos?

—Lo ignoro. Las rivalidades y los afanes de poder desaparecieron de nuestro partido, desde su último decantamiento.

—Se dice que la senadora María Elena Carrera podría sucederlo, convirtiéndose en la "Indira Ghandi" del Pa[...] tido Socialista en Chile...

SENADORA CARRERA

—Yo no seré un obstáculo para que esto pudiera ocu[...]rrir —contestó, sonriendo, Aniceto Rodríguez.

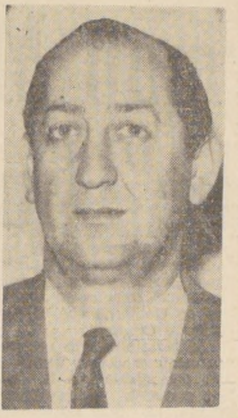
—¿Qué proyecciones le atribuye Ud. a los disiden[...]

—Como tantas veces lo he dicho, sólo representaba[...] 5 por ciento de nuestro Partido.

—Sin embargo, ellos acaban de celebrar su Asamb[...] Nacional Constituyente, con cerca de 500 delegados de [...] do el país...

—¡Esos son, después de haber dado vuelta todo [...] baúl!...

COMISION DEL PDC.— El Consejo Nacional de [...] Democracia Cristiana acordó enviar una Comisión de [...] miembros a Bío Bío, Malleco y Cautín. La integran [...] senador Ignacio Palma, el diputado José Isla y el dirigen[...]te. Octavio Burotto. Viajarán mañana a la región y [...] tendrán conversaciones con los dirigentes del PDC de [...] tres provincias. Informarán al Consejo en la sesión [...] martes próximo.



SENADOR MIRANDA

REBELION RADICAL.— Una rebelión de autori[...]des provinciales del radica[...]lismo contra la línea [...]tada por la última Con[...]vención, se está produc[...]do a nivel nacional. [...] secretarios regionales [...] Partido —autoridades [...]ximas en las provincias— acordaron convocar a [...] reunión ampliada de los miembros que integran [...] Consejo, a fin de revisar [...] actual línea que sigue [...] PR. Ocho secretarios [...]nales, entre los que se [...]contraban los de Pu[...] Arenas, Santiago, T[...] Distrito, Coquimbo y [...]cama, se reunieron el [...]tes y resolvieron citar [...] el 4 de noviembre próx[...] a la reunión ampliada [...] todas las autoridades [...]vinciales del PR. Pe[...] al CEN la revisión de [...] línea política. Anoche [...] presidente del PR, sen[...] Hugo Miranda, comió [...] ellos en el Club de Emp[...] dos de la Cía. de Electri[...]dad, a fin de buscar [...] solución al problema grave que se ha creado.

Democracia Cristiana Superará 50 por Ciento de la Votación en las Elecciones de la FECH

"La Democracia Cristiana Universitaria obtendrá más del 50 por ciento de los votos que se emitirán en la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile", expresó Osvaldo Contreras Strauch, presidente Nacional de la DC universitaria.

"Lo fundamental en este enfrentamiento, agregó, es que una fuerza, que es la nuestra, llega avalada a la elección por su seriedad política y su sentido auténticamente universitario, desprendido de compromisos políticos nacionales, en función de los cuales se rige el resto de las fuerzas que disputan en la FECH".

"La Democracia Cristiana Universitaria ha sabido interpretar los intereses reales de los estudiantes, especialmente de los independientes, diferenciándose así de las otras fuerzas que siempre han pretendido convertir a la Federación de Estudiantes en un terreno más para ventilar sus problemas y compromisos políticos que se han caracterizado por la orfandad de planteamientos serios frente a la Universidad y a los problemas de los estudiantes", apuntó luego Contreras. Y añadió:

"Nosotros creemos que en esta elección se ratificará el abrumador triunfo obtenido por la DC Universitaria en el plebiscito que hace un mes se celebró para decidir posiciones estudiantiles frente a la democratización de las Universidades. En esa oportunidad, unidas todas las otras corrientes políticas, fueron derrotadas por más de dos mil votos por la Democracia Cristiana Universitaria".

Contreras Strauch informó a continuación sobre el programa mismo de la DCU, que es una respuesta completa y seria a todas las inquietudes universitarias y que, a la vez, se extiende hacia todos los sectores de la comunidad.

LA ELECCION

La elección se inició ayer en las 37 Escuelas de la Universidad de Chile con inusitado entusiasmo por parte de los estudiantes. Cerca de las 10 horas, en una rápida recorrida que hicimos por las distintas escuelas, la mayoría de las mesas estaban funcionando, lo que indica que en esta oportunidad la abstención será mínima.

Los estudiantes democratacristianos, que son mayoría en todas las escuelas, intensificaban sus trabajos en el Pedagógico, principal baluarte de los marxistas. Los encargados de la campaña democratacristiana en el Pedagógico estaban optimistas en cuanto a que en esta oportunidad ganarán también allí, ratificando la tendencia que se ha dejado ver en los últimos días y que es la de dar un fuerte respaldo a la lista de Jorge Navarrete, el candidato a presidente que encabeza la lista DCU.

Un índice del triunfo que se ratificará en la madrugada del domingo, lo dieron las Escuelas de Veterinaria, donde los democratacristianos marcaron 150 votos contra 100 de todos sus rivales juntos, y la de Agronomía, cuyo resultado fue de 143 votos a favor de la DCU y apenas 122 para los otros grupos también en conjunto.

La campaña, con visitas y entregas de volantes y mensajes, ha continuado por parte de todos los organismos en disputa. Ayer, cerca de las 18 horas, ya se habían cerrado las urnas. Hoy continuarán las votaciones, también hasta cerca de las 18 horas, e igual mañana. Los escrutinios definitivos se conocerán, seguramente, entre las últimas horas del sábado y la madrugada del domingo.

INAUGURADA NUEVA GUARDERIA INFANT[IL] ATENDERA A CUARENTA NIÑO[S]

Fue inaugurada una nueva Guardería Infantil, en Avenida Maratón 1315, como consecuencia de un co[...] entre la Fundación "IRENE FREI DE CID" y el LABORATORIO CHILE S. A.

Esta guardería, atenderá hasta 40 niños de ambos sexos, de 2 a 6 años, de madres que trabajan, y es atendida por una parvularia universitaria, asistida por varias auxiliares. Cuenta con las construcciones y áreas necesarias de terreno y está dotada del mobiliario y elementos adecuados.

En el acto inaugural, hicieron uso de la palabra, el gerente general del Laboratorio Chile S. A., don Guillermo Lois Goicochea, quien hizo entrega del edificio y destacó la activa participación que en estas iniciativas, de solución al problema de la madre que trabaja, tuvo el vicepresidente de la sociedad, Dr. Luis Cid Rojas, así como la eficaz colaboración y asistencia técnica de la Fundación "IRENE FREI", especialmente de su personera señora Lucy Girón de Pazols.

Expresó, finalmente, que estaba cierto, los trabajadores valorizarían este esfuerzo eminentemente social de la empresa.

El presidente de la Fundación, don José Domínguez Delgado, se refirió al origen de la institución, cual era el de perpetuar la memoria de la señora Irene Frei de Cid, a través de la principal preocupación suya, que fueron los niños y la mujer que trabaja, y para lo cual un grupo de abnegados chilenos estaban dando lo mejor de sus energías, sin otra recompensa que la satisfacción de servir a la comunidad. Enfatizó que ésta era una nueva guardería infantil, que se agregaba a las ya varias existentes, y a las muchas más que estaban en gestación.



EN EL GRABADO, momento en que procede a la bendición de los locales, el R[...] Padre Guillermo Mac-Mahon, de izquierda a derecha: señores Rodolfo Hammers[...] Guillermo Lois Goicochea, gerente general del Laboratorio Chile S. A.; Manlio Fant[...] director de la empresa señorita Mercedes Ezquerra, Directora General del S.S.S.; Jo[...] Domínguez, presidente de la Fundación "Irene Frei de Cid"; señora María Cisterna[...] señora María de Santos y señora Zoy Orphanopoulos de Ilabaca, Alcaldesa de Providen[cia].

Finalmente, la Directora General del S.S.S. y presidenta del Consejo del Laboratorio Chile, Srta. Mercedes Ezquerra, cortó una cinta tricolor, dando por inaugurada la guardería, que fue bendecida, por el R. P. Guillermo Mac-Mahon.

Al acto asistieron, la H. Diputada Srta. Wilna Saavedra; Alcaldesa de Providencia, Srta. Zoy Orphanopoulos de Ilabaca; regidora de Ñuñoa, Sra. Balbina Vera de Saintard; coronel de Carabineros don Rolando Santos; Sra. Lidia Carmona, esposa del Mi[nistro] de Defensa Nacional; Dr. [Os]car Winter, jefe del Dep[to.] Fomento del S.N.S.; [...]ros de la Fundación "I[RENE] FREI DE CID"; directi[vos del] Laboratorio Chile, y pe[rsonal] y diversas autoridades.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Los Símbolos de la Nacionalidad

A lo largo de la historia los hombres se han agrupado bajo el distintivo de algún emblema que simbolizara los lazos estrechantes de la comunidad a que pertenecen. Inicialmente el emblema tenía una significación próxima y concreta que reflejaba los nexos de sangre de la primitiva organización tribal. Fue con el surgimiento de las primeras religiones cuando se consideró indispensable dar una representación vicaria al ámbito de lo sagrado, a la que se subordinaba la comunidad creyente. Posteriormente, los símbolos desbordaron la esfera religiosa y entraron a gravitar en el plano de la organización política. Los emblemas pasaron a corresponder entonces a las familias que detentaban el poder y que actuaban como factor aglutinante de un conglomerado humano. Durante siglos, las organizaciones políticas europeas se simbolizaron, en consecuencia, en el estandarte del rey. Las banderas nacionales corresponden, pues, a un estadio avanzado de la historia y datan, en rigor, de los comienzos de la Edad Moderna.

La Edad Moderna europea creó el Estado-nación y, paralelamente, desarrolló el concepto de la soberanía. Cuando esta nueva forma de organización alcanzó su plena vigencia y se vino a radicar la soberanía en la nación misma, las banderas nacionales pasaron a tener las implicancias emocionales que ahora ostentan, desde el momento en que simbolizaron la autonomía de una comunidad organizada resuelta a regirse por sus propios medios. Desde entonces la bandera es el símbolo vivo de una comunidad de hombres condicionados por un mismo origen y abocados a resolver en conjunto el problema de su destino común.

Este hecho hace comprensible el fervor particular con que se adhieren a sus emblemas nacionales los países que llegaron a constituirse luego de una ardua lucha por la independencia y cuya consolidación ha sido marcada por una tesonera brega en pos de obtener la plena autonomía en todos los órdenes. Para las naciones, como es el caso de las latinoamericanas, la bandera patria representa la partida de nacimiento de la historia e incluye, al mismo tiempo, la suma de los esfuerzos por hacer de la nueva entidad histórica un hogar capaz de acoger adecuadamente a todos sus hijos. La bandera se liga así a las hazañas militares fundadoras, pero también, y con no menos fuerza, a las luchas políticas que procuran el establecimiento de un orden justo, a la espontánea capacidad creadora del pueblo y a los merecimientos destacados de sus hombres de excepción.

Nuestra bandera ha tenido invariablemente para todos los chilenos una fuerza aglutinante de tal magnitud, que testimonia, sin dejar lugar a dudas, sobre la autenticidad de las raíces que la nutren. Lo mejor y más decantado de los esfuerzos nacionales convergen naturalmente hacia la simbolización con sentido histórico que les presta nuestra bandera. Pero desde allí, ondeando en la cima de la nacionalidad, adquieren cierta nueva fuerza irradiante que los vuelca otra vez sobre la comunidad de origen, ahora en posesión de una transfigurada cualidad energética.

De este modo la bandera patria se ha enriquecido en significación con cada uno de los momentos decisivos y creadores de nuestra historia, y ha servido, paralelamente, para cobijar y dar estímulo a los esfuerzos subsecuentes de la nacionalidad. Nuestra bandera se vincula necesariamente con las luchas por la libertad en los orígenes de nuestra historia; con la consolidación del Estado en forma y el mantenimiento de la institucionalidad republicana que se ha preservado sin desmayos; con la epopeya del Norte, la colonización de los territorios australes y las navegaciones del Pacífico; con la hazaña cotidiana del trabajo en todos los frentes de la actividad productiva; con los movimientos populares que han contribuido a delinear nuestro perfil como nación; con la creatividad de nuestro folklore y los aportes representativos que hemos hecho en el campo de la cultura. Como suma y síntesis de la nacionalidad, nuestra bandera ondea en el origen de nuestras empresas y corona su acabado cumplimiento. Así prolonga la decisión arcaica que tuvieron los primeros hombres de unirse en torno a un distintivo con mandato ancestral para realizar las tareas a que los abocaba su destino común.

Ataques a un Reajuste

No parece razonable negar en un régimen democrático, la posibilidad de discutir medidas gubernamentales en el momento en que se adoptan. Pero resulta absolutamente censurable la actitud de los órganos de prensa que pretenden crear un clima sobre un problema tan delicado como el del reajuste anual, mucho antes de que las condiciones y el monto de éste sean conocidos. Es imposible poner de relieve con más claridad una voluntad de obstrucción sistemática. Una campaña de ese género no hace más que indicar que se busca la agitación por la agitación, inventando conflictos —como en el caso actual— creando un clima artificial sobre una medida que no ha sido aún tomada y que no se conoce.

Se ha llegado, incluso, a llamar públicamente a la formación de "plataformas de lucha" —según proclamaba ayer el diario oficial del Partido Comunista— y a "coordinar la acción a nivel nacional", a través de organismos artificiales de escasa representatividad como la CUT. Todos estos llamamientos, estas reuniones plenarias, estas campañas de prensa, dejan de inmediato al descubierto toda una maquinaria que opera automáticamente, por decirlo así, bajo la presión política de los dirigentes de extrema izquierda, sin mayor relación con los intereses o las aspiraciones concretas de los trabajadores.

Esta máquina automática de protesta es particularmente grave en este caso, porque se extiende y estimula una actitud de oposición implacable que ofrece a veces dividendos electorales, pero que desvirtúa el papel de la oposición en el juego político democrático. No se trata ahora de una fiscalización razonable, sino de una agitación deliberada.

Lo que tal vez hace más recusable la actitud de la extrema izquierda es que elige un campo donde el descontento sembrado en forma sistemática y con mucha anticipación puede tener incalculables consecuencias económicas. En efecto, se fomenta una presión de la masa asalariada que puede hacer subir el índice real de reajuste en porcentajes tales que contribuyan a crear inflación. Simultáneamente, se aprovecha la circunstancia para presentarse como más de "vanguardia", simplemente porque se practica la irresponsable política del tejo pasado.

Todas éstas son viejas técnicas de la extrema izquierda. Las han aplicado tanto en la industria como en la agricultura, arrastrando a obreros y campesinos a aventuras que los dirigentes políticos saben estériles.

La novedad de la actual campaña es que se prepara con anticipación, fabricando presunciones. Es posible que el solo espectáculo de una oposición que no vacila en movilizar a la gran masa asalariada contra un reajuste que todavía no se conoce, sirva para ilustrar a la opinión pública del carácter notoriamente tendencioso de las posiciones de la extrema izquierda.

Es necesario que el proletariado tenga en cuenta que el Gobierno jamás ha hecho que las clases asalariadas paguen el costo del progreso general del país. Al contrario, toda la política de la actual Administración ha tendido a incorporar a los sectores marginados a la vida nacional y ha dado participación creciente a los sectores laborales en la renta nacional.

No hay, entonces, razón alguna para suponer que el Gobierno no respetará los intereses de las clases trabajadoras en esta oportunidad. No hay, en verdad, más que presunciones y climas creados por una oposición que se vale de cualquier pretexto para poner escollos a la labor del Ejecutivo.

Z.

Momento de Definiciones

La elección extraordinaria de un senador en las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, está planteando serios y urgentes problemas a los partidos del FRAP y al radicalismo. Los primeros aún no logran llegar a un acuerdo sobre el nombre de un candidato que sea capaz de interpretar la amplia gama de aspiraciones de socialistas y comunistas. En un principio se pensó que el Partido Comunista presionaría sobre su aliado del FRAP, para apoyar conjuntamente a un candidato radical, de la actual línea del Comité Ejecutivo Nacional de esa colectividad. Pero recientemente el senador Volodia Teitelboim ha manifestado que para los comunistas **lo más importante es preservar la unidad del FRAP, lo cual significa, automáticamente, descartar la posibilidad de un entendimiento electoral con los radicales.** De esta forma, los radicales, a pesar de los esfuerzos de su mesa directiva y de su juventud por acercarse a los partidos marxistas, no han conseguido ninguna receptividad de parte de éstos hacia sus posiciones y legítimos intereses. Está claro, entonces, que la estrategia de los comunistas respecto al Partido Radical es una sola: **llevar a esa colectividad hacia vagas e indefinidas posiciones de "izquierda", para luego poder usar su apoyo de acuerdo a la estrategia que se plantee en el seno del FRAP.** Los socialistas han sido claros en afirmar la misma idea. Hace algún tiempo, el presidente de la Juventud Socialista afirmó que su partido había aceptado el apoyo del radicalismo en la elección extraordinaria de O'Higgins y Colchagua, exclusivamente porque en esa oportunidad los radicales se habían allanado a "colaborar sin condición ninguna". Pero ahora, en la elección de la FECH, decía el jefe socialista, los radicales quieren apoyar a un candidato comunista "con algunas condiciones, aspirando a tener una cierta participación en la elaboración del programa, etc.". Y eso, evidentemente, no lo aceptaban los jóvenes socialistas. De manera que lo que se quiere es aprovechar al radicalismo, explotar su fuerza electoral, siempre y cuando éste se deje manejar y conducir sin colocar ninguna exigencia que pudiera significar reciprocidad en los beneficios que se obtengan de la acción común.

Puestas así las cosas, aparece claro que en estos momentos el **radicalismo está siendo forzado a redefinir su estrategia política.** La mesa directiva de ese partido se está viendo envuelta en su propio juego y es difícil que pueda encontrar una vía de salida decorosa que no implique una revisión a fondo de su postura de apertura indiscriminada hacia el FRAP. Especialmente las bases del PR están tomando conciencia de la situación a que han sido conducidas y parecen no estar dispuestas a sacrificar tan fácilmente el patrimonio doctrinal y político de su partido por la gestión desafortunada de un grupo de directivos que no son plenamente representativos del sentir más general de los radicales.

La elección extraordinaria que se avecina tendrá, por consiguiente, la virtud de operar sobre el radicalismo como una exigencia de definición, y sobre los partidos del FRAP como un elemento que pondrá a luz, aún más intensamente, sus contradicciones y tensiones internas.

Casio

Chile y la Paz

Las declaraciones del nuevo Embajador de la Casa Blanca dejan ver, pese a la circunspección tradicional de los diplomáticos, una repulsa bastante definida de la carrera armamentista en América Latina. El periodista y diplomático Edward M. Korry no pudo evitar declarar que, sin pretender intervenir en actos soberanos de cada país, no dejaba de lamentar que recursos norteamericanos se invirtieran en instrumentos bélicos.

Esta posición coincide con la actitud chilena en la esfera internacional, que no ha cesado de buscar entendimientos y acuerdos a todos los niveles para limitar los armamentos. Pueden citarse intervenciones sin número de los representantes chilenos ante los organismos internacionales sustentando idéntica actitud ante la guerra y los armamentos que la hacen posible en todas partes del mundo. "Comprometer —ha dicho el Canciller Valdés en la ONU, el año 1966— una alta proporción de sus ingresos en la adquisición de los cada vez más costosos elementos bélicos es, ciertamente, mutilar esfuerzos para el desarrollo y entrar en una competencia insensata que sólo tiende a agravar los grandes problemas mundiales".

Lo mismo puede observarse en el terreno de los acuerdos concretos; nuestro Gobierno dio todo su apoyo, antes de la Conferencia de Presidentes de Punta del Este, al punto 6.o de la agenda, consagrado por entero a la supresión de los gastos militares innecesarios. En la misma línea se inscriben todas nuestras negociaciones sobre problemas fronterizos: siempre hemos buscado soluciones pacíficas.

El criterio que preside nuestras adquisiciones de material bélico no es otro que reponer el material ya gastado, sin tratar jamás de romper el equilibrio continental. Sólo disponemos del equipo convencional que puede encontrarse en todas las fuerzas armadas latinoamericanas y nada en nuestro Ejército o en nuestra Armada puede hacer suponer deseos de predominio bélico continental.

Ocupamos un lugar nada espectacular en el continente en materia de gastos militares —el sexto, a continuación de Perú—, y la parte de nuestro presupuesto destinada a defensa —11,4 por ciento— está muy lejos de ser significativa. Otros datos como el número de navíos que componen nuestra flota de defensa —31— no hacen más que robustecer el cuadro de una nación que busca fundar sus relaciones con sus vecinos en lazos más permanentes que los de una competencia de armamentos.

Pero ya se sabe que no nos limitamos a negar la guerra, sino que proponemos y luchamos por una forma definida de paz: el desarrollo. En este terreno buscamos el entendimiento con todos los países del Tercer Mundo, y nos pronunciamos de un modo enérgico a favor de la integración latinoamericana. Aún más, hemos buscado salir de la mera retórica de las declaraciones americanistas y hemos luchado por la creación de bloques subregionales, zonas de vanguardia que preparan el terreno para una integración global que sólo parece concebible por etapas. En cada oportunidad, nos hemos cuidado en subrayar que América Latina debe buscar su emancipación por caminos pacíficos, sin confundir la paz con la pasividad en el terreno de los cambios económico-sociales.

Creemos que este conjunto de iniciativas concretas, de discursos y actuaciones a todos los niveles, no hace más que consolidar la imagen de un Chile pacifista y no interesado en absoluto en promover una carrera armamentista en nuestro convulsionado continente.

B.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello.

Don Emiliano Figueroa, Payador en 1910

En Chile hubo payadores. Eran personas de quinta generación, con arraigo colonial. Desaparecieron o se eclipsaron y nadie supo apuntar la causa. Yo creo que por timidez y miedo a la gravedad de la aristocracia vasco-castellana de Encina. He visto repuntar payadores, como algo clandestino. Entre poetas modernos suelen dar comidas payadas o "versos parties". Domingo Arturo Garfias payaba en la guitarra, allá muy lejos, en tiempos del Politeama, cuando le llamaron **Condorito**. Su voz era clara y armoniosa.

Don Emiliano Figueroa fue payador de campo. Parecía un rey poeta, de la mitología, con sus barbas doradas y su cuerpo atlético. Hacía versos "de coleo". Era un poeta claro, y no de esos tan brillantes que no se entienden. En 1910, cuando quedó de Presidente, después de una carambola fúnebre, tuvo un payeo con don Salvador Nicosia, cuando éste fue a pedirle noticias para **La Nación** de Buenos Aires, de que era corresponsal. Don Salvador no lo hacía mal. Conservo la letra:

Buenos días don Emiliano.
Buenos don Salvatore.
Tiene el Poder en la mano.
La píldora no me dore.
Vengo a hacerle una entrevista.
Me la tenía prevista.
Le ruego que haga memoria
y me cuente su pasado.
Soy un hombre sin historia.
Si algo hice lo he olvidado.
Fuí siempre un huaso sencillo
de esos de la vieja escuela,
me criaron de chiquillo
con porotos y cazuela.
Disculpe don Salvatore,
le ruego no me demore.
Tengo una cita temprano
y diga que mi programa
se reduce en italiano
al refrán que tiene fama:
chi va piano va sano,
e va lontano...

J. E. B.

Fluctuaciones del Mercado de Valores

Es indudable que el Subsecretario de Hacienda puso las cosas en su lugar al declarar, en rueda de periodistas, que la Bolsa de Comercio y su cotización de títulos Mobiliarios "no son un termómetro de tipo económico, ya que sus alzas no son diagnosticables".

Es probable que algunos círculos estimen esta última afirmación como un error; pero, si se examina el concepto con verdadera independencia de juicio, de seguro se llegará a la conclusión de que es exacta. Porque la cotización bursátil sobre todo en un mercado tan reducido como el nuestro puede sufrir influencias de todo tipo, desde el rumor irresponsable y anónimo hasta las actividades de especuladores que, según su conveniencia, hagan subir o bajar los precios.

En las Bolsas chilenas basta una oferta pequeña de paquetes de determinados papeles, para hacerlos descender en sus cotizaciones, porque la demanda o capacidad de absorción de los inversionistas en estos valores es muy limitada. Al revés, demandas no voluminosas de papeles, adecuadamente maniobradas, pueden llevar a alzas espectaculares.

Ninguna de tales tendencias obedece a razones lógicas de origen económico sólido; pueden ser —y en el hecho se han registrado con bastante frecuencia— meros juegos especulativos que realiza uno o un grupo de hombres de negocios ligados al mercado de valores y que, por lo consiguiente, conocen los resortes que deben tocarse para obtener una fluctuación positiva o negativa que favorezca sus pretensiones.

Si, por lo consiguiente, se tomaran estas fluctuaciones como un índice o barómetro de la situación del país, se cometerían graves equivocaciones, que no tienen validez alguna en la realidad.

Sin ir más lejos, tenemos el ejemplo que la Bolsa ofrecía hasta hace algunas semanas: una baja sostenida casi catastrófica, de los precios de las acciones. Coincidió esta debilidad bursátil, precisamente, con uno de los períodos más claros y sostenidos de auge económico, con un elevado precio del cobre, enérgico ordenamiento financiero fiscal, gran producción industrial y minera; magnífico movimiento comercial y altos precios para los productos agrícolas. Si se hubiera pensado que la cotización de los títulos que se operan en las Bolsas daba la tónica de la economía nacional, habría debido creerse que todo esto nada valía y lo único digno de considerarse era el descenso registrado en los mercados de valores.

En los días que corren se ha registrado un repunte que se prolongó por varias semanas de las cotizaciones —las que ayer aflojaron más o menos apreciablemente—. Nada de lo que ocurre en el resto de la economía ha variado y no hay razón, pues, para achacar a un fenómeno nacional de esta categoría el signo positivo de las transacciones bursátiles. Se ha querido decir que el alza anotada obedece a que en 31 de diciembre próximo termina la aplicación de los impuestos establecidos en la ley que grava los patrimonios. Esta apreciación es antojadiza, porque, en el hecho nada se sabe sobre las nuevas formas que tomará éste u otro impuesto que se fije a los tenedores de títulos mobiliarios.

Es mucho más fácil que el fenómeno bursátil referido sea una manifestación de la técnica de mercados, es decir, una afluencia de inversionistas atraídos no por un eventual desgravamen para estos tipos de colocaciones de dinero, sino por el hecho de que tales valores tienen unos precios tan bajos que resulta negocio claro comprarlos, porque subirán a corto o largo plazo.

Y esto sí que es real, porque a estos precios bajísimos, las acciones son un verdadero absurdo, ya que están muy distantes del valor efectivo, real, tangible, de las empresas, la gran mayoría de las cuales, como lo hemos señalado, atraviesan por una época de singular bonanza.

No se puede, pues, ligar las fluctuaciones del mercado bursátil, con la situación del país o la confianza que despierten sus gobernantes. El mercado se gobierna por leyes —o accidentes que con justeza el Subsecretario caracterizó como indiagnosticables—, sujetos a intervenciones que pueden y, generalmente lo están, diverger absolutamente de la situación real del país. En tanto que la economía tiene solidez y perspectivas que derivan de una acertada política de Gobierno —como es el caso chileno— y de la capacidad de los empresarios, que también en Chile tienen empuje y capacidad para impulsar el desarrollo y la creación de riquezas.

Fuerza Atómica en Explotación del Cobre

La importante empresa internacional Kennecott Copper Corporation ha propuesto a la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos la realización conjunta de experimentos en base a la detonación de artefactos nucleares. Dichos experimentos tenderían a determinar la factibilidad de uso de explosiones nucleares subterráneas como ayuda en los laboreos cupríferos. Por este medio se busca remover capas profundas de material cuprífero inmerso en rocas y otros sedimentos y cuya extracción por métodos convencionales resulta difícil, lenta y antieconómica, mientras que la nueva técnica permitiría junto con un proceso de lixiviación en el terreno, obtener el material limpio y apto para una rápida elaboración. El plazo previsto para el experimento se calcula en aproximadamente dieciocho meses entre su preparación y desarrollo.

La presente iniciativa tiene relación con diversos puntos de la más alta importancia, entre los que descuella el uso pacífico de la energía atómica. Sin embargo, no sólo ello da realce al experimento. En lo fundamental, los Estados Unidos se enfrentan a un paulatino agotamiento de los yacimientos comercialmente explotables. Si bien se han producido importantes incrementos en su producción de cobre, ha debido recurrir cada vez en proporciones más crecientes al mercado mundial y a las cuotas de reserva nacional, ya que su consumo normal persiste y se ve aumentado por las exigencias de la guerra en el Vietnam. De ser factible el experimento se podría llegar a la obtención de 58 millones de toneladas de cobre de baja ley, de explotación antieconómica en la actualidad; este hecho compensaría la búsqueda infructuosa de yacimientos comercialmente explotables.

Otra implicancia aún más delicada es la posibilidad que, de resultar el proyecto, ello llegara a constituirse en una respuesta a los países productores de cobre, reunidos este año en Lusaka, Zambia. Dicho temor no es aventurado por cuanto estos países se han planteado una política conjunta de reivindicación y protección para el precio y desarrollo de la industria cuprífera. El tener que recurrir a los mercados internacionales o a compras directas representa por lo tanto un fuerte egreso a Estados Unidos, en un momento que él mismo ha planteado una restricción de su ayuda externa obligado por la situación de su economía.

Por otro lado, el avance tecnológico que significa el éxito de la operación merece consideraciones aparte. A partir de lo que se ha llamado el deshielo de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética se ha hablado más y más del uso pacífico de la energía atómica y se han establecido fuertes restricciones a los experimentos nucleares. Así, por ejemplo, varios países han montado plantas generadoras de energía eléctrica aprovechando la fisión nuclear y la pila atómica ha rendido óptimos resultados, siendo el único inconveniente la ubicación de depósitos de desechos radiactivos, comúnmente abandonados en el mar. Por otra parte, se ha hablado bastante sobre la posibilidad de usar la fuerza atómica en la apertura de un nuevo canal interoceánico en Colombia, ante la insuficiencia del Canal de Panamá. De diversas formas, se busca el uso pacífico de la energía atómica antes reservada a la amenaza de la guerra y que había sumido al mundo en un ambiente de apocalipsis. El avance tecnológico es maravillante con el uso de tan poderoso instrumento. Actualmente también se usa en la desalinización de las aguas, para incrementar las obras de regadío y captación industrial de ellas, y en diversas otras formas cuyo número y complejidad son varias.

Frente a los anuncios de la Kennecott, cabe esperar que, de ser posible, los beneficios del experimento sean aplicados también a las áreas como la nuestra, en que ella también participa de las faenas de obtención del cobre. Ello, naturalmente, dentro de los márgenes de seguridad y planificación necesarios a la cautelación de nuestros intereses. Tal hecho abriría además un horizonte a los países en vías de desarrollo que ven lejos de su alcance los beneficios de altas tecnologías, concentradas cada vez con mayor agudeza en los países superdesarrollados, hecho de inciertas consecuencias para el desarrollo futuro de la humanidad. En cuanto a las repercusiones directas que el hecho pueda tener en los precios y demanda de nuestro cobre, ello tendrá que esperar los resultados de la experiencia y su influencia posterior en el comercio mundial.

G.A.B.

La Matemática, Tarea Fácil con el Método "Cuisenaire"

El actual Gobierno ha encarado una reforma sustancial en la educación. La idea no es nueva. El mérito radica en que de la esfera de las discusiones académicas en Foros, Seminarios, Congresos y Conferencias dentro del Magisterio, se pasó a la realidad.

Empero, el planeamiento no quedó entregado a términos generales. Se dispuso una orientación técnica de los servicios educativos nacionales en busca de una mejor calidad de éstos; la supervisión de la enseñanza —pública y privada— con vista a obtener éxito en los fines e intereses nacionales.

En la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" se realizan cursos destinados a preparar profesores con experiencia didáctica, los que se denominan "Supervisores". Son los encargados de cautelar la unidad de doctrina en la aplicación de la Reforma Educacional en marcha.

Hernán Grenett, con 12 años de servicio, es profesor de Matemáticas en el Instituto Superior del Magisterio, en la Escuela Normal "Santa Teresa" y en la Normal Núñez. En esta última tiene la cátedra "Didáctica de la Matemática" y en el curso para "Supervisores" de la Reforma Educacional, Teoría y Práctica del Método Cuisenaire, durante las temporadas de verano de los años 1966 y 1967, respectivamente.

Recientemente, el profesor Grenett Moreno editó un libro en cuya primera parte entrega una visión general del método Cousinaire y satisface las necesidades inmediatas de los profesores estudiosos en procura de mejores resultados para la enseñanza de Matemáticas. Guías de trabajo, lecciones preparadas para 15 días —en secuencia y continuidad— conforman la materia de la segunda parte. Finalmente, en el trámite final del libro denominado "Nueva Matemática... Nuevo Método" se entregan apuntes de matemática moderna y algunos aspectos de esta ciencia que inciden precisamente en la labor docente del profesor primario.

¿Qué principios consideró el profesor Grenett Moreno, en sus afanes de que estos conocimientos de la Nueva Matemática Básica, sean de fácil asimilación por parte del alumno?

"En mi obra —responde el profesor— he considerado los siguientes principios: de intuición, de proximidad a la vida, de adaptación al niño, de la totalidad y de la espontaneidad. La intuición del niño va de los 4 a los 7 años. Se trata de que el alumno tenga una imagen total, clara y precisa de un objeto que se engendra a través de percepciones. La intuición descansa en la relación palabra-cosa. La claridad nos determina el objeto y la precisión nos determina la estructura y organización interna".

A juicio del profesor Grenett el principio de la adaptación al niño es fundamental en la educación general básica, porque abarca de la etapa intuitiva a la de operaciones formales, pasando por una etapa concreta. "Estos grados de desarrollo —nos apunta el pedagogo- deben ser respetados en todo proceso educativo, ya que cada uno hace su aporte a la formación de la personalidad del educando".

El método Cuisenaire permite al niño hallarse de continuo en acción por su propio deseo, más que por una buena motivación. El niño trabaja con material didáctico, reúne datos, anota, observa y construye la solución.

De ahí la rápida difusión del método en Chile y otras naciones, porque, según el profesor Grenett, "permite entregar un valioso caudal de actitudes, conceptos y habilidades que antes sólo observábamos para etapas posteriores; estudios psicológicos muestran que el niño escolar puede adquirir estos conocimientos, siempre y cuando el material y técnicas empleados estén acordes con la etapa de desarrollo que vive el niño".

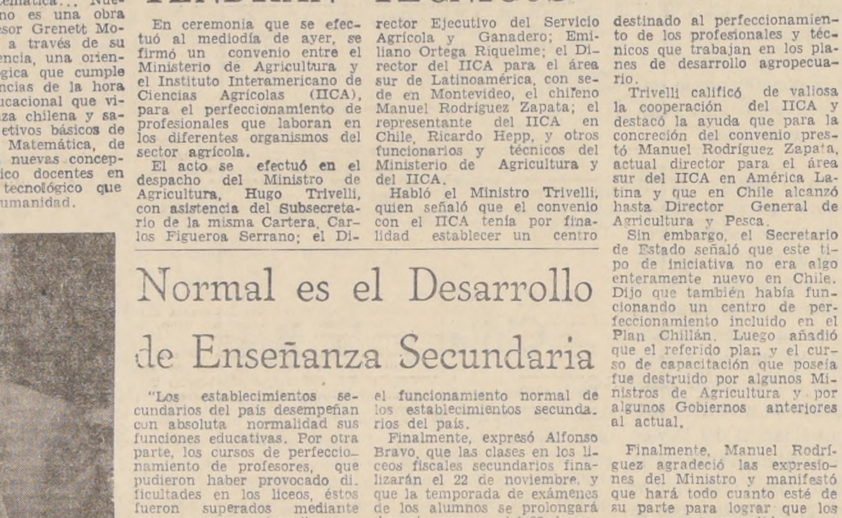
Otro aspecto de singulares relieves dentro del método Cuisenaire, es el principio de "totalidad".

"El todo —apunta el profesor Grenett— es una unidad, cuyas partes guardan entre sí relaciones contingentes o necesarias. El mayor o menor grado de ligazón de los elementos determina una mayor o menor unidad en la totalidad. El papel de la educación es favorecer el impulso a la donación de formas, mediante la entrega de prefiguras, que lleven a los alumnos a obtener la ordenación de los elementos de un todo. Debemos darle emotividad —agrega— a nuestra acción de educadores; presentar situaciones llenas de sugestiones y que éstas lleven al niño a la acción, a fin de llegar a una totalidad. El material Guisenaire incentiva, moviliza el espíritu del niño en el caso de las Matemáticas, y de allí su importancia vital".

"Nueva matemática... Nuevo método" no es una obra más. El profesor Grenett Moreno entrega, a través de su propia experiencia, una orientación pedagógica que cumple con las exigencias de la hora reformista educacional que vive la enseñanza chilena y satisface los objetivos básicos de la formación Matemática, de acuerdo a las nuevas concepciones científico docentes en este mundo tecnológico que sacude a la humanidad.



El profesor Hernán Grenett Moreno explica a LA NACION los fundamentos de su libro "Nueva Matemática... Nuevo Método", que trasunta con sentido eminentemente pedagógico las enseñanzas de su cátedra sobre "Didáctica de la Matemática" en los cursos que la Escuela Normal "José A. Núñez" reserva a los "Supervisores" de la Reforma Educacional.



Los eventos deportivos cuentan en la mayoría de los casos con un alto porcentaje de público femenino, damas que son las encargadas de poner la nota alegre y de colorido en esas reuniones. En el reciente circuito automovilístico de Tobalaba, las dos damas que aparecen en el grabado, con atuendos especiales, justificaron plenamente esta afirmación previa.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO TENDRAN TECNICOS AGRICOLAS

En ceremonia que se efectuó al mediodía de ayer, se firmó un convenio entre el Ministerio de Agricultura y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), para el perfeccionamiento de profesionales que laboran en los diferentes organismos del sector agrícola.

El acto se efectuó en el despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, con asistencia del Subsecretario de la misma Cartera, Carlos Figueroa Serrano; el Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero; Emiliano Ortega Riquelme; el Director del IICA para el área sur de Latinoamérica, con sede en Montevideo, el chileno Manuel Rodríguez Zapata; el representante del IICA en Chile, Ricardo Hepp, y otros funcionarios y técnicos del Ministerio de Agricultura y del IICA.

Habló el Ministro Trivelli, quien señaló que el convenio con el IICA tenía por finalidad establecer un centro destinado al perfeccionamiento de los profesionales y técnicos que trabajan en los planes de desarrollo agropecuario.

Trivelli calificó de valiosa la cooperación del IICA y destacó la ayuda que para la concreción del convenio prestó Manuel Rodríguez Zapata, actual director para el área sur del IICA en América Latina y que en Chile alcanzó hasta Director General de Agricultura y Pesca.

Sin embargo, el Secretario de Estado señaló que este tipo de iniciativa no era algo enteramente nuevo en Chile. Dijo que también había funcionando un centro de perfeccionamiento incluido en el Plan Chillán. Luego añadió que el referido plan y el curso de capacitación que poseía fue destruido por algunos Ministros de Agricultura y por algunos Gobiernos anteriores al actual.

Finalmente, Manuel Rodríguez agradeció las expresiones del Ministro y manifestó que hará todo cuanto esté de su parte para lograr que los cursos sean cumplidos con pleno éxito.

Normal es el Desarrollo de Enseñanza Secundaria

"Los establecimientos secundarios del país desempeñan con absoluta normalidad sus funciones educativas. Por otra parte, los cursos de perfeccionamiento de profesores, que pudieron haber provocado dificultades en los liceos, éstos fueron superados mediante nuevas programaciones", expresó ayer el Director de Educación Secundaria, Alfonso Bravo, al referirse a una declaración de la Asociación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales y Estatales, que señala la falta de profesores en la enseñanza secundaria.

Alfonso Bravo señaló, además, que la Asociación mencionada no le ha hecho entrega de ese informe, y que espera que llegue a conocimiento suyo para analizarlo en totalidad.

Informó también el Director de Educación Secundaria que los cursos de perfeccionamiento de profesores se programaron a principio de año, durante las vacaciones y en clases que funcionaron una vez por semana, de modo que no perjudicaron en ningún momento el funcionamiento normal de los establecimientos secundarios del país.

Finalmente, expresó Alfonso Bravo, que las clases en los liceos fiscales secundarios finalizarán el 22 de noviembre, y que la temporada de exámenes de los alumnos se prolongará durante un mes, del 23 de noviembre al 23 de diciembre.

SEGURIDAD ESCOLAR EN CASOS DE EMERGENCIA

En la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" está funcionando la Operación Deyse 1967, de Evacuación y Seguridad Escolar. Consiste en preparar a los alumnos para cualquier eventualidad, como incendios, terremotos, hundimientos de construcciones, inundaciones, cortes de energía eléctrica o ataques atómicos.

En este programa de prevención escolar, patrocinado por la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, a cargo de Gabriel Salvador, cocolaboran además del Magisterio, Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio Nacional de Salud, con el fin de proteger a la infancia y adolescencia en edad escolar.

El Jefe de la Oficina de Emergencia explicó a nuestro diario la importancia de esta Operación:

"A raíz de los terremotos de 1965 —dijo—, el Gobierno se dio cuenta de que no existía un organismo especializado que indicara la forma racional de actuar frente a las emergencias. El Gobierno dictó entonces la Ley 16.282, cuyo artículo 19 señaló la importancia de crear un Plan Nacional de Emergencia. A mediados de junio de 1966 el Ministerio del Interior inició su labor de prevención, formando conciencia y conducta nacional frente a las catástrofes."

La primera experiencia del Plan Deyse se efectuó el año pasado en el Liceo Experimental "Manuel de Salas", acompañada de una exposición de seguridad.

Este año, junto a la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" se amplió el programa a seis escuelas normales: "Domingo Faustino Sarmiento", "Maximiliano Errázuriz", "María Auxiliadora", "Santa Teresa" y N.os 1 y 2.

La Operación Deyse en la Escuela "José Abelardo Núñez" se coordinó previamente con profesores y centros de padres y apoderados del establecimiento. Su desarrollo comprende charlas, foros, repartición de folletos de prevención, exhibición de diapositivas y películas y la puesta en marcha de prácticas de evacuación.

CLUB DE JARDINES DE CHILE

El Club de Jardines recuerda a todos los simpatizantes de la floricultura, aficionados y profesionales que la próxima Exposición de Flores se efectuará los días 27, 28 y 29 de octubre en el Edificio de las Naciones Unidas.

Para mayores datos e inscripciones dirigirse a la sede del Club en Providencia 2653 (interior del jardín), o al teléfono 40266 en horas de oficina.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

Una muestra de acuarelas del artista Carlos Ramírez González se está exhibiendo en la Galería Marc Buchs, Providencia 2296.

—Un conjunto de óleos y acuarelas del pintor y músico Carlos Isamit, se presenta en la Sala de la U. de Chile, Avda. B. O'Higgins esquina Arturo Prat.

—Una exposición retrospectiva de óleos de Emilio Aldunate Phillips, se está exhibiendo en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

—Ochenta y dos obras de los Cursos de Pedagogía en Artes Plásticas de la U. de Chile, se están exponiendo en el hall de la Escuela de Bellas Artes.

—Esculturas de Juan Martínez Vial, se exponen en la Galería Patio, Avda. Providencia 1652.

—Exposición Pictórica Figurativa de los artistas Pedro Lucavecky y Luis Guazzini, se está presentando en el Palacio La Alhambra.

—Una muestra de Bocetos de Vitrales del artista Adolfo Winternitz, destinados al Templo del Carmen-Maipú, se exhibe en la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

—Conjunto de obras del pintor Luis Tejeda, continúa exponiéndose en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso.

CONFERENCIAS

"Escalas Termodinámicas de Temperatura", tema de la charla que dictará hoy, a las 19 horas, el ingeniero Mauricio Froimovich, en el Colegio de Ingenieros, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 9º piso.

—"El Teatro de García Lorca", conferencia dada por la profesora Patricia Nazal de Vial, hoy, a las 18.30 horas, en el Instituto de Cultura Hispánica, Bueras 142.

—"Desarrollo de la Isla de Pascua", charla dictada por el agrónomo Julio Zepeda Ponce de León, hoy, a las 18.30 horas, en Alonso Ovalle 1638.

—"La Música de Benjamín Britten", conferencia ofrecida por el crítico Federico Heinlein, hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

—"Desarrollo y Subdesarrollo de América Latina", disertación dada por el catedrático Carlos Fredes, hoy, a las 19 horas, en el Club Peruano, Avda. B. O'Higgins 520.

CINE

"Y el Quinto Jinete es el Miedo", título del film que se proyectará hoy, a las 19.30 horas, en la Cineteca Universitaria de la U. de Chile, Amunátegui 73, oficina 12.

Justicia Militar Investiga Secuestro de Carabinero

Por espacio de más de dos horas el Fiscal de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, Edgardo Peters Guzmán, interrogó al carabinero Luis Cortés Inzunza, de la 15a. Comisaría del Tránsito, que antenoche fuera secuestrado por un grupo de estudiantes universitarios, que retornaban al local de la Federación de Estudiantes de Chile —Alameda Bernardo O'Higgins 634— después de haber concurrido a un mitin en recuerdo al desaparecimiento del guerrillero argentino-cubano, Ernesto Guevara muerto en Las Higueras, sector selvático de Valle Grande, zona andina de Bolivia, el día 8 de octubre próximo pasado.

El carabinero Cortés informó al Tribunal exhaustivamente de cómo un grupo de más o menos diez individuos, prácticamente lo inmovilizaron cuando se hallaba en la esquina de Mac-Iver y Avenida Bernardo O'Higgins, cumpliendo sus habituales labores de control de tránsito. En vilo fue conducido al local de la FECH en donde sus captores lo pusieron bajo llave en una pieza situada en el 2.o piso.

Los secuestradores despojaron al policía de su revólver de servicio, arma fiscal, que hasta las últimas horas de anoche, aún no era ubicada por los funcionarios policiales que por disposición superior trabajan en ese sentido.

Otros declarantes en el Tribunal Militar fueron un suboficial, dos cabos y un carabinero, todos los cuales cumplían servicio en las inmediaciones del sector e informaron sobre los desórdenes estudiantiles ocurridos en forma casi simultánea con el secuestro del carabinero del tránsito.

El proceso incoado por la Segunda Fiscalía está basado en los artículos 354 del Código de Justicia Militar (robo de armas de guerra) y 433, N.o 2 del Código Penal, que sanciona cuando la víctima del robo con violencia "fuere retenida" (secuestro).

Como se recordará, la intervención de jefes policiales ante el presidente de la FECH, Antonio Cavalla Rojas, permitió que el carabinero Cortes Inzunza pudiera abandonar el recinto en que se hallaba virtualmente prisionero.

NO DECLARARON DIRIGENTES DE LA FECH.

Poco después de las 14 horas de ayer, llegó hasta la Segunda Fiscalía Militar, un grupo de dirigentes de la FECH, encabezado por su presidente Antonio Cavalla.

Los directivos estudiantiles comparecieron en obedecimiento a una citación formulada por los jefes policiales, medida de tipo judicial que estaba consignada en la denuncia que ante el Juzgado Militar de Santiago hizo del episodio la Prefectura General de Santiago.

Empero, el Fiscal Edgardo Peters les notificó que no serían interrogados, por ahora, y que debían esperar la citación que dispondría el Tribunal.

ORDEN DE INVESTIGAR

Entre las órdenes decretadas por oficio en relación con estos hechos por la Segunda Fiscalía Militar, se halla una amplia enviada a la Dirección General de Investigaciones para que inicie las pesquisas tendientes a dos fines: ubicar el arma robada al carabinero Cortés Inzunza e identificar a los estudiantes que participaron en la comisión del grave delito.

En fuentes de la policía civil se reveló que la presunción recae sobre los miembros del MIR y el Movimiento "Camilo Torres".

En la audiencia de hoy, es probable que comparezcan ante el Tribunal los jefes policiales que estuvieron a cargo de la gestión ante los directivos de la FECH y que permitió rescatar al carabinero.

Síntesis Noticiosa

La noticia fluyó ayer a través de sus diversos y habituales canales en una especie de raudal, cuya secuencia trata de seguir paso a paso este recuento diario.

HACIENDA

Sin lugar a dudas que el ajetreo más intenso de la mañana de ayer se registró en el Ministerio de Hacienda, donde el titular de esa Cartera, Sergio Molina, sostuvo una prolongada reunión con su colega de Economía, Edmundo Pérez.

Allí también estuvo presente el Subsecretario de Economía, Pedro Butazzoni, para debatir todo lo relacionado con la política de precios y remuneraciones que se observará en el curso de 1968. Materia que continuará siendo analizada en sucesivas entrevistas de estos personeros.

Al respecto, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó que hasta el momento no había un pronunciamiento definitivo en torno a esta política. Por lo mal pueden algunas publicaciones adelantar cifras indicadoras del presunto reajuste para el próximo año.

La exposición que sobre este punto debe efectuar el Ministro Molina en la Comisión Mixta del Parlamento, será previamente conocida hoy por los integrantes del Comité Técnico político del Partido Demócrata Cristiano.

VIVIENDAS

Por su parte, Juan Hamilton, Ministro de la Vivienda, señaló que hoy se dirige a la provincia de Coquimbo con el fin de conocer, en el terreno mismo, algunos problemas de tipo habitacional y disponer algunas medidas de tipo inmediato.

Le acompañarán en esta breve gira el vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales Agustín Krogh, y el director de Planificación Habitacional, Raimundo Guarda, cuya presencia servirá para adoptar soluciones en torno a asuntos que tienen prioridad.

MINERIA

Otra noticia optimista procede de Talca, provincia en la que se ha iniciado la explotación de un yacimiento aurífero, ubicado en la localidad de Botalcura, comuna de Pencahue.

Las excavaciones que realiza un mínimo número de mineros, alcanzan a unos quince metros de profundidad, aproximadamente. El mineral viene en aleación con un 8 ó 10 por ciento de cobre.

OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas también hay optimismo por el resultado que se alcanzará en el curso que sobre "Responsabilidad de los Funcionarios Públicos" se inauguró a las 10 de la mañana de ayer.

Acto al que asistieron el Ministro, Sergio Ossa; el Subsecretario, Carlos Valenzuela; el director general de Obras Públicas, Alfonso Díaz O. y otros jefes de esa Secretaría de Estado.

Este ciclo de perfeccionamiento profesional es el primero en su género y cuenta con el patrocinio del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile y la organización del Departamento Coordinador de la Fiscalía de Obras Públicas.

Jorge Peña Riesco, fiscal de Obras Públicas, destacó la importancia de estos cursos y lo propio testimonió el profesor Francisco Cumplido, en representación del instituto universitario auspiciador.

EDUCACION

En el campo educacional, también hay una variedad noticiosa. Destacan la confirmación en su cargo del Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet Rojas.

Determinación que fue tomada por el Consejo de Escuela integrado por profesores agregados a la docencia y representantes de los alumnos. Como Subdirector se designó a Pablo Alberto Monteiro y Secretario General de Estudios, a Renato Julio.

A su vez la Escuela de Economía de ese mismo plantel abrió concurso hasta el 22 del presente para que los interesados presenten sus antecedentes, a fin de postular a los cargos en propiedad de las cátedras de Estadística, Finanzas de Empresas, Administración de Personal y Teoría de Decisiones.

MUNICIPALIDAD

También hubo actividad en la Municipalidad de Santiago, que celebró sesión ordinaria en la mañana de ayer. Oportunidad en que el Alcalde subrogante, José Pablo Domínguez, dio a conocer algunas conclusiones logradas en el torneo de municipios que se celebró en Barcelona, España.

En dicho certamen se acordó que el próximo Congreso Hispano-Luso-Filipino de Municipalidades, se verifique en nuestra capital, en el mes de octubre de 1969.

DEFENSA NACIONAL

En otro sector de la noticia se dio cuenta de una intervención quirúrgica practicada en alta mar. Operación en la que destaca el espíritu de solidaridad que reina entre los hombres del mar de todo el mundo.

Al tenor de lo informado por la Armada Nacional, cuando la barcaza "Aguila" navegaba cuarenta millas al sur del Estrecho de Magallanes, el cabo Wenceslao Valverde de Vera sufrió un ataque de apendicitis.

La barcaza carecía de elementos y personal para efectuar una intervención de esta naturaleza, razón por la que se solicitó la ayuda al destructor norteamericano "Norfolk", que había participado en la "Operación Tarea 86".

El Jefe de estas maniobras navales, contralmirante Frederick J. Harlfinger, dispuso de inmediato que un helicóptero trasladara a bordo del buque al paciente, donde se le intervino de urgencia. La Superioridad Naval envió un radiograma de agradecimiento al Comandante de la Fuerza de Tarea 86.

También la Armada informó con mayor amplitud de la visita que a nuestra capital practicará mañana la Escuela Naval "Arturo Prat", con todos sus efectivos.

A las 9.30 horas, el plantel náutico llegará a la Estación Mapocho, desde donde se dirigirá al Estadio Nacional. Tres horas más tarde almorzarán en la Escuela de Carabineros y a las 19.30 horas regresarán al primer coliseo deportivo para presentar la ceremonia denominada Tattoo.

Una compañía de cadetes y las Bandas de Guerra e Instrumental pernoctarán en la Escuela Militar y el sábado participarán en el homenaje que se le tributará a la Bandera, en la Plaza Bulnes.

TRANSPORTES

Sin embargo, eso no es todo en este recuento noticioso. Línea Aérea Nacional, anunció un nuevo millonario del aire. Se trata del radiotripulante Jorge de la Cerda Paredes, que cumplió dos millones de kilómetros de vuelo a bordo de naves de LAN-Chile.

Esta marca quedó registrada cuando el radiotripulante cumplía su misión en un vuelo entre Punta Arenas y nuestra capital.

JUSTICIA

En el Instituto de Ciencias Penales, su presidente, Eduardo Novoa Monreal, prepara una serie de trabajos que presentará en la reunión preparatoria del próximo Congreso Internacional de Derecho Penal, a efectuarse en Río de Janeiro.

El X Congreso Internacional de Derecho Penal se verificará en Roma, Italia, en septiembre de 1969, ocasión en que tratarán temas relacionados con la extradición y delitos de peligro.

ECONOMIA

En el sector económico, sigue la preocupación por entregar un mejor abastecimiento de productos vitales a la población y principalmente a los barrios periféricos del Gran Santiago.

Vehículos Frigoríficos enviados por la Empresa de Comercio Agrícola y la Dirección de Industria y Comercio, viajaron en las primeras horas de la mañana de ayer a los sectores con mayor población ofreciendo productos del mar a precios oficiales.

Estos camiones y camionetas operaron esencialmente en Avenida Ecuador, esquina Alejandro Vial; Plaza Zañartu, Población José María Caro, Camino Departamental esquina de Santa Rosa y en Mapocho esquina José Joaquín Pérez.

Dijo Ministro Molina:

EL GOBIERNO BUSCA MEDIOS PARA AUMENTAR NIVEL DE INVERSIONES

El Ministro de Hacienda, ...gio Molina, sostuvo en la ...rde de ayer una prolongada ...nión en el Banco Central. ...go se dirigió a conversar ...n el Presidente de la Re...pública. En el trayecto fue ...mpañado por los periodis...tas que deseaban saber, qué ...hay de efectivo sobre la po...sibilidad de reajuste, para poder ...informar oficialmente al res...pecto, y no continuar reali...zando, como en algunos me...dios informativos, especulacio...nes al respecto.

"Desgraciadamente —dijo—, ...y a tener que dejarlos que ...sigan especulando. No existe ...todavía una posición defini...tiva del Gobierno sobre esta ...materia. No estoy autorizado ...para decirlo. No puedo des...mentir ni confirmar".

"En estos momentos puedo ...decir que mi mayor preocu...pación es buscar los medios ...para aumentar el nivel de ...inversiones, es absolutamente ...indispensable para el país, de ...lo contrario caeremos nueva...mente en una tasa de desarro...llo lento, agudizando el proceso inflacionario, y desandando el camino recorrido en estos tres años".

"Si el país no es capaz de crear sus propios recursos internos para desarrollarse y ampliar la base económica, significa que se va a caer inevitablemente en el endeudamiento externo, recurriendo a créditos, préstamos, en una palabra, al capital foráneo, reemplazando, lo que en gran medida debe hacerse con esfuerzo chileno".

"Creo que es deber fundamental del Gobierno y de todos los chilenos, pensar en destinar cada vez más recursos y mayores esfuerzos para incrementar la inversión interna, que es lo único que puede independizarnos del exterior y sentar las bases para crear una economía sana y estable".

"Sobre estas bases tratamos de construir toda nuestra política, no sólo en lo que se refiere a reajustes de remuneraciones, sino también en el amplio campo económico y social".

Luego señaló que hoy se reuniría con la directiva del Partido Demócrata Cristiano, para explicar en detalle toda la política económico-financiera que se proyecta aplicar. "Si ella es rechazada por la directiva, renunciaré a mi cargo. No quiero ponerme en el caso de que sea rechazada. Sería muy grave, no por un problema personal mío, sino fundamentalmente porque no veo una salida diferente para el país, de la que estamos planteando. Si existe otra fórmula mejor, no estoy cerrado a considerarla, con tal que se consigan los mismos fines que perseguimos".

Educador chileno becado en Michigan

El Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación, Ernesto Livacic Gazzano, fue becado para participar en un Seminario sobre las más avanzadas técnicas educativas, que se llevará a efecto en la Universidad norteamericana de Michigan. A este Seminario concurrirán prominentes educadores de cinco países latinoamericanos —Argentina, Brasil, Chile, México y Perú—, quienes participarán en un Programa de Desarrollo Ford, cuya finalidad es proporcionar un curso especial sobre los últimos métodos de la educación moderna.

El Vicepresidente de la Universidad de Michigan, William Stirton, durante una reciente estada en nuestro país, explicó que los profesores invitados estudiarán el desarrollo de planes de estudio, la organización de las salas de clase, auxiliares para la educación y la historia de la educación avanzada.



Con un homenaje destinado a honrar al Niño, la Madre y el Maestro, la Población "José María Caro" celebró el Día de la Educación Física y la Recreación. En el grabado, dos pequeñuelas, de ese grupo habitacional observan las festividades, en las que participaron más de seis mil escolares.

LA FLORA AUTOCTONA EN LA EXPOSICION DE FLORES

...timular el conocimiento y ...amor por la flora chilena ...el espíritu que anima a los ...organizadores de la tradicional ...Exposición de Flores, que este ...año se presentará los días 27, ...y 29 de octubre, en el edi...ficio de las Naciones Unidas, ...en Vitacura. La muestra es or...ganizada por el Club de Jar...dines, que preside la señora ...González de Claro.

La señora González de Claro señaló a LA NACION que ...nuestras plantas autóctonas se ...han quedado muy atrás en el ...resurgimiento que se observa ...en la música y en la artesa...nía chilenas, debido principal...mente a que no existe una ...tradición jardinera en nuestro ...país.

Para este año, se ha asegu...rado la participación de exóti...cas muestras extranjeras, por ...parte de más de doce Em...bajadas. Se contará con las ...orquídeas de Venezuela (tam...bién de Chile), bromelias del ...Paraguay, de esas que se han ...hecho famosas en las tarje...tas postales de las cataratas ...del Iguazú; cafetales finísimos ...de Colombia, etc. La Embaja...da del Japón mostrará un "ambiente" amoblado a la manera japonesa, donde armonizarán adornos florales de milenario estilo y significado. También se mostrarán rincones de diferentes estilos para enseñar cómo y con qué flores y plantas debe adornarse un ambiente determinado; así, habrá un rincón victoriano, con muebles de la época y flores y tiestos adecuados al estilo; habrá otro rincón moderno; y el propio Club de Jardines exhibirá un rincón colonial americano, donde flores, tiestos, muebles y adornos formarán un solo conjunto armónico.

Es imposible calcular el costo de esta exposición y las entradas que se cobran (tres mil pesos los días viernes y sábado, mil quinientos el domingo y quinientos pesos los niños) no alcanzan para cubrir los gastos más indespensables, según reveló Rosa González.

"Más aún —agregó—, dejamos de tal modo abandonadas nuestras casas y molestamos de tal manera a nuestros esposos, que al final de la Exposición acostumbramos ofrecer una comida de desagravio a los cónyuges, que hacen posible todo este trabajo".

RESTAURADO TEMPLO DE LOS DOMINICOS

El próximo domingo será entregado, totalmente restaurado, el histórico Templo de la Parroquia de San Vicente de Ferrer, de Apoquindo, que resultó seriamente dañado en el terremoto de marzo de 1965.

El Párroco Jorge Cuadros Pastor ha invitado a todos los feligreses a la Misa de Concelebración, que será oficiada a las 11 horas de dicho día.

También se ha hecho una invitación especial a diversas autoridades, tanto de Gobierno como comunales, en atención a que esta Iglesia tiene un largo historial desde los tiempos de la Independencia ya que, posteriormente, perteneció a la Orden de los Dominicos, quienes la entregaron al culto público cuando se subdividió todo ese sector.

ESCOLARES CELEBRARON DIA DE RECREACION Y DEPORTE

Con un festival artístico deportivo en el que tomaron parte alrededor de tres mil atletas escolares de la capital, una delegación de 200 estudiantes de Valparaíso y otra de la Escuela de Especialidades de la FACH, más de 30 mil niños de la educación primaria y básica, celebraron el Día de la Educación Física y Recreación en un ambiente de gran colorido juvenil, en el Estadio Nacional.

Las festividades fueron presididas por el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, contándose con la asistencia de la Jefa del Departamento de Educación Física y Deportes, Luzmira Sepúlveda; la Directora General de Educación Primaria, Renée Viñas; el Director Provincial de Educación, Abel Saavedra y otras autoridades.

Durante el transcurso del programa, el Subsecretario de Educación hizo entrega de equipos y aparatos gimnásticos a diversos liceos de la capital. Las niñas de las Escuelas 11, 55 y 80, realizaron una exhibición de juegos y rondas, mientras que otras escuelas primarias interpretaron folklore latinoamericano.

POBLACION JOSE MARIA CARO

El Centro de Desarrollo Comunitario de la Población José María Caro, celebró el Día de la Educación Física y el Deporte con un homenaje destinado a honrar al Niño, la Madre y el Maestro.

Los actos contaron con la participación de más de seis mil niños que efectuaron maratones infantiles, carreras de ensacados y de obstáculos. A las 16 horas, se inició un Festival Artístico Infantil en el que tomaron parte dos conjuntos por cada escuela de la población. A continuación se procedió a premiar a las mejores Madres de la Comunidad.

Se dieron por terminadas las ceremonias de este día con una función de cine al aire libre, a la cual asistieron todos los integrantes de la comunidad.

MINISTRO DE CORTE Y ARTISTA PRESENTA EXPOSICION DE OLEOS

El Ministro de la Corte de ...laciones de Santiago, Adol...fo Bañados, y el abogado Jai...me Figueroa, inauguraron la ...tarde del martes una expo...sición de óleos en la Galería ...Buchs, en Providencia ...2209. Ambos tienen tra...yectoria como pintores y han ...obtenido menciones y premios ...en los salones que ha organi...zado la Asociación de Abo...gados.

Bañados explicó a LA NACION la aparente contradic...ción que habría entre la rigi...dez de los códigos y la plas...ticidad de los pinceles:

"Recuerdo que en Rancagua ...donde formé parte del Gru...po Los Inútiles— un literato ...decía que a él no le pa...recía extraño que un juez se ...dedicara a la pintura. Hay ...algo más que una simple ...profesión en un hombre. Lo ...contrario, sería como si en ...la comida le dieran a uno ...sólo pan. Quizá si obede...ciendo a la vocación, yo de...bí haber entrado a Bellas ...Artes y no a Leyes; pero ocu...rre que antes había menos ...libertad en el estudiante pa...ra elegir una carrera; si uno ...tenía buenas notas en ramos ...humanísticos, tenía que seguir ...como profesor o como aboga...do, y yo no tenía interés en ...el Magisterio, caí en Leyes".

"Hay ciertos conceptos que ...forman el centro espiritual ...de la persona: la justicia, la ...verdad, la bondad, etc. Y la ...ley encierra muchas posibili...dades artísticas. Nuestros có...digos han servido de inspira...ción a muchos literatos; el ...Derecho Marítimo lo hace ...viajar a uno en un barco a ...través por mares y zonas que ...aún se están descubriendo. ...A través de un proceso penal ...también se puede conseguir ...algo como una obra de arte: ...si uno puede ajustar el hecho ...que investiga al espíritu de la ...ley y logra un fallo armónico ...donde se conjuguen las opi...niones propias, el sentido de ...humanidad, el interés social ...y el precepto legal, entonces ...se obtiene un resultado bien ...logrado, como el que se ob...tiene con la última pincelada ...en un buen óleo".

"La ley o la función legal no se opone a la idea artística; el magistrado —concluye Adolfo Bañados— no necesita despojarse de su sensibilidad artística para aplicar la ley con agrado".

Símbolo de la Patria: Ocho Definiciones de la Bandera



ENRIQUE KRAUSS

Como un "símbolo de la patria" calificó a la bandera el capellán y explosivo dirigente Gilberto Lizana, cuando LA NACION le solicitó que definiera a la que en el lenguaje vernáculo el pueblo conoce cariñosamente como "la porotera". Nuestro pabellón patrio cumplió ayer 150 años de existencia, pero desde que lo diseñó el Director de la Escuela Militar, el ingeniero Arcos, hasta el 4 de julio de 1854, o sea, durante treinta y siete años, se pensó que la bandera con la franja superior blanca en dos de sus partes y azul en el otro tercio, sólo podía lucir la estrella solitaria cuando flameaba en los cuarteles, castillos, palacio de gobierno, o en los barcos de guerra. El uso de la estrella sólo vino a generalizarse luego de un decreto del Ministro de la Guerra, de esa época, el coronel Vidal. Se dijo que la bandera chilena, con la estrella, era una para todas las expresiones de la vida nacional.

Un reportero de nuestro diario inquirió en ocho diferentes niveles el pensamiento o la definición de nuestro emblema, y preguntó desde sacerdotes a dueñas de casa, desde hombres de gobierno hasta militantes del Partido Comunista cómo entendían a nuestra enseña patria.

Enrique Krauss, Subsecretario del Interior, prototipo magnífico del chileno a pesar de su apellido germano, respondió de inmediato: "sólo puedo decir una cosa y es ¡puchas que es linda mi bandera...! y una dueña de casa a quien se le formuló la pregunta, doña Adela Verdugo de Hernández, madre de dos oficiales de la Armada, precisó: "Para mí la bandera lo es todo, tal vez como lo puede ser una madre para sus hijos".

Un carabinero de la Novena Comisaría, que le pasaba un parte por infracción a un carretonero, en los alrededores de la Vega Central, respondió "tantas cosas que le podría decir... pero usted sabe que en las filas de la institución para estas cosas debe seguirse el conducto regular". Otro policía, este de la Prefectura del Tránsito nos dijo que no estaba autorizado para formular declaraciones. Al insistir el periodista, el entrevistado respondió: "La bandera para mí es expresión de soberanía popular y pueblo somos todos, incluso los Carabineros".

Oscar González Bravo, de ocho años, alumno del Instituto Alonso de Ercilla, quien llevaba una bandera en su bicicleta cuando daba vueltas por la Plaza Yungay, la Plaza del Roto Chileno, respondió que para él bandera era "el azul del cielo, la nieve de nuestras montañas y la sangre de los patriotas que murieron en la Independencia..."

Carlos Cerda, de 24 años de edad, alumno de Quinto Año de Filosofía del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, candidato comunista a la presidencia de la Federación de Estudiantes explicó a LA NACION cómo entendía a nuestra bandera:

"Al cumplirse 150 años del nacimiento de nuestra bandera, como comunista, pienso en todo lo que ella entraña, como símbolo libertario de nuestro pueblo. Muestra de ello es que siempre veremos una bandera chilena encabezando una heroica toma de terrenos de los pobladores sin casa, o la lucha de los campesinos por la tierra, o una manifestación popular contra el imperialismo norteamericano. Para nosotros, la bandera simboliza la lucha de nuestro pueblo por un Chile libre. Los comunistas que tenemos un compromiso entrañable con nuestro pueblo estamos seguros de que el tricolor con la estrella solitaria, será la expresión no sólo de la independencia política conquistada por los Padres de nuestra patria, revolucionarios de ayer y de siempre, sino también expresará la libertad del presente, la libertad que los pueblos están conquistando con su lucha".

Para un soldado, Juan Carrasco, del arma de Ingenieros, nieto de un famoso abanderado del "Buin" para la "guerra de don Ladislao", la bandera es "patria y es madre". Es, agregó, "todo Chile y todos los chilenos".

Un político que está en la línea guerrillera, cuyo nombre pidió que reserváramos, por lo que pudiera acontecer, respondió que la bandera chilena estaría siempre en el corazón de toda guerrilla, en la lucha por la libertad contra el imperialismo y en la defensa de la paz".

El sesquicentenario de nuestra bandera fue celebrado ayer tarde con la inauguración de una exposición de emblemas nacionales, en el Museo Histórico Nacional.

...RAN AUGE EN INSTALACION ...AMPLIACION DE INDUSTRIAS

...los ocho primeros meses ...año en curso se han rea...lizado más instalaciones de ...nuevas industrias y ampliacio...nes de otras ya existentes, que ...en el curso de todo el año pa...sado. Y más que en cualquier otro año, según datos del Departamento de Industrias del Ministerio de Economía.

Las cifras al respecto, a partir del año 1959 son las siguientes:

INDUSTRIAS NUEVAS Y AMPLIACIONES

	N.o de Ind.	Cap. de Inv.	N.o Obreros
	234	E° 27.600.000	2.884
	60	6.000.000	760
	142	75.000.000	1.934
	202	53.626.982	4.064
	284	29.938.162	4.600
	107	28.560.000	3.842
	260	48.600.000	3.650
(30-8)	218	57.754.000	3.800
	288	180.860.000	4.200

...re las principales indus...trias a las que les fueron otor...gadas estas autorizaciones, es...tán concedidas por las em...presas Algodones Hirmas, Co...Cerrillos, Fábrica de Pa...ños Continental, Luchetti, Su...Madeco, Rayon Said, Sedylan, Yarur S. A., Bresler.

Como se puede apreciar por el cuadro anterior, estas instalaciones y ampliaciones industriales significan cuantiosas inversiones y nuevas fuentes de trabajo para miles y miles de obreros y empleados.

TRIBUNA LABORAL

JUNTAS DE CONCILIACION

Con un nutrido programa de audiencias continuó sus labores la Junta Permanente de Conciliación, tratando los problemas conflictivos de los obreros del Calzado con Fresia Muñoz Valdivieso; obreros con Residenciales Carlton House y Andes; vendedores y comisionistas con la Cooperativa de Empleados Particulares; obreros con Compañía Nacional de Teatros S. A.; Empleados con Compañía Nacional de Teatros S. A.; Empleados y obreros con Restaurante Bodegón; obreros del cartonaje con Grau S. A., Eyzaguirre y Espinoza, J. Barzelatto, José María Espinoza, Rafael y Cía. Ltda., Bernat y Tauch, Paye y Cía.; empleados con Colegio Hispanoamericano; obreros del Restaurante Hong Kong; Sindicato Industrial con Plásticos Reifox; Sindicato Industrial con Esteban Dell'Orto S. A.; Sindicato Profesional con Organización Nacional Hotelera S. A.; Sindicato Profesional con Hotel Carlos V, Santa Lucía y Ritz; obreros con Frigorífico San Martín; empleados con Colegio Inglés "The Grange" S. A.; Sindicato Profesional de Empleados con Club Hípico de Santiago y Sindicato Industrial con Pizarreño S. A.



PRESBITERO LIZANA

Israel Busca la Paz en el Medio Oriente

Prolongada fue la entrevista que sostuvo la nueva directiva de la Bolsa de Comercio, con el Presidente Frei. Eugenio Blanco, dirigente de dicha institución, declaró que se encontraba muy contento con el resultado alcanzado en los planteamientos. Según dijo, se habló sobre sistemas de ahorro, compra y venta de acciones y se informó a S. E. que la Bolsa había experimentado un repunte en los últimos días, debido a la nueva política del Gobierno. El Primer Mandatario, por su parte, manifestó su interés por la participación popular en las inversiones en acciones. También hizo presente su inquietud porque algunas acciones estaban muy bajas, lo que podría permitir que un inversionista extranjero tomara bajo su control industrias chilenas que tantos sacrificios habían costado a hijos de esta tierra. La entrevista entre los directivos de la Bolsa de Comercio y el Presidente duró una hora quince minutos.

EL PODER JUDICIAL

Con su presidente, Osvaldo Illanes a la cabeza, visitaron al Primer Mandatario los Ministros de la Corte Suprema. Le acompañaban Manuel Montero, Ramiro Méndez, José María Eyzaguirre y Juan Pomés. A la salida del despacho presidencial señalaron que la entrevista había sido "muy positiva" agregando que "Su Excelencia tiene el propósito y la mayor voluntad para mejorar la situación económica del Poder Judicial, dentro de las posibilidades del Erario Nacional". Luego señalaron que el Presidente estaba decidido a solucionar el problema y que ellos le habían hecho un planteamiento especial en cuanto a remuneraciones. Se mostraron muy satisfechos del resultado de su gestión.

ISRAEL DESEA PAZ

El Embajador de Israel en Chile, Uri Naor, llevó al Enviado Especial de su país, Itzhak Harkavi, a conversar con el Presidente Frei. Este explicó la situación y posición de Israel en el problema del Medio Oriente y las discusiones que sobre este asunto se realizan en las Naciones Unidas. Entrevistado por los periodistas, Harkavi dijo que el cese de fuego debe desembocar en la paz. "No queremos aparecer como victoriosos que imponen la paz, sino ir al diálogo directo para lograr una solución". El Enviado de Israel ya estuvo en Perú, donde conversó con el Presidente Belaúnde, ahora su itinerario consulta visitas a Uruguay, Paraguay y México. Calificó la entrevista sostenida con Frei como "muy cordial" y no quiso hablar sobre lo que le dijo el Mandatario chileno, porque no creía tener derecho a ello y para no pecar de "indiscreto".



EN LA MONEDA

Otra de las entrevistas que concedió el Presidente Frei fue con el Embajador de Panamá, Carlos Fabrega, quien pasó a despedirse, ya que en breve viajará de regreso a su país.

Frei recibió, además, en la mañana de ayer, al Diputado Luis Martín y a Pedro Foncea. En la tarde, como es habitual todos los miércoles, tomó el té con los Ministros de su Gabinete, a las 18 horas.

EN INTERIOR

Desde las 10.45 horas empezó a atender sus audiencias el Ministro Bernardo Leighton. Los primeros en llegar a su despacho fueron los representantes de la locomoción colectiva de Valdivia y Osorno, que le expusieron un serio problema. Además le visitaron los miembros de la Junta de Adelanto de Tiltil, varios particulares, el diputado Santibáñez y un Regidor de Quilpué, además del gerente y subgerente de Plastic Chilena Shyf. El Ministro almorzó con el Intendente de Arauco, Pablo Estrada, quien se encuentra en la capital.

En la tarde, recibió al Sindicato de la Fundición Pacífico, a Felipe Zañartu Luco y a Rosa Cabrera.

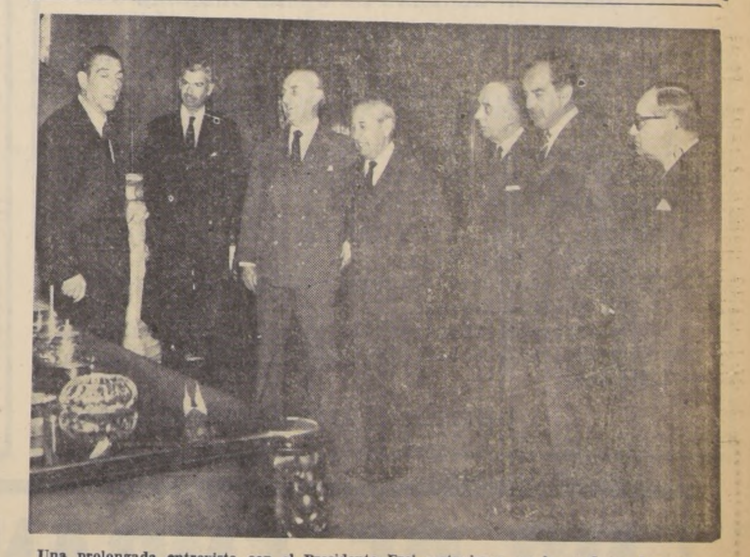
EN LA CANCILLERIA

El Presidente Frei y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, firmaron los mensajes de nuevas designaciones diplomáticas. Se propone a Gonzalo Latorre para Embajador en Checoslovaquia y Hungría; a Eugenio Cruz Donoso, para idéntico cargo en Israel; a Guillermo Lagos Carmona, en Holanda, y al doctor Alberto Sfeir Sfeir, en el Líbano, Jordania y Siria. Le corresponde ahora al Senado pronunciarse sobre estos mensajes.

Y a propósito del Senado, el doctor Salvador Allende, acompañado del secretario general del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, estuvieron en las últimas horas de la tarde en la Cancillería.

Al abandonar el despacho del Ministro Valdés el senador Allende fue abordado por los reporteros que cubren este sector informativo. Contrariamente a lo pensado, no fue precisamente el Presidente del Senado quien llevó la voz cantante, sino que su acompañante. El senador Rodríguez manifestó que había solicitado facilidades para que delegados de diez países extranjeros pudieran asistir a las festividades aniversarias del Partido Socialista que se celebrarán el próximo mes de noviembre.

Estas visas principalmente se refieren a los representantes de Cuba y del Vietnam.



Una prolongada entrevista con el Presidente Frei sostuvieron en la mañana de ayer los ejecutivos de la Bolsa de Comercio de nuestra capital, para considerar problemas relacionados con las fluctuaciones de papeles y valores. En el grabado, acompañan al Jefe del Estado, Eugenio Blanco, presidente de la Bolsa de Comercio; Luis Eyzaguirre, Pedro Forteza, Luis Felipe Mujica, Leonidas Larraín, Augusto Claro y Eulogio Bergueño.

TRANSFORMAN PARQUE COUSIÑO EN CENTRO DE ESPARCIMIENTO

La Municipalidad de Santiago aprobó en su sesión ordinaria de ayer la suma de 411 mil escudos para las obras de remodelación del Parque Cousiño. En esta oportunidad, el Alcalde subrogante, José Pablo Domínguez, señaló que los trabajos de construcción del balneario popular en dicho paseo público quedarán terminados para la próxima temporada de verano.

Las obras de este balneario popular, para tres mil personas, se iniciaron en abril pasado. En la actualidad el Parque Cousiño es poco frecuentado por los santiaguinos y la Municipalidad quiere que esta área verde sea usada como lugar de esparcimiento.

El regidor de la Municipalidad Oscar Inostroza informó que se está construyendo una piscina, utilizando un brazo de la Laguna del Parque. La piscina será tipo playa, con una profundidad máxima de un metro ochenta. Junto a ella habrá una piscina para niños y numerosos camarines.

La remodelación del Parque Cousiño contempla también un plan de hermoseamiento total. El balneario estará rodeado de prados y de zonas de picnics. Además, se espera construir un restaurante, juegos infantiles y un pequeño tren que recorrerá el recinto. La Municipalidad proyecta además la terminación del estadio, que ha permanecido inconcluso desde hace diez años.

Se ha calculado que con una inversión de alrededor de un millón de escudos, el estadio quedará habilitado para veinte mil personas. La remodelación total del Parque, que ha proyectado la Dirección de Obras, tendrá un costo total de siete millones de escudos, y se espera que la totalidad de la obra quede terminada para 1970.

La Comunidad en Marcha

REUNION DE CENTROS DE MADRES DE RENCA

La Federación de Centros de Madres de Renca, se hace un deber en comunicar a la opinión pública, que la colecta efectuada el día sábado 14 de octubre no fue patrocinada ni organizada por esta Federación.

Se deja especial constancia de este hecho por cuanto la Federación de Centros de Madres no se responsabiliza del destino que se dé a los fondos recaudados por este concepto, ni comparte la posible inversión en que pudieran comprometerse estos dineros.

La Federación de Centros de Madres, en cambio, cita a todos los Centros de Madres federados para mañana a una reunión extraordinaria para tratar asuntos de suma importancia en el local de la Municipalidad de Renca, a las 15 horas.

CENTRO DE MADRES CELEBRO ANIVERSARIO

Con una exposición de trabajos en plásticos, moltopren, miogas y artículos de arreglos para el hogar, las socias del centro de madres "Gabriela Mistral" de Renca, celebraron once años de vida comunitaria.

La muestra se inauguró en el local de la sede ubicada en Las Moreras 1138, de la Población Matucana, y ha sido visitada por numeroso público que junto con apreciar las habilidades manuales de las pobladoras se interesó por adquirir los objetos.

Las dirigentes manifestaron durante la inauguración sus agradecimientos a Promoción Popular por la asesoría otorgada desde hace más de un año, como asimismo destacaron el aporte de la Central Relacionadora de Centros de Madres (CEMA).



Dirigentes de la Unión Vecinal de Juntas de Vecinos del Sector México-Valdivieso discuten sus problemas comunitarios. De izquierda a derecha, José Olivares, de Población Villa los Aromos; Raúl Campos, de Población Roosevelt; Manuel Curiqueo, de Población Juanita Aguirre; Manuel Herrera, presidente de la Unión Vecinal; Carlos Miranda, de Población Anexo Aurora de Chile, y señora María Orellana, de Población Villa Los Aramos.

EXPROPIACIONES PREOCUPAN A VECINOS DE VALDIVIESO

Importantes materias se trataron en la asamblea ampliada especialmente citada por la Unión Vecinal de Juntas de Vecinos del Sector México-Valdivieso, y que se efectuó en la Sede Social Comunitaria del Sector. La reunión, fue presidida por el titular, Manuel Herrera, y lo secundaron los dirigentes José Olivares, Raúl Campos, Manuel Curiqueo, Carlos Miranda y María Orellana. Asistieron dirigentes de las poblaciones, Villa Los Aromos, Anexo Aurora de Chile, Juanita Aguirre, Rosevelt y Francisco Silva Prado.

TITULOS DE DOMINIO

Los dirigentes de la Población Villa Los Aromos, plantearon el problema que se ha creado a los vecinos por la demora en la entrega de los títulos de dominio por parte de los organismos pertinentes. Para solucionar definitivamente este impasse, se solicitó a funcionarios de Promoción Popular que se encontraban invitados en esa reunión, que concertaran una entrevista con los abogados del Departamento Jurídico de este organismo, para que estudien los casos pendientes y darles una solución favorable.

PLAN REGULADOR CERRO SAN CRISTOBAL

Este punto fue ampliamente debatido y a muchos de los presentes les asaltaba la duda de que serían expropiadas algunas propiedades por la prolongación del Parque Metropolitano, que abarcará en redondo al Cerro San Cristóbal. El dirigente Carlos Miranda explicó que en una entrevista con el arquitecto de CORMO, se había llegado al acuerdo que se evitarían al máximo las expropiaciones, pero que seguramente habría algunas. En todo caso, manifestó Miranda, hasta el 15 de diciembre no habrá un pronunciamiento definitivo en este asunto. La asamblea nombró una nueva Comisión que se preocupará del asunto, la que quedó compuesta por los siguientes dirigentes: Raúl Campos, señora Noelia Fuentes, Hugo Herrera, Carlos González y Carlos Miranda.

Finalmente se acordó diálogar con los Centros Juveniles del Sector, a objeto de integrarlos a la Unión Vecinal de Juntas de Vecinos, pues se estimó que la juventud en este sector tiene amplios horizontes para la ayuda comunitaria.

Ministro del Trabajo señala:

MEDIDAS PARA RESOLVER PROBLEMA DE CESANTIA

En atención a la alarmante e injustificada campaña sobre la cesantía en el país, el Ministro del Trabajo William Thayer, ha emitido la siguiente declaración oficial sobre este problema:

"Durante las últimas semanas el diario "El Siglo" ha estado haciendo amplias publicaciones que tratan de probar que existe una alarmante cesantía en el país. La CUT, asimismo, ha emprendido una vigorosa campaña para formar en las ciudades Comités de cesantes para realizar marchas e instalar ollas comunes.

La manera en que se ha organizado esta campaña y el esfuerzo publicitario hecho para alarmar a la opinión pública revelan no una auténtica preocupación por la situación de los obreros, sino que una maniobra para desorientar a los trabajadores y desprestigiar a su Gobierno.

Dado que la situación del empleo es de vital trascendencia, el problema de la cesantía debe analizarse, no con propósitos determinados, sino que con plena objetividad técnica.

LA SITUACION ANTERIOR

La situación de empleo y cesantía es la resultante de una vasta gama de decisiones a largo plazo que deben tomarse en la economía, educación y en la legislación laboral. Desde el punto de vista del empleo, la situación anterior a 1964 se caracterizaba por la carencia de planes a largo plazo que dotaran de adecuadas posibilidades de empleo a las generaciones que cada año ingresan a la fuerza de trabajo. La situación de cada trabajador dependía del simple juego de oferta y demanda que pudieran tener las empresas. El trabajador no estaba protegido contra el despido arbitrario. No había programas significativos para adaptar el nivel de capacitación del obrero a la tecnificación del trabajo que va imponiendo la industrialización del país. Los servicios públicos de empleo estaban reducidos a una pequeña oficina inadecuada para atender las necesidades del obrero y empleado que buscaban trabajo. No existían mecanismos para detectar periódicamente la desocupación nacional y ni siquiera existían estudios continuados a escala nacional que proporcionaran regularmente estadísticas para ir analizando las tendencias de la situación del empleo. Es decir, no existía una política destinada a asegurar el empleo presente y futuro del trabajador.

POLITICA DE EMPLEO

La situación del empleo es una de las preocupaciones centrales de la gestión de este Gobierno y su política en esta materia tiende hacia las siguientes metas:

1) Crear una situación de pleno empleo productivo y libremente elegido. Esto significa lograr las condiciones necesarias para que cada persona que ingresa a la fuerza de trabajo y cada trabajador tengan un empleo debidamente remunerado y a la vez productivo para la comunidad. Significa también el rechazo de toda forma de trabajo no voluntario.

2) Establecer mecanismos adecuados de indemnización por cesantía.
3) Establecer facilidades para que el trabajador pueda adquirir una profesión.
4) Proteción contra despidos arbitrarios.
5) Crear el Servicio Nacional del Empleo.

1) PLENO EMPLEO

Los datos que a continuación se citan están basados en las encuestas emprendidas por la Dirección de Estadística y Censos gracias a un convenio con el Centro de Estudios Matemáticos de la Universidad de Chile y con la asesoría de Naciones Unidas.

(Dirección de Estadística y Censos: **Serie de Investigaciones Muestrales: Muestra Nacional de Hogares. Encuesta continua de Mano de Obra Julio — Octubre de 1966 idem. Noviembre 1966 — Febrero 1967. Avance de Resultados publicados en Julio 1967**).

En 1963 la fuerza de trabajo estaba compuesta por 2.586.000 personas, de las cuales un 6,7 por ciento estaba cesante. En los últimos tres años, gracias a la política económica del Gobierno, se ha logrado crear ocupaciones para unas 242.000 personas más, ritmo jamás igualado en Chile. Es así como, a pesar del crecimiento vegetativo de la población y a la incorporación de otros sectores a la fuerza de trabajo el porcentaje de desocupados había bajado a mediados de 1966 a un 6,4 por ciento (179.000 personas). Las mismas fuentes revelan que el período noviembre 1966 — febrero 1967 había bajado en todo el país a sólo un 5 por ciento (139.000 personas), hecho que el informe de la CUT al Senado cuidó de omitir.

FUERZA DE TRABAJO CON EMPLEO

Miles de personas: 1960, 2.229; 1963, 2.417; 1967, 2.659.

Fuentes: Dirección de Estadstica y Censos.

Es decir, en el período 1960-1963 el número de personas con trabajo aumentó en Chile en 188.000, mientras que entre 1964-1967, creció en 242.000. No deja de ser digno de meditación el hecho que en 1963, cuando la desocupación ascendía a 6,7 por ciento, la CUT y El Siglo no hayan realizado campaña alguna en favor de los trabajadores, y lo hagan ahora, cuando el porcentaje ha bajado al 5 por ciento.

PORCENTAJE DE DESEMPLEO EN LA FUERZA DE TRABAJO

1960: 6,7 por ciento; 1966: 6,4 por ciento; 1967: 5,0 por ciento.

Fuente: Dirección de Estadística y Censos.

El Instituto de Economía de la Universidad de Chile que desde hace años realiza en el Gran Santiago una encuesta trimestral para determinar la desocupación en esta área que representa más de un tercio de la fuerza de trabajo del país, muestra en todas las realizadas en los últimos trimestres resultados favorables para la ocupación en la zona.

2) SEGURO CONTRA EL DESEMPLEO.

A través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social se ha impulsado el funcionamiento de mecanismos que protejan adecuadamente a los trabajadores cuando se encuentran cesantes. Actualmente cada obrero, siempre que tenga sus imposiciones al día, al quedar cesante, recibe durante tres meses el 75 por ciento de su salario como indemnización por cesantía.

El principal mecanismo de que dispone el Estado para mejorar la desocupación en las zonas críticas son las obras públicas y los programas de construcción de viviendas. En ambos casos se han programado esas inversiones teniendo presente las necesidades más urgentes de crear trabajo en diversas regiones, sin caer en renuncias económicas absurdas.

3) PROFESION PARA EL TRABAJADOR

El 50,8 por ciento de los desocupados son menores de 25 años y carecen de especialidad o profesión. Esto revela que, en un país que se industrializa, las mejores garantías que puede tener un trabajador contra la cesantía es una profesión u oficio. Por esta razón este Gobierno ha dado gran desarrollo al Instituto Nacional de Capacitación Profesional, que está dando formación técnica a obreros. Este año sus cursos de capacitación llegarán a alrededor de 30.000 obreros.

Se ha impulsado también el reconocimiento de la calidad profesional de trabajadores especializados tales como panificadores y peluqueros, por medio del otorgamiento de carnet profesional a esos gremios.

4) ELIMINACION DE DESPIDOS ARBITRARIOS.

Con el propósito de lograr para el trabajador una adecuada estabilidad en su empleo, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social propicio una ley (16.455 del 6 de abril de 1966) que prohibe despedir personal sin causa justificada y que establece normas para la terminación de los contratos de trabajo.

5) CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.

Con el propósito de atender eficazmente los problemas de empleo de todos los trabajadores de Chile, este Ministerio creó, como parte de la reestructuración de los Servicios del Trabajo, un Servicio autónomo (Servicio Nacional del Empleo) encargado de ubicar empleo conveniente para los trabajadores, de facilitar a las fuerzas productivas un mejor apro... miento de los recursos hu... nos, de atender los pro... mas de migración, profe... nal y coordinar, con ... ciones similares de ... países del continente, el ... joramiento de las condi... de empleo por medio de ... integración latinoameri...

En síntesis, frente a las ... blicaciones alarmantes de ... Siglo, y a la campaña ... tenida por la CUT, el Go... no puede exhibir cifras ... ciales que muestran feh... temente, que no sólo no ... te la cesantía que El Si... la CUT desean, sino que ... el contrario, nunca antes ... bía existido un aumento ... del empleo en general ... país. Esta situación apa... temente se deteriora con ... paralización de empresas ... ticuadas e improductivas ... ro en definitiva tiende a ... jorarse aún más con la ... ta en marcha de los pro... mas del cobre en cuatro ... des empresas, con la ... trucción de nuevas pl... de IANSA, petroquímica ... dustria automotriz, du... ción de CAP, industria ... abonos fosfatados, de ... sulfúrico, de trefilación de ... bre, plantas metalúr... mataderos frigoríficos, ... tas lecheras, centrales fr... las, plantas mineras de ... centración, lixiviación, ... ción, etc., todas distr... en diversas regiones de ... Todo ello aparte de las ... pliaciones múltiples ... triales que se están lle... a cabo, del aumento de ... de viviendas programad... ra 1968 y de los progr... de fomento a la pequeña ... presa y artesanía.

Por último, y tal como ... ha expresado S. E. el ... sidente de la República, ... ten en el país algunas ... y actividades bien deter... das en que por razones ... gues presentan cuadros ... desocupación. El Gob... está plenamente inform... ello, y gracias a su po... de empleo, está soluciona... los problemas de cesantía ... forma definitiva".





SOLUCIONADA HUELGA DE COBRE CERRILLOS

El Jefe del Departamento de Conflictos dio a conocer los pormenores del arreglo a que se llegó en la huelga que por espacio de 83 días mantuvieron los 187 obreros de la industria Cobre Cerrillos.

Estos obreros lograron reajustes de salarios en 14 escalas, estableciéndose un mínimo de E° 1,20 por hora para los trabajadores recién ingresados y E° 1,35 para aquellos que asciendan a la Primera Escala.

Se establecieron premios por promedio de producción y una bonificación de E° 5 para aquellos trabajadores que deban desempeñarse en labores ... turnas.

La empresa se compr... a una contribución de E... para la compra de ju... en navidad y E° 2.400 p... fomento del deporte y ... tura, aporte que se hará ... tivo en dos cuotas por ... tre. Igualmente, se con... el préstamo de E° 250 p... casados y E° 200 para s... teros, a devolverse en ... tas iguales.

Aparte de las diferent... nificaciones y asignacion... consiguió que la empresa ... tire la querella que había ... sentado en contra de los ... gentes sindicales.

PARA SU HOGAR...  PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR... PARA SU HOGAR... 

LIMPIEZA DE LOS MUEBLES DE MADERA

Veremos, en este artículo, qué cuidados requieren los de madera, teniendo en cuenta que son tan delicados como aquéllos y que tienen necesidad, para conservarse durante largo tiempo en buen estado, de un tratamiento muy especial.

Hacer ensayos con productos desconocidos para limpiar los muebles de madera es un grave error. A menudo, los lustradores especializados piden cifras elevadas para dejar en buenas condiciones los muebles de una habitación. Muchas veces ocurre esto porque las equivocadas y demasiado activas dueñas de casa han embadurnado los muebles con productos impropios, con la sana idea de limpiarlos y lustrarlos.

Según el tipo de madera y el modo con que ha sido tratada (barnizado, laqueado o natural), es necesario seguir métodos diferentes.

Los muebles barnizados (con cera o con alcohol) requieren antes que nada que se les quite el polvo esmeradamente todos los días con un paño suave. Las eventuales señales de los dedos se podrán eliminar con un método tan empírico como eficaz: se echa el aliento sobre el punto manchado y después se frota con un paño de lana, hasta devolver a la madera su brillo primitivo. De vez en cuando, es conveniente pasar sobre la superficie de los muebles un paño embebido en el aceite especial para muebles que puede adquirirse en las ferreterías. Se esparce de manera uniforme, se deja reposar unos minutos y después se lustra con un paño suave.

El aceite, además de dar brillo al mueble, impide que la madera se seque demasiado y se agriete, especialmente durante la época en que funcionan los radiadores de calefacción.

Para los muebles no barnizados con cera se puede usar, una vez cada seis meses, un líquido especial que se pulveriza sobre el mueble y que tiene dos cualidades importantes: la de quitar el polvo a fondo y la de dar brillo al mismo tiempo. Es a base de cera emulsionada con agua y contiene un ligero solvente, que sirve para quitar las manchas solubles en agua (azúcar, café, polvo). Si hubiera alguna mancha de grasa en el mueble se puede quitar pasando un paño embebido en otro líquido especial también a base de cera y solvente, pero éste en mayores dosis. Después de haber esparcido el líquido, se espera a que se forme una ligera capa blanca y luego, sin frotar, se pasa ligeramente un paño limpio.

Estos productos son accesibles para todos, porque no resultan excesivamente caros y sus efectos duran mucho.

Los muebles de madera muy dura y opaca no deben ser lustrados artificialmente, ni pulidos con los mismos productos usados para los otros muebles. Si el calor excesivo de la calefacción hubiese secado demasiado la madera, puede usarse, una vez cada seis meses, el aceite de linaza refinado o un líquido apropiado formado por una mezcla de aceite de linaza y de resinas especiales. Aplíquese el líquido, déjese secar y pásese después un paño suave. No debe extrañar que la madera, con el transcurso del tiempo, se oscurezca; es un proceso natural e inevitable.

Los muebles de madera laqueada han de limpiarse cada día con un paño suave. Si se formasen algunas manchas ligeras, se pueden hacer desaparecer frotando la superficie manchada con una esponja húmeda. Si las manchas fueran grandes y numerosas, es aconsejable lavarlas con una esponja embebida en agua de afrecho.

Para prepararla, se hace hervir medio kilo de afrecho, encerrado en una bolsita, en dos litros y medio de agua. Se filtra a través de una tela y se deja enfriar antes de aplicarlo. Después de lavado el mueble, se seca con un paño absorbente y bien limpio.

ES BUENO SABER QUE...

Las manchas de bebidas alcohólicas sobre muebles barnizados con alcohol no puede sacarlas más que una persona especializada en ese trabajo. Las manchas de agua sobre muebles barnizados desaparecerán frotando ligeramente con un corcho, siguiendo las vetas de la madera. Se extiende después una capa del producto lustrador y se frota con un paño suave.

Las manchas de tinta en madera natural o barnizada desaparecerán si se aplica en seguida un poco de leche o glicerina.

Las manchas de jarabes y sustancias azucaradas sobre todos los tipos de muebles, se podrán eliminar frotando ligeramente la superfice manchada con un paño húmedo. Se secará después con uno limpio.

Los muebles taraceados deberán limpiarse con un pincel o con un cepillo de cerdas largas y no excesivamente duras.

OTROS CONSEJOS UTILES

Para contribuir a la buena conservación de los muebles hay una sere de pequeños trucos que resulta muy conveniente adoptar.

Pegar debajo de los bibelots más pesados (con base de madera o de mármol, por ejemplo) dos o más capas de fieltro grueso.

Preparar minúsculas carpetitas para poner debajo dt los jarrones de flores, de los objetos de plata o de cristal. Si tienen las mismas dimensiones que ellos, no se verán y evitarán rayaduras y manchas en el mueble. Si cae una gota de agua o de otro líquido sobre un mueble y se seca en seguida, no quedará huella. Procúrese no extender el líquido; hay que secarlo a golpecitos ligeros, con un paño suave que lo absorberá inmediatamente. Evítese colocar sobre los muebles recipientes húmedos o calientes. Si es posible, se ha de evitar también poner los muebles cerca de fuentes de calor (estufas, etc.), o adosarlos a una pared húmeda; en ambos casos se deformarían.



CONSEJOS UTILES

CASA

Si un cajón se atranca, saquémoslo, frotemos los lados y el fondo con tiza, volvamos a introducirlo y sacarlo con fuerza; así descubriremos que, en los puntos en que el cajón roza, la tiza ha desaparecido; pasémosle papel de lija.

COCINA

Exquisitas para un cóctel las tostadas con mariscos: se prepara una salsa de tomate con mariscos, se añade una crema más bien espesa, a base de bechamel y de queso rallado. Se untan las tostadas, se recubren con pan rallado, se rocian con manteca derretida y se doran en el horno durante unos minutos.

COCTEL

..En lugar del acostumbrado gin fizz, a base de jugo de limón, ofrezcamos a nuestros huéspedes el "orange fizz": un tercio de jugo de naranja, dos tercios de gin, dos chorritos de granadina, hielo y soda. Es un cóctel delicioso

BELLEZA

Para los cutis delicados: baño emoliente, a base de afrecho. Se llena de afrecho una bolsita de tela de trama abierta, se introduce en el agua del baño, y luego se exprime hasta que el agua se ponga lechosa.

SALUD

Para un mejor relax: Un cilindro de tela de color, de 40 cm de alto y 20 cm de diámetro en la base, relleno con paína o espuma de goma y colocado debajo de la nuca, permitirá una posición de la cabeza mucho más cómoda, tanto si estamos acostadas como sentadas en una poltrona.

HOJAS VERDES

Para una mesa original: un ramo de hojas verdes, frescas, sobre el que se colocan unos pajaritos de porcelana blanca, será un bello e insólito marco para cada plato.

ESPINACAS Y OTRAS VERDURAS DE HOJA

Entre las muchas verduras que se consumen cocida, las espinacas son, seguramente, las más ricas en beneficios dietéticos, por las vitaminas y sales minerales que contienen.

Originaria del Asia Menor, la planta de la espinaca fue llevada a Europa por los árabes a comienzos de la Edad Media y, en breve tiempo, su consumo se difundió ampliamente. Los médicos de la época, en efecto, recomendaban espinacas en abundancia, para "mantener desocupado el estómago y regular el intestino".

Además, la infusión de espinacas estaba considerada como una panacea por sus virtudes tónicas y mineralizantes, así como un eficaz remedio para calmar la tos.

También, actualmente esta hortaliza conserva su puesto de privilegio en la alimentación sana para personas de cualquier edad.

CUALIDADES DIETETICAS DE LAS ESPINACAS

Las espinacas contienen un 90% de agua, un 5 por ciento de hidratos de carbono, un 4 por ciento de celulosa y de proteínas vegetales y el 1% restante de sales minerales y de vitaminas.

Su bajo contenido de celulosa las hace fácilmente digestibles y al mismo tiempo valiosas para el aparato intestinal, como lubricante y refrescante. Su principal virtud, y la más ensalzada, es, sin embargo, la de poseer un notable contenido de hierro, en forma fácilmente asimilable: 100 gramos de espinacas proporcionan unos 5 miligramos de hierro. Ello hace a este alimento particularmente vigorizante y antianémico. Además, entre sus sales minerales, incluye cobre, cobalto, yodo, fósforo, potasio y magnesio, útiles asimismo para regularizar las funciones orgánicas.

Y pasemos a las vitaminas: aunque en parte se pierden con la cocción, un plato de espinacas suministra una moderada cantidad de vitaminas A, B y C. Están igualmente presentes la vitamina E y la vitamina K, útil esta última como antihemorrágico.

Todas estas cualidades hacen de esta verdura un estimable componente de la dieta, aún cuando su valor calórico sea bastante bajo (25 calorías cada 100 gramos).

Pero hay que considerar que las espinacas se sirven abundantemente aderezadas con aceite y limón o con manteca y queso, lo que aumenta notablemente su aportación nutritiva. El único inconveniente que poseen es su riqueza en oxalato de calcio, una sustancia que favorece la formación de cálculos, y es por tanto peligrosa para los enfermos de los riñones, para los gotosos y para los artríticos.

Aparte de estas contraindicaciones, las espinacas, por su riqueza en hierro y en vitaminas y, en consecuencia, por su poder antianémico y antirraquítico, son recomendables para todos, especialmente para los niños, que pueden comerlas, pasadas por tamiz, desde los seis meses de vida. También son útiles para los convalecientes y las personas ancianas, por ser fácilmente digestibles y por su contenido en celulosa, enteramente asimilable y estimulante de las vías digestivas, y finalmente para los obesos, dado su bajo valor calórico.

UTILIZACION DE LAS ESPINACAS

Ya nos hemos referido a cómo deben elegirse y cocerse las espinacas en el artículo de la página anterior; lo completaremos ahora con algunas otras indicaciones sobre la utilización de esta verdura.

Las espinacas no deben conservarse largo tiempo, porque pierden pronto sus valiosos elementos y se descomponen con facilidad. Incluso después de cocidas tienden a fermentar, por lo que deben consumirse en seguida.

Pueden comerse también crudas, en ensalada, una vez bien lavadas y condimentadas con aceite, limón y sal. Evidentemente, son mucho menos digestibles que las hervidas y requieren un intestino en buenas condiciones.

Además de un alimento de gran contenido vitamínico, las espinacas son, por sus múltiples virtudes, casi un medicamento que conviene usar con frecuencia y con prodigalidad como guarnición habitual de muchos platos. En algunos países, incluso se elabora jugo de espinacas que pasteurizado y embotellado, constituye una bebida saludable y tonificante, en especial para los ancianos y los niños.

OTRAS VERDURAS DE HOJA

Bajo el nombre de verduras de hoja se incluyen muchos vegetales de hojas verdes (lechuga, escarola, acelga, radicha, radicheta, brócoli, achicoria, etc.).

Algunas de estas verduras se consumen crudas en ensalada, aliñadas con aceite, vinagre o limón, sal y pimienta.

Todas ellas poseen características dietéticas bastante similares.

Las verduras que se consumen cocidas son todas muy ricas en agua (90 por ciento) y en celulosa (5 por ciento). Su poder calórico es siempre muy escaso, por lo que su utilidad como alimento se limita al contenido en vitaminas y en sales minerales. No obstante, siempre se adereza con aceite o con manteca y queso, por lo cual adquieren mayor valor nutritivo.

La abundancia de celulosa las hace aconsejables en caso de estreñimiento, pero pueden resultar perjudiciales en diferentes trastornos del estómago y del intestino, especialmente si van acompañados de diarrea.

Para mantener el color verde de la clorofila, conviene sumergir la verdura que ha de cocerse en agua ya hirviendo, añadiendo una pizca de bicarbonato de soda.

En algunos casos, como por ejemplo, en el de la achicoria, en que los ácidos orgánicos de las verduras tienen un sabor amargo, deberían hacerse hervir con el recipiente destapado, a fin de que aquéllos se eliminen con el vapor.

Si, por el contrario, se quiere conservar el sabor y el aroma de un vegetal, será útil la cocción a vapor, efectuada en la olla a presión, la cual permite asimismo, reducir al mínimo la pérdida de sales y de vitaminas.

En todo caso, las verduras deben sacarse del agua apenas terminada la cocción: el único objeto de ella es, en efecto, el de hacer más tiernas y digestibles las fibras de celulosa, particularmente abundante en los tallos. Obtenido este fin, el prolongar la cocción empobrece inútilmente las verduras. Los minerales que éstas poseen son el calcio, el sodio y el potasio. De todas las vitaminas, la que tiene mayor importancia es la vitamina C.

Todas las verduras de hojas hervidas (como, por lo demás, las que se consumen crudas) tienen, por último, propiedades alcalinizantes que combaten la acidez de la sangre.

Cómo Ampliar Viejo Armario

Usted puede aumentar al doble la capacidad de casi cualquier armario con sólo añadir un par de anaqueles y varas para colgar ropa —siempre y cuando los disponga correctamente—. En este armario doble, por ejemplo, se sustituyó un conjunto típico de un anaquel y una vara por tres anaqueles y tres varas. Un divisor separa ahora el armario en dos compartimientos. En uno, una vara de 1,83 metro de alt da cabida a trajes de señora. Las otras dos varas, de 91 centímetros y 1,96 metro de alto, respectivamente, dan cabida ahora a más sacos, camisas y otras prendas cortas que las que cabían antes en todo el armario. Finalmente se fijó un soporte de tabla perforada a una puerta para colgar cinturones, corbatas y artículos semejantes.

¡Se Busca una Reina!

DANICA SAN MARTIN ARZIC, UNA PROFESORA QUE ASPIRA A SER LA "MISS ELISABETH STEWART"

Aumenta la nómina de inscritas en el sensacional certamen auspiciado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION.— Las Reinas viajarán, por vía aérea, a Miami, EE. UU.; Buenos Aires —Argentina— y Arica, respectivamente.— Primer escrutinio 25 de octubre.

DANICA SAN MARTIN ARZIC, profesora primaria de 24 años, soltera, 1,56 de estatura y 48 kilógramos de peso, es una nueva candidata al título de "MISS ELISABETH STEWART" en el certamen organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que buscan a bonitas damas para obsequiarles, entre otros regalos, dos pasajes por vía aérea, a Miami, Estados Unidos de Norteamérica, a Buenos Aires —Argentina— y Arica, respectivamente. En cada uno de esos atractivos lugares las Reinas disfrutarán de unas vacaciones de ensueño, alojadas en hoteles de lujo.

Cada una de las Reinas llevarán en sus valijas de viajeras, algo que habrá de revolucionar el ambiente de las respectivas playas. Se trata del traje de baño "Elisabeth Stewart", que en Chile fabrican exclusivamente Industrias Textiles REVLON, empleando en su textura la fibra "Lycra", la última palabra en hilado nylon.

El traje de baño, confeccionado con "Lycra", ofrece cualidades que ningún otro artículo de esa especie puede lucir. En efecto, el traje de baño "Elisabeth Stewart", permite un modelaje perfecto del cuerpo; ofrece generosa libertad de movimientos, sin perder jamás su forma y elegancia, por la firmeza del tejido, virtud inherente a "Lycra".

Por eso este próximo verano, la mujer chilena lucirá en las diversas playas de nuestras costas el traje de baño "Elisabeth Stewart", confeccionado con "Lycra", que mantiene al traje eternamente como recién comprado.

DANICA SAN MARTIN ARZIC, buenamoza profesora primaria, de 24 años, soltera, con 1,56 de estatura y 48 kilógramos de peso, ha pasado a engrosar la lista de aspirantes a ceñirse la corona de "MISS ELISABETH STEWART" y ganarse el viaje maravilloso a Miami, EE. UU., que "ROSE MARIE REID" y LA NACION ofrecen a las bellas mujeres de Chile.

BASES DEL CONCURSO

El concurso a que convoca el traje baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON y el diario LA NACION, está sujeto a las siguientes condiciones:

1.o) Podrán tomar parte en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN (100) puntos.

3.o) El plazo de inscripciones se clausura junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el miércoles 25 de octubre; el segundo, en el mes de noviembre y, el tercero, el 23 de diciembre.

4.o) El Jurado del concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A., y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

El Jurado determinará las vencedoras dentro del grupo de finalistas y conforme a la tabla de factores.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra, de su rostro solamente— con los siguientes datos personales: edad, estatura, medidas anatómicas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán remitir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, diario LA NACION.

Las oponentes metropolitanas podrán hacerlo por la vía postal o personalmente en calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el 1.o de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de TV de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que el Jurado determine como la elegida para el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y regreso— por vía aérea a Miami, Estados Unidos de Norteamérica. Las ocupantes de los lugares segundo y tercero, viajarán en las mismas condiciones, a Buenos Aires, Argentina, y Arica, la turística ciudad nortina, respectivamente.

El alojamiento de las Reinas será en hoteles de primera clase y, además, recibirán otras recompensas, todo absolutamente gratis.

PROGRAMAS DE TELEVISION

Industrias Textiles REVLON, fabricantes exclusivos en Chile del revolucionario traje baño ELISABETH STEWART, con textura de "Lycra", informarán a las concursants y sus adeptos a través de programas de televisión.

Los días lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile. Los días miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel Talento, animará dentro del programa "Gran Sábado Gran" —Canal 9 de la Universidad de Chile— el espacio denominado "¡Atención, se busca una reina!". Este mismo programa de Alejandro Michel Talento, es transmitido por Canal 8 de Valparaíso, todos los días jueves, a partir de las 20 horas.

Más de Cien Mil Personas Notificadas por el Señor en Población J. M. Caro

Ha superado todos los cálculos la campaña de evangelización y sanidad divina emprendida en el sector "F" de esa populosa Población, por la Juventud de la Iglesia Pentecostal de la Trinidad.— Centenares de personas han recibido sanidades y otras tantas han decidido aceptar a Cristo como su Salvador.— Maravillas y milagros ha hecho el Señor.

Superando todos los cálculos de los dirigentes de la Juventud de la Misión Pentecostal de la Trinidad, se ha estado realizando durante el curso de la semana, la campaña de evangelización y sanidad divina que se emprendió en el sector "F" de la Población José María Caro.

Previa a la realización de la campaña misma, que se ha efectuado con predicación al aire libre, que ha sido escuchada por centenares de personas, la juventud de esta iglesia naciente se dio a la tarea de notificar a todos los habitantes del sector, en una campaña casa por casa, estimándose que los jóvenes y señoritas que cumplieron esta tarea, han notificado aproximadamente ciento cinco mil personas, las que recibieron textos y volantes en que se les invitó a tomar parte en la cruzada de evangelización y sanidad divina.

MARAVILLAS Y MILAGROS

En la intersección de las calles Pío XII y Veintiuno Sur se levantó un proscenio, con bastante iulminación y bancas para el público y, en especial, para los enfermos, que en gran cantidad han llegado buscando al Señor para que El realice los milagros que escapan a la ciencia. Así, por ejemplo, en los días de la semana, los enfermos que han pasado con enfermedades que arrastraban por años y que estimaban incurables, han sido sanos en el momento en que han sido ungidos por los pastores y hermanos de la Iglesia, que han puesto sus manos sobre los enfermos, conforme a las enseñanzas que dejara Cristo a su paso por la tierra.

Estos mismos milagros y las personas o familiares, de quienes han recibido las sanidades, han estado invitando a otras personas y cada día ha ido en aumento el número de personas que se han interesado por escuchar la palabra del Señor, por conocer de cerca los milagros y por incorporarse a los caminos del Señor. Centenares de personas han deseado tener una experiencia personal con Cristo y se puede decir que la campaña en este sentido ha constituído todo un éxito, por el número de personas que han aceptado al Señor, como por la cantidad de personas que han sido sanas de sus enfermedades.

CORO "ECOS DE GLORIA"

La Juventud de la Iglesia Pentecostal de la Trinidad y, en especial, los miembros de la Iglesia de la Población José María Caro, han participado en su totalidad, como igualmente sus conjuntos de instrumentos y el coro de voces "Ecos de Gloria", que dirige el Hermano Daniel Ibacache, que también ha participado activamente. Igualmente, el Pastor de José María Caro, Reverendo Raúl Fuentes Aguirre, conjuntamente con el presidente de la Misión y Pastor del Templo de La Hermosa, Reverendo Luis Acevedo Valenzuela, y la Junta de Oficiales de la Misión, han tomado activa participación en todos los trabajos espirituales y, en especial, en todos los ungimientos, a la vez que cada noche han sido los encargados de despedir las reuniones poniendo la bendición a cada jornada.

En la primera reunión, abrió la sesión el Hermano Juan Marín, dirigió la Hermana Bernarda Molina y predicó el Ayudante de la Juventud, Hermano Jorge Vallejos; el día martes, abrió el Hermano Rogelio Bustamante, dirigió coros la Hermana Catalina Acevedo y predicó el Hermano Hugo Gasc, presidente de la Juventud. Anoche abrió la reunión el Hermano Jaime Torres, dirigió coros la Hermana Rosita Catalán y predicó el Hermano Hipólito Vallejos; esta noche, abre la reunión el Hermano Sergio Cisternas, dirige coros la Hermana Mercedes Valenzuela Donoso y predica el Hermano Mario Medina. Para mañana, abre la reunión el Hermano Edmundo Vallejos, dirige coros la Hermana Evelyn Patternoster y predica el Hermano Juan Mujica; el sábado, abre la reunión el Hermano Luis Acevedo Nicoli, dirige coritos la Hermana María Teresa Rodríguez y predica el Hermano Julio Sepúlveda, y el domingo, cerrando la campaña, abre la reunión el Hermano Jorge Vallejos, dirige coritos la Hermana Anita Catalán y predica el Pastor Luis Acevedo Valenzuela, presidente de la Misión Pentecostal de la Trinidad.

Las reuniones proseguirán todas las noches, a las 20 horas, en la intersección de las calles Pío XII y Veintiuno Sur. Y el punto de predicación para reunión de los campañistas, se mantendrá en la esquina de Fernández Albano y La Habana, desde las 18.30 horas.

Un Mes de Vida

El 17 de septiembre apareció por primera vez esta Página Evangélica. Producto, sin duda, de la oración de millares de Hermanos, que estuvieron pidiendo una bendición de lo Alto, que permitiera unir, cada día más, a todas las denominaciones que realizan cultos evangélicos en nuestro país.

Desde entonces, dos veces por semana, los días jueves y domingo, ha continuado apareciendo. Tratando, como su nombre lo dice, de ser una Página Evangélica, para todas las iglesias, para que en ella tengan cabida todos los Hermanos que, con su amor a la causa del Señor, sienten en su corazón el deseo de hacer llegar informaciones, noticias, fotografías, Mensajes, testimonios.

Llevamos un mes y creemos que estamos cumpliendo fielmente con el deseo del Señor. La Página ha sido para todos y todos la han recibido como una bendición. Quienes en algún momento pudieron pensar, equivocadamente, por cierto —y el Señor ya los ha perdonado— que esta Página tenía alguna orientación determinada o alguna finalidad no confesada, se equivocaron y ya han tenido la Misericordia del Señor. Por lo mismo, quienes aún tienen recelo o no piensan, como debe ser, que esta Página Evangélica es para todos los Hermanos chilenos, les reiteramos que están abiertas sus columnas para que comprueben si es o no efectivo que estamos cumpliendo con lo que Dios quiso de ella.

Sigue circulando, entonces, la invitación para quienes aún no han hecho llegar sus noticias, sus fotografías, sus comentarios. Para quienes aún pueden resistirse a entregar a la publicidad todo lo que realizan en el plano espiritual, social y cultural sus congregaciones. Basta con escribir a "Página Evangélica del Diario "LA NACION", y a la edición siguiente tendrán la oportunidad de comprobar que, verdaderamente, quienes tienen responsabilidades en ella, han comprendido la intención del Señor y están cumpliendo con abrirla a todos los hijos de Dios.



ABREN CAMPAÑA DE EVANGELIZACION.— El Hermano Jorge Vallejos, Ayudante de la Juventud de la Iglesia Pentecostal de la Trinidad, abre en la Población José María Caro la campaña de evangelización y sanidad divina, que con señalado éxito se ha realizado en el sector "F" de esa población. El grabado muestra una parte del público que se dio cita para escuchar la palabra del Señor, en el primer culto público realizado. — (Foto del Hno. Santos Bustamante.)

MUJERES METODISTAS REALIZAN ACTIVA CONVENCION SEMESTRAL

Durante el curso de la semana se ha estado efectuando en el local de la Segunda Iglesia Metodista, la Convención Semestral Femenina, con participación de Sociedades desde San Bernardo hasta Llolleo, con un total de 15 sociedades y un número superior a 360 socias.

El actual directorio de la Sociedad está formado por las siguientes señoras: presidenta, Amelia de Aracena; vicepresidenta, Zulema Lemayres; secretaria de actas, Margarita de Araneda y tesorera Rita de Ojeda.

En breve conversación, la señora Amelia de Aracena informó que durante el transcurso de la Convención, habían realizado las participantes una visita al Hospital Barros Luco, en cuya Maternidad entregaron ajuares y ropa de guaguas. Señaló, asimismo, que las mujeres metodistas y la Iglesia misma, practican un evangelio integral, en el cual no tan sólo se preocupan de dar a conocer a Cristo, sino que también se encuentran preocupadas de realizar diversas obras sociales, tales como Jardines Infantiles, guarderías, Centros de Madres, etcétera. Además, recalcó, "estamos preocupadas de elevar el nivel cultural de nuestras socias, para que ellas estén en situación de dar un mejor servicio en el medio ambiente en que se encuentren".

Hizo presente que la Convención se ha realizado con pleno éxito, que las conclusiones serán dadas a conocer por estas mismas columnas y que en la misma oportunidad se dará a conocer la nueva directiva que será elegida, como así también los trabajos que se planificarán para el nuevo período de actividad que se inicia.

"Día de la Reforma" Será Celebrado en la Capital

Diversas iglesias evangélicas, representadas por sus principales organismos, celebrarán el sábado 28 de octubre, a las 15 horas, una gran concentración pública en el Cerro Santa Lucía, como uno de los principales actos conmemorativos del 450 aniversario de la Reforma.

El movimiento iniciado por Lutero, que ha constituido uno de los actos trascendentales en la historia de la Iglesia Cristiana, cobrará especial relieve en todas las ciudades del territorio, en las que se han organizado diferentes comités que se encuentran trabajando activamente para dar el máximo de realce a esta celebración, de tan significativo hecho histórico.

Para el acto de Santiago, se ha programado la participación de un coro de 200 personas, y se ha solicitado a las iglesias que preparen el himno "Castillo Fuerte es Nuestro Dios", y sumen sus conjuntos vocales con el Coro Madre. De la misma manera, se comunicará la fecha y hora de ensayo general, a través de esta página Evangélica. Al mismo tiempo, junto con este Coro de Voces, se ha solicitado la participación de un gran conjunto de cuerdas,, que se espera congregue a varios centenares de ejecutantes.

Durante el acto mismo, el discurso de fondo de la reunión, estará a cargo de un representante de la Iglesia Luterana, que será precedido por otros oradores, en representación de diversas Iglesias Evangélicas.

La Comisión Organizadora de este acto de celebración está haciendo llegar a todas las Iglesias de la Región invitaciones, como asimismo el programa y lugares en que los Hermanos se concentrarán para arribar a la hora mencionada al Cerro Santa Lucía. A través de estas columnas se seguirá informando de las actividades de la Comisión Organizadora y los diversos detalles que vayan surgiendo que sean de interés para los Hermanos que desean tomar parte en este acto, a la vez que se formula un llamado a la unidad de espíritu para el día 18 en que se conmemora este aniversario y se rinde el tributo que se merece Martín Lutero.



SANIDAD DIVINA.— Maravillas y milagros se han visto durante la campaña de evangelización y sanidad divina, que se está realizando en el sector "F" de la Población José María Caro. El Poder de Dios ha sido manifiesto y son centenares las personas que han recibido salud del Cielo y que han aceptado a Cristo como Su Salvador. En el grabado, los Pastores Luis Acevedo y Raúl Fuentes Aguirre, y el Ayudante de la Juventud, Hermano Jorge Vallejos, ungen a los enfermos que en gran número han concurrido a recibir las bendiciones con que el Señor se ha manifestado en la campaña. — (Foto del Hermano Santos Bustamante.)

EVANGELIZACION Y SANIDAD DIVINA EN IGLESIA DE CONCHALI

El Pastor Gastón Navarro, de la Iglesia Asamblea de Dios, de Conchalí, úbicada en Camilo Fontova 4411, esquina de Perpignan, nos ha solicitado invitemos a través de estas columnas a las personas de ese sector de la populosa comuna de Conchalí, para que tomen parte en una campaña de evangelización y sanidad divina, cuya finalidad es la prósperidad física, social y espiritual de los habitantes de la comuna.

Las predicaciones están a cargo de la Hermana Raquel Varas que ha trabajado bastante tiempo en la obra misionera en el sur del país. Hace algunos meses la Hermana Raquel estuvo realizando campañas de esta naturaleza en la Iglesia Asamblea de Dios de Ñuñoa, en cuyas reuniones Dios manifestó su poder, salvando almas, sanando enfermos y bautizando con su Espíritu Santo a los creyentes. La campaña en Conchalí se prolongará hasta el domingo próximo y la invitación se formula a partir de las 20 horas.

Juventud de San Fernando Está Trabajando con Gran Entusiasmo

SAN FERNANDO (Por Raúl Ramírez P.).— Un gran movimiento juvenil de diferentes denominaciones, se ha estado advirtiendo en esta cuidad, capital de la provincia de Colchagua, donde hay un creciente movimiento juvenil, interesado en llevar más y más gente a conocer el Evangelio de Cristo.

Continuamente se puede apreciar grupos de jóvenes evangélicos que con Coro a la cabeza, avanzan por las principales calles de la ciudad o por los diversos barrios, predicando la palabra del Señor o repartiendo Tratados. De la misma manera se han estado realizando servicios especiales, tales como medias vigilias, oraciones y ayunos, para fortalecer espiritualmente con el fin de no desmayar en la obra en que están empeñados con la ayuda del Señor.

CADENA DE ORACION

La Iglesia Metodista Pentecostal, que dirige el Pastor Domingo Jiménez, cuenta con un numeroso y activo grupo de jóvenes, que son entusiastamente encabezados por su hijo, el Hermano Manuel Jiménez. Este contingente de jóvenes dos veces a la semana atienden locales de predicación. El jueves 12 de octubre recién pasado, programaron una cadena de oración, en la que cada joven, inscrito previamente, debió orar una hora para su consagración individual.

ESTUDIOS BIBLICOS

Una naciente misión, denominada Iglesia Evangelística de la Unidad Cristiana, con sede en Quilpué, que gobierna el Pastor Castillo, cuenta en esta ciudad con una modesta iglesia en cuyo seno se cobija un bien organizado grupo de jóvenes que dirige el Hermano Raúl Flores, quien es muy entusiasta en la realización de Estudios Bíblicos, para conocer cada día más de la Palabra del Señor. Igualmente, este Hermano ha estado impulsando a la juventud a ir los días domingos en oración a un cerro cercano, a orar por el progreso de la Obra del Señor.

NUEVA DIRECTIVA

La Iglesia Misionera Pentecostal, de calle Curalí 177, cuenta con otro grupo de jóvenes, quienes en días pasados eligieron su directorio, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, Alberto Lara; vicepresidente, Héctor Muñoz; secretaria, Gertrudis Lara; tesorera, Ruth Rodríguez; primer director, Manuel Camilla, y segundo director, Leontina Guerrero.

A estos jóvenes se les entregó por este mes un local que es atendido dos veces por semana, que se encuentra distante unos ocho kilómetros de esta ciudad y cuyo villorrio se conoce con el nombre de Tinguiririca. Este grupo juvenil continuamente está saliendo por diferentes pueblos, con el fin de entregar el evangelio puro de Cristo. Todos estos grupos juveniles mencionados efectúan con frecuencia encuentros interdenominacionales, en reuniones especiales de confraternidad evangélica. En fecha reciente han solicitado al Hermano Raúl Ramírez que visite sus locales y les predique la Palabra del Señor, todo lo que se considera como una gran bendición de Dios, que está logrando tanta actividad en la juventud que de esta forma está encontrando en los caminos del Señor la oportunidad para encauzar sus pasos, que recién empiezan a definirse en los rumbos de la vida.

Predicadores Extranjeros Entregan el Mensaje en Campaña de Bautistas

La campaña organizada por la Iglesia Bautista, bajo el lema de "CRISTO, LA RESPUESTA", se inició con gran éxito en la Primera Zona, dentro de la división administrativa de esta Iglesia, que comprende 49 iglesias, ubicadas entre Arica y Rancagua.

La juventud bautista ha trabajado con gran entusiasmo desde el período previo a la iniciación de la campaña y el material con que se contó para estos trabajos de evangelización, habla con elocuencia que no se han escatimado medios para cumplir con el máximo de éxito en la misma. Nuestros informantes nos han dado a conocer que se ha contado con 8 millones de Tratados para ser entregados al público; un millón de Evangelios según San Juan; se han pegado 100 mil estampillas; se han colocado 50 mil franjas con el lema; se ha colocado en las calles y caminos, 20 mil afiches, y en las ventanas de las casas se han colocado 10 mil afiches; se han entregado 10 mil quinientas Biblias y 20 mil Nuevos Testamentos.

Al mismo tiempo, se han preparador programas de 15, 10, 5 y 3 minutos y se han emitido "flashes" de 20 segundos de duración, con el anuncio del lema y la invitación a tomar parte en la campaña, todo esto a través de 46 emisoras en el país.

PREDICADORES EXTRANJEROS

Las iglesias de provincias, especialmente, han recibido la bendición de contar durante estos días de campaña, con la visita de predicadores extranjeros, que han sido los encargados de entregar el "Pan de Vida", el Mensaje con la Palabra del Señor. Así, por ejemplo, en la Iglesia de Chuquicamata, ha predicado el Hermano Juan Cornaglia, de Argentina; en la Primera Iglesia de Antofagasta, el Hermano Fernando Cárdenas, de Perú; en La Serena, el Hermano Germán Núñez, de Venezuela; en Valparaíso, el Hermano Rubén Acuña, de Argentina; en la Primera Iglesia de Santiago, el Hermano Juan Arellano G., de México; en la Segunda Iglesia de Santiago, el Hermano Alberto H. Mottesi, de Argentina; en la Tercera Iglesia de Santiago, el Hermano José Missena, de Paraguay; en la Cuarta Iglesia de Santiago, el Hermano Daniel Gaidou, de Argentina; en la Iglesia "La Roca", el Hermano Alejandro Zamora, de México; en Ñuñoa, el Hermano Luis E. Quilo, de Guatemala; en la Iglesia de Argomedo, el Hermano Luis Pozo, de Osorno, presidente nacional de la Junta de Evangelismo de la Iglesia Bautista; en La Castrina, el Hermano Guillermo Malone, de la Argentina; en La Cisterna, el Hermano Carlos Tachanz, de Uruguay; en San Bernardo, el Hermano José Bustamante, de la Iglesia de Punta Arenas; en Lo Valledor, el Pastor Esteban Cifuentes, de Concepción, y en la Iglesia de Blanqueado, el Hermano Pedro Rodríguez, de la Iglesia de Lautaro.

También ha estado participando en estos servicios espirituales de la campaña "Cristo es la Respuesta", el Hermano bautista chileno, radicado en Argentina, tenor Francisco Bilbao, quien ha estado llevando la bendición de sus cantos religiosos a diferentes iglesias del sector.

Entretanto, en la Segunda Zona, entre Rancagua y Pillanlelbún, con un total de 43 iglesias, se trabaja activamente para empezar en los próximos días la misma campaña, como así también en la Tercera Zona, que comprende un total de 49 iglesias, que abarcan desde la localidad de Cajón hasta Punta Arenas.

EMBAJADORES DE CRISTO SE REUNIRAN EN SAN BERNARDO

En San Bernardo, se llevará a efecto este mes la habitual reunión de confraternidad que realizan los jóvenes de las Asambleas de Dios, que se denominan Embajadores de Cristo, y que realizan interesantes labores espirituales, tendientes a conocerse mejor entre los Hermanos de estas Iglesias. Es precisamente iniciativa de estos Embajadores de Cristo, la celebración del "Día del Escudo", que tiene por objeto reunir fondos para financiar la beca de alumnos que no carecen de medios para estudiar en el Instituto Bíblico.

La jornada de confraternidad que librarán esta vez los Embajadores de Cristo, se llevará a efecto en la Iglesia Asamblea de Dios de San Bernardo, el próximo sábado, a las 19.30 horas, en Colón 635, local que pastorea el Reverendo. Guillermo Jenssen. La reunión será presidida por el Presidente del Distrito, Hermano Luis Godoy, y se ha invitado para que predique a los jóvenes al Pastor de la Asamblea de Dios de Valparaíso, Reverendo Raúl Morales, en cuya Iglesia se ha registrado en el pasado mes de septiembre, y por un prolongado período, uno de los avivamientos más notables de que hay recuerdos en este puerto. LA NACION, informó oportunamnete de este hecho, por lo cual ahora la Juventud que forma parte de este grupo de los Embajadores de Cristo, ha invitado al Pastor Morales para que junto con entregar el Mensaje del Señor, lleno del Poder de Dios, informe a los jóvenes de cómo se ha logrado este avivamiento que ha producido tan profundo impacto en el pueblo evangélico porteño.

PAGINA PARA LAS "COSAS DE DIOS"

El Pastor Raúl Ramírez P., de la Iglesia Misionera de San Fernando, nos ha dirigido una interesante y valiosa colaboración, que entregamos en información aparte. Queremos destacar textualmente la nota que ha dirigido a la Página Evangélica, por los términos en que está concebida:

"Mis primeras palabras sean solicitando al Altísimo para que bendiga ricamente a Ud., y a aquellas personas que tuvieron la magnífica idea de abrir una página para el uso de las iglesias evangélicas".

"En la actualidad hay muchos evangélicos que aún ignoran este suceso, de contar con una página para el uso de las cosas de Dios, pero yo me he constituído en un impulsor para que nuestros Hermanos compren LA NACION. Anteriormente leía también otras publicaciones pero ahora me cuento entre los lectores diarios de este matutino.

ORACION Y VIGILIA EN IGLESIA DE NOS

El Pastor Efraín Guajardo, y el Secretario de la Primera Iglesia Metodista Pentecostal de Nos, Hermano Julio Meneses, nos han escrito solicitando que informemos que en el curso de la semana, en el local de calle La Capilla s|n., se ha estado orando diariamente desde las 18 horas, para culminar con este servicio espiritual el sábado próximo, ocasión en que se realizará la vigilia acordada con específicas finalidades.

Los sacrificios que hace la congregación —dice la carta— tienen por objeto pedir un avivamiento espiritual (Hechos. 2:16-17 **"y en los postreros días derramaré de mi Espíritu sobre toda carne"**) y, al mismo tiempo, pedir por los principales de la nación, por los hombres que han sido puestos para gobernar los destinos del país, conforme a las ordenanzas dispuestas en la Palabra del Señor por medio del Apóstol Pablo, en Primera de Timoteo, 2: 1-2".

Esta misma invitación ha sido formulada a todas las personas del pueblo de Nos y ahora se reitera por estas columnas, para que quienes sientan en su corazón de "vigilar", lo hagan para recibir el cumplimiento de las promesas.

FAMOSO PEDAGOGO METODISTA VIENE EN VISITA OFICIAL

A fines de la próxima semana llegará a Chile el Dr. Samuel R. Smith, distinguido pedagogo de la Iglesia Metodista, que desempeña el cargo de Secretario Mundial de la Iglesia Metodista, en cuanto se refiere a orientación pedagógica y religiosa en los colegios metodistas. En su desempeño tiene que ver con las Universidades Metodistas de los Estados Unidos, Asia y Africa, así como también con los diferentes colegios de enseñanza primaria y media que ésta Iglesia mantiene en el mundo.

Durante su breve permanencia en nuestro país, celebrará importantes entrevistas, entre otras personalidades, con el señor Juan Gómez Millas, Ministro de Educación, con miembros del Consejo Superior del Santiago College, con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Escuelas y Colegios, señora de Holas, como así también en el sur, en Angol y Nueva Imperial, donde la Iglesia Metodista cumple importantes labores educacionales y agrícolas, y también en Iquique, con el Director del Iquique English College.

CENTRO PROTESTANTE SOLICITA AGRADECER

El Centro Protestante, ha solicitado hacer llegar la gratitud y reconocimiento de esa congregación, para quienes acompañaron en los funerales de la Querida Hermana, Adriana Vargas de Espinoza, que desde el 13 de este mes, reposa en los brazos del Señor.

Se nos ha encarecido agradecer en forma muy especial a los dirigentes de las Asambleas de Dios, que se hicieron presente en estas circunstancias, en consideración a que la Querida Hermana Adriana había sido alumna del Instituto Bíblico de las Asambleas de Dios.

ESTO ES

AUTOS Y ESPIONAJE

PARIS, 18 (EFE).— La existencia de una posible red de espionaje industrial, especialmente en torno al sector automovilístico es una de las primeras consecuencias que se ponen de relieve hoy en medios autorizados de París, a raíz de tres sucesos de los cuales han sido víctimas tres importantes marcas francesas.

En el plazo de una semana, Renault, Simca y Peugeot, han sufrido la visita de grupos desconocidos, quienes actuaron en cada caso en forma distinta.

En la noche del 7 de octubre, unos desconocidos entraron en la residencia del presidente de la Renault, en París, registrando minuciosamente su departamento, aunque parece que no se llevaron ningún documento que pudiese considerarse como secreto industrial.

Cinco modelos del nuevo Simca 1100, fueron golpeados hasta dejarlos seriamente dañados, por unos desconocidos, en el garage de un concesionario, cuando este modelo no ha sido puesto aún a la venta.

Sin embargo, el hecho más importante ha tenido como escenario la fábrica de Peugeot en Sochaux, el nueve de octubre, aunque no ha sido revelado hasta hoy. Un taller donde se guardaba un nuevo prototipo de la firma —no se sabe ciertamente si se trata del "405" o del "503" ya que estos dos modelos son los que se encuentran en la actualidad en estudio— ha sido violentado, forzando la puerta. Tras la denuncia de la marca, la policía ha encontrado numerosas huellas en torno al lugar donde estaba el misterioso nuevo modelo, que apareció indemne, aunque se cree que el visitante se limitase a tomar fotografías del mismo.

Mientras que en las tres firmas se mantiene un silencio absoluto, así como en la policía, estos hechos ponen de relieve la existencia de una pequeña guerra en el sector automovilístico, cuyos principales autores se mantienen por ahora en el misterio.

Peugeot, por su parte, ha indicado que había presentado una denuncia, para el caso de que cualquier otro concurrente pudiese lanzar al mercado un modelo parecido. Esta firma, tiene actualmente en estudio dos modelos. El "405" sería el sucesor del actual "404", con nueva carrocería y una cilindrada de 9CV, así como un sistema de suspensión original. El "503", por su parte, es considerado en los medios del motor de París, como el vehículo que esta firma piensa enfrentar al "DS21", de la Citroen.

"A LA CONCIENCIA DE LOS PADRES"

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI).— Un grupo de líderes del Congreso Mundial del Apostolado Laico pidió al plenario de la reunión la aprobación de un proyecto de resolución en el que se exhorta a que la decisión del empleo de métodos artificiales de control de la natalidad se deje a "la conciencia de los padres".

Los jefes de las distintas delegaciones nacionales aprobaron el texto de la resolución que contiene una enérgica declaración sobre el control de la natalidad, en las primeras horas de la madrugada de hoy, después de una prolongada reunión que comenzó anoche. La votación fue de 17 sufragios en favor y 21 en contra.

Latinoamérica Atenta a Debate en USA

WASHINGTON, 18 (UPI). — Portavoces del Gobierno norteamericano refirieron hoy a una comisión senatorial que la aprobación de medidas proteccionistas, que agravarían considerablemente el déficit comercial latinoamericano con Estados Unidos, podría conducir a una "serie de represalias".



La policía de Oakland forma una cuña frente a los manifestantes contra el servicio militar selectivo, en una de las demostraciones que están escalonando en todos los Estados Unidos. Finalmente, tuvo que utilizar sus porras de caucho y líquido lacrimógeno para dispersarlos. (Foto UPI.)

Las medidas propuestas, dirigidas principalmente por grupos con intereses especiales en la Comunidad Económica Europea, limitarían la importación de algunos productos latinoamericanos tales como tejidos de algodón, petróleo, planchas de acero (de México), carne fresca y elaborada, artículos de granja (Argentina), plomo y cinc.

Se informó que representantes de la Argentina, Nicaragua y México preparan una nota expresando la preocupación de los países latinoamericanos ante esta ola de proposiciones restrictivas.

Todos los Embajadores latinoamericanos piensan tener una reunión el viernes próximo en la Embajada venezolana. Se piensa entregar la nota en el curso de la próxima semana al Secretario de Estado, Dean Rusk.

Rusk encabezó hoy el ataque del Gobierno en su declaración ante la Comisión de Hacienda del Senado, que considera el asunto de las cuotas de importación. El Secretario de Estado recordó que en la reunión presidencial de Punta del Este, realizada en abril pasado, "la política comercial fue el tema de mayor discusión y, de parte de nuestros amigos latinoamericanos, un asunto de grave preocupación".

Según Rusk, la mayoría de esos países depende más del comercio exterior que Estados Unidos. Agregó que para muchos de ellos es "una cuestión de vida o muerte". Afirmó, asimismo, que ha tratado de asegurar a sus colegas latinoamericanos que Estados Unidos no tiene la intención de repudiar su política comercial tradicionalmente liberal.

"Este Gobierno se opone a replegarse en el proteccionismo, porque lesionará nuestra economía interna, perjudicará más que ayudará a nuestra fuerza de trabajo, contribuirá a las presiones inflacionarias y socavará nuestra política internacional al alimentar la hostilidad y el descontento cuando necesitamos paz y cooperación".

El Secretario de Estado, expresó luego que las represalias de los Gobiernos extranjeros, cuyas exportaciones serán afectados por las barreras norteamericanas, serían inevitables y permitidas bajo el acuerdo gneral de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) al que se adhirieron (provisionalmente) 70 naciones, entre ellas, Brasil, Chile y Argentina.

El Embajador William M. Roth, representante especial para las negociaciones comerciales, expresó que los socios del comercio con Estados Unidos, ya estudiaban las medidas que podrían aplicar como represalia. Citó, como los primeros candidatos para esas represalias, las exportaciones norteamericanas de productos químicos, equipos agrícolas, maquinaria industrial, soya, trigo, otros granos, frutos y hortalizas, equipo electrónico y tabaco.

El Secretario de Comercio, Alexander B. Trowbridge, habló en contra de las cuotas de acero y tejidos; el de Agricultura, Orville Freeman, se mostró contrario a las de carne y productos de granja; y el del Interior, Stewart Udall, se opuso a las cuotas de petróleo, plomo y zinc.

Cuando se le preguntó si el Presidente Lyndon B. Johnson tenía algunas alternativas que ofrecer como un medio de proporcionar alivio a las industrias nacionales supuestamente afectadas por las importaciones extranjeras, Trowbridge replicó que el Primer Mandatario había ordenado a la Comisión de Aranceles que haga un estudio de la importación de tejidos.

MODELO QUE DESAPARECE

NUEVA YORK, 18 (UPI).— Agentes federales estén interrogando a más de 100 hombres, desde diplomáticos ante las Naciones Unidas hasta figuras del hampa, a fin de descubrir el paradero de la atractiva modelo que desapareció tres días antes de prestar declaración en un caso de contrabando de cocaína por valor de 100.000 dólares.

Los nombres de los hombres de toda la escala social fueron hallados en una libreta de direcciones de Rike Rita Bunne, una rubia de 23 años, que abandonó su apartamiento hace ocho días y desde entonces no se ha vuelto a saber de ella.

Las autoridades creen que la modelo, oriunda de Alemania, fue secuestrada y tal vez asesinada para impedir que prestara declaración.

OTRO CASO PENKOVSKY

NUEVA YORK, 18 (EFE). — Yevgenyi Y. Runge, teniente coronel que prestaba servicios en la Policía Secreta Soviética (KGB), se encuentra en los Estados Unidos.

Según acaba de saberse, el principal motivo de la decisión del espía ruso, ha sido la preocupación que sentía por su hijo.

Ha declarado Runge, en el curso de los interrogatorios a que se halla sometido, que piensa que su hijo podrá disfrutar de una vida mejor y de mayores oportunidades en occidente que en la Unión Soviética.

Se tiene entendido que Runge, ha revelado importantes secretos del espionaje soviético, dando a conocer la presencia de agentes rusos en el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores y de un supuesto enlace con la Embajada de Francia en Bonn.

Se considera probable que Runge denuncie la presencia de otros agentes de espionaje soviéticos en distintos países. Sus informaciones son de vital interés para el Servicio de Contraespionaje de los países occidentales.

CARDENAL SEGUIRA ASILADO

MUNICH, 18 (UPI).— Un Cardenal austríaco que trató de negociar infructuosamente la salida de Hungría del Cardenal Joszef Mindszenty, autoasilado en la Legación de Estados Unidos en Budapest, llegó hoy al aeropuerto de esta ciudad alemana, haciendo escala en su vuelo de regreso a Roma, donde se espera informará al Papa Paulo VI sobre el fracaso de su misión.

"Lo siento", dijo el Cardenal Franziskus Koenig a los periodistas, cuando bajó del avión. "Estoy solo".

La observación fue interpretada como una obvia alusión a su frustrado proyecto de traer consigo al anciano prelado húngaro.

"Lo siento", repitió a los desalentados periodistas, "pero no puedo darles mayor información".

Monseñor Koenig, que parecía fatigado, pasó de largo entre el batallón de periodistas y fotógrafos que le aguardaban, subiendo luego a otro avión destinado a Roma.

BUSCAN SOLUCIONES

NACIONES UNIDAS, 18 (UPI).— Los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña buscan una fórmula para poner fin a la crisis del Medio Oriente, mientras seis de las 10 naciones del Consejo de Seguridad que no tienen poder de veto, han emprendido su propia búsqueda de la paz en esa convulsionada región.

Seis miembros del Consejo se reunieron anoche en la Misión argentina, bajo la presidencia del Embajador de esa nación, José María Ruda, y se informó que la iniciativa correspondió al delegado brasileño, Gerardo de Carvalho Silos. Argentina y Brasil son los dos miembros latinoamericanos del Consejo de Seguridad. Participaron en la sesión de ayer, Etiopía, la India, Mali y Nigeria, y no se presentaron a la reunión Bulgaria, Canadá, Dinamarca y Japón, los otros miembros sin veto del Consejo de Seguridad.

Aunque "parecen estar logrando cierta coordinación", los países reunidos no llegaron ayer a conclusión alguna, declaró un diplomático.

HOMENAJE A INMOLADA

NUEVA YORK, 18 (ANSA).— Una especial ceremonia religiosa tendrá lugar en la "First Unitarian Church" de Los Angeles, en honor de la señora Beaumont, quien el domingo se prendió fuego al estilo "bonzo", en señal de protesta contra la política estadounidense en el Vietnam.

Al término de la ceremonia religiosa, los concurrentes partirán en manifestación hasta el Palacio Federal, donde la señora Beaumont, madre de dos hijas, se roció con alcohol y se quemó viva. El esposo de la inmolada, el señor Beaumont, un comerciante de arte, presentó a sus hijas Sally, de 20 años, y Mary, de 18, durante una conferencia de prensa. En ella dijo que su esposa estaba en pleno uso de sus facultades mentales, pero sentía una profunda adversión hacia la tragedia que envolvía al Vietnam.. Definió el sacrificio de su esposa, como "un sacrificio en pro de la humanidad, la paz y la libertad".

Apagón en Londres

LONDRES, 18 (UPI).— Varios sectores del centro de esta capital sufrieron hoy un apagón de una hora, debido a un desperfecto en el centro de control de una subestación de electricidad, siendo el más afectado de todos el emporio periodístico de Fleet Street.

Entre las agencias noticiosas y los diarios que resultaron afectados por el apagón, figuraron la United Press International, el Daily Telegraph, el Daily Sketch y el Dail Mail.

Irradiación de Alimentos

BRUSELAS, 18 (EFE).— Una instalación móvil de irradiación de alimentos, la más grande que existe en el mundo, ha sido puesta a disposición de los industriales belgas por los servicios del "EURATON" (Comunidad Europea del Atomo).

Gracias a "Irma", nombre de la instalación, se podrán conservar alimentos como patatas, verduras, etc., indefinidamente, mediante la aplicación de radiaciones ionizantes.

De Gaulle Está Bien

PARIS, 18 (UPI).— El Palacio del Elíseo desmintió rotundamente esta noche que la salud del Presidente Charles de Gaulle sea causa de preocupación en Francia y que el Primer Mandatario sufra de arteriosclerosis. Un vocero oficial calificó de "fantástica" y "falsa" la información dada en tal sentido por la red de televisión de la British Broadcasting Corporation. "El Presidente está muy bien y no existe absolutamente preocupación por su salud", dijo.

Dos Kilos de Morfina

NAPOLES (Italia), (EFE).— Fueron secuestrados hoy en esta ciudad dos kilos de morfina pura. La droga había llegado al puerto de Nápoles desde Turquía y estaba destinado al mercado francés y norteamericano.

Dos italianos y dos turcos responsables del tráfico han sido detenidos.

El valor en el mercado clandestino del alcaloide descubierto está calculado en 100.000 dólares.

Europa: Hombres y Hechos

La Primera Médico

BARCELONA, 18 (ANSA).— En 1877, hace justamente noventa años, se matriculó en la Facultad de Medicina local la primera mujer española Martina Castell, que se dedicó a la pediatría. En el curso pasado, 1966-67, siguieron la carrera de Medicina tres mil mujeres, en España.

Naufragio Trágico

COPENHAGUE, 18 (UPI).— Un buque de carga libanés se hundió hoy en las costas occidentales danesas en medio de las peores tormentas que se recuerdan en el país desde 1913.

Buques de rescate hallaron 19 cadáveres y sólo un superviviente en el naufragio del "Nagusena", propiedad de una naviera de Bierkt y fletado por una línea polaca.

El "Nagusena", que desplazaba 4.610 tonaladas, navegaba hacia España con un cargamento de carbón, procedente de Alemania Oriental, cuando fue sorprendido por la tormenta.

Murió Dalla Torre

CIUDAD DE VATICANO, 18 (UPI).— El conde de Giuseppe Dalla Torre, que durante 40 años fue Director del diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" y figura destacada de la vieja generación de católicos italianos, murió en su hogar de esta ciudad a la edad de 82 años.

Rechazan un Impuesto

PARIS, 18 (UPI).—A pesar de una enmienda de último momento del Ministro de Hacienda, Michel Debré, la Asamblea Nacional rechazó un proyecto de ley presentado por el Gobierno, que habría sujetado al pago de un impuesto las compras de equipo y maquinaria agrícola.

Nada de Idolos

PARIS, 18 (EFE).—Los grandes ídolos de la canción moderna francesa no podrán actuar ante sus admiradores de la ciudad francesa de Besancon, según ha decidido el alcalde, que ha adoptado este veto a raíz de los incidentes que se produjeron, en el Palacio de Deportes, en el curso de una actuación de Claude Francois. Sus admiradoras, en un momento de histeria colectiva, produjeron elevados daños en las instalaciones del local.

Reunión de la OTAN

BRUSELAS, 18 (EFE).— Los aliados de los Estados Unidos —especialmente los del EURATOM deben aclarar y unificar sus puntos de vista sobre la proliferación nuclear, ante la inminencia de los debates que la ONU va a consagrar próximamente a esta cuestión. Esta ha sido en resumen, la posición sostenida por la Delegación norteamericana en la primera reunión semanal que han celebrado los representantes permanentes de la OTAN en la nueva sede de la Alianza, en Bruselas.

Acusan a EE. UU.

MOSCU, 18 (EFE). — Portando retratos de Ernesto "Che" Guevara, y gritando contra el "imperialismo yanqui", un centenar de estudiantes latinoamericanos desfilaron frente a la Embajada de Estados Unidos en Moscú, acusándolos de su muerte.

Policías soviéticos rodearon la Embajada para prevenir incidentes, pero los manifestantes se conformaron con lanzar tinta roja sobre los automóviles diplomáticos.

4.500 Fusilados

VARSOVIA, 18 (EFE).—Las autoridades polacas están tratando de comprobar el origen de la fosa común descubierta en un bosque en las proximidades de Posen. Según el diario "Kurier Polski", se ha comprobado que en la fosa común están enterrados los cadáveres de unos 4.500 habitantes del pueblo de Posen, entre los que se encontraba un gran número de estudiantes. Todas estas víctimas fueron fusiladas por los nazis en los años de 1939-40.

INFORME LATINOAMERICANO



Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

ESCANDALO EN BRASIL CON VENTA DE TIERRAS

BRASILIA, 18 (Inter Press Service).— El ciudadano norteamericano Stanley Amos Selig, en la actualidad el mayor terrateniente del Brasil con propiedades de un área equivalente a la de la República del Líbano, llegó a esta capital para legalizar sus adquisiciones y explicar al Instituto Brasileño de la Reforma Agraria cómo y con qué finalidad adquirió tantos terrenos.

Las tierras de Selig en la región central de Brasil comprenden un área casi tres veces superior a la del Estado de Guanabara, y son mayores que las del Estado norteamericano de Delaware. Con sus 650 mil hectáreas de terreno, Selig se encuentra en deuda con el Fisco, que el año pasado dejó de percibir 130 millones de cruzeiros en impuestos territoriales y rurales. Encontrándose en Nueva York, el ciudadano norteamericano tuvo conocimiento de las informaciones dando cuenta que el Servicio Secreto del Ejército brasileño llevaba a cabo una investigación sobre la compra de tierras por extranjeros, y viajó a Brasilia acompañado de su esposa y tres abogados.

Poco después de su arribo se entrevistó con el presidente del Instituto Brasileño de la Reforma Agraria, César Catanhede, a quien informó que tiene la intención de dividir la propiedad en 280 loteos de haciendas modelos. Para la ejecución de ese proyecto contaría con el apoyo de grupos económicos de su país. Refiriéndose a las sumas adeudadas por tributos, afirmó que según las informaciones llegadas a su conocimiento, todas las tierras pertenecientes a norteamericanos en Brasil serían expropiadas por el Gobierno, por lo cual se abstuvo de pagarlos.

En el curso de la entrevista con los asesores del presidente del Instituto, Selig no pudo explicar la forma en que dará cumplimiento a las exigencias legales por las cuales la administración de las futuras haciendas debe ser ejercida por ciudadanos brasileños, y que fijan normas para la urbanización de esos terrenos.

Sin embargo, prometió explicar esos aspectos de su proyecto en los próximos días, simultáneamente con la inscripción de las tierras en la Oficina Regional de Catastro. Asimismo, reveló que un funcionario del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario le solicitó explicaciones en Nueva York sobre el origen de sus tierras y sobre el tenor de algunos anuncios que ha estado haciendo en Estados Unidos con el propósito de destacar las cualidades de ellas, próximas a ricas zonas minerales. Selig reconoció a los funcionarios brasileños que una de las fotos utilizadas en la publicidad no corresponde a sus propiedades, sino a una zona boscosa de la carretera entre Brasilia y Anápolis, en el sector del camino a Goiania.

El relator de la comisión parlamentaria que investiga el escándalo de la venta de tierras a extranjeros, diputado Haroldo Velozo, reveló que entre 1951 y 1953, cuando participó como oficial de aeronáutica en el examen de transacciones irregulares con tierras expropiadas por el Estado, comprobó que la codicia hizo su aparición entre los ocupantes ilegales de esos terrenos al proyectarse las principales vías de penetración rumbo a Amazonia y al oeste. Como la Constitución impedía la adjudicación de terrenos con una extensión superior a las tres mil hectáreas por persona sin autorización previa del Senado, los ocupantes ilegales se valieron de testaferros, generalmente personas desprovistas de recursos. Después de tomar las tierras, los seudocompradores trapasaban sus "títulos" a quienes los habían utilizado para la operación. Las irregularidades fueron oportunamente denunciadas a la justicia, pero los procesos terminaron por extraviarse misteriosamente.

Con la construcción de las carreteras Belem-Brasilia y Brasilia-Acre, la ocupación ilegal de terrenos volvió a intensificarse y ahora tiene como principales exponentes a ciudadanos extranjeros, en su gran mayoría norteamericanos.

"Dolor y alivio"

El diario La Vanguardia, de Barcelona, España, comentá la aceptación por Fidel Castro de que el "Che" Guevara ha muerto, y dice que en el "líder" cubano "parece verso dolor y una cierta sensación de alivio".

El matutino barcelonés asegura que la "separación del "Che" de Castro se debió a que aquél se inclinaba más a la revolución permanente estilo chino", pero Cuba no podría sobrevivir a una ruptura con Moscú: "¿Quién compraría la zafra de azúcar a precio de privilegio, si no fuera la URSS...?". El "Che" no reparó en esas nimiedades y de ahí, sin duda, uno de los motivos del abandono de Cuba". Añade el diario y concluye subrayando que en la oración fúnebre de Fidel, parece verse entre líneas una combinación de sincero dolor por la desaparición del amigo y cierta sensación de alivio.

Petróleo venezolano a Brasil

Venezuela se propone aumentar sus ventas de petróleo a Brasil, según se supo hoy en medios de ARPEL (Asistencia Recíproca Petroleras Estatales Latinoamericanas), cuyos miembros se reúnen actualmente en Caracas.

Como se sabe, Venezuela vendió recientemente 400 mil barriles de petróleo a Brasil a través de PETROBRAS.

Por otra parte, Venezuela a través del presidente de la Corporación Venezolana de Petróleos (CVP), Rubén Sader Pérez, ha iniciado conversaciones con representantes de otros países miembros de ARPEL para incrementar su mercado latinoamericano.

Niegan acuerdo con FMI

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Héctor Luisi, negó rotundamente los rumores según los cuales estaría realizando gestiones para un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El Ministro señaló, no obstante, que el Gobierno deberá encarar próximamente las relaciones con el organismo internacional.

"Pero lo hará con absoluta independencia, reservándose el derecho de hacer aquello que más convenga al Uruguay", añadió.

Por otra parte, confirmando el desmentido, el Director del Banco Central manifestó que no tenía conocimiento de ninguna gestión, que, de llevarse a cabo, tendría que ser precisamente a través del Banco.

Fracasaron manifestaciones

Las manifestaciones preparadas por los peronistas en Buenos Aires con motivo de recordarse la marcha que llevó al poder a Juan Domingo Perón constituyeron un fracaso.

Las severas advertencias de la policía y la lluvia frenaron el entusiasmo peronista. Los agentes dispersaron algunos grupos sin mayor importancia que se reunieron durante el día y la noche.

Poco antes de la medianoche, sin embargo, estalló una bomba de estruendo junto al Banco de la Nación, situado frente a la Casa de Gobierno.

Todos los incidentes en Buenos Aires fueron promovidos por el mismo grupo de unos 300 "activistas" que se desplazaban de un lugar a otro, pero fracasaron en su intento de englobar al pueblo y 60 de ellos fueron detenidos.

En la vecina ciudad de La Plata, los expertos en demolición trabajaron largas horas anoche para desarmar tres "bombas" colocadas en una dependencia pública y luego se comprobó que eran tres recipientes llenos de arena. Posteriormente, no obstante, estallaron tres bombas de estruendo.

Muere escritor panameño

Como consecuencia de un accidente de tránsito, falleció el destacado escritor panameño Mario Riera Pinilla.

Dedicó gran parte de su vida a la tarea literaria, siendo autor de obras teatrales de elevada calidad y profundo contenido poético-social, como "La Conciencia", "La Montaña Encendida", "La Yerba", "Rumbo a Coiba" y "La Muerte va por Dentro". Fue laureado en diversas ocasiones en certámenes internacionales y en dos ocasiones ganó el Premio Nacional de Panamá.

Nueve bombas en Argentina

Nueve bombas estallaron ayer sobre las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, en las proximidades del denominado "Puente Meiggs", provocando gran alarma entre los vecinos de la zona, en la Argentina.

El atentado no produjo víctimas ni daños y la policía inició de inmediato las investigaciones tendientes a identificar a sus autores, estimándose que el hecho podría tener relación con otros atentados similares provocados en la víspera por agitadores peronistas, que, pese a la prohibición policial, intentaron celebrar un nuevo aniversario del 17 de octubre.

Piratas siglo XX

Seis cubanos exiliados serán sometidos a juicio en Miami, acusados de piratería en alta mar y "asociación ilícita para asaltar" un buque de pasajeros en el mes de julio último mientras se dirigía de Miami a Guatemala.

Tanto el Ministerio Público como los abogados defensores están de acuerdo en que el cargo de "Piratería en alta mar" rara vez se oye en esta época.

Los exiliados, cinco de ellos residentes en Chicago, han sido acusados de haberse introducido como polizontes en el "Freight Transporter", de bandera panameña, apodarandose de la nave por la fuerza de las armas a poco de haber dejado ésta el puerto de Miami rumbo a Guatemala.

Secuestran publicación

Personal policial argentino, incautó la edición de "Prensa Libre - Resumen Confidencial", publicación que apareció hoy en reemplazo de "Prensa Confidencial", la cual fue prohibida por decreto del Poder Ejecutivo hace unos diez días. La edición de Prensa Libre, fue incautada de los kioskos donde ya estaba en venta. Asimismo, y según denunció el Director de la publicación, personal policial allanó su domicilio requisando allí algunos ejemplares de la revista.

El Director dijo, asimismo, que envió un telegrama de protesta a la 23a. Asamblea de la SIP, actualmente en curso, indicando en el mismo las medidas adoptadas por el Gobierno argentino, las cuales considera lesivas para la libertad de prensa.

Batalla con la inflación

"Colombia ocupa el primer lugar en la lucha contra la inflación y la lucha por la estabilización económica y monetaria latinoamericana" afirmó el presidente del National Bank of North America, Canon Clements, a su llegada a Bogotá.

En conferencia de prensa, el señor Clements agregó que "la confraternidad de banqueros norteamericanos está de acuerdo en que Colombia ocupa el primer lugar en la batalla contra la inflación monetaria y en la lucha por la estabilización de los países latinoamericanos. Por esta razón, la banca norteamericana ha abierto sus puertas a los planes de desarrollo económico y está dispuesta a financiar los proyectos presentados a su consideración".

Camión a un abismo

Quince personas perdieron la vida y 42 resultaron heridas, algunas en grave estado, en un accidente automovilístico ocurrido en Minas Gerais, en Brasil. El segundo en una semana y el cuarto en menos de dos meses.

El accidente ocurrió cuando un camión que transportaba 57 trabajadores de la ciudad de Claudio, al pasar por la localidad de Formiga, salió de la carretera cayendo a un abismo de cerca de 100 metros de profundidad.

Prohiben conmemoración

El aniversario de la "revolución peronista", pese a lo lejano de los días en que bulliciosas multitudes con vítores y bombos la festejaban, la policía, como en años anteriores emitió un comunicado advirtiendo la prohibición de manifestaciones públicas.

Cabe recordar que el peronismo, como todas las organizaciones políticas del país fueron dejadas sin personería jurídica por el actual gobierno revolucionario.

Panorama político brasileño

Según revelaron círculos bien informados, Carlos Lacerda y Juscelino Kubitschek deberán mantener el viernes próximo su primer contacto con el senador Calvalho Pinto (ex Gobernador de San Pablo) con el cual examinarán la situación política nacional y los objetivos del "frente amplio", especialmente en lo que se refiere a su deseo de alterar el sistema político instituido por el movimiento revolucionario del 31 de marzo de 1964 y, más particularmente, el retorno a las elecciones directas para la sucesión presidencial.

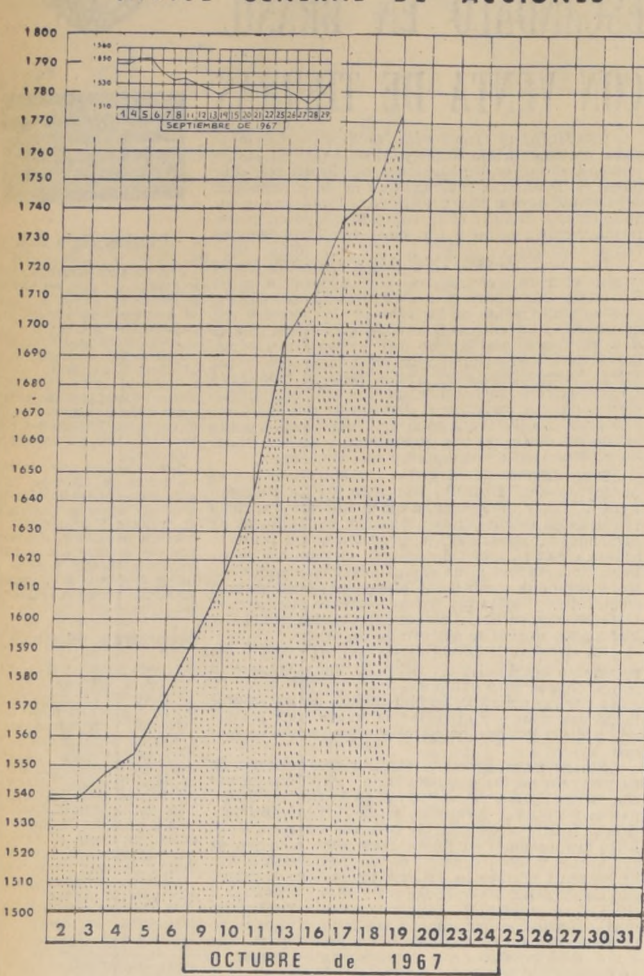
El encuentro de Lacerda y Kubitschek con Carvalho Pinto, que encabeza el movimiento interno en el partido oficialista (ARENA) en favor del retorno de las elecciones directas, ocurrirá, probablemente, durante un almuerzo.

Epidemia en Perú

Un promedio de tres muertes diarias se está registrando en el distrito de Tapay, 950 kilómetros al sudeste de Lima, a consecuencia de un brote epidémico de fiebre tifoidea. Así lo señala el diario "El Comercio". Según consigna la información, la situación de la mencionada localidad, de aproximadamente cuatro mil habitantes, es alarmante, y los afectados por la fiebre tifoidea suman más de un centenar.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Interés por negociar se observa en el Mercado de Valores, materializándose en importantes conformes que favorecen principalmente a los valores básicos.

El Indice Bursátil continúa su línea de ascenso al conseguir nuevamente 24.8 puntos de ventaja con relación al cierre del martes 17, quedando el Mercado en 1.771,3.

El monto operado en acciones totalizó 1.047.896, siendo los valores más solicitados, Copec, Loza de Penco, Vapores, Cic, Tierra del Fuego, Renta Urbana, Tattersall, Madeco, Papeles y Cartones, Tamaya, Banco Sud Americano, Hucke, y Bco. de Chile.

Las fluctuaciones de precios acusaron 25 alzas contra 11 bajas, las ganancias más importantes le correspondieron a Bco. Hipotecario de Chile 8 p. Aysén 80 p. Rupanco 4 p. Yarur 4 p. Cervecerías 2 p. Coia 5 p. Cristalerías 2 p. Eperva 4 p. Insa 3 p. Refinería de Viña 3 p. Renta Urbana 5 p. Cic 5 p. Fensa 5 p.

Entre las bajas: Banco de Chile pierde 5 p. Viña Y y Toro 5 p. Banco Sud Americano 1 p. Papeles y Cartones 1 1|2 p. y Cap F 1 p. Las bajas restantes fueron de poca importancia.

Los bonos continúan sin variaciones en sus precios y escasas transacciones.

A la hora del cierre del Mercado Bursátil, imperaba el poder comprador y se mostraba muy activo, precios firmes y tendencia de alza.

Ayer cerró su Registro CAP —D— por Reparto preferencial de US$ 0.05 a pagarse el 23 de octubre en Bandera N.o 84.

Hoy cierra su Registro Gente Grande por dividendo OPTATIVO de Eº 0,05 a pagarse el 15 de noviembre por intermedio del Banco de Londres u opción a recibir 1 por 7 liberada de Eº 1.— v|n. Plazo para optar hasta el 4 de noviembre.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES %

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municipalidad Santiago, 8-1, 40 c
Bco. Estado 6 3|4, 65 c
Bco. Estado 10-6, 75 t
Hipot. Chile 6-1, 65 c
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 88 n
Constitución, 105 n
Continental, 8 n
Crédito, 40 n
Chile, 180 t
Edwards, 16 1|2 n
Español, 118 t
Hipotecario, 80 t
Israelita, 48 t
Nac. del Trabajo, 17 t
O'Higgins, 160 n
Osorno, 75 t
Pacífico, 7 n
Panamericano, 50 c
Sud Americano, 45 c
Talca, 240 v

MINERAS

Aucanquilcha, 18 c
Chañaral, 20 v
Cerro Grande, 1.000 c
Del Punitaqui, 5 3|4 n
Disputada, 138 n
Lota-Schwager, 6 n
Manganesos, 215 c
Minas y Fert. 13 1|2 t
Ocuri, 110 c
Oruro, 29 c
Presidenta, 4 v
Punta de Lobos, 7 OCV
Tamaya, 4 1|2 t
Tocopilla, 550 n
Totoral, 70 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional, 4 n
Aysén, 800 c
Colcura, 11 c
Copiuhue, 13 c
Fermio Chileno, 4 c
Gente Grande, 40 1|2 n
Laguna Blanca, 77 t
La Rosa Sofruco, 100 n
Quiñenco, 65 c
Rupanco, 49 t
Tierra del Fuego 41 v
Viña C. y Toro, 145 t
Viña Sta. Rita, 59 1|8 n
Wagner Stein, 9 c

SALITRERAS

Lautaro Nom. A 2.400 c
Lautaro Nom. C 250 n
Iquique 50 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 74 c
Caupolicán 19 1|2 t
Chiteco 16 n
Fiap 27 t
Hilos Cadena 215 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 63 c
Rayonhil A 9 c
Sedylan 2 c
Textil Progreso 34 v
Textil Viña 9 1|2 t
Vestex 20 c
Textil Monarch 3.950 c
Yarur 57 c
Sedamar 20 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Carozzi 20 c
Benedicto Aguado 74 t
Cementos Bío-Bío 72 n
Cervecerías 90 t
Club de Golf 120.000 n
Club Hípico 800.000 v
Codina 190 c
Coia 135 c
Cía. Industrial 16 1|2 t
Comunicaciones 7 3|4 v
Consorcio Nieto 93 t
Copec 11 1|8 c
Cristalerías 27 c
Chilectra 56 c
Distribuidora T. 12 t
Edificio Carrera 50 c
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Embotelladora And. 44 c
Eperva 70 c
Farmo Química 24 1|2 c
Fósforos 23 c
Gas Concepción 100 v
Gas de Santiago 30 1|2 c
Electromat 85 c
Hucke 52 t
Implatex 17 c
Ind. Bellavista 8 v
Ind. Varias 4 3|4 OCV
Inmob. Esmeralda 100 c
Insa 136 v
Interoceánica 26 c
La Rural 15 t
Loza de Penco 32 t
Lucchetti 6 3|4 t
McKay 117 n
Maderas Cholguán 77 t
Marinetti, 200 c
Melón, 65 c
Mol. S. Cristóbal, 12 n
Mol. San José, 75 n
Muelles, 9 1|2 n
Naviera Arauco, 16 t
Naviera Coronel, 20 c
Pasur, 18 1|2 t
Papeles y Cartones, 58 1|2 t
Pesquera Iquique, 4 1|2 n
Pizarreño, 32 1|2 c
Polpaico, 35 c
Productos Fernández, 15 1|2 c
Quimifarm, 210 c
Química Plástica, 66 t
Refractarios, 4 1|2 c
Refinería de Viña, 130 c
Renta Urbana, 50 t
Róbinson Crusoe, 12 c
Saavedra Benard, 43 c
Sintex, 90 c
Socompa, 4 1|4 c
Soprole A, 40 c
Soprole B, 170 c
Sporting Club, 450.000 c
Tabacos, 36 c
Tattersall, 30 t
Teléfonos, 11 1|2 t
Universo, 7 c
Vapores, 41 c
Vidrios Lirquén, 10 OCV
Volcán, 24 c
Zig-Zag, 200 v

METALURGICAS

Cap B, 69 t
Cap F, 58 c
Cap D, XD 269 1|2 n
Cic, 95 t
Cobre Cerrillos, 185 n
Elecmetal, 93 t
Fensa, 125 t
Indac, 4 v
Indac, 4 v
Indesa, 3 c
Indura, 9 n
Madeco, 22 c
Mademsa, 14 3|4 c
Socometal, 25 c

SEGUROS

Catalana, 15 c
Chilena Consolidada, 15 n
Industrial, 130 n
Marítima, 12 1|4 c
Instituto A. Indust., 9 c
Lloyd de Chile, 30 c
Trasandina, 50 c
Tucapel, 12 n
Vasconia, 125 n
Zona Sur, 7 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.771,3.

TRANSACCIONES

TRASACCIONES SANTIAGO	953.725
TRANSCCIONES CON VALPARAISO	94.171
BONOS NOMINALES	2.000

LIBRA POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TONELADAS LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
395.10.0 Comp.	DISPONIBLE	397.10.0 Comp.
396. 0.0 Vend.		398. 0.0 Vend.
0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	2. 0.0 ALZA
386.10.0 Comp.	A 90 DIAS	388.10.0 Comp.
387. 0.0 Vend.	FLUCTUACION	389. 0.0 Vend.
0.10.0 ALZA		2. 0.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	FIRME
3.900 TON. LARGAS	VENTAS	8.765 ton. largas

Modesta Expansión de los Suministros de Carne en Mercado Internacional

COPENHAGUE, 18 (ANSA). —En 1966 la producción mundial de carne vacuna y de aves ha registrado un importante aumento; la carne porcina un aumento mucho menor, mientras la ovina no ha señalado variantes con relación a 1965. Europa occidental, Norteamérica, Argentina y URSS han sido los países donde la producción de carne ha aumentado más. El mercado mundial ha reaccionado con un avance de la demanda. Las exportaciones de carne vacuna han señalado un notable progreso, y en particular la Argentina ha acrecentado considerablemente sus envíos al exterior.

La marcha de los precios ha sido distinta en los varios mercados. En los países de la Comunidad Economica Europea la baja de los precios de la carne en el mercado interno de la zona ha provocado restricciones a las importaciones, pero el volumen de estas no ha sufrido variantes de consideración con relación a 1965. Estados Unidos ha aumentado sus importaciones especialmente de carne vacuna de procedencia australiana y neozelandesa destinada a la industria de transformación.

La oferta de carne porcina ha resultado insuficiente, especialmente en Europa. En consecuencia, las cotizaciones han subido.

Las exportaciones de carne ovina se han desarrollado satisfactoriamente, por efecto de la fuerte demanda japonesa y norteamericana. En el Reino Unido, los precios han sido inferiores a los de 1965, a consecuencia de la aumentada producción nacional.

En lo que se refiere a las aves, la constante expansion de la producción en los países tradicionalmente importadores, ha provocado una leve contracción de los intercambios internacionales y una caida de los precios.

En el año en curso la producción de carne vacuna en Europa occidental parece haber registrado un pequeño incremento, aunque a un ritmo inferior al de 1966. La mayor parte de este incremento se deberá probablemente también este año a la producción de la C.E.E. En EE. UU., el número de las cabezas de ganado vacuno está aumentando, en cambio, se registra una disminución en Canadá. Se cree que en la Argentina la producción permanecerá estacionaria. Niveles más elevados de producción deberían registrarse en Australia y Nueva Zelandia.

Un aumento de producción debería registrarse también por la carne porcina en EE. UU. y en casi todos los países de Europa occidental, con la excepción, por el momento, de Gran Bretaña, donde a fines de 1966 el número de cerdos resultaba inferior al de fines de 1965.

En Europa occidental se prevé por lo que a la carne vacuna se refiere, una contracción de la demanda de los importadores y un leve mejoramiento de los precios. Esto ya ha ocurrido en el segundo trimestre de 1967.

En EE. UU., a consecuencia de la contracción de los suministros de carne vacuna y de la persistencia de una fuerte demanda, los precios han permanecido estables. Las importaciones han registrado un aumento por efecto de la mayor demanda de la industria, que se ha visto enfrentada a una menor oferta de los frigoríficos nacionales. Los envíos han alcanzado casi los límites del continente.

El incremento de la producción de carne porcina ha causado una sensible disminución de los precios, por debajo del nivel de 1966, en EE. UU. y en Europa occidental. Sin embargo, dicha disminución ha sido contenida por las menores disponibilidades de carne vacuna. Se puede prever que los precios de la carne porcina permanecerán estables, lo que podría causar un nuevo, moderado aumento productivo.

Finalmente, en el mercado único de la carne porcina y de las aves establecido desde el 1.o de julio de 1967 en todo el territorio de la C.E.E. se ha llegado a la libre circulación de estos productos en el interno de la comunidad.

En conclusión, parece prever en este año la expansión de los suministros mundiales de carne, y por lo tanto, el año de 1967 debería caracterizarse por un incremento, aunque modesto, de la producción.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 18 de octubre, de 10.30 a 11.45 horas.

1.000	Bco. Estado 10-6 75
700	Bco. Chile 187
1.000	Bco. Chile 186
3.500	Bco. Chile 185
1.600	Bco. Español 118
1.000	Bco. Hipotecario 74
1.000	Bco. Hipotecario 76
2.245	Bco. Hipotecario 80
1.800	Bco. Israelita 48
7.996	Bco. Nac. Trabajo 17
2.860	Bco. Osorno 75
1.100	Bco. Sud Americano 46
1.800	Bco. Sud Americano od 46
12.350	Bco. Sud Americano 45
2.630	M. y Fertilizantes 13 1|2
10.000	Tamaya 4 1|2
500	Rupanco 49
19.700	Tierra del Fuego 43
6.800	Tierra del Fuego 42 1|2
14.000	Tierra del Fuego 42
1.000	Iquique 50
1.469	Caupolicán 19
500	Cervecerías 90
11.490	Cía. Industrial 38
119.479	Copec 11 1|4
4.624	Cristalerías 25
4.313	Eperva 70
1.899	Farmo Química 24 1|2
27.597	Hucke od 52
4.000	Hucke 52
200	Insa 135
21.352	Loza Penco 32
3.864	Lucchetti 6 3|4
249	Maderas Cholguán 77
215	Melón 64
1.125	Melón 65
4.325	Melón 66
18.238	Naviera Arauco od 16
6.000	Pasur 17 1|2
8.513	Pasur 18
28.018	Papeles y Cartones 60
200	Papeles y Cartones od 60
17.410	Papeles y Cartones 60
6.589	Pizarreño 32
120	Ref. Viña od 130
10.644	Renta Urbana od 50
2.000	Tabacos 36
100	Vapores 41
150.000	Vapores od 40
2.624	Vapores 40
1.897	Vapores 40
4.200	Cap B 69
1.000	Cap F 60
1.000	Cic 92
82	Cic od 92
1.000	Elecmetal od 92
1.000	Elecmetal 93
1.000	Elecmetal od 93
3.000	Elecmetal 93
2.600	Madeco 22
1.737	Madeco od 22
20.000	Madeco 22
21.175	Mademsa 14 1|2

Operaciones de 12 a 13 horas

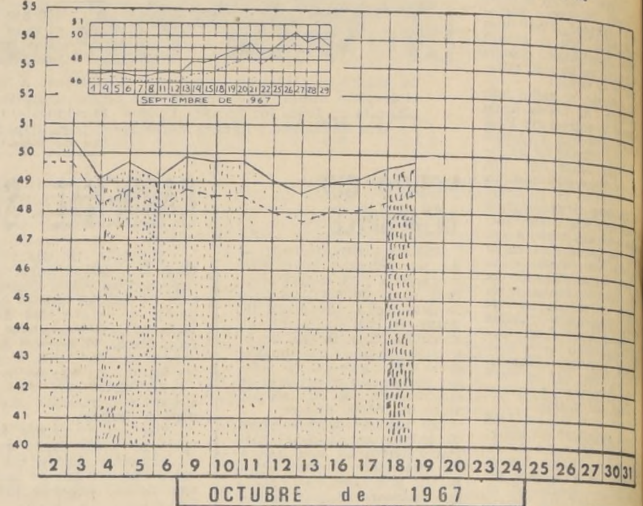
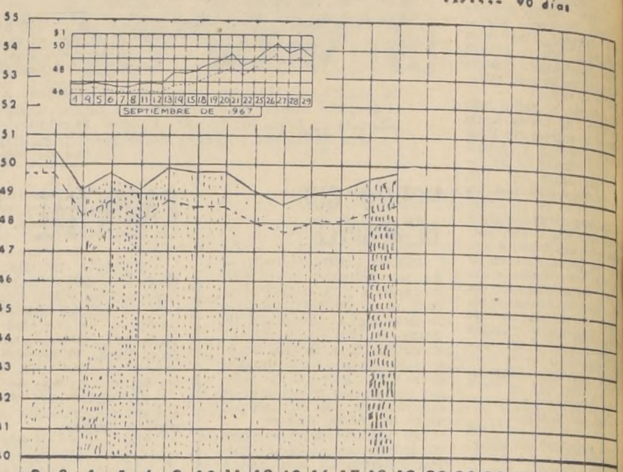
1.000	Bco. Estado 10-6 75
800	Bco. Chile od 185
1.000	Bco. Chile 183
500	Bco. Chile 181
5.000	Bco. Chile 180
387	Bco. Osorno 75
500	Aysén od 800
500	Laguna Blanca 77
5.000	Tierra del Fuego 41 1|2
6.000	Tierra del Fuego 41
3.069	Viña C. y Toro od 145
7.400	Caupolicán 19 1|2
9.800	Fiap 27
4.000	Textil Viña 9 1|2
2.500	Benedicto Aguado od 74
100	Cervecerías 90
1.300	Cía. Industrial 37
10.000	Cía. Industrial 36 1|2
100	Consorcio Nieto od 93
20.000	Copec 11 1|8
13.000	Copec 11
90.000	Copec 11 1|8
20.000	Distribuidora Talca 12
300	Eperva 70
5.552	La Rural 15
17.034	Loza Penco 32
250	Maderas Cholguán 77
1.300	Melón 65 1|2
24.125	Melón 65
3.778	Pasur 18
8.634	Pasur 18 1|2
1.000	Papeles y Cartones od 59
4.039	Papeles y Cartones 59
5.200	Papeles y Cartones 58 1|2
1.000	Papeles y Cartones 58 1|2
4.000	Papeles y Cartones 58 1|2
5.000	Quimiplast 66
100	Ref. Viña 130
200	Tabacos 36
20.389	Tattersall 30
2.183	Teléfonos 11 1|2
10.877	Vapores 40
4.300	Vapores 40 1|2
5.000	Vapores 41
1.600	Cap F 58
1.000	Cic 92
1.100	Cic 93
2.852	Cic 93

Santiago, 18 de octubre de 1967

Departamento de Estadística
Bolsa de Comercio

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	18—10—67	90 DIAS
49,75	Vendedor	48,63
MERCADO SOSTENIDO	Sube	0,25

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,45	Eº 5,46
Libra	Eº 15,216	Eº 15,245
Dólar Futuro	Eº 5,45	Eº 5,46

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,11	Eº 6,12
Libra	Eº 17,059	Eº 17,087
Dólar Billete	Eº 6,24	Eº 6,30

SANTIAGO, 18 de octubre de 1967.

DE NORTE A SUR

Encuentro internacional de bomberos

ARICA.— Con asistencia de una numerosa delegación de bomberos del Perú, de Lima y de Tacna, se puso término a la celebración del encuentro internacional de los Bomberos Voluntarios organizado por el Cuerpo de Bomberos de Arica, que dirige el Superintendente Guillermo Torrealba. La celebración culminó con un gran espectáculo realizado en el Estadio Carlos Dittborn, a beneficio de la Navidad de los niños pobres, que comprendió ejercicios a cargo de las cuatro compañías locales, el bautizo de tres nuevos carros bomba y un impresionante despliegue de fuegos artificiales, finalizando el acto con un desfile comandado por Hernán Leiva Venegas. Los visitantes fueron despedidos con un banquete ofrecido por el Cuerpo de Bomberos local en la Hostería de Arica. (Crosa, corresponsal).

Más trigo para Antofagasta

ANTOFAGASTA.—10 mil toneladas de trigo de procedencia mexicana, de muy buena calidad, llegaron a este puerto, consignados a la ECA, y empezaron a ser desembarcadas el lunes último. El trigo será traspasado a la Molinera del Norte S. A., con lo que se asegura por un largo tiempo la producción de harina, tanto para Antofagasta como para el resto de la provincia. (González Torres, corresponsal).

Directiva del Club Ambrosio O'Higgins

VALLENAR.— Renovó su directiva para el período 1967-1968 el Club Social "Ambrosio O'Higgins", de esta ciudad, quedando constituida como sigue: Presidente, Alberto Albarracín Narbona; vicepresidente, José Zorzetto Fabre; secretario, Augusto Araya; tesorero, Bernardo Aldisar; directores, Gilberto Weibel y Humberto Sanguinetti. Esta directiva tendrá a su cargo el plan de mejoramiento del local, el que se está transformando totalmente para convertirlo en uno de los sitios de más atracción de la ciudad. (Erasmo Bernalez Gaete, corresponsal).

Pequeña Industria y Artesanía

QUILLOTA.— La Asociación de Pequeños Industriales y Artesanía (APIAQUI), participará en la Feria Agrícola Industrial que se efectuará entre los días 4 al 12 de noviembre próximo, patrocinada por la Municipalidad, la Dirección de Agricultura de la Tercera Zona y el Club de Jardines, con motivo de la conmemoración de los 250 años de la fundación de Quillota. La Asociación, con participación de miembros de esta ciudad, y de La Calera, Limache y Quintero, presentó ya el año pasado una valiosa exposición en el local del Liceo de Hombres de Quillota. (Jiménez, corresponsal).

Posibilidades mineras de Curacaví

CURACAVI.— En reciente visita efectuada a esta localidad, el diputado por el Segundo Distrito, Fernando Buzeta, se impuso de las grandes posibilidades que tiene la industria minera en esta zona, en la cual hay valiosos yacimientos de oro, plata, cobre y otras subtancias. El parlamentario estimó que ENAMI debe interesarse por investigar a fondo la región y por instalar una planta concentradora de minerales, la que podría entregar grandes cantidades de metales. Entre otras minas podrían producir de inmediato "La Aurora", de cobre y oro, y la "Lasca", la "Chulleca" y la "Niña del Agua", estas últimas de oro. El diputado Buzeta manifestó que hará las gestiones correspondientes para que a Curacaví se le declare Zona Minera. (OLIVARES, corresponsal).

Obras públicas en Santa Cruz

SANTA CRUZ.— El Gobernador Departamental, Anatolio Salinas, y el Constructor de Obras de este mismo Departamento, Carlos Rojas, acompañados del Constructor Civil René Alvarado, que subroga al Delegado Zonal Accidental, Antonio Luque, realizaron una gira por diversas comunas para inspeccionar diversas obras en construcción y proyectar otras. En la población de emergencia que está a orillas del estero Malerna, se estudió una sala de servicios higiénicos con salida a dicho estero para servir a este grupo habitacional, y se vio la necesidad de ripiar el camino a Rincón de Yaquil. También se visitaron los puentes que se construyen con ayuda de la comunidad en el camino de Marchigüe a La Quebrada, y en Lolol en el estero La Vega.

Aniversario del Deportes Chimbarongo

CHIMBARONGO.— El Club de Deportes "Chimbarongo", el más destacado de la zona, se encuentra celebrando el presente mes el 64.o aniversario de su fundación, con un programa que culminará el día 30, fecha precisa del aniversario. El Club cuenta con personería jurídica, con una biblioteca pública, con más de 10 ramas deportivas en plena actividad, con grandes tradiciones y numerosos socios que se encuentran preparando también los festejos del Primer Centenario de Chimbarongo, con concurrencia de equipos de fútbol y básquetbol uruguayos y argentinos. (HECTOR VASQUEZ, corresponsal).

Tres Postas en costa curicana

CURICO.— El diputado Carlos Garcés Fernández informó que el Consejo del SNS tratará en breve la construcción de tres postas en la costa curicana para las localidades de Iloca, Vichuquén y Llico, las que se levantarían con ayuda de la comunidad. En Iloca se prepara ya un local prefabricado, y la comunidad y el Municipio aportarán E° 4 mil, más E° 10 mil el SNS. En Vichuquén habrá un aporte de E° 6 mil de parte de la comunidad y el Municipio, y, en Llico se cuenta con un local de valor de E° 14 mil, fuera de un aporte que haría el Comité de Adelanto de ese balneario. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

Reunión científica internacional

CHILLAN.— El lunes último se inició en esta ciudad, en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, una reunión científica internacional, que se prolongará hasta el viernes, sobre temas micros biológicos, relacionados con inoculantes para leguminosas. Estas materias son de gran importancia para nuestro país, por la necesidad que existe de incrementar la producción agropecuaria, y, en particular, la productividad de las praderas mediante pastadas artificiales. (El corresponsal).

Homenaje al Almirante Riveros

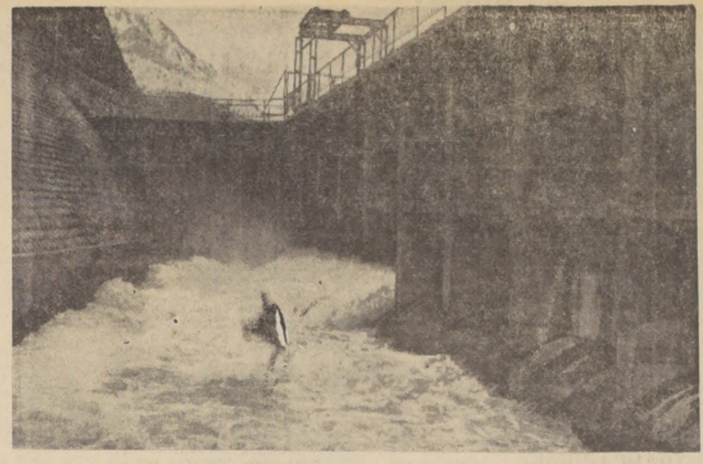
CURACO.— La hermandad de la Costa, por intermedio de sus socios Luis Tapia, Rubén Navarrete, Tobías Ulloa y Ricardo Sotomayor, hizo entrega en esta localidad de una placa en homenaje al almirante héroe de la Guerra del Pacífico e hijo de Chiloé, Galvarino Riveros, la que fue colocada junto al pedestal y mástil inaugurado en 1965 en memoria de este ilustre marino. (El corresponsal).

E° 42.300.000 para Concepción

CONCEPCION.— Durante la visita que el Ministro de Obras Públicas hizo recientemente a esta zona, anunció que el próximo año se invertirían 42 millones 300 mil escudos en obras públicas en la provincia, suma que podría sufrir alguna variación. Entre otras cantidades se contemplan 6.940.000 escudos para el aeródromo de Carriel Sur; 4.100.000 escudos para mejoramiento del puerto de Talcahuano; 500.000 escudos para defensas costaneras; y, 27.000.000 de escudos para Vialidad. El puerto de San Vicente tiene financiamiento separado. (El corresponsal).

Aumento de presupuesto de divisas

PUNTA ARENAS.— Con gran satisfacción ha sido recibida la noticia comunicada por el presidente de la Cámara, diputado Alfredo Lorca, de haberse logrado que el Banco Central suplemente con 1 millón 600 mil dólares el presupuesto de divisas para Magallanes, debiendo destinarse esta suplementación a importaciones de materias primas y bienes de capital. (Kramarenko, corresponsal).



TALCA. BOCATOMA ARMERILLO DEL SISTEMA MAULE NORTE.— 250 kilómetros en canales comprende el Sistema de Riego Maule Norte, de los cuales están terminados ya cerca del 45%, y que con el Embalse Digua permitirán el riego total de las provincias de Linares y Talca. Ambas obras las realiza el Ministerio de Obras Públicas, dentro de la Alianza para el Progreso. En el grabado, una vista de la bocatoma Armerillo del Sistema Maule Norte.

128 Mil Hectáreas Regarán Sistema Maule Norte y el Embalse Digua

TALCA. En un 100 por ciento aumentará la producción agrícola de la provincia de Talca, una vez que funcione con toda su capacidad el Sistema de Regadío Maule Norte, cuyas obras deben estar finalizadas a comienzos de 1969, según establece un informe elaborado por el Ministerio de Obras Públicas.

Este Sistema de Regadío junto al Embalse Digua, en la provincia de Linares, son construidos dentro del Programa de la Alianza para el Progreso, y representan los dos proyectos de riego de mayor envergadura que se llevan a cabo en nuestro país. Maule Norte, con sus 250 kilómetros de canales, regará una superficie de 72.000 hectáreas, de las cuales 41.000 son de nuevo riego y el resto corresponde a mejoramiento de áreas regadas deficientemente.

El Embalse Digua, por su parte, regará una superficie de 56 mil hectáreas con una red de canales derivados de 170 kilómetros de largo. Los dos proyectos, que regarán en conjunto 128.000 hectáreas, representan un gran avance en la economía de las provincias de Talca y Linares, zonas en donde siempre ha escaseado el agua de riego especialmente en el incremento de los cultivos de trigo, maíz, arroz, cereales, viñedos, frutales, pastos, etc.

MAULE NORTE

El Sistema de Regadío Maule Norte forma parte del Plan de Desarrollo Regional destinado a promover el desarrollo económico, social e industrial, de gran parte del llano central de la provincia de Talca, en la zona comprendida entre los ríos Claro, por el norte y Maule, por el sur. Esta obra tiene un costo de alrededor de 75 millones de escudos entregando el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, un aporte de 2.860.000 dólares dentro de la Alianza para el Progreso para su financiamiento.

El jefe de este proyecto, el ingeniero de Obras Públicas, Eugenio Campos, explica que el Sistema Maule Norte toma sus aguas del río Maule a través de la bocatoma ubicada en el Campamento Armerillo a 65 kilómetros de la ciudad de Talca. Agrega que hasta la fecha están en funciones el 45 por ciento de los canales de regadío en la parte del Sistema denominada Canal Norte Alto. Señala también que ya el año pasado los agricultores de la zona tuvieron a disposición una gran parte de los canales lo que permitió incorporar un considerable número de hectáreas nuevas de terreno para el cultivo.

POR EL GRAN SANTIAGO

Gran Desfile Habrá el Sábado en el Departamento Pedro Aguirre Cerda

Un gran acto público en la Gran Avenida, a la altura del paradero 12, frente a la Gobernación del Departamento Pedro Aguirre Cerda, se efectuará el sábado próximo, con motivo de celebrarse los 150 años de la creación de la Bandera Nacional. La comisión encargada de programar y organizar los actos celebratorios, presidida por el Gobernador Departamental, Francisco Rivera Abuin, ha preparado números de gran interés que comprenden discursos y alusiones patrióticas, desfiles y actuaciones de grupos folklóricos. La alocución inicial estará a cargo del miembro del Instituto O'Higginiano, poeta Roberto Meza Fuentes.

En el desfile tomarán parte la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", la Escuela de Aviación, la Escuela de Infantería, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Boy Scouts, Juntas Vecinales, Centros de Madres y Clubes de Huasos.

CONCHALI

ORGANIZACION DE UNA BIBLIOTECA.— El Director de la Escuela N° 307 "Eneas Conel", de Conchalí, Hernán Hernández Varas, el Cuerpo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados del plantel, están empeñados en formar una Biblioteca, que permitirá complementar la labor docente del colegio, y, posteriormente ampliar sus servicios como Biblioteca pública para todo el amplio sector de su jurisdicción, que comprende 6 poblaciones, ya que no se cuenta con ningún otro organismo similar.

Para cumplir este objetivo cuenta sólo con la entusiasta cooperación del sector directamente ligado a la Escuela, por lo cual su Director solicita la cooperación de las entidades culturales y del público en general. Mucho agradecerá el obsequio de libros, revistas, folletos, etc., que serán de gran utilidad para los propósitos que se persiguen.

LA CISTERNA

EL ROTARY Y LA SEMANA DEL NIÑO.— En la reciente sesión semanal del Rotary Club de La Cisterna, presidida por Orlando Lübbert, el socio Ernesto Mouat Etchepare dio cuenta del gentil ofrecimiento de la Escuela de Aviación, de transportar a escolares de la comuna a la 5ª Feria Internacional y 97° Exposición Ganadera de la SNA, que se efectúa en el Parque Cerrillos. El socio Filidor Herrera Lagos fue encargado de designar las escuelas que irán a visitar la Feria, estimándose necesario que se elija a los últimos cursos con mayor matrícula de alumnos, como aporte a las actividades de la Semana del Niño, organizada por el Rotary.

Mañana viernes, a las 19,30 horas, en el local de la Primera Compañía de Bomberos, el Rotary Comunal ofrecerá un cóctel al profesorado de La Cisterna.— (Bustos V., corresponsal).

MAIPU

REUNION DE EX REGIDORES.—Dieciséis ex regidores de Maipú se reunirán, a iniciativa del ex regidor Roberto Durán Valenzuela, con el objeto de formar un Comité que colabore con los actuales ediles en la conmemoración del sesquicentenario de la batalla de Maipú, que se celebrará el 5 de abril del año próximo.

Dijo el señor Durán Valenzuela a "La Nación", que se desea emprender una activa campaña destinada a que esta conmemoración se celebre en todo Chile y especialmente en Maipú, con el mayor brillo posible. Se propondrá llamar a un concurso de compositores musicales para que Maipú cuente con un himno, un vals y una cueca con temas históricos. Se solicitará también la construcción de doble vía en el camino Pajaritos y la pavimentación de las calles de Maipú central que están en mal estado. Los ex regidores que se reunirán son: Dr. Jorge Contador Bravo, Pedro Juan Espinoza, Inés Riesco Llona, Guillermo Bert Bedolla, Juan Bautista Monsalves, Silverio Villanueva, Alberto Bravo Cruz, Juan Godoy, Teófilo Pineda García, Floridor Arriagada, Julio Sotomayor, Ramón Castro, Gregorio Ponce de León y Roberto Durán.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

TRANSATLANTICO NORUEGO CON 434 TURISTAS ARRIBO AYER A VALPARAISO

VALPARAISO.— Un coloso del mar arribó en las primeras horas de ayer a Valparaíso, procedente de Nueva York y trayendo a bordo a un gran número de turistas que realizan un crucero por las costas del Pacífico y el Atlántico.

Se trata del transatlántico noruego "Bergensfjord", uno de los más lujosos del mundo, que llegó a este puerto después de visitar Isla de Pascua, y cumpliendo un itinerario de 49 días de navegación por los principales puertos de los países del Pacífico y del Atlántico. La nave partió el 27 de septiembre desde Nueva York y debe regresar allí el 15 de noviembre.

A su bordo viajan 434 turistas, los que en su mayoría son hombres de negocios norteamericanos, con sus esposas, y 10 canadienses, realizando un viaje de descanso.

LA NACION conversó con el director del crucero del "Bergensfjord", Donald Deming, quien es el único de los 351 tripulantes que es norteamericano, ya que el resto de la tripulación, incluyendo 90 mujeres, son noruegos.

El lujoso transatlántico posee 4 cocktails-bar, 2 piscinas, 1 hospital, 1 médico y 2 enfermeras y tiene 300 habitaciones. El costo de este crucero de 49 días fluctúa entre 2.500 y 10.000 dólares, todo en primera clase, y sólo varía en las comidas.

Donald Deming, que lleva 13 años en las funciones de turismo y que realiza su cuarto crucero a bordo de este transatlántico, manifestó a LA NACION que la impresión, tanto personal como de los turistas, al visitar la Isla de Pascua, es maravillosa. El buque ha estado dos veces antes en esa posesión chilena y desde su viaje inicial hasta ahora se ha notado un enorme progreso en la isla. 300 personas visitaron en un día, en camiones, los moais, y aprovecharon para sacar un sinnúmero de fotografías. Llamó la atención la reacción de los isleños, quienes recibieron con grandes muestras de regocijo la visita de los turistas. "Lo que falta —dijo Deming— son hoteles de turismo, restaurantes típicos y baños, pero tengo entendido que pronto todo esto será proporcionado allí, por los trabajos que se realizan".

"Chile —dijo Deming a LA NACION— es el país más similar a Europa y Norteamérica, por la forma de vivir de su gente y por sus parajes. En esto ustedes han resultado favorecidos con el conflicto de Medio Oriente, porque estos cruceros normalmente se realizaban hacia el Mediterráneo. Ahora, nuestros viajeros tienen oportunidad de conocer nuevas tierras y esto les ha maravillado. Seguiremos hacia Punta Arenas, por la zona de los canales cruzaremos el Estrecho de Magallanes y luego entraremos al Atlántico, visitando algunos puertos en Argentina y Brasil, para luego entrar al Caribe."

Consultado sobre si se pensaba efectuar nuevos cruceros por parte de la Compañía Norwegian America Line, manifestó que, efectivamente, la Compañía tiene proyectados nuevos cruceros hacia estos lugares, con mayor número de pasajeros. "Aquí la atención ha sido excelente, y hay que destacar la atención y diligencia de la Policía de Aduanas y de las autoridades de inmigración, las que han dado muchas facilidades a los turistas".

El más joven de los pasajeros es una dama, tiene 38 años, y el más anciano, también mujer, tiene 96 años.

Muchos pasajeros, a su arribo a Valparaíso, desembarcaron y recorrieron la ciudad y Viña del Mar, aprovechando el hermoso día de sol y la agradable temperatura con que los recibió Valparaíso. El gigantesco transatlántico fue atendido por la Pacific Steam Navegation Company y zarpará rumbo a Punta Arenas esta tarde, a las 19 horas.

Campaña de ahorro popular en el puerto

VALPARAISO.— "No es fácil llegar a estas alturas, pero hasta aquí hemos llegado, cumpliendo nuestro lema de que "cuando el pueblo no llega al Banco del Estado, el Banco del Estado llega al pueblo", declaró ayer el Consejero de esta institución para las provincias de Valparaíso y Aconcagua, Fernando González Ruiz, al ofrecer una nueva charla sobre el ahorro popular, esta vez en el Centro de Madres "Las Rejas", de Miraflores Alto, en Viña del Mar.

LA NACION, que subió con el representante del Banco del Estado hasta las escarpadas alturas en que el Centro "Las Rejas" tiene levantada su sede, pudo comprobar el espíritu de lucha y el optimista esfuerzo de las cien socias que componen este grupo organizado, que allí desarrolla una efectiva labor, dictando cursos de todo tipo, juguetería, peluquería, modas, etc., y que en este momento se incorpora en masa a la Campaña del Ahorro Popular.



VALPARAISO.— ENTREGA DE MATRICULAS DE AHORRO POPULAR.— Con gran entusiasmo han adherido las 108 socias del Centro de Madres de Miraflores Alto, "Las Rejas", a la campaña de ahorro popular del Banco del Estado, que impulsa en esta zona el Consejero del mencionado Banco, Fernando González Ruiz. En el grabado, el Consejero haciendo entrega de las matrículas a las socias, en acto efectuado ayer.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ENTREGAN LOCAL DEL LICEO.— Los dirigentes del Centro General de Alumnos del Liceo Eduardo de la Barra, procedieron al mediodía de ayer a entregar el local del establecimiento que se encontraba en poder de los alumnos, a las autoridades educacionales del Liceo, una vez que lograron la seguridad de que en breve plazo se procederá a construir el nuevo edificio para el plantel en calle Colón, en reemplazo del actual que ya tiene 61 años en carácter de "provisorio". Las clases se reanudarán en el día de hoy.

SUSPENDEN REMATE ADUANERO.— Fue suspendido el Remate de Aduanas que debía efectuarse el 30 de noviembre próximo en Los Andes, por existir allí mercaderías afectas a juicios pendientes. Por otra parte, existen problemas para efectuar la subasta programada en la Aduana de Coquimbo el día 9 de noviembre próximo, debido a que allí existen mercaderías procedentes de la zona franca alimenticia que han sido retiradas y, por lo tanto, el stock existente no justificaría la realización de un remate. En todo caso, se estudia la posibilidad de trasladar mercaderías de otras Aduanas para poder realizar el remate en la fecha anunciada.

EXPORTAN CUEROS DE CARACUL.— La Junta General de Aduanas autorizó la exportación temporal de 257 cueros ovinos de caracul para su curtido en los Estados Unidos. La petición la realizó su propietario, Germán Riegel, del fundo "Pajonal", a través de un despachador de Aduanas. La Junta autorizó la salida temporal de esta mercadería con la condición de que en cada uno de los cueros se coloque un timbre indeleble, en un lugar no afecto a la curtiembre, para su control al regreso al país.

EMBARCAN CONTAINERS.— Nueve "containers" de 5 toneladas cada uno, fueron embarcados ayer con mercaderías surtidas, a Brasil. La operación es realizada por primera vez por la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica y el embarque se hizo en el vapor "Arauco".

ESTUDIARA MEDICINA EN MADRID.— El ex alumno del Liceo Eduardo de la Barra, Oscar Fernández, obtuvo una beca para estudiar Medicina en la Universidad de Madrid, otorgada por el Instituto Español de Emigración. Estas becas se conceden a los españoles o hijos de españoles residentes en el exterior, con capacidad intelectual suficiente para ingresar a la Universidad.

REGRESAN BECADOS ADUANEROS.— Los funcionarios de Resguardo y Policía de Aduanas, Ramón Gómez, Guillermo Lutes, Alejandro Alvarez y el funcionario de la Aduana de Antofagasta, Alfredo Hayashida, regresaron al país desde los Estados Unidos, en donde permanecieron dos meses becados por la Agencia Internacional de Desarrollo, siguiendo cursos sobre represión de delitos aduaneros. A su llegada, rindieron cuenta de los resultados de su permanencia en el país del norte ante el Superintendente de Aduanas, Alberto Libano Mesa.

Plantel educacional destaca a la mejor madre

Entre las actividades programadas para la celebración de la Semana del Niño por el Instituto de Humanidades "San Luis" Anexo Sumar, revistió especial importancia la entrega de un diploma destacando a la mejor madre de ese plantel educacional.

Esta distinción le correspondió a la señora Rosita Alvarado de Durán, meritoria funcionaria de la Oficina de Informaciones y Difusión del Servicio de Seguro Social.

VENUS ES... (De la 1a. Pág.)

superinteligentes de tipo humano".

Añadió que si bien se desprende de la teoría de Einstein que nada puede moverse a velocidad superior a la de la luz, es posible que el hombre pueda llegar algún día a las estrellas.

LONDRES, 18 (ANSA).— El objetivo principal del experimento efectuado por los soviéticos con "Venus-4", era estudiar la atmósfera de Venus. El planeta Venus, en efecto, si bien es el más cercano a la tierra, es, en cambio, el más desconocido. Según antiguas teorías, su atmósfera estaría formada, en gran parte, de ácido carbónico, pero no es de excluirse del todo la presencia de oxígeno y de vapor de agua.

"Venus-4" fue lanzada el 12 de junio pasado desde una base secreta de la URSS. La estación automática pesaba 1.106 kilos y había partido desde un satélite artificial de la Tierra puesto sobre una órbita de estacionamiento.

El vuelo del aparato ha sido constantemente seguido por las estaciones espaciales repartidas sobre el territorio soviético.

Hasta el 15 de septiembre —según datos oficiales— se efectuaron con la sonda noventa y un contactos radiales que proporcionaron datos más que satisfactorios. Las baterías solares de a bordo funcionaban normalmente, y en el interior de la estación la temperatura y la presión se mantenían en los límites previstos.

LONDRES, 18 (ANSA).— "Venus-4" sufrió el 29 de julio una corrección de su trayectoria comandada desde la Tierra. Antes de la partida, el aparato había sido sometido a un tratamiento de esterilización, con el objeto de evitar contaminaciones con la eventual flora o fauna de Venus.

Si bien "Venus-4" aterrizó suavemente sobre Venus, no se tendrán fotografías del planeta misterioso porque "Venus-4" está desprovisto de telecámaras o de máquinas fotográficas. A bordo hay, en cambio, potentes radiotransmisores que seguirán proporcionando datos preciosos a la Tierra desde el lejano planeta.

Por parte estadounidense, el "asalto a Venus" tuvo un parcial éxito en diciembre de 1962 con el "Mariner-2", que pasó a 32 mil kilómetros de la superficie del planeta, determinando en 400 grados centígrados la temperatura de la atmósfera venusiana. Tales datos, sin embargo, fueron después objeto de diversidad de opiniones.

¿Revelará Venus sus secretos? Es probable, porque el asalto al planeta misterioso ha sido doble. Además de la sonda soviética, está por llegar el "Mariner-5", lanzado por los norteamericanos dos días después que el "Venus-4". La estación automática estadounidense debería llegar mañana a cerca de 4 mil kilómetros de la superficie de Venus y enviar a la Tierra numerosos datos acerca de la composición de la atmósfera del planeta.

MANCHESTER, 18 (ANSA). — El Director del Observatorio de Jodrell Bank, Sir Bernard Lovell, dijo haber recibido esta mañana, a las 06.35 horas GMT, una llamada telefónica de la redacción moscovita del "Pravda", en la que le pidieron informaciones sobre "Venus-4"

"Referí cuanto obra en nuestro conocimiento —dijo— y añadí mis felicitaciones".

El silencio oficial de Moscú todavía no fue roto.

LONDRES, 18 (ANSA).— El presidente de la "Interplanetary Society", Dr. L. R. Sheperd, declaró hoy en Londres que el aterrizaje en Venus de una cápsula que contiene instrumentos, constituye un "progreso significativo y de suma importancia".

El Dr. Sheperd añadió que los instrumentos soviéticos deben ser particularmente resistentes para funcionar en la superficie de Venus, donde se calcula que existe una temperatura de unos 400 grados centígrados.

"Si los instrumentos llegaron felizmente —dijo— debe ser admisible un día hacer aterrizar una nave espacial. Probablemente los astronautas no podrán caminar sobre la superficie de Venus, a causa de la elevada temperatura y presión".

LONDRES, 18 (ANSA).— Mientras tanto trascienden otros detalles sobre el "espectacular" advenimiento de hoy, el Director del Observatorio de Jodrell Bank, Sir Bernard Lovell, precisó que quince segundos después de la recepción de la última señal de la sonda, llegaba a Tierra la primera señal de los instrumentos que los soviéticos lograron hacer aterrizar en el planeta.

La última señal del misil fue recibida esta mañana, a las 05.38 (hora de Londres) y, quince minutos más tarde, Sir Bernard salía del "Satélite Room" del observatorio para anunciar a los periodistas:

"Tengo que formular un anuncio sorprendente: recibimos señales de un complejo de instrumentos, aparentemente, desde la superficie del planeta. La única explicación posible es que el misil haya desenganchado una cápsula. En efecto, las señales son distintas de las que se recibieron previamente. El misil quedó destruido por el choque, probablemente a las 05.38. Ahora recibimos informaciones directamente de Venus. Es un hecho de enorme importancia y ahora parece que los rusos, por primera vez, sepan algo de la superficie de Venus".

"No podemos excluir —dijo— que el desenganche de la cápsula con los instrumentos se haya verificado después que fueron puestos en acción cohetes frenantes o que la separación se haya producido en la atmósfera".

Las señales del misil fueron seguidas en la frecuencia indicada por los soviéticos, hasta el último momento a través de un altoparlante especial.

Sir Bernard manifestó que ignoraba durante cuánto tiempo será posible recibir estas señales, muy débiles. A causa de la temperatura del planeta —dijo— probablemente la cápsula no funcionará durante mucho tiempo.

A las 07.14 la transmisión de señales fue suspendida, después de una hora y media de transmisión.

Sorpresivo paro en Hospital Van Buren

VALPARAISO.— Un sorpresivo paro por 24 horas, prorrogables, declararon en el día de ayer los funcionarios del Hospital Carlos Van Buren de esta ciudad, por el no pago de ciertas horas extraordinarias adeudadas.

La paralización afectó a los diferentes servicios, especialmente a la Asistencia Pública. El hecho produjo revuelo en el hospital, y entre los pacientes que esperaban atención.

De inmediato, las autoridades del Servicio Nacional de Salud dieron a conocer la situación a las autoridades provinciales, las que iniciaron los contactos pertinentes, a fin de lograr una solución al problema.

Se dijo que los pagos pendientes se cancelarían en las primeras horas de hoy jueves, por cuanto ya las planillas habían sido despachadas desde Santiago.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestro querido padre y esposo, señor

HUGO BALMACEDA CARRASCO

se le oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia "Nuestra Sra. de Guadalupe", San Pablo 5093, el 20 del presente, a las 11 horas. Se agradecerá la asistencia de sus familiares y amigos.

La familia

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, tío, suegro y abuelo, señor

ISMAEL FERNANDEZ GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) después de una misa que se oficiará, a las 15 horas, en la Parroquia Apóstol San Pablo.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA FORTIN VDA. DE MIX

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Compañía N.o 2316.

La familia

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

EDGAR H. GRIMSLEY

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 21, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Marta, Avenida Diego de Almagro 5225.

Esposa, hija y familia

Sindicato Profesional de OO. Mecánicos, Metalúrgicos y Ramos Similares de Santiago
Amunátegui 550, fono 89698

CITACION

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 392 y 417 del Código del Trabajo, cítase a ASAMBLEA GENERAL de Socios en primera y segunda convocatoria con el objeto de proceder a elección complementaria de dos Directores de la institución.

El acto se verificará el día miércoles 25 de octubre de 1967 de 8 horas en adelante, en Amunátegui 550; camino a Melipilla 6697; Vicente Reyes 840; Carretera Panamericana Norte 1499; Vicuña Mackenna 2060; Lo Sierra 639; camino a Melipilla 6307; Caupolicán 2000; José Ananías 152; San Francisco 2038; Pintor Cicarelli [illegible] ante funcionarios de la Inspección Provincial del Trabajo.

Se hace esta publicación de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

JOSE PINO DIAZ, Secretario — JUAN CID RAMIREZ, Presidente

La Federación Nacional de Carnes en su última reunión efectuada el 16 de octubre ppdo., acordó avisar a las siguientes Centrales:

CAS, CAR UNI, CONDOR, MATADERO, PRESIDENTE RIOS y LIBERTAD, para que éstos a su vez avisen a su distinguida clientela que

ESTA SEMANA NO HABRA CARNES DE VACUNO,

pero serán abastecidas con sustitutos de la carne, es decir: cerdos, corderos y pollos.

Esperamos que la próxima semana la Empresa de Comercio Agrícola abastezca en su totalidad a las Centrales de Compras.

Federación Nacional de Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías



DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

U. C.: PRESTIGIA EL DEPORTE CHILENO

...Club Universidad ...lica, fue fundado el ...abril de 1937. Des... fecha hasta aho... y probablemente ...siempre, el pro... y la esperanza de ...fundadores fue ...una institución, ...n equipo de algo. ...rme a este predi...nto básico, no es ...do vincular el des... del club universi... católico, a los re...dos que en la can... consiga alguna ra... determinada, no ...nte que ésta tenga ...popularidad y la ...ción del fútbol.

...iversidad Católica, ...pularizó a través ...útbol, pero junto al ...rollo y crecimien... esta especialidad ...tiva, tuvo y tiene ...ramas de incues... ...ble poderío en la ...participan o parti... figuras de hon...rigo en el depor... ...ileno. A manera ...mento, enumera... ...algunas, partien... la base que en es... momentos la en... universitaria ca... tiene en plena ...d 19 ramas: Au... ...ismo, Atletismo ...tbol, Béisbol, Ra... ...r, Fútbol, Mo... ...mo, Natación, Rugby, Tenis, Ra... universitaria, Voléi ...quitación, Depor... submarinos, Hoc... ...áutica, Esquí, y ...y Caza.

...l recuento de los ...s que tiene o ha ...Universidad Ca... a lo largo de su ...a hay algunos ...stacan en el libro ...grandes figuras ...porte chileno. Tal ...caso, entre otros, ...ria Cristina Duc... ...na Gaete y Ri... Vidal, en atletis... Guillermo Thompson y Gastón Aravena, en básquetbol; Luis Román, en béisbol; Kurt Horta, en motociclismo; Angel Rodríguez, Ximena Aceituno y Patricia Cáceres, en natación; Juan Unzurrunzaga, en polo; Alberto Jory, en rugby; Juan Carlos Esguep, en tenis; Hugo Grissanti, en vóleibol; Américo Simonetti, Cristián del Campo y Clemencia Sánchez, en equitación; y Guillermo Jiménez y Rolando Etchepare, en pesca y caza.

Deliberadamente no hemos mencionado entre las figuras importantes que ha producido la UC, a los jugadores de fútbol, pero lo hemos hecho, por respetar la idea inicial que el club es una institución y no un cuadro de fútbol. Sin embargo, es imposible desconocer lo mucho que ha significado para la popularidad de la entidad católica, los éxitos que han conseguido sus equipos a través de casi treinta años de participación en el balompié profesional. Exitos o triunfos que han ido desde la obtención en cuatro oportunidades: 1949, 1954, 1961 y 1966 del cetro máximo del fútbol chileno, a la capacidad internacional suficiente para enfrentar con bastante decoro, a los mejores conjuntos de América y del mundo.

El fútbol de Universidad Católica entonces es importante. Y su importancia no dice relación sólo con la conquista de títulos o de victorias trascendentes en el campo, sino también, con el respeto que inspira los moldes de organización, seriedad y profundidad de ideas a que sus dirigentes se han ceñido siempre.

En estos momentos en que el fútbol de Universidad Católica, ha sufrido algunos contrastes hasta cierto punto inesperados, cobran especial importancia esos conceptos directrices de quienes fueron sus fundadores, ya que repasándolos, reactualizándolos, respetándolos al máximo, encontrarán los dirigentes actuales el fanal que los guíe hacia el buen camino.



Los Fundadores

...r Alvarez ...: Nombre ...ado por ...e a la his... deportiva de ...sidad Ca... ...en la que ...ado un pa... ...uy impor...

...cha de fun... del Club De... de la Uni... ...d Católica, ...ia al año ...oca en que ...o de estu... universita... algunos pro... acordaron ...e del Club ...ario, que ...tiempos ...alumnos ...sidad de ...Universidad. Desde la ...de fundación, ...abril de 1937, ...ha sufrido ...vicisitudes, ...as no han ...s que sus ...res se man...tengan ligados a la institución.

Entre los primeros socios, los que dieron vida a la U. C., los que firmaron el registro en la fecha consignada más arriba figuran: Monseñor Carlos Casanueva Opazo; Augusto Gómez S., Enrique Casorzo, Oscar Alvarez L., Santiago Rasmussen B., Enrique Pascual S., Alejandro Duque L., Raúl Deves J., Eugenio Correa F., Enrique Weiner N., Alfredo Ovalle D., Josi Luis del Río, Alberto Buccicardi F., Exequiel Bolumburu P., Mauricio Werner N., y Charles Baun. Don Carlos Casanueva Opazo fallecido, en esos años Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, brindó todo su apoyo al nuevo Club. Augusto Gómez, Enrique Casorzo, Alejandro Duque, Exequiel Bolumburu, Mauricio Weiner, Oscar Alvarez, han entregado por años sus mejores energías y sus más claras aptitudes por el engrandecimiento de la U. C. y en varios períodos, han sido presidentes del club o de la rama de Fútbol. El año pasado, en que el cuadro católico prendió a su pabellón, la cuarta estrella, Enrique Casorzo, era el timonel máximo, y Oscar Alvarez Lon, el presidente de la rama de fútbol.



FUE EN 1949. La primera estrella se ve venir. Y la euforia de los hinchas católicos, irrumpe incontenible en la cancha donde Infante, Monestés y Livingstone, la palpan en toda su dimensión.

Cuatro Galardones: 1949, 54, 61 y 66

En la historia del fútbol de Universidad Católica, se recortan como hitos sobresalientes cuatro fechas: 1949, 1954, 1961 y 1966, las que corresponden a la obtención de los cuatro títulos, de los cuatro campeonatos conseguidos. El de 1949, tiene una significación especial, no sólo por haber sido la primera estrella, sino porque ella se consiguió en jornadas de excelente fútbol. En el cuadro, hubo valores cuyo recuerdo se mantiene intacto, como es el caso de Livingstone, Roldán, Alvarez, Ciraolo, Carvallo, Infante, Andrés Prieto, Monestés, Mayanés, Arriagada y muy especialmente José Manuel Moreno. Cada uno de los integrantes de ese equipo pusieron su parte en la obtención del título, pero ninguno tuvo la proyección y la influencia de Moreno. El fútbol suyo, varonil, hábil, dinámico y que no sabía de entregas, fue como el símbolo del espíritu que imperaba en el conjunto y que lo llevó a esa primera conquista.

Cinco años más tarde, llegó la segunda estrella. Y llegó en los brazos y en el esfuerzo de hombres de la talla futbolística de Livingstone, Roldán, Molina, Alvarez, Vásquez, Rodríguez, Baum, Cisternas, Mortuori y Moro. Puede decirse que así como ocurrió en 1949, en ese torneo de 1954, la capacidad colectiva tuvo un aliado vital en un crack que posteriormente triunfó en Italia: Miguel Angel Montuori.

Más tarde, en 1961, logró el cuadro católico su tercer galardón. Lo hicieron posible: Behrends, Barrientos, Villarroel, Váldes, Olivares, Rivera, Pesce Foullioux, Soto, Trigilli y Orlando Ramírez, quienes bajo la batuta de Miguel Mocciola, le dieron a la U. C., prestigio continental. Finalmente, la temporada pasada y bajo la conducción y el fútbol que impuso Fernando Riera, obtuvo Universidad Católica, su cuarta estrella.



DIGNAS RIVALES. Chilenas y brasileñas lucharon con gran nerviosismo el título sudamericano de equipos, venciendo en estrecha final las cariocas. Lucía González e Hilda Avaria rodean a las campeonas Bartira Costa y Emiko Takatatsu.



LOS CAMPEONES SUDAMERICANOS por equipos. Chile ganó invicto esta comptencia, superando en dramático final a Brasil. Javier González, Manuel González, Luis Aravena, Osvaldo Flores y Alfredo Yazigi, la noche de la victoria.

S. A. DE PIMPON

Chile, Bien... por Ahora

Ausencia de Biriba en el seleccionado bra sileño y notable superación de los restantes jugadores de varios de los ocho países que alternaron en el reciente Sudamericano, le dieron nuevo rostro al certamen. Luis Legarda figura principal. Argentina equipo revelación, y muy pronto potencia sudame-ricana.

ESCRIBE: CARLOS BONILLA V.

Chile... Chile... Chile... Chi... fue el grito con que los seguidores de las largas e interesantes jornadas del XIV Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa recibieron casi al filo de la madrugada, la única victoria de los nuestros en la principal prueba: Equipos masculinos. Los luchadores admirables de esta victoria, Luis Aravena, Osvaldo Flores y Alfredo Yazigi que estuvieron bajo los focos, aunque junto a ellos y con la misma responsabilidad, Manuel González y Javier González, que en anteriores partidos y en más de una ocasión salieron al frente en la alineación del terceto, fueron los causantes de esta alegría.

Ya terminado este enfrentamiento deportivo entre lo mejor de América del Sur, representado por los paletistas de Brasil, Perú, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Chile, afloran conclusiones claras.

De todas ellas, tal vez la más decidora, es la superación manifiesta de varios países, que como Perú y Argentina, llevaron, a nuestro entender, la batuta de la renovación.

Para nadie es un misterio la extrema confianza y por ende favoritismo que rodeaba cada una y todas las actuaciones de los repetidos campeones brasileños. Ahora, sin embargo, analizando su gestión, queda como verdad irredargüible, que los cariocas, sin el crédito mundial del insuperable Biriba, ausente del certamen, son tan ganables como los demás.

Ausente el causante del desnivel de anteriores confrontaciones, la lucha se tornó pareja desde los primeros momentos, de ahí que, Chile, lo mismo que Perú con su astro extraordinario que fue Luis Legarda, perseguidor incansable y por espacio de varios años de la corona máxima sudamericana, hablarán la realidad del momento. No queremos, con ello, ni mucho menos siquiera, pensarlo que el actual nivel de rendimientos de brasileños y los resultados halagadores de los demás, tengan por causa una baja ostensible de los cariocas. Por el contrario, lo que sí se desprende es que, siendo Waldemar Pinto Duarte, Luis Mauro y Kurdoglian, jugadores de la élite sudamericana, tienen ahora en igual cotización y aún un poco más arriba a nuevos valores, como el peruano Luis Legarda, que fue el más completo del torneo. Por esta misma razón, la equiparidad de varios de los jugadores determinó que los resultados en las confrontaciones por equipos dieran como vencedores a aquellos países que tuvieron en sus filas un mayor número de pimponistas de calidad similar.

Chile y Brasil lo fueron en definitiva, y bien pudo serlo también Perú, si junto a su gran campeón hubiese contado con quien le asesorara.

Las damas, en igual forma, animaron una competencia bastante pareja, que no tuvo figuras que se situaran en un plano de privilegio. Más aún, el triunfo por equipos de Brasil por el angustioso 3x2 final sobre las nuestras, bien pudo, paradojalmente haber quedado en Chile y por el cómodo 3x0, si en el match que libraron Emiko Takatatsu e Hilda Avaria con un poquito de fortuna lo hubiese ganado la jugadora chilena. Allí estuvo la victoria; sin embargo, el 21|17|17-21|22|20 final lo impidió.

En todo caso, quedó insinuado que la hegemonía y control de las brasileñas en el futuro es improbable que lo mantengan. Para impedirlo están, y ya lo estuvieron muy cerca, las chilenas y peruanas.

La excelente actuación de los chilenos, damas y varones, en las pruebas de equipos, abren, en todo caso, un paréntesis de duda, sobre el poderío de los nuestros.

Para el presente, Chile tiene, y si nada acontece, seguirá teniendo aún por un tiempo más, figuración destacada en los sudamericanos, porque jugadores hay. Lo que sí, no tiene, y lamentablemente hace ver intra... lo el porvenir, son jugadores que les reemplacen.

Ahí sí que la cosa está mala. No tenemos, por ... gracia, pimponistas menores que hagan abrigar ... ilusiones. Los resultados de los torneos juveniles ... indican. Pésimos en damas, al ocupar la última ... ción con Dorita Salazar entre cinco competidoras. ... esto fuera poco, Valentín Ramos hizo lo propio al ... dar quinto en empate.

Este llamado de atención, que para el pimpón ... dejó el sudamericano, es doblemente más trascend... se considera que nos estamos quedando atrás, muy ... con respecto a los demás países, que ya mostraro... trabajo con jugadores jóvenes y de seguro futuro.

Baste citar al argentino Eduardo Benítes, cam... invicto y gran exponente del vivero prolífero tra... dino; al colombiano Mario Osorio y al ecuatoriano ... Guzmán. Todos ellos llenaron la vista con sus de... ciones y variadísimo juego.

Lo que concierne a las damas juveniles, si bien ... fue menor en cuantía de valores, la brasileña Ros... Bordón, la argentina Beatriz Giacomi y la pequeña ... paraguaya, regalona de todos, María Angélica ... son buenas promesas. Todas fieles exponentes del ... jo realizado en sus tierras.

Puede, tal vez, atenuarse la debilidad del plant... presentativo joven chileno, argumentando que no ... vieron en el torneo lo mejor que tenemos, pero lo ... es, que fueren cuales fueren los nombres, el pan... no habría variado.

La misma Argentina, que llegó sin pretensio... certamen, fue a la postre uno de los que más satisf... nes obtuvieron. Su plantel renovado con la sola ... ción de Vitorio Zito, que jugó escasísimos partidos ... competencia por equipos, dejando el paso a los ... Eduardo Benites, Alberto Lipinszki y Alberto Or... garantizan al pimpón transsandino una figuración ... lar en el próximo sudamericano.

Guardando las debidas proporciones está ... que puede, si sigue en su actual camino, contar ... grupo fuerte en varones.

Luis Legarda, el Mejor de Todos

El extraordinario astro peruano, hijo de padre chileno, fue triple campeón sudamericano: singles, dobles masculinos y dobles mixtos y no hubo jugador capaz de ganarle un partido a través de todo el largo certamen.

Este Sudamericano tuvo un astro fuera de serie y éste no fue otro que Luis Legarda. El peruano hijo de padre chileno y que lleno de orgullo y honda emoción pidió al locutor lo hiciera saber al numeroso público que le hizo su preferido, durante la repartición de premios, tuvo en este torneo su consagración definitiva.

Nadie pudo ganarlo. El, por el contrario, hizo pesar de tal manera el fulminante juego de ataque que no dió respiro a nadie, acaparando para su país los tres primeros lugares que en definitiva obtuvo Perú.

Campeón individual estableciendo neta superioridad sobre sus oponentes y prácticamente imbatible dio una real prueba de inmejorable estado en la confrontación por el título cuando apabulló al brasileño Waldemar Pinto 21-13, 21 12 y 21-14. Qué más elocuencia de su calidad y méritos para ceñirse por primera vez este preciado galardón.

Pero no todo quedó allí, aunque hubiese bastado. No, Luis Legarda junto al veterano, pero no por ello menos útil Antonio Ratto, vencieron en la competencia de dobles varones al superar al binomio brasileño Luis Mauro-Waldemar Pinto. Por si esto no fuera suficiente, Luis Legarda, bien secundado por Gladis Moriyama ganó la tercera corona en dobles mixtos, dejando a un paso del título a los hermanos Javier y Lucía González, de Chile.

Si a esa inigualable campaña del peruano se suman sus partidos en las pruebas por equipos en los cuales derrotó a todos sus oponentes para permanecer invicto, no cabe dudas que su mérito es mayor.

Pero la particularidad que tuvo el juego desplegado por el triple campeón sudamericano, por sobre cualquiera otra cosa, fue su ataque. Nada de complicaciones, nada de paleteo prolongado, sólo una idea, terminar el punto lo más rápido posible. Las defensas invulnerables, fracasaron estrepitosamente ello lo dicen los resultados que consiguió ante los mejores clásicos y exponentes fieles de la acabada técnica def...a: Luis Aravena y Waldemar Pinto, que cayeron con amplitud.



LUIS LEGARDA, CONVERTIDO en el astro fuera de serie del Sudamericano de Pimpón, conquistó tres títulos. A su derecha, su compatriota Gladis Moriyama, vicecampeona individual, y junto a Legarda, campeona de dobles mixtos. Un poco más atrás, están M. Chiappo y M. Gibú.



EDUARDO BENITES, de Argentina, y Mario Osorio, de Colombia, los jugadores jóvenes de mayor futuro en ... tenis de mesa sudamericano. Ambos se clasificaron como campeón y vice, respectivamente, en la competencia juvenil.

CAMPAÑA DE CHILE

INDIVIDUAL MASCULINO.— 9.o Luis Aravena.

INDIVIDUAL FEMENINO.— 3.o Lucía González.

DOBLES MASCULINOS.— 3.o Luis Aravena-Osvaldo Flores.

DOBLES FEMENINOS.— 6.o Hilda Avaria-Lucía González.

DOBLES MIXTOS.— 2.o Javier y Lucía González.

INDIVIDUAL JUVENIL VARONES.— 5.o Valentín Ramos.

INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO.— 5.o Dora Salazar.

DOBLES MIXTOS JUVENILES.— 4.o Dora Salazar-Valentín Ramos.

EQUIPOS MASCULINOS.— Campeón invicto.

EQUIPOS FEMENINOS.— 2.o lugar, Lucía González e Hilda Avaria.

PUNTAJE ACUMULATIVO.— 3.o con 24 puntos.



Verdadera preocupación mostraron todos los brasileños en la reunión final en que estaban en juego las coronas por equipos. La escena corresponde a los instantes en que Chile llevaba ventajas de 2x1 sobre Brasil. Emiko, la mejor jugadora del campeonato recibe instrucciones desesperadas de Waldemar Pinto y del entrenador carioca.

CAMPEONES S.

INDIVIDUAL MASCULINO.— ... Legarda (Perú).

INDIVIDUAL FEMENINO.— ... Takatatsu (Brasil).

DOBLES MASCULINOS.— Lu... garda-Antonio Ratto (Perú).

DOBLES FEMENINOS.— ... Takatatsu-Bartira Costa (Bra...

DOBLES MIXTOS.— Luis Le... Gladis Moriyama (Perú).

INDIVIDUAL JUVENIL ... NES.— Eduardo Benites (Arg...

INDIVIDUAL JUVENIL DAM... Rosangela Bordon (Brasil).

DOBLES MIXTOS JUVENILES ... Beatriz Giacomi-Eduardo Be... (Argentina).

EQUIPOS MASCULINOS.— ... Aravena, Osvaldo Flores, Alfredo ... zigi, Manuel y Javier Go... (CHILE).

EQUIPOS FEMENINOS.— ... Takatatsu, Bartira Costa y Luiza ... komizo (Brasil).

PUNTAJE ACUMULATIVO.— ... sil, con 47 puntos.



...agotadora prueba exige el agua refrescante. Oscar Cas... de Fatucén, bebe de su caramayola, mientras Juan ...gada, de Bata, lo mira para hacer lo mismo a su tur... Leandro Contreras, de Conchalí, una joven revelación de la ruta, sólo tiene fija la mirada en la meta final.



José Arce, de Bata, "tira" enérgicamente a Héctor Pérez y Arturo León, de Ferriloza, a pocos kilómetros de Santiago, en la última etapa, que se definió con el triunfo de Pérez. Arce malogró su opción de pelearles el embalaje a sus adversarios al caer a la entrada del velódromo.



Héctor Pérez y Arturo León, ganadores de la etapa Curicó-Santiago y de la Clasificación General, respectivamente, y ambos de Ferriloza, van escapados rumbo a la capital por la Panamericana Sur. El primero ganó como estaba previsto, pero el segundo no esperó a su compañero Carlos Fernández, que era el líder de la general, ganándose con ello acerbas críticas.

II Vuelta al Centro de la República

CINCO DIAS DE BRILLO Y ESFUERZO

ESCRIBE: ADAMOL

El ciclismo se mete adentro, muy al fondo, como una enfermedad que paradojalmente no daña, sino que, por el contrario, ayuda a vivir, a sentir el deporte más intensamente, a gozar del paisaje y del sol. En una palabra, lo ...", para usar un término pedalero. En él hay emoción, ...a, entusiasmo al máximo, y, también, el infaltable ...atismo, la nota humana, aquella que puede llegar a las lágrimas, con actores que son ejemplos de sacrificio, de esfuerzo y espíritu deportivo. También de mo... Esa es su salsa, la esencia que conforma su cúmulo de emociones.

La segunda edición de la Vuelta al Centro de la República nos mostró las más diversas facetas de aquella ...a de situaciones que nos depara la competencia en ... Fueron cinco días de experiencias y sentimientos ...orables que nos brindaron los ciclistas y la generosidad de esa gente que vive a la vera del ciclismo. Seis etapas en que un pelotón numeroso inició la agotadora prueba con cincuenta kilómetros en el Parque Cousiño, saliendo al día siguiente hacia Valparaíso y volviendo el viernes ...ndo a San Bernardo. De ahí a Curicó y el domingo se ... al velódromo del Estadio Nacional después de 741 kilómetros por toda clase de caminos, cemento, asfalto y ...ra, subiendo y bajando, con rectas interminables y curvas en que el vehículo imprudente acechaba en cada re...; al sol clavado y al viento en contra, impregnándose cada metro con el polvo del camino. Y esas fugas con corredor solitario o aquellas escapadas de dos, tres o ...es, parados sobre el pedal violentando el ritmo del grupo para irse solos a dialogar con el pavimento. Al final, siempre una meta cariñosa, provinciana, y un embalaje ...roso, a despecho del cansancio y la fatiga que los llevaba de la mano hasta la bandera. Ojos hundidos, bocas ...as, piel tostada de sol, tricotas trasuntando el esfuerzo de muchos kilómetros vaciados en el sudor.

Al término de aquellos días de carrera apasionante, ...s de Ferriloza colorearon de naranja la lista de los ...res. Mandaron en todas las etapas, salvo la primera en ... impuso Orlando Guzmán, el circuito inaugural del Parque Cousiño. Pero la tricota amarilla del líder sólo la alcanz... ...sta los 20 kilómetros contra reloj en el peaje de Lam... ...í para adelante siempre hubo un ferrilozano en la ...ada etapa y en la punta de la general. Y siempre ... un nombre diferente, desde los más jóvenes, com... Abello y Jaime Vega, hasta los consagrados, como Ma... González, Arturo León y Héctor Pérez. Moisés Quirog... ...ano de la cumbre en el Gran Premio de la Montaña. ... Fernández, un peón de corazón inmenso, que si bien n... en el primer lugar en ninguna llegada, puso su regul... ...y su obediencia y vistió en el último tramo Curicó-San... la malla de oro.

...sea, el equipo de Ferriloza fue completo tanto colecti... individualmente. Por algo tiene en sus filas a lo mejo... ...tro medio, con dos valores que actualmente atraviesan ... mejor período: Manuel González y Arturo León. A la ...ería este último quien se adjudicaría el Gran Premi... "Últimas Noticias", en un alarde de capacidad y de una ...ible ansia de triunfo. Sobre ello hablaremos más ade... porque es un aspecto que merece tratarse con especia... ...ción.

..., de Peñaflor, otra potencia ciclística, no fue en est... ...idad el equipo de otras veces. En la tercera etapa San... Valparaíso, abandonó su mejor carta, Orlando Guzmán ...s azules no tuvieron el hombre para quien trabajar mi... una perspectiva de victoria, más an, cuando la carre... ...n comenzaba. Sólo el luchador Marroquín, Luis Sepúl... y José Arce y Juan Arriagada quedaron para dar la gue... ...us rivales tradicionales, aunque ninguno con la fuerz... naranjas.

...o aunque desde un comienzo se insinuó Ferriloza con mayores e indiscutibles posibilidades de coronar la Vuel... ...o gratas novedades aportadas por la juventud, por lo ...chos que recién comienzan y que temerariamente s... en una fuga tras el mar, en la etapa que terminarí... velódromo de Playa Ancha, en el Puerto. Dieron un... ...ón inesperada a un tramo difícil, quizás el más dur... ..., con muchas cuestas y donde el físico se bate en e... prueba.

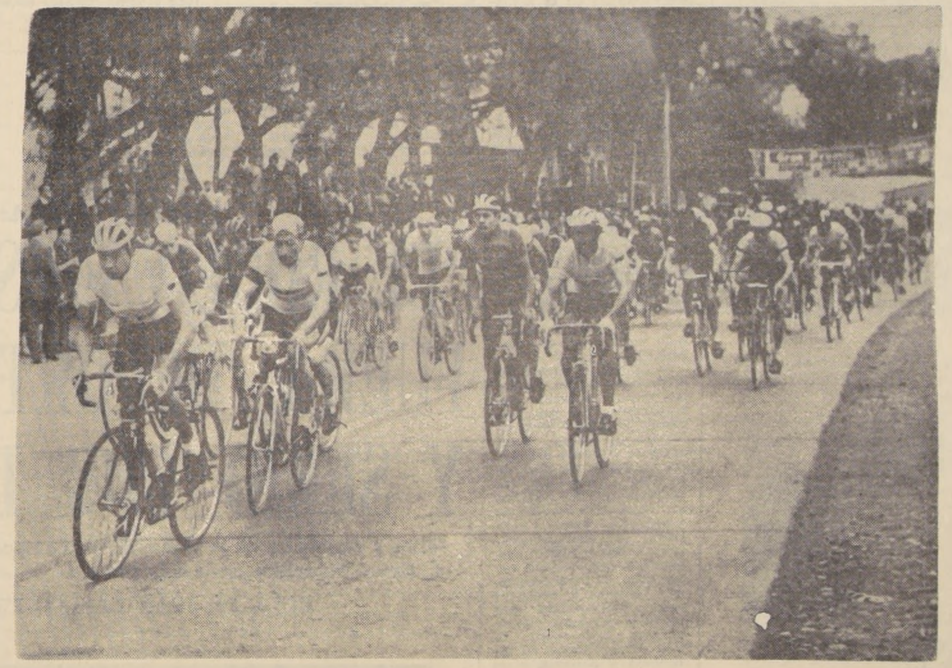
A poco de salir de Lampa y en la cumbre de la Cuesta de El Manzano, se descolgaron los "pichones", todos de promisorio futuro, como Jorge Abello, Jaime Vega y Moisés Quiroga, del Ferriloza; Juan Valdés y William Pino, de Quinta Normal; Miguel Vidal y Mariano Espinoza, del Bata; Leandro Contreras, de Conchalí; Luis Villanueva, del Cóndor, y Hugo Hidalgo, de Carteros. En el resto del grupo accionaban cansi...namente los astros. Así también empezaron a quedarse y los minutos se fueron alargando en favor de los escapados. "Los ...pillan en San Pedro; si no, en El Pangal se "mueren", dijo alguien. Ni lo uno ni lo otro. Los juveniles tuvieron ñeque y aguantaron firmes hasta el velódromo de Playa Ancha, con ...ello y Vega a la cabeza; más atrás, Quiroga, Espinoza, Villanueva, Vidal, junto a Fernández, Pérez, Sepúlveda y Pino. Valdés, la esperanza del Quinta Normal, se quedó definitivamente en El Pangal, ya cerca de Viña del Mar, con una pan...e insubsanable.

En el tramo de que hablamos, los consagrados se mantuvieron inmutables, dejaron hacer a los fugados. Total, aún faltaba mucho y las etapas que vendrían se encargarían de demostrar la inutilidad de los esfuerzos de los muchachos. El trabajo de Manuel González, que se guardó bastante, daría sus frutos en el regreso a San Bernardo, así como el de Héctor Pérez y Arturo León. Por su parte, Orlando Guzmán, el crédito del Bata, se fundió en los repechajes cercanos a la Ciudad Jardín y prefirió no continuar. Ahí aparecieron los primeros trechos de tierra, y además las consecuentes pinchaduras (Pérez, Fernández).

De vuelta a Santiago, en la cuarta etapa, con cuatro corredores de Ferriloza en el tope de la clasificación general, el asunto empezó a definirse claramente. Vega con la tricota de líder y a continuación Abello, Quiroga y Fernández. Pero el tramo fue para Manuel González que se mandó cambiar cerca del túnel de Zapata, seguido del curicano René Castro, pero quien sólo logró aguantar el ritmo hasta la cuesta de Barriga. En el descenso hacia San Bernardo el potente defensor de la escudería naranja se disparó sin nadie a la rueda y llegó a la meta con tres minutos de luz sobre León y Fernández. También hubo duros kilómetros de tierra y nuevas revelaciones, como Juan Segovia, de Carteros y Leandro Contreras, de Conchalí, siempre en todas las escapadas cooperando con su entusiasmo y derroche de energías al esfuerzo de los restantes corredores. Tampoco faltaron las pinchaduras y las caídas, como la de Hugo Hidalgo, que machucado y herido estuvo en San Bernardo.

En la quinta etapa hasta Curicó desaparecieron las cuestas y el paisaje se vistió constantemente de verde en todas sus tonalidades. Mucho público en la carretera longitudinal y final vibrante y a la vez emotivo y dramático en el velódromo de la ciudad de las afamadas tortas. Los representantes de esa tierra, René Castro y Luis Rodríguez, se fueron con los punteros, grupo conformado por ruteros de categoría como León, González, Arce y Marroquín. Y nuevamente aparece el chico Leandro Contreras, que no podía sustraerse a lo que había sido su característica, guerrera a través de toda la carrera. En La Granja, la nota dramática la puso la caída, ya dentro de la pista, del juvenil curicano Luis Rodríguez, al insistir en mirar para atrás cuando debía pelear el embalaje a González y León, que ganó la etapa. El accidente creó emotiva y triste incertidumbre, pero felizmente Rodríguez se repuso, y aunque dolorido y sangrante, cruzó la meta un minuto más tarde. Lamentable tributo a su inexperiencia, que postergó una mayor superación de sus muchas condiciones.

La salida final desde Curicó hacia Santiago, clausurando la Vuelta al Centro de la República, con Carlos Fernández vistiendo ahora la malla del puntero, a pesar de no ganar ninguna etapa pero sí cumpliendo con gran regularidad, trabajando siempre en los grupos de avanzada; con un público desbordante en la Plaza de Armas y la proverbial despedida de los corredores agitando sus gorros blancos al cielo, indicó anticipadamente el éxito de la carrera que controló impecablemente, la Asociación Santiago, y de paso el triunfo de los representantes de la escudería del Ferriloza. Esto porque en la general, fuera del líder Fernández, estaban a continuación Manuel González, Jaime Vega, Jorge Abello y, séptimo, Héctor Pérez, quien ganó la etapa como lo señalara el entrenador de los naranjas, Hernán Castro, momentos antes de largar desde la ciudad sureña. Lo que falló fue el triunfo de Carlos Fernández, el sempiterno peón, que esta vez acumuló a través de las cinco primeras etapas los méritos suficientes como para coronar su esfuerzo y sus anhelos largamente acariciados.



Se da la largada de la II Vuelta al Centro de la República en el Parque Cousiño, con un circuito de 50 kilómetros. Pican al frente Hugo Rubio y Walterio Pino, del Cóndor, y más atrás se ve a Juan Valdés, del Quinta Normal. De los tres, sólo finalizó la larga competencia Hugo Rubio.

León respetó la orden de que Pérez fuera quien se adjudicara el tramo final, pero desconoció lo que para los ferrilozanos constituía la justicia de ver a Fernández ganando la clasificación general. Creemos que ese "sabor amargo" que reflejaron las palabras del entrenador Castro una vez terminada la prueba, y cuando Pérez con León llegaron al velódromo del Estadio Nacional con más de cinco minutos de ventaja sobre el resto, no debe resultar tal. Hasta Curicó todo el equipo había aportado su cuota y Ferriloza no tenía ya rival que le amagara el triunfo total, de modo que cualquiera podía ser el vencedor de la carrera, hablando dentro de un espíritu netamente deportivo. Porque todos tenían derecho a aspirar a la victoria, más aún en plena ruta, impregnados del ardor y el entusiasmo de estar en la punta con clara ventaja de tiempo sobre el resto. Nada más que ahí se puede encontrar la explicación de que León no frenara su ritmo y esperara a Fernández, que accionó casi todo el trayecto Curicó-Santiago en el fondo, lógicamente que confiado en lo acordado con anterioridad en la partida.

No olvidemos que era la competencia más importante del año, y entendemos por ello, que, definiendo sin competidores, nada más que el equipo del Ferriloza, todos sus componentes debieron estar en la disputa del premio final, porque al fin y al cabo, se corre para eso: para ganar. Entonces, respetando el sentimentalismo de algunos y reconociendo las virtudes de Fernández y sus méritos para pretender el triunfo, no podemos menos que evitar la crítica adversa por la actitud de León, legítima a todas luces, por lo menos en este caso, y más, que legítima, humana.



...a carrera ha terminado y Arturo León, vencedor absoluto, ...gratula a su coequipo Héctor Pérez, ganador de la última etapa. El moreno defensor de Ferriloza dio una clara demostración de encontrarse en su mejor período, de ahí que ...e parezca legítimo y justo su triunfo, por iguales merecimientos que hayan tenido Fernández, González, o cualquiera de los de la escudería naranja.

Exito y Drama

Esta segunda Vuelta al Centro de la República resultó positiva en todos los aspectos. Tanto en lo deportivo como en lo organizativo. Y sobre todo con un marco grato y estimulante que brindó el público a través de la ruta y en las ciudades que constituyeron la finalización de las etapas.

Sin duda que fue Curicó, entre las de provincias, la que aportó una afición más numerosa y entusiasta, para recibir en el velódromo, con una velada nocturna en pista, a los fatigados ruteros que venían desde Santiago. En Curicó se advierten reales ansias de progreso ciclístico y todo parece indicar que será sede del próximo campeonato nacional, si al apoyo que ofrecieron las Asociaciones de Santiago, Parral, Rancagua y Rengo, se suman las restantes entidades del país. Allá cooperan todos incluso el Regimiento de Ingenieros N.o 3, que atendió magníficamente a buena parte de los competidores de la prueba. Además existe un cuerpo de aplicados dirigentes amantes del ciclismo y que han dado hasta iluminación al velódromo del Estadio La Granja, sirviendo el evento caminero para inaugurarlo oficialmente.

—o—

Para que la alegría fuera completa, los dos corredores locales que participaban en la Vuelta entraron a la pista entreverados con los punteros ante el júbilo y la ovación de los espectadores. René Castro, fue cuarto y Luis Rodríguez, a pesar de su desafortunada caída, remató noveno, cumpliendo con creces con las esperanzas de su gente. Hicieron una linda carrera, ya que Rodríguez estuvo siempre adelante y Castro realizó una agotadora persecución totalmente solitario, durante varios kilómetros.

—o—

A través de la carrera hubo algunas caídas serias, dramáticas y que pudieron terminar en una tragedia debido a la imprudencia de unos o al descuido de otros. La más lamentable de todas ocurrió en la última etapa, al ingresar al velódromo del Estadio Nacional un grupo de corredores y en el cual venía el joven pedalero de Carteros Manuel Antonio Plaza, que al rodar azotó la cabeza contra el pavimento. Lo vimos de espaldas con sus cabellos rubios empapados de sangre, aunque completamente lúcido, esperando que llegara un vehículo para trasladarlo a la posta. En nosotros había angustia; en él, la decepción palidecía su rostro. Después de 741 kilómetros debía quedarse en la umbralada de la meta.



Carlos Fernández, también de Ferriloza, aunque no ganó ninguna etapa, fue el corredor más parejo a través de los seis tramos que comprendió la kilométrica Vuelta al Centro de la República. Pudo ser el ganador, pero accionó muy atrás y no pudo descontar el tiempo que le sacó su compañero León. De todas maneras, el premio quedó en el Ferriloza, que mandó sin contrapeso durante toda la carrera y dando fe de la enorme calidad de sus defensores.

GROSSER Y MORENO:

Dos Que Valen Cuatro

En distinto momento estelar, Iván Moreno y Jorge Grosser, ratificaron en el Sudamericano de Buenos Aires, que por diversas vías y a distintos niveles, han llegado ambos al común denominador de la calidad.

Escribe: CESAR FREDES R.

El Campeonato Sudamericano de Atletismo que finalizó en Buenos Aires dejó ya expuesta la realidad deportiva sudamericana y particularmente la chilena en la clásica disciplina.

En líneas generales, puede decirse que el torneo no fue ningún dechado de bondades técnicas, porque sólo dos records continentales cayeron desde la tabla.

Dagoberto González, el sensacional discóbolo colombiano, llevó más allá de los 54 metros la marca del argentino Gunter Krusse, y Rosa Molina, nuestra representante en bala, a 14.22 la plusmarca de la también argentina Norma Suárez. Lo demás, dentro de un margen aceptable, pero sin que hubiese marcas de verdadera excepción.

Figuras, sí hubo, y entre ellas habría que destacar a dos que, por ser nuestras, deben merecernos una atención especial. Jorge Grosser e Iván Moreno, que estuvieron entre los astros indiscutidos de todo el campeonato.

Dos triunfos para cada uno, y un distinto significado para sus victorias. En lo que respecta a Moreno, la ratificación de las condiciones de un trabajador ejemplar de la pista, que revalidó en salto largo y 100 metros el galardón que consiguiera en el último torneo de Río de Janeiro. Clasificarse doble campeón en campeonatos consecutivos y en las mismas pruebas, no es obra de la casualidad, por lo que el cometido de Iván Moreno debe quedar no sólo en Chile, sino en toda Sudamérica, como el testimonio de la calidad de uno de los mejores atletas chilenos de todos los tiempos.

DE NUEVO, MORENO

Moreno no fue a Buenos Aires a saltar largo, como tampoco lo fue a Río de Janeiro. El iba a hacer 100 y 200, pero como su velocidad y su voluntad son inmensas, allí estuvo, en la tabla de rechazo, listo para intentar lo que fuera exigible. Y, lógicamente, la clase de Moreno salió a relucir cuando se necesitaba: En el último salto, el argentino Boncagni estuvo postergado al segundo lugar. 7.35 metros e Iván Moreno, nuevamente campeón sudamericano.

En 100 metros, nuevamente también Iván revalidó su título. Aún con una marca de 10,4 que debe ser considerada en todo su valor debido a las condiciones de la pista, se impuso a los bólidos sudamericanos y conquistó los diez puntos del primer lugar.

Sin embargo, con eso no bastaba, porque el mejor atleta chileno de la actualidad, tenía aún nuevas cartas que jugar. Los 200 metros también lo vieron en los lugares de privilegio —tercero— pese a la lesión que había acusado un par de días antes en uno de sus dedos.

¿Qué significa el triunfo de Moreno? Depende desde el punto de vista del que se le mire.

En cierto modo, todos esperaban este triunfo. Todos querían saber que Iván Moreno no es un bólido fugaz; que no sólo gana en su casa y que su calidad es perenne. Ello, la prueba de estas bondades, no hace otra cosa que otorgarle una especie de inmunidad a cualquiera duda que se teja en el futuro en torno a su calidad, ya no sólo a nivel sudamericano, sino incluso más allá.

La clase del "Mono" escapó al ámbito nacional y se proyectó, admirando a la crítica, a medios foráneos. Y ello fue ratificación. Simplemente ratificación de la calidad indiscutida que ha logrado un hombre en base a esfuerzo, a disciplina, a tesón y a inteligencia. En este sentido también hay que considerar el triunfo de Iván Moreno: como el triunfo del gran atleta internacional; del viajero deportivo que abrió una senda que permitirá a otros deportistas chilenos asomarse a las márgenes del estrellato mundial.

Nueva mentalidad, nueva valoración de sus condiciones y posibilidades, nuevas ambiciones y nuevas realidades son algunas de las secuelas que ha dejado la condición estelar de Moreno. Ese es el aporte, y sus nuevos triunfos en Buenos Aires, la mejor ratificación.

GROSSER, RUMBO A LA PLENITUD

Otro de los objetos de crítica y elogios indudables, debe ser la figura de Jorge Grosser, el casi juvenil mediofondista porteño que se ganó los 800 y 1.500 metros con una clase realmente sorprendente.

Apuesto, capacitado, resuelto, el porteño dejó sentado que ya no es sólo la gran promesa que los hinchas del atletismo esperan, sino una realidad tangible a nivel tal, que su calidad le permite mandar por ahora en Sudamérica.

Río —también hace dos años— fue el comienzo de la "realidad-Grosser", y Buenos Aires, de ahora, es la ratificación.

Antes —poco antes— Winnipeg fue el primer aviso serio para los mediofondistas de Sudamérica. Allí, Grosser anduvo a lo grande. O a lo casi grande.

Ahora, en un escenario menos exigente, la estatura del doble campeón sudamericano se alzó como la de un real patrón que puede dar mucho más.

Dos títulos, y los dos guapeando, consiguió Grosser. Alcanzó con ello el estatus de campeón.

Eso, sólo por ahora, porque al igual que de Moreno, no se puede decir de Grosser la última palabra.

Salvo, decir que se puede asegurar un porvenir mucho más anchuroso y [illegible] condición mucho más [illegible] lar para el porteño [illegible]

Además, porque es [illegible] inteligente y con él [illegible] mos no deben llegar [illegible] cabeza.

Jorge Grosser, el mediofondista que sigue la ruta de Ramon Sandoval y que mantiene para Chile la supremacía en 800 y 1.500 metros planos del atletismo continental. La velocista Marisol Massot lo congratula después de una victoria.

Iván Moreno nuestro mejor velocista de todos los tiempos, repitió en Buenos Aires [illegible] hazaña de Río de Janeiro, ganando los 100 metros planos y el Salto largo.

PABLO QUERA:

"EL RODEO: FIESTA POR FUERA, DEPORTE DURO Y SERIO POR DENTRO"

Mitos y realidades de la Fiesta de los Campos chilenos, vistos por el Mejor Deportista de la especialidad.

NOTA DE JUAN CARLOS FRANCO



Pablo Quera Morales. Huaso de pura cepa curicana, alza el Cóndor que lo consagra como el mejor Deportista del Rodeo. Y el nos habla de su deporte.

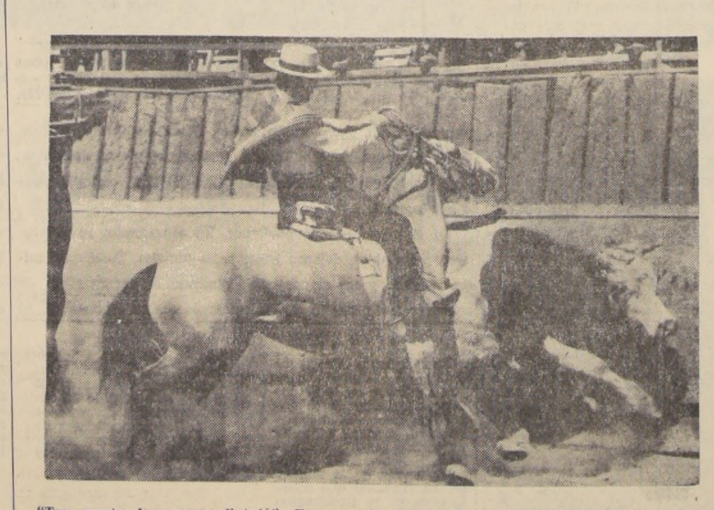
"De la fiesta de los campos chilenos, el rodeo es lo mejor...".

La tonada es de gran popularidad y una hermosa apología musical a la más auténtica de las celebraciones del Chile agrícola. ¿Y quién no ha estado alguna vez en un Rodeo?

El pueblo o ciudad se estremece. Varias semanas antes comienzan los preparativos y todo el mundo empieza a vivir en función del Rodeo. "Para antes (o después) del Rodeo, es frase que sirve de término o plazo para las convenciones de palabra que se acuerdan entre las gentes del campo para cerrar sus transacciones. Las "niñas y niños" empiezan a preparar sus ropas para la gran ocasión, las señoras a encender velas a San Antonio para las hijas casaderas, que no parecen serlo tanto. Y allá en los fundos, en las hijuelas y parcelas, otros también se preparan... son los protagonistas de la Fiesta. Hombres y cabalgaduras quieren lograr la simbiosis perfecta. Los empuja un anhelo común: llegar a punto, con la mejor "collera" para quedarse con el Champion, meta final de todas sus esperanzas. Y el gran día ha llegado. Todo vehículo es útil para el objetivo de arrimarse a la medialuna. Ya en el sitio que ocupa ésta, la escena es de un tremendo colorido, abigarrada y chilenaza. Polvo, ruidos, olores. Emociones, miradas de quienes buscan su "collera" entre faldas o pantalones ajustados, con botas y espuelas de rodajas sonoras. Y en los "stands" muchos brindis. Acá, un bravo partido de rayuelas, allá, un huaso y una china que bailan una cueca entre las palmas de los mirones. Se cruzan los autos, las camionetas y "jeeps", con los microbuses y las carretelas, junto a los que prefirieron llegar en sus propios corceles hasta el Rodeo.

Ese es el escenario. En la medialuna la lucha. Desde los tiempos perdidos en la bruma del Chile que nacía a la República hasta hoy, el Rodeo ha sido una fiesta, y, para los ortodoxos, no puede ser un deporte. "Es una excusa para pasarlo bien y tomar harto" dicen. Cada Rodeo termina en grandes celebraciones que impiden que los jinetes realmente tengan una preparación equivalente a la de cualquier deportista de cualquier rama de la actividad física", agregan.

"Eso terminó hace mucho tiempo. Hoy, jinetes y caballos están sometidos a una intensa preparación previa, que se mantiene durante toda la temporada. Se terminaron aquellos que viajaban como "gitanos" por todo Chile, de rodeo en rodeo, más que nada para pasarlo bien. Hoy es un deporte organizado, reglamentado y que cada día logra un mayor perfeccionamiento y desde luego, mayor responsabilidad para sus cultores". Esto lo afirma una figura de importancia para el Rodeo: PABLO QUERA MORALES, un huaso de pura cepa curicana, que no sólo es uno de los mejores especialistas del momento, sino que por determinación de la Federación de Rodeo, primero, y luego del Círculo de Periodistas deportivos, fue consagrado como el Mejor Deportista de su especialidad.



"Tres puntos buenos por l'atajá". Escena gráfica del esfuerzo de jinete y caballo, por contener al animal que trata de escapar. Símbolo expresivo de un hermoso deporte que es el más chileno de todos.

"Tengo 31 años, y desde los 15 estoy vinculado a este deporte. He intervenido en decenas de Rodeos y he logrado actuaciones que me permiten hablar en su favor con conocimiento de causa. Los esfuerzos de nuestros dirigentes, entre los que me permito destacar al presidente Raúl Pávez y a Fernando Hurtado, le han dado la seriedad que lo convierte en un auténtico deporte y desde luego, el más auténticamente chileno de todos.

"Hoy no se pued[illegible] nochar, el jinete [illegible] no toma, sino que [illegible] se entrena intensa[illegible] diario. Le voy a d[illegible] ejemplo concreto, [illegible] tual compañero de [illegible] das¡, el mejor que he [illegible] do en mi vida, Oscar [illegible] tamante tiene tende[illegible] engordar. Para imp[illegible] se cuida hasta el s[illegible] no come ni toma u[illegible] Se trata de estar [illegible] a punto y eso sólo [illegible] sigue a costa de [illegible] sacrificios. Mi "soci[illegible]" tamante es un corra[illegible] tradición de rodeo [illegible] sus abuelos y sabe [illegible] cuesta imponerse [illegible] deporte".

¿Quién es Pablo [illegible] ra?

"Bueno, nací en [illegible] có, y tengo, como l[illegible] 31 años. Trabajo en [illegible] agricultura, en un p[illegible] llamado "El Yacal" y [illegible] pezé a actuar desde [illegible] joven. Mi primer com[illegible] ñero, con el que part[illegible] durante 10 años en [illegible] deos fue Hernán Ca[illegible] mil. Montando la "[illegible] ra" de "Chilca" y "[illegible] ceadura" logramos Ch[illegible] pions en Teno y Ma[illegible] enfrentando a Con[illegible] Zaror (gran atracción [illegible] esa época) y precisam[illegible] te a Oscar Bustam[illegible] que hoy es mi compa[illegible] Mi mejor temporada [illegible] la de 1966 en la que [illegible] to a Oscar, y mont[illegible] a "Roteque", "Negra [illegible] da", "Mentirosa", [illegible] mos los Champions de [illegible] ricó, Romeral, fuimos [illegible] ceros en Molina, segu[illegible] en Rengo y Nanc[illegible] En el Campeonato [illegible] Chile, de Rancagua, [illegible] Medalla de Oro, etc.

¿Es el rodeo un dep[illegible] para ricos?

"De ninguna ma[illegible] muchos de los me[illegible] corredores fueron hom[illegible] humildes, huasos esf[illegible] dos, que lograron gra[illegible] triunfos y nombradía [illegible] todo el país. Sólo el [illegible] ha vivido con el cab[illegible] y lo "entiende" llega [illegible] ba en este deporte y p[illegible] conseguirlo no se req[illegible] ser hombre de fort[illegible] sino que tenerle amor [illegible] apego a este difícil y s[illegible] crificado deporte".

Sí, tiene razón Pab[illegible] Quera: el Rodeo es la m[illegible] jor fiesta de los camp[illegible] pero es también un d[illegible] porte que se ha ganado [illegible] lugar entre los más im[illegible] portantes y, desde luego [illegible] es el más chileno de to[illegible] dos. Hombres como [illegible] han logrado la hazaña [illegible] disipar las dudas.

Juan Carlos Fra[illegible]



POCO A POCO, Diego Bayo ha evidenciado en la cancha esos atributos que le llevaron muchas veces a vestir la camiseta del Seleccionado argentino.

DIEGO BAYO

¡Ahora Sí!

Por fin, al cabo de muchas fechas, el delantero argentino de Unión Española, está confirmando la fama que le precedió antes de venir a Chile.

Una nota de EUGENIO SANCHEZ

¡Gran figura en la escuadra de Santa Laura, fue el delantero Bayo...!

¡Bayo... el mejor jugador de Unión Española...!

¡Bayo... artífice de la victoria de la oncena de colonia...!

Desde un tiempo a esta parte, éstos y otros adjetivos de los periodistas especializados resaltan en los comentarios relacionados con partidos jugados por Unión Española y la conclusión lógica es que Diego Bayo Amodio, está justificando ahora su contratación efectuada a comienzos de esta temporada. Parece ser que recién se ha reencontrado futbolísticamente a sí mismo, y es en canchas chilenas el gran jugador que destacó en el fútbol argentino y posteriormente en España.

En honor a la verdad, los hinchas de colonia estaban un poco defraudados con Bayo. Pasaban las fechas... uno y otro partido por la competencia oficial y Bayo no repuntaba. Aparte de que algunas lesiones lo marginaron del equipo en repetidas ocasiones, las veces que actuaba, su presencia pasaba casi desapercibida para los hinchas. Es cierto que mostraba la clase tan característica de los jugadores argentinos; pero las expresiones que escuchamos muchas veces en las tribunas de socios de Santa Laura, eran las mismas...". Pues, mira hombre.... con Bayo no pasa náa... Si con ese físico no puede estar en una cancha de fútbol...". Esta era la forma que tenían para referirse al grueso estado físico que mostraba Bayo vestido de corto. Felizmente para los simpatizantes de Unión y porqué no decirlo, para el mismo jugador, todo eso ha quedado atrás. Bayo es ahora uno de los puntales de la oncena roja y el sólo hecho de que aplaudan su nombre en las tribunas de socios cuando es anunciado por los parlantes de Santa Laura, significa que ya se ha identificado con los parciales hispanos.

De por sí el apellido Bayo está vinculado desde hace mucho tiempo al fútbol de allende Los Andes. Diego fue el precursor de esa dinastía que ahora continúa con su hermano menor Daniel. Partió cuando con apenas 13 años de edad, luego saltó de los sitios eriazos de la provincia de La Plata a la cancha de Gimnasia y Esgrima, donde vistió por vez primera la casaquilla de un club profesional. Cuatro años en las divisiones inferiores del instituto platense y, por fin, en 1955, cuando recién había cumplido 17 años, su debut en el primer equipo.

"Fue contra Ferrocarril Oeste —recuerda ante nuestra máquina de escribir—; imagínese la enorme responsabilidad para mí. Tenía, como le dije, 17 años, y debía reemplazar a Loiácono, un jugador que era prácticamente ídolo de la hinchada platense. Perdimos; pero creo que no lo hice mal, ya que tanto dirigentes como socios y mis compañeros, me congratularon al término del encuentro. De ahí en adelante mis actuaciones en el primer equipo fueron esporádicas, hasta que a comienzos de 1956 quedé como titular".

El repunte de Diego Bayo en la competencia chilena, ha coincidido con el logro de bonitos goles. Goles que llevan un sello muy especial. Marca Bayo, diríamos nosotros. Y sabíamos que en Argentina, siempre se caracterizó por ésto. Por marcar goles de magnífica factura... Por eso le preguntamos a continuación si recordaba su primer gol en el fútbol rentado de Argentina.

"Es claro que sí —es su pronta respuesta—. Fue precisamente en 1955 y contra Newell's Old Boys. Ibamos igualados a un gol, marcador con que había finalizado la primera etapa. Ya al promediar el segundo tiempo recibí un pase en profundidad y corrí abriéndome hacia el lado izquierdo. Antes de llegar al banderín del córner, miré hacia el área y vi que el arquero estaba un tanto adelantado, esperando el centro, dejando un hueco bastante grande entre él y el arco. Por ahí mismo le encajé el zurdazo. Ese fue mi primer gol oficial, diría yo, y con el cual empatamos a dos, ya que después ellos marcaron otro".

Bayo tiene actualmente 30 años; pero el que lo ve de cerca no le "echa esa edad". Su rostro juvenil es el mejor aliado que tiene para aparentar muchos menos. Sigue teniendo la misma cara, la misma expresión, la misma sonrisa y el mismo espíritu tranquilo que lo llevó en 1958 a Suecia con el seleccionado argentino que compitió en el Mundial de Fútbol. Y entre los años 1961 y 1963, también vistió en repetidas ocasiones la casaquilla albiceleste.

Pero antes de eso, Bayo ya había emigrado en busca de mejores horizontes.

"Estuve hasta 1959 en Gimnasia y Esgrima —nos cuenta—, y a comienzos de 1960, viajé a España contratado por el Celta de Vigo. Tres temporadas estuve en la Madre Patria y luego retorné en 1963 a mi club de siempre. Tenía una buena oferta de San Lorenzo de Almagro; pero, por razones de índole familiar, preferí quedarme en Gimnasia y Esgrima. Posteriormente, fui transferido al Bánfield, entidad que defendí hasta el año pasado. Ahí compré mi pase y me vine a Chile a jugar por Unión Española. Esta ha sido, a grandes rasgos, mi trayectoria como jugador".

—¿Está conforme con lo que ha rendido en su actual club?

"A decir verdad... no. Se han confabulado muchas cosas para que yo no haya jugado como esperaba y como también esperaban los directivos de Unión. Primero que nada, cuando llegué a Chile había estado mucho tiempo sin jugar y estaba fuera de formas. Llevaba cuatro meses sin entrenar. Y cuando ya me estaba aclimatando, me lesioné contra Huachipato y quedé dos meses más sin actuar. Poco a poco logré recuperarme y recién ahora estoy rindiendo. Espero jugar mucho mejor, ya que a medida que transcurre el campeonato "entro en calor".



A DESPECHO DE SUS treinta años, mantiene la misma expresión juvenil de sus comienzos en el fútbol argentino.

Ya lo dijimos al comienzo de esta crónica. Muchos aficionados se fijaban y hacían resaltar su obesidad, por emplear una palabra adecuada. Al respecto, Bayo nos dice: "Mire... yo siempre fui algo grueso de físico. Mi contextura es esa. Se lo digo para que no piensen los hinchas que me descuido en mi físico... ¿Y mi baja estatura?... Bueno, tampoco es una contra. Por el contrario, el ser un poco bajo... no tanto... ¿eh...? me da cierta ventaja sobre los defensas rivales. Soy más ágil y me permite una mayor desenvoltura en las maniobras. Puede que sea una contra en el juego por alto, aunque tampoco lo creo. Todo es cosa de ubicación dentro del área. Saber aprovechar bien las oportunidades".

—¿Y qué nos dice de la campaña de Unión Española?

—"Bastante buena y con mucho futuro. Cuentan con un plantel magnífico tanto en el aspecto deportivo como el humano. Todos son excelentes muchachos. Grandes compañeros. Mire... sin menospreciar los otros equipos en los cuales he jugado, creo que donde mejor me he ambientado ha sido en mi actual club. Ese compañerismo, es uno de los factores principales de la buena campaña que se ha tenido hasta el momento. Además, no se puede dejar de lado el trabajo que realizó Paco Molina primero y el del señor Ortega en la actualidad. Si usted conjuga todo eso, tendrá la respuesta del porqué Unión ha tenido buena figuración en la competencia de este año".

Este es Diego Bayo. El jugador que poco a poco se está metiendo en la retina de los aficionados chilenos. Un hombre reposado. Que sólo vive para el fútbol y para su familia, donde Susana, de seis años, y Alejandro, de cuatro, son los reyes. Económicamente, no tiene problemas, ya que ha sabido invertir bien su dinero. Ese dinero que llegó junto con los aplausos y la fama. Se tiene confianza y su único anhelo, es reeditar en Chile esa gran campaña que realizó en 1962 con Gimnasia y Esgrima, donde mantuvieron la punta del torneo hasta faltar cuatro fechas para su finalización, cuando fueron alcanzados por River y Boca y a la postre quedaron terceros. Los primeros pasos están dados. Puede llegar a ser el mismo crack que vistió la camiseta del Seleccionado Argentino, en numerosas oportunidades. Esos comentarios de... "Gran figura en la escuadra de Santa Laura el argentino Bayo...". ¡Bayo... el mejor jugador de Unión Española...! ¡Bayo... artífice de la victoria de la oncena de colonia...! lo están confirmando.



AHORA, DIEGO BAYO se ha transformado en un puntal del cuadro de colonia, una de cuyas alineaciones aparece en el grabado: Avendaño, Charlín, Donoso, Navarro, Carrillo y García, están de pie. Arancibia, Silva, Zárate, Bayo y Avendaño, se ven agachados.

Luis Alamos:

Hombres, Antes que Jugadores

Nota de: Alfredo Leonel Parra

El fútbol chileno tuvo, hace dos años, un entrenador cuya palabra fue Ley. Llegó a la cúspide de su carrera, luego de un trabajo que nadie puede discutir en Universidad de Chile, cuando tuvo a la selección chilena y al cuadro de la "U", cuatro veces titular del fútbol profesional.

En esos momentos fue el pontífice. Buscado por todo el mundo. Para más tarde descender del pedestal de triunfador y caer envuelto en el tumulto, sin mayores proyecciones, sin ninguna consecuencia. El fracaso debe tener muchas razones, que a lo mejor nunca podrán llegar a clarificarse. Quizás, incluso, no fue un fracaso, según desde el punto de vista que se mire. Pero hay algo que quedó grabado en la retina de nuestros aficionados, de los dirigentes y de los propios jugadores; la labor que realizó LUIS ALAMOS en el Club Universidad de Chile.

La fama es efímera; cómo llega se vá. Es esquiva, altanera, luz y sombra. El que ayer triunfó y estuvo en el estrellato, hoy es un ciudadano común y corriente. Pasa sin mayor importancia, pero sigue circulando en el tráfico incesante que es el fútbol.

Alamos, por su carácter didáctico, por su condición de profesor, fue en la "U" el ejecutor de un plan elaborado por científicos. De un ambicioso plan que dio sus frutos, que proporcionó a la entidad universitaria el sitial expectable en que hoy se encuentra. El lema fue en ese entonces, **"el hombre es más importante que el jugador"**. Lema que Alamos lo tiene hoy a flor de labios. Que no se olvida. Que lo ha pulido, lo ha madurado, lo ha llevado a constituir una razón más, para mantenerse en el ámbito del fútbol. Ha llegado a ser no el entrenador preocupado de un triunfo más o de menos. Ha superado esa etapa, ha logrado llegar a entender con ideas muy claras, que el fútbol es un resorte útil, un medio que puede proporcionar al jugador, que esté bien preparado como ciudadano, una tranquilidad económica, una puerta por donde entrar sin temor, con decencia a integrarse a la sociedad. Ese es su ideal, esa es su filosofía deportiva. Está consciente que el camino tiene muchos peldaños y que están todos superados, aclarados y entendidos. Y desde esa tribuna, desde ese sitial más alto, observa, mira y trabaja en su nuevo Club Audax Italiano.

LUIS ALAMOS.— Conoció muy de cerca la fama y el halago popular. Pero eso fue antes. Ahora está en el candelero de la discusión. Sin embargo, por encima de su situación actual emerge la claridad de los conceptos que sustenta y defiende.

El entrenador Alamos de hoy, es muy diferente al que conocimos en la "U" y en la selección. Hoy es un hombre reposado, tranquilo, que observa y mira a su alrededor sin apuros, sin nerviosismo.

—En la "U" jamás tuve un descanso, salvo este último año, cuando nos dimos de vacaciones tres meses. Antes, todo fue correr, de un lado para otro, giras, encuentros internacionales, torneo local, vuelta a salir y vuelta a regresar otra vez a la tarea diaria, al problema diario. He visitado cuatro veces Europa, lo que me ha servido para reafirmar mis convicciones futbolísticas".

Lo que no ha perdido Alamos, pese a esta tranquilidad aparente que denota en esa chispa para hablar de fútbol y saltar de un tema a otro. No lo puede perder, un hombre que hace 20 años está en estos trajines futbolísticos.

—Quiero hacer en Audax una labor semejante a la que realicé en la "U". Quiero formar un equipo como el que entregué a la Chile y que todavía se mantiene. Un equipo formado por jugadores que entendieron perfectamente bien cuál era su misión, al integrarse a una sociedad, que les brindaba todo. Eso es la "U" y de ahí que mi salida no haya resentido su poder futbolístico. Mucho se habla y aquí está el eterno problema Riera-Alamos, de lo que hizo Universidad Católica, con una diferencia, que allá preparaban jugadores, en la "U" preparábamos hombres para jugar al fútbol. Para clarificar esto, pongo un ejemplo: Pelé-hombre. Dividida la cancha en tres sectores, en tres zonas, la de seguridad, la de creación o recreación, para el caso de los niños y la de finiquitación. Pelé, hombre, entra a la zona de seguridad, él sabe que de ahí tiene que salir rápido, es un jugador más, pasa a la zona de creación y el Pelé-hombre, se transforma en el artista, en el creador, en el talento inspirado, se expresa como una maravilla, hace de todo, desborda su imaginación y la del rival, para finalmente llegar a la zona de finiquitación y Pelé-Hombre, vuelve otra vez a la transformación y pasar a ser el comerciante, el negociante, el vendedor de talento. Si no hace goles, Santos se viene al suelo, si los hace cobra, y brinda la posibilidad de cobrar a los demás. Pero para llegar a ser ésto, se necesita antes tener una perfecta convicción de la importancia de cada cual, del valor humano y deportivo que se tiene. Esa convicción, esa honradez no se entrega ni se enseña en una cancha de fútbol. Eso está sujeto a un proceso científico, donde el sicólogo, la visitadora social, la nutrióloga, el médico, el dirigente, absorbe un porcentaje, el jugador de enseñanza media igual, y para qué decir del jugador universitario. No se puede hablar sólo de jugador de fútbol. Hay que prepararlo en todo sentido, cultural y físicamente".

Y el Alamos que salta de un lado a otro continúa en su incesante búsqueda de la verdad en el fútbol.

—Hoy, la táctica murió en el fútbol, la mató el ritmo, la continuidad, el estado físico bien entendido. Y cuando hablo de ritmo me refiero a la conciencia del jugador, para mantener un nivel de juego que comprende todas las fases, técnica, habilidad, capacidad física, rendimiento. Y en Chile no hay ritmo de juego, en ningún equipo y tampoco en la selección. Ahora se habla de rotación, yo pregunto, ¿puede existir rotación en el fútbol cuando no hay ritmo? Si lo hubiera, nuestro equipo nacional tendría que en todos los partidos haber conseguido una gran cantidad de goles y sin embargo, en los tres encuentros sólo consiguió anotar dos, uno producto de un tiro libre y el otro conseguido por un zaguero. Es muy difícil realizar un juego diferente, cuando se tiene hábitos muy adentrados. El puntero que ha jugado toda su vida de puntero, es difícil que pueda llegar de la noche a la mañana a realizar otra función que además es muy especial, con éxito. El hábito en los jugadores de fútbol es la repetición de cosas para las cuales está dotado y que pertenecen a su manera de mirar y ver el fútbol. Es un tema que me gustaría tocarlo en forma especial, dedicar un tiempo más o menos importante para no caer en alusiones personales, que no es mi ánimo provocar. Yo, cuando hablo de fútbol, me refiero al fútbol chileno y no a determinadas personas".

La cancha de básquetbol de baldosas que posee Audax en su sede social y la presencia de varios jugadores del plantel de Honor, requieren a Alamos. La charla no ha terminado. Está en su punto más álgido. Pero hay que retirarse. Queda sí en pie, la promesa formal de seguir conversando. Sin apuntes, sin hojas que se terminan, sin tomar en forma textual cada frase del entrenador. De seguir conversando de fútbol, en ese mismo tono elevado, que hizo gala Lucho Alamos, una tarde en Lira 425.

Atletas Alemanes Arriban Esta Noche

EMPIEZAN A LLEGAR ASES MUNDIALES

Encabezados por Kurt Bendling, recordman mundial de decatlón, llega la delegación de Alemania Occidental al gran torneo atlético.

Integrado por nueve varones y dos damas llega esta noche procedente de Lima, el equipo alemán de atletismo que participará en el Torneo de Astros Mundiales, que organiza la Federación Atlética de Chile, y que comienza mañana en el Estadio Nacional.

El potente cuadro alemán arribará a las 22,50 horas, vía Iberia, y en él figura el reciente recordman mundial de decathlon Kurt Bendlin, que ha hecho 8.319 para las diez pruebas, entre las que destacan el salto largo, con 7.55 metros, y lanzamiento del dardo, con 79,36 metros.

Entre los once atletas alemanes, que participaron en la Semana Preolímpica, realizada recientemente en México, vienen dos damas que han logrado lugares de primerísima importancia en las últimas competencias de carácter mundial, en que han participado. Una es Ingrid Becker, que corre 100 metros en 11.6 segundos; 200 en 23.7, y salta en largo 6.40 metros, que le dieron en los Juegos Olímpicos de Tokio el cuarto lugar.

La otra atleta alemana federal, es Liesel Westermann, estudiante de 23 años, que aparte de haber integrado el equipo de posta alemán, lanza actualmente 59.22 metros en disco, y 15.30 en bala, siendo una de las atracciones del equipo por su llamativa belleza física.

Los otros atletas alemanes, que completan la nómina, son los siguientes: Hans Fashl, lanzador de martillo, de 66.91 metros; Horst Gieseler, corredor de 400 metros con vallas, en 50.3; Werner Girke, corredor de 1.500 metros en 3.45.7 y de 13.41.6 en 5.000 metros; Gerhard Hennige, corredor de 400 metros con vallas, en 50.2, y 400 planos en 46.6; Hans Nerlich, campeon juvenil de decathlon, que corre los 200 metros en 21 segundos, y los 110 con vallas en 14.3; Hein Neu, lanzador de 17.64 en bala, y 61,54 en disco; Friedrich Roderfeld, corredor de 46.3 segundos, en 400 metros planos, y Gunter Spielvogel, campeón juvenil alemán de salto alto, con 2.13 metros.

La delegación viene presidida por el ex campeón alemán del lanzamiento del disco, Richard Schaufelle, y luego de competir en el Torneo de Astros Mundiales viajará a Buenos Aires.

PROGRAMA Y PRECIOS

Las competencias se iniciarán mañana en la noche, luego de la ceremonia inaugural, y proseguirán los días sábado y domingo.

Como números especiales de la jornada inicial, que será solemnizada por la presencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se consulta la presentación del espectáculo del "Tatoo" de la Escuela Naval, la Presentación del Coro Santa Marta, que dirige Vicente Bianchi, y tres pruebas del programa:

Los precios fijados como entrada, son 8 escudos, tribuna bajo marquesina; 5 escudos fuera de mraquesina; tres escudos galerías, y 1.50 escudo, niños y uniformados.

El programa completo es el siguiente:

19 horas: Honores al Jefe del Estado por la Escuela Militar.

19,20 horas: Desfile de las delegaciones con la Gran Banda de la Escuela de Aviación.

Encendido de la Llama Olímpica y Juramento Olímpico de los atletas participantes.

19.50 horas: Inauguración de la competencia.

20,05 horas: Actuación del Conjunto Folklórico "Santa Marta", en homenaje al sesquicentenario de la Bandera Nacional.

Actuación de los aviones a chorro de la Escuela de Aviación.

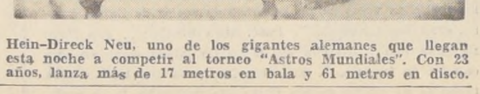
20.35 horas: Presentación de un Tatoo por la Escuela Naval y su Gran Banda de Guerra.

21.50 horas: 100 metros planos, serie varones.

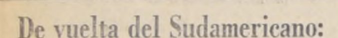
22,10 horas: 800 metros planos, final, varones.

22,20 horas: 3.000 metros con obstáculos.

Parte central del espectáculo artístico-deportivo con que se iniciará el torneo "Astros Mundiales de Atletismo", que organiza la Federación Chilena de este deporte, será el "Ta too", presentación tradicional de la Escuela Naval, que hará valioso aporte al lucimiento del programa.



Hein-Direck Neu, uno de los gigantes alemanes que llegan esta noche a competir al torneo "Astros Mundiales". Con 23 años, lanza más de 17 metros en bala y 61 metros en disco.



De vuelta del Sudamericano:

Moreno y Grosser Esperan Dar Brava Lucha a Cracks Atléticos

Ya están en casa y nuevamente entrenando los atletas chilenos que compitieron en el reciente Sudamericano de Buenos Aires. Aunque en un principio se habló de las lesiones de Iván Moreno a un pie y de Jorge Grosser, machucado en las costillas, estarán mañana viernes en la noche en la pista del Estadio Nacional para la inauguración del magno torneo intercontinental de atletismo, haciendo pelea a las figuras mundiales del deporte clásico.



JORGE GROSSER

Al respecto, Iván Moreno, el extraordinario velocista de jerarquía internacional en los 100 metros con 10,2 y extraoficialmente con 10 segundos, nos comunicó que no tendrá problemas para dar batalla a los europeos, norteamericanos y colombianos. "En Buenos Aires no anduve con mucha suerte, a pesar de que logré dos medallas de oro. La pista estaba muy blanda, el clima pésimo y yo, por mi parte, estuve aquejado de una dolencia al pie. Por eso fui nada más que tercero en los 200 metros. Pero tengan la seguridad que llegaré ahí no más con Fenoul, Davies, Pender, Jones, Pascoe y algunos otros "capos" de la velocidad mundial", declaró Moreno.

Mientras tanto, Jorge Grosser también se apresta para disputarles el mediofondo a sus calificados rivales, ya que la Confederación Sudamericana revocó la decisión de castigarlo por treinta días a raíz de dudosas reclamaciones por un supuesto comportamiento antideportivo en la posta larga, que significó la descalificación del equipo nacional. "Los jueces argentinos procedieron con demasiada parcialidad para aplicar la sancion y además estuvieron continuamente errados para determinar en fallos discutibles, hecho que les ayudó a acumular puntos que a la postre resultaron decisivos para ganar el Campeonato a los brasileños. Imagínense que me pegaron un bastonazo en el transcurso de la posta, y después me tuvieron que vendar, aunque felizmente no tuvo consecuencias serias para mis costillas. Creo que estaré en perfectas condiciones para el torneo internacional, donde trataré de batir la marca sudamericana, ya que tendré como rivales a hombres que me obligarán a exigirme al máximo desde la misma salida", nos confidenció el espigado y rubio corredor campeón continental de mediofondo.

CELTIC GANO A RACING 1-0

El único gol del cotejo lo señaló Mc Neill, a los 25 minutos del segundo tiempo.

GLASGOW, Especial.— Cien mil espectadores, el cupo máximo del Hampden Park, vieron hoy vencer al Celtic a Racing, campeón de Argentina y campeón sudamericano de clubes. El cuadro trasandino tuvo en las tribunas una barra numerosa de hinchas, entre los que se contaron incluso el Embajador Eduardo F. Mc Laughlin. Junto al diplomático, 33 marinos de un barreminas, formaron la barra de aproximadamente 500 personas.



Billy Mc Neil, mediozaguero y capitán de Celtic, anotó el único gol del encuentro jugado entre el conjunto escocés y Racing, de Argentina, match jugado ante cien mil espectadores, en el Hampden Park.

El match fue de acciones equilibradas y de ahí la cuenta mínima favorable al local, que debió extremar sus medios para no ver caer vencido su pórtico, que defendió con suma eficiencia el golero Simpson.

Los equipos, al iniciarse las acciones presentaron las siguientes alineaciones: CELTIC, con Simpson; Craig, Gemmell, Mundoch, Mc Neill, Clark, Johnston, Lennox, Wallace Auld y Hughes.— RACING lo hizo con Cejas; Martín, Perfumo, Basile, Díaz, Mori, Rulli, Maschio, Raffo, Cárdenas y Rodríguez.

Cejas salió lesionado del campo y fue reemplazado por Spillinga, en la portería de Racing, lesión registrada en el primer tiempo.

La única anotación del match fue conseguida por Mc Neill a los 25' del segundo tiempo, gol que no pudo ser descontado por los forwards argentino, pese a todos los esfuerzos que desplegaron.

CRISIS ECONOMICA EN AUDAX ITALIANO

La "huelga" de un utilero, provocó una verdadera seguidilla de problemas en Audax Italiano, que culminaron con una conversación de los jugadores de fútbol de ese club, con el presidente del Directorio Central de la entidad de colonia, Luis Montanari, y en la que salió muy mal parado el presidente de la rama de fútbol, José Devillaine.

En efecto, al llegar ayer en la mañana los jugadores al Estadio Famae a cumplir con su entrenamiento habitual, comprobaron, luego de larga espera, que el utilero Juan Tobar no llegó con los implementos para la práctica. Y la ausencia de Tobar no era casual, sino una determinación de éste adoptada en vista de que no se le cancelaban sus sueldos de varios meses.

Los jugadores en el automóvil de Fidel Zuleta, se dirigieron a la casa de Tobar, averiguaron los motivos de su ausencia y una vez conocidos, fueron a entrevistarse con Luis Montanari, el que luego de conocer el problema solucionó en lo inmediato la situación del utilero y luego, al conocer reclamos similares formulados por los jugadores, y al encontrar contradicciones entre las informaciones de los players con las de José Devillaine, arribó a un acuerdo con éstos. Los jugadores redactarán una nota en la que señalarán el monto de la deuda del club con cada uno de ellos por conceptos de sueldos, primas y otras regalías. Esta lista será estudiada en la reunión habitual de los jueves del Directorio Central, en la que también estará presente el dirigente José Devillaine.

De tal manera que, como se puede apreciar, la "huelga" de un modesto utilero desencadenó acontecimientos en serie, que provocarán indudable impacto en los medios futbolísticos y entre los hinchas de Audax Italiano.



La victoria tan amplia, tan rotunda de Luis Legarda en el Campeonato Sudamericano recién finalizado elimina toda duda en cuanto a que es lejos el mejor paletero que existe en la actualidad en el continente y que es el legítimo poseedor del cetro que durante tantos años perteneció a Biriba Costa. Eso por una parte. Por otra, el triunfo alcanza especial importancia, ya que a través de él reafirmó Legarda no sólo su superioridad sino también la superioridad del ataque sobre cualquier tipo de defensa. Esa fue la lección que dejó Legarda y es preciso aprenderla. Atacando siempre y no obstante que no es lapicero, sino clásico, pero un clásico sui generis, logró el jugador peruano eliminar todos los obstáculos que se le presentaron. Obstáculos, que en un momento pudo ser el paleteo inteligente y sereno de Kurdoglian o la defensa aparentemente inexpugnable de Waldemar Pinto Duarte o Luis Aravena. Pero la verdad es que para Legarda, no hubo ningún problema y uno a uno fue eliminando a todos sus rivales. Y con una facilidad pasmosa. Prueba de ello es que en el match final "barrió" en tres sets consecutivos con Pinto, que como se sabe es un devolvedor excepcional y, según muchos, el mejor defensa que existe en Sudamérica.

En el futuro, habrá que insistir (lo tendrán que hacer los dirigentes a través de los entrenadores), en que no se gana nada o se gana muy poco con tener jugadores que vivan en función de defender o de paletear. Estas armas ya no sirven y Legarda lo confirmó total y absolutamente.

Con relación a Chile el campeonato dejó también algunas conclusiones muy importantes. Desde luego que hay motivos y bastantes para alegrarse por la victoria que logró el equipo de varones y por el segundo lugar de las damas. En el primer caso, fue un triunfo dificilísimo, angustioso, con mucho de drama en el partido final, en que Aravena superó a Waldemar Pinto y que tuvo como razon principal la superación extraordinaria de Aravena y el aporte valioso de Flores. Las damas, pudieron ganar, estuvieron en ventaja, pero los nervios las traicionaron y a la postre se impusieron las representantes brasileñas. Pero si bien ambos resultados son ampliamente satisfactorios, no pueden tener la proyección suficiente como para ocultar algunas realidades. De ellas, hay una que se debe considerar por encima del resto: que el pimpón chileno, tiene presente pero no se advierte que tenga futuro. En otras palabras, con los jugadores actuales —la mayoría veteranos de muchos torneos— es posible que Chile continúe algún tiempo en un primer plano, pero cuando desaparezcan Aravena, Flores, Manuel González y Yazigi, el panorama se oscurecerá mucho, ya que detrás de ellos no hay nadie.

Y ésto quedó también confirmado en el campeonato, donde los dos juveniles chilenos, fueron eliminados y lo que es más grave, se vieron muy inferiores a los representantes de Argentina, Colombia, Perú, Brasil y Ecuador. Es fundamental entonces mirar con mucho cuidado este problema y trabajar en la preparación de los juveniles, como lo están haciendo los demás paises, especialmente Argentina.



TONY GALENTO era cervecero. ¿Se acuerda usted, por azar, de Tony Galento? Compañero, creo que pocos boxeadores hubo en nivel mundial tan pintorescos como este gordo bebedor de cerveza e insigne comedor. De verlo, uno no podía creer que fuera boxeador. No tenía estilo, no tenía facha de púgil. No sé lo que tenía. Pero aguantaba cualquier cantidad de golpes y cuando acertaba uno ¡pobre del otro! No se crean, llegó a pelear por el campeonato del mundo con Joe Louis y todo. Y no sólo eso. Su "palmarés" (como dicen los franceses y los españoles cuando quieren hablar del record), registra victorias muy importantes. Como que noqueó a Leroy Haynes en tres asaltos, a Al Ettore, a Lou Nova, aquel que entrenaba al usi de los yogas, a Natie Brown, a Harry Thomas, a Nathan Mann. El gigantón argentino Jorge Brescia, que también fue a los Estados Unidos a tirarse el salto, le duró menos de un round.

Claro que con Arturo Godoy no metió baza. El iquiqueño lo venció las dos veces que pelearon. Le ganó por puntos, pero al galope corto. En fin, hasta que lo agarró por su cuenta el Bombardero de Detroit y, en cuatro asaltos, lo trituró. De ahí en adelante el gordo se vino abajo y los dos Baer, Max y Buddy, lo noquearon más tarde.

La cuestión es que Galento ha sido uno de los boxeadores más pintorescos de la fauna de los tiempos de Joe Louis. Se publicaban más fotos suyas bebiendo grandes schops de cerveza y luchando contra enormes platos de comida, que en tenida de pugilista.

— • —

COMO PUGILISTAS pintorescos, pocos como un chileno de mis tiempos. Creo que se llamaba Manuel Contreras o me equivoco por poquito. Le decían "El Papaya" y boxeaba lo más bien. Tenía condiciones, tenía desenvoltura y era capaz de ganarle al más pintado de los medianos o welters amateurs de sus años. Pero peleaba a su agrado y no le importaba lo que dijeran. Sus combates solían ser un espectáculo cómico.

Con su facilidad de desplazamientos, con sus esquives cómodos e inmediatos, con todo lo que sabía, solía dejar en ridículo a sus rivales y hasta se daba el lujo de pegarles con la mano abierta y reirse en sus barbas. Una vez estaba ganando lejos un encuentro y se aburrió. Sencillamente, se bajó del ring y nos dejó a todos pasmados. Pero, ¿cómo se iba uno a enojar con El Papaya, digo yo? Era graciosísimo y, cosa extraña, se parecía en la cara a Manuel Sánchez, el inolvidable campeón de las "tupidas".

—¿Pero, qué te pasó, Papaya? ¿Te agostaste, le sentiste algún golpe a tu rival?

—Nada, solo que me aburrí, ¿y qué?

— • —

TIPOS RAROS los hubo. Como, por ejemplo, un tal Al López, que, según él decía, había peleado en los Estados Unidos. Se plantaba en el centro del ring y estiraba su mano izquierda. La ponía tiesa y así esperaba que el contrario no lo alcanzara.

¿Y Eliecer Ortega? Un mediano harto difícil, que tuvo triunfos resonantes e inesperados, pero que era enfermante por su estilo. Boxeaba agachado, pero de lo que se dice agachado. Ahora no podría haberlo hecho así, porque, usted sabe, compañero, no se permite a un boxeador agacharse por debajo del cinturón del adversario. Y Ortega peleaba casi pegado a la lona. ¡Qué problema!

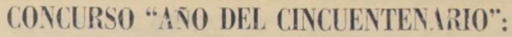
— • —

WENCESLAO DUQUE Rodríguez era un peso pesado que boxeaba bien y pegaba duro. Tenía una manía: no se dejaba retratar vestido de boxeador. En traje de calle, todas las fotos que quisieran. Pero nunca en tenida pugilística. Por ningún motivo. Una vez iba a pelear Ignacio Veloso con el Burro Icochea y decidieron probarlo con Wenceslao. Yo estuve en esa prueba, que se efectuó en el gimnasio del club Alfredo Rioja. Total, que Veloso recibió dos o tres mamporros de Wenceslao y se acabó la pelea con Icochea.

Una vez peleó con José Concha, un peso pesado lotino que había tenido su cuarto de hora como aficionados y que hasta le ganó en un campeonato sudamericano nada menos que a Víctor Avendaño, que meses más tarde se ganó una medalla olímpica en Amsterdam. Y que era un señor mediopesado, en sus años de aficionado. Sucede que Concha era nervioso, aprensivo y comenzó a pelear muy cauteloso. Wenceslao, sobrador, lo llevó a las cuerdas y por ahí Concha le metió un derechazo al pómulo. Wenceslao debe haber stntido el golpe, pero se la sacó con clase:

—¡Muy bien, Conchita!, —le dijo, y siguió peleando.

Al round siguiente, no me acuerdo cuál fue, Concha estaba otra vez en las cuerdas y ya parecía que el compadre Wenceslao lo iba a liquidar. Entonces Concha se decidió a lanzar su derechazo y le dio en plena quijada a Duque. ¡Qué K.O, vive Dios! Wenceslao cayó de espaldas, como un tronco cortado por cualquier leñador vasco y se quedó ahí, tendido de cara a las luces del cuadrilátero, largo a largo. ¡Cómo gozaron esa noche los reporteros gráficos fotografiando a Wenceslao vestido de boxeador! Se desquitaron en grande los compañeros gráficos.



U. C.-Palestino Abren la 2.a Fecha del Básquetbol

En el match de fondo de esta noche en Nataniel, Unión Española enfrenta a Universidad Técnica.

Esta noche, en el Gimnasio Nataniel se cumple la segunda fecha del Torneo de Básquetbol denominado de Los Seis "Erasmo López Pérez", evento en el que intervienen los equipos de Unión Española, Universidad Católica, Thomas Bata, Universidad Técnica, Palestino y Quinta Normal Unido. Los actores de la reunión de hoy, con Universidad Católica que enfrentará en el primer partido de la noche a Palestino y Unión Española que se enfrenta a Universidad Técnica. Debutan entonces en el certamen los quintetos de la UC y Palestino.

La reunión se inicia a las 19.30 horas. Universidad Católica fue vicecampeón en el torneo oficial de 1967 y Palestino un animador de fuste de la competencia, lo que adelanta que esta noche lucharán con armas similares tras la conquista de los dos puntos. Ambos rivales podrán contar con todos sus titulares.

En el match de fondo, Unión Española, que fue el único equipo que logró derrotar a Thomas Bata, sale al paso de Universidad Técnica, que está dispuesto a conseguir una total rehabilitación de sus bajas actuaciones en el campeonato oficial.

En Unión Española, sus dirigentes no ocultan sus deseos de inscribir el nombre de la entidad de colonia en el trofeo, que han obtenido en los últimos siete años.

Por los antecedentes de los cuatro equipos que actúan esta noche, se espera que la reunión del Gimnasio Nataniel sea altamente interesante. A la reunión inaugural de antenoche asistieron 630 personas que dejaron en boletería 642,50 escudos.

Unión Española enfrenta esta noche a un rival difícil, Universidad Técnica, match de fondo de la segunda fecha del Campeonato de Básquetbol de Los Seis. En la nota gráfica, Sánchez, de la U. T., y Bute, de U. Española, duelo que se repite hoy.

Sesiona Sociedad Médica del Deporte

Hoy a las 19.30 horas se efectuará la sesión científica de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, en el auditorium de la Sociedad Médica, Esmeralda 678.

Inicialmente los doctores Sergio Reyes, Alberto Croquevielle y Mauricio Wainer presentarán el trabajo "Lesiones traumáticas del pie en la práctica del deporte". Esta comunicación fue el relato oficial de la Sociedad en el XIV Congreso Sudamericano de Medicina del Deporte, celebrado entre el 7 y 10 de octubre en Buenos Aires.

A segunda hora, por gentileza de la firma "Sandoz" se proyectará una película de interés para los médicos del deporte, Esta película se titula "Aspectos circulatorios y ejercicio físico".

Dado el gran interés de la tabla se invita de manera especial a los profesores de Educación Física, entrenadores y alumnos de Medicina.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 19 de Octubre
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



MARIO IBAÑEZ

F. NISTCHE



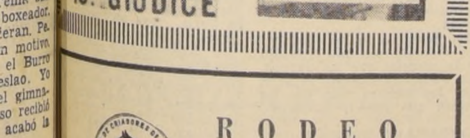
FCO. VALENCIA

GALVEZ



C. GIUDICE

HORMAZABAL



CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

UN ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" PUEDE DEPARARLE LA PASCUA MAS GRATA DE TODA SU VIDA

Venga a las "Estrellas", si vive en la capital, o escriba a la Casilla 81-D, si es de provincias. Veinte cupones dan derecho a un Album. Recuerde que en noviembre es la última rifa trimestral y en diciembre el sorteo gigante con centenares de regalos con un premio mayor consistente en una casa prefabricada.— El Correo de las "Estrellas".

Un Album de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", el millonario certamen de LA NACION, el Diario de los Deportistas, no sólo es una forma de entretenimiento y conocimiento de los astros favoritos, sino que representa la posibilidad cierta de obtener regalos valiosísimos como lo atestiguan los premios entregados a través de tres rifas trimestrales ya realizadas correspondientes a los meses de abril, julio y septiembre.

La cuarta rifa trimestral y que conforme a las Bases del concurso de las "Estrellas" es la última antes del sorteo gigante final de diciembre tendrá lugar el próximo mes.

En el sorteo menor previo de noviembre nuevamente el premio "Gordo" estará constituído por un televisor pantalla 23 pulgadas, de la conocida marca mundial GELOSO y que en Chile fabrican BONACIC y CARO LTDA.

Pero no sólo el primer premio es digno de mención y de anhelo de ganárselo por parte de los concursantes. También existen otros regalos realmente útiles y entre ellos los artículos "Rose Marie Reid", la línea de productos PHILIPS —radios y discos— y la inefable PHILISHAVE, "La Novia", para quienes la usan cada mañana al levantarse, artículos deportivos de Casa de Deportes HERNAN SOLIS, delantales, overoles y uniformes de JULIN SERRA, la finísima guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS".

¿COMO ADQUIRIR EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS"?

Hay dos formas de obtener el Album de las "Estrellas del Deporte el Teatro y la Canción", documento básico para juntar a los astros y llegar a tomar parte en los sorteos en donde se rifan valiosos regalos útiles para el hogar.

Cada veinte (20) cupones reunidos de los que a diario se publican en LA NACION, pueden ser canjeados por un Album de las "Estrellas".

Si se desea comprar el Album de las "Estrellas", su valor oficial asciende a un escudo.

De acuerdo con las Bases del certamen, no hay límites para juntar Albumes de las "Estrellas".

Ya lo sabe, amiga, o amigo lector; aún restan una rifa trimestral —la de noviembre— y el sorteo gigante final de diciembre a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

HORARIO DE ATENCION

En las "Estrellas" hay dos horarios destinados a la atención de las amigas y amigos de los astros del deporte el teatro y la canción.

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas, y por la tarde —de lunes a viernes— de 15 a 19 horas.

De esta manera los concursantes estarán en condiciones de adecuar el tiempo conforme a sus actividades laborales o estudiantiles.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Ya estamos otra vez, como dir a la Inés, en esta parte de la diaria crónica de las "Estrellas" en que damos respuestas a las cartas de los concursantes.

Y como el deber nos llama, empecemos con la dama.

YOLANDA CASTILLO. Valparaíso.— Su problema soluciónelo a través de nuestra Agencia en el puerto. Muchas gracias por sus expresiones y quedamos a sus gratas órdenes acá, en la metrópoli.

MARTA JIMENEZ. Chillán. Prácticamente ya debe conocer la primera consulta, es decir, ya se inició la seyta serie de fotografías de los astros del certámen de las "Estrellas", que parece interesarle sobremanera. Los dos boletos extras amiga Marta, se obtienen cuando se ha completado la totalidad del Album de las "Estrellas". Como nada dice en su carta, imagino que su consulta tiende a aclarar el siguiente hecho: si se va canjeando parcialmente el Album ¿cuándo se solicitan o hay derecho a los dos boletos extras? Muy simple. En el instante mismo en que se llenaron todas las páginas del Album. Por eso, los "dos cuadritos" existen en la página en donde aparece Unión San Felipe. Correspondo sus saludos con la misma amabilidad.

ERNESTO PEREZ. Tocopilla.— Los boletos canjeados durante el desarrollo del certamen toman parte en su totalidad en el sorteo final de diciembre, hayan o no obtenido premios. La rifa gigante se hará en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez. Agradecido de sus expresiones hacia este modesto cartero, atendedor del Correo de las "Estrellas".

Y en la despedida, como diría la Aída, la Copla.

No todas son amenas
las cartas a este Correo;
pero, igual las leo.
hasta la de "Charles Mena".

....

Partidos de la próxima fecha

CLAVE

Stgo. Morning Green-Temuco

Palestino	Wanderers
Colo Colo	U. de Chile
U. Católica	O'Higgins
Huachipato	U. Española
Rangers	La Calera
La Serena	Magallanes
San Luis	San Felipe
Everton	A. Italiano

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet ....

Fundada filial del "Club Concepción"

Se fundó oficialmente la filial de Deportes Concepción, y la directiva elegida es la siguiente: presidente, Justo Pastor Mellado; vicepresidente, José María Sánchez; secretario, Mario Hurtado de la Jara, y tesorero, Nisin Carmiye.

A esta primera reunión asistieron especialmente invitados los Srs. Alberto Broffmann y Héctor Arruez, delegados del club deportivo ante la Central de Fútbol, y fueron más de ochenta los penquistas que acudieron a la fundación de la filial, cuyo primer acto oficial será acudir en masa el próximo domingo a San Fernando, a fin de estar junto al equipo en su cotejo con Deportes Colchagua. Las inscripciones para el viaje se están recibiendo en Monjitas 483.

"Simón Martínez" ganó torneo de la "LAF"

Simón Martínez, uno de los equipos decanos de la Liga Amigos del Fútbol, se adjudicó el Campeonato Relámpago que se efectuó en el Estadio Villa Macul, y que se realizó para festejar el vigésimosexto aniversario de la Liga.

Durante la manifestación que siguió al campeonato, un asado campestre, se repartieron los premios a los tres primeros equipos del Campeonato Relámpago: Simón Martínez, Fúlmine y Estadio, además, fue homenajeado en forma especial el actual defensor de Universidad Católica, Sergio Messen, ex integrante de la Liga.

Otro de los jugadores que recibió premio fue Raúl Guerra scorer del Campeonato Relámpago y defensor del Club Simón Martínez.

Simón Martínez, el campeón y Fúlmine, son dos de los más antiguos integrantes de la Liga Amigos del Fútbol, y ambos datan del tiempo de la fundación de esta agrupación futbolística, que siempre ha albergado a jugadores de calidad, entre los que podemos nombrar a Fernando Roldan, Honorino Landa, Eduardo Cienfuegos, Francisco Urroz, Antonio Ciraolo, "Carreta Casanova", Rogelio Núñez, Domingo González, Jaime Navarro y varios más.

S. A. de Tenis.—

CHILE FINALISTA EN COPA "HARTEM"

CORDOBA (Argentina), 18 (UPI).— La quinta jornada del XXXIV Campeonato Sudamericano de Tenis se cumplió por primera vez con un día tibio y cielo despejado.

Los resultados de la ronda matutina, fueron:

COPA HARTEM

Los chilenos Francisco Musalem y Belus Prajoux vencieron a los ecuatorianos Billy Wright y E. Vayas, por 6-1 y 6-2.

Los argentinos Francisco Maselli y Guillermo Vilas vencieron a los bolivianos Carlos Blanco y Romy Inchuaste, por 6-1 y 6-2.

COPA CHILE

La argentina Beatriz Araujo batió a la paraguaya Silvia Vega, por 6-0 y 6-0.

Graciela Echevarria, de Argentina, se impuso a la paraguaya Ana Gorostiaga, por 6-2 y 7-5.

La brasileña Susana Achocder ganó a la chilena Diana Peteri, por 6-2 y 6-2.

La chilena Maite Albagly ganó a la brasileña María Cristina Andrade, por 6-2 y 6-2.

COPA COLOMBIA

Las brasileñas Marlisse Drumm y Vera Cleto vencieron a las uruguayas Lucía Sarno y Fiorella Bonicelli, por 6-2 y 6-2.

Las argentinas Raquel Icastre e Inés Rhoget ganaron a las bolivianas María Elena Guzmán y Carlota Velazco, por 6-1 y 6-0.

Con estos resultados el puntaje queda así:

COPA HARTEM: Chile, 3; Ecuador, 0; Argentina, 2; Bolivia, 1.

COPA CHILE: Argentina, 5; Paraguay, 0; Brasil, 3; Chile, 2.

COPA COLOMBIA: Argentina, 3; Bolivia, 0; Brasil, 3; Uruguay, 0.

De esta manera, la Argentina y Brasil se clasificaron para la final de las Copas Chile y Colombia, y en la Copa Hartem, Chile ya ha pasado a la final.

FUTBOLERIAS

Se Quieren Llevar a Reinoso para EE. UU.

La habilidad de Carlos Reinoso como jugador de fútbol ha traspasado las fronteras y prueba de ello, es que hace pocos días recibió una carta de un empresario francés, en la cual, le solicitaba que a la brevedad posible le haga saber sus pretenciones económicas para ir a jugar en Estados Unidos.

El señor que quiere ser intermediario del delantero de Audax Italiano, radica en la ciudad de Lamaes y le escribió en francés, intercalando algunas palabras en castellano.

Sabemos que Reinoso envió ayer su respuesta; pero desconocemos el tenor de la misma.

CARLOS REINOSO recibió una carta de un empresario que quiere llevárselo a jugar a Estados Unidos.

LEONEL EN CAMA

Tres días en cama deberá permanecer Leonel Sánchez, por prescripción médica, ya que presenta numerosos hematomas en sus piernas e incluso, su tobillo derecho está sumamente hinchado.

Según explicó el entrenador Scopelli, estos golpes los recibió en el cotejo con Strongets, de Bolivia, jugado en Arica.

ARAYA EN COLINA

Por otro lado, el jugador Pedro Araya debe acudir diariamente a las Termas de Colina, a fin de sumergirse durante una hora en los baños curativos le esa localidad.

Esto también fue por recomendación de los médicos de la "U".

ENTRENO LA SELECCION

Una práctica que contó con muchas ausencias, realizó ayer en la mañana el Seleccionado Chileno en la cancha de la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán.

No asistieron el arquero Olivares, Sánchez (ya se dijo que estaba en cama), Astorga, que continúa resentido. En general, fueron los defensores de Universidad de Chile los que no practicaron.

CONTRA AUDAX

El entrenamiento consistió en un partido contra la Cuarta Especial de Audax Italiano que dirige César Solís. Actuaron en este partido Zazzalli, Berly, Cruz, Adriazola, Herrera, Valdés (después entró Castro), Prieto, Ampuero (fue sustituido posteriormente por Moris), Torres, Reinoso (luego, García) y Fouilloux.

LESIONADO CASTRO

En el partido el jugador Osvaldo Castro debió salir de la cancha, a raíz de un golpe que recibió en su tobillo izquierdo. Inmediatamente fue examinado por el doctor Elías Jacob, el que comprobó que no era nada grave.

PERMISO PARA OLIVARES

De buena fuente supimos que el arquero Juan Olivares, solicitaría a la directiva de Wanderers un permiso de 15 días, a fin de preocuparse debidamente de varios asuntos familiares, provocados por el deceso de su madre, acontecido hace pocos días.

PAKOZDY EN RANGERS

Ladislado Pakozdy llegó a un acuerdo con los dirigentes de Rangers de Talca y se hizo cargo del plantel profesional por lo que resta de la competencia.

No percibe prima por el contrato y su única remuneración serán dos mil escudos por cada partido que gane el equipo, nada más.

BENEDETTO EN CAMA

El mediozaguero Orlando Benedetto, de Audax Italiano, estuvo dos días en cama aquejado de una fuerte gripe. Ya se recuperó en parte y esa dolencia no le impedirá jugar el próximo domingo contra Everton en el Estadio Sausalito, de Viña del Mar.

MULTA DE RODENACK

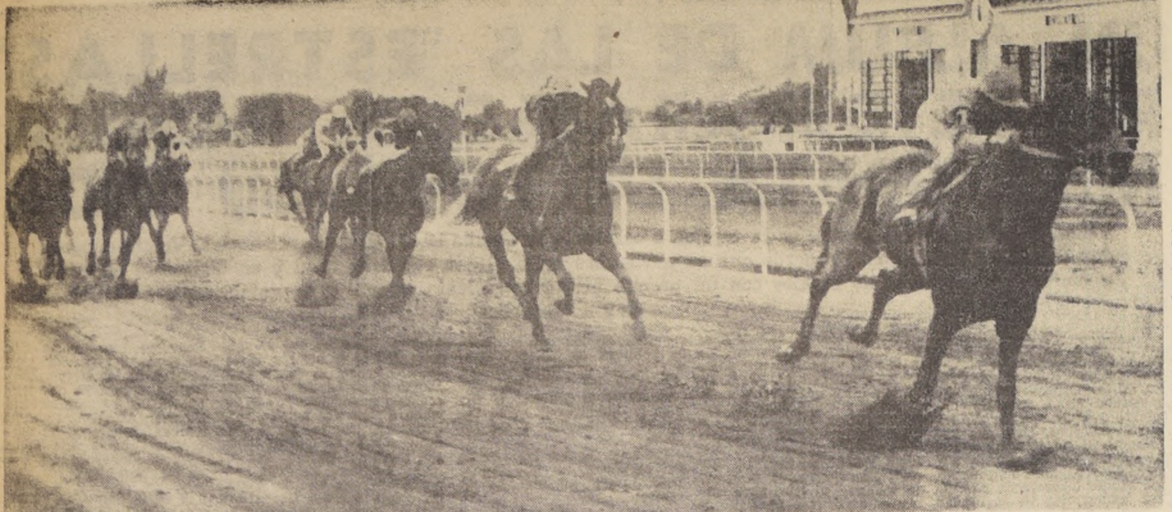
Arturo Rodenack, arquero de Rangers, deberá cancelar una multa de dos mil escudos al club, de acuerdo al convenio pactado con los directivos cuando se le dejó nula la rescisión del contrato.

RECUPERADO SANCHEZ

A propósito de Rangers. El zaguero Raúl Sánchez ya se recuperó de la lesión que le impidió actuar en algunas fechas y ha entrenado bastante bien. Es muy probable que reaparezca en el cotejo contra Unión Calera.

LA LESION DE YATE

Luxación al dedo pulgar de su mano derecha fue la que sufrió el arquero Héctor Yate, en el partido contra Universidad de Chile y por tal razón, deberá permanecer algunos días en reposo.



El Martirio ganó con gran marca el Clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", corrido sobre la distancia de 1.200 metros, ayer, en el Hipódromo Chile. El hijo de Licurgo aventajó por 2 1|2 cuerpos a Ghitton. Tercera, Sunderland; cuarto, Dédalo, y quinto, Amigo Mío. Ultimo, Pagamás.

Victoria Clásica para El Martirio

El Martirio, un potro de tres años, venció con excelente marca en el clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado en el Hipódromo Chile sobre la distancia de 1.200 metros.

El hijo de Licurgo, que fue cotizado inmenso favorito, logró con ésta la cuarta victoria de su campaña y la primera de categoría clásica. En premios reúne la cantidad de 24.360 escudos.

El pensionista de Fernando Gazmuri, al momento de darse la largada, se ubicó en tercer término y cuando el grupo se aproximó al comienzo de las galerías avanzó con muchas energías al primer lugar para irse, cómodamene, en busca de la sentencia final.

Notable fue el registro que logró para los 1.200 metros: 1 minuto, 10 segundos y 4|5.

LA CARRERA

Ninarella, con su reconocida ligereza, se adueñó del sitio de honor. Tras ella seguían Sunderland, El Martirio, Ben Casey, Dédalo, Ghitton, Mandorla y Pagamás.

Se acercaba el lote al poste de los 900 metros, cuando Sunderland, exigida por su jinete, conseguía quedar al frente del grupo. Segunda Ninarella, tercero El Martirio, cuarto Dédalo, quinto Ben Casey, sexto Ghitton, y en los últimos puestos Pagamás y Mandorla.

El tramo de entrecodos sorprendió a los rivales en las posiciones antes mencionadas.

Siempre con Sunderland adelante, entraron los competidores a la recta final. En tanto El Martirio empezaba a ganar sitio en forma muy desenvuelta postergando, primero, al tercer puesto, a Ninarella, para luego —al comienzo de las galerías— dominar a la puntera e irse en cómodo accionar a la meta. Dos y medio cuerpos lo separaron de su más cercano perseguidor Ghitton, que en los últimos lugares, saltó al segundo puesto en veloz carga; tercera se clasificó Sunderland, a 2 1|4 cuerpos; cuarto Dédalo, a 1 1|2 cuerpo; quinto Amigo Mío, a 1|2 pescuezo; sexto Ninarella, a 3 1|2 cuerpos; séptima Mandorla, a cabeza; octavo Ben Casey, a 3|4 cuerpo, y último Pagamás, a 1 cuerpo.

3 RODADAS

En la segunda carrera de la reunión extraordinaria de ayer en el Hipódromo Chile y cuando los competidores enfrentaban el poste de los 900, rodaron BRISITA, montada por Guillermo Fernández; MASCARERA, con Antonio Orellana, y SOL DE CHILE, con Bernardo García. De los tres jinetes, los más afectado fue Antonio Orellana, que sufrió una contusión lumbar y erosiones en la cara y nariz. Bernardo García fue afectado por una contusión en la cadera derecha. Quedó en observación. Ambos profesionales fueron hospitalizados en la Clínica Chilena de Seguridad.

También sufrieron accidentes en el partidor, pero sin mayores consecuencias, los jinetes Alejandro Farías, piloto de Barita, en la segunda carrera, y Nicolás González, que conducía a Floreado en la tercera carrera.

NUEVAS MONTAS

CLUB HIPICO

SEGUNDA CARRERA:
1. BARBAMAR, Sergio Azócar
10. HOTMASTER, Luis Carvajal
13. NAVEGADORA, Mario Ruiz

CUARTA CARRERA:
2. FLOR CELESTE, Luis Carvajal
4. LA PASAJERA, Luis Toro
7. MIRIADA, Alejandro Zúñiga
13. PANGALA, Eduardo Suárez
16. SEMEJANZA, Pedro Salinas
17. SUITE, Pedro Muñoz

DECIMA CARRERA:
2. MUTIFAZ, G. Meneses.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11.a Serie.

1.o	UNION (1), 50 kilos; por Beam Rider y Rosebrune; de la señora Aída F. de Alvarez. Jinete: Luis Albornoz	13204	—.—
2.o	Diona (3), 53; Jn. Amestelly	8862	4,90
3.o	Sierra Bella (5), 52; J. Marín	5339	8,30
4.o	Negra Grande (12), 49; Orl. López	2370	18,70
5.o	Toyopet (13), 49; C. Paredes	3212	13,80
6.o	Adismón (1), 57; G. Meneses	7713	5,70
7.o	Stout (8), 50; R. Clavería	4301	10,30
8.o	Toffanita (9), 50; L. Toro	1519	29,10
9.o	Dorogoy (6), 50; D. Muñoz	3259	13,60
10.o	Distintiva (4), 52; Edo. Suárez	5903	7,50
11.o	Ridi Pagliaci (14), 47; P. Bustos	1164	38.—
12.o	Tres Pinos (10), 50; Hugo Pilar	640	69,10
13.o	Oeste (2), 54; S. Pradenas	3042	14,50
14.o	Fariseo (7), 50; C. González	944	46,90
		61472	

GANADA por 2 cuerpos, el 3.o a 1 3/4 cuerpo, el 4.o a 5 1/2 cuerpos, el 5.o a 1 1/4 cuerpo y el 6.o a cabeza. Tiempo: 1.26. Corrieron todos. Preparador: Héctor Godoy. — DIVIDENDOS: E° 3,40 y 1,60; 1,80 y 2.—. — DIVIDENDOS VIÑA: 6,30 y 2.—; 2.40 y 2.70.

DESARROLLO.— Adismón, Diona, Sierra Bella y Fariseo, se disputaron los lugares de vanguardia en los primeros tramos. Cuando pisaron la recta final Fariseo iba al frente del grupo. Quedaban 200, cuando surgieron Diona y Unión, ganando la última de las nombradas holgadamente.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	BRIGADA (5), 54 kilos; por Biriatou y Solidaria; del Stud Pelequén. Jinete: Eduardo Soto	8284	—.—
2.o	La Viaccia (11), 52; J. Marín	4941	4,30
3.o	Bahalí (2), 50; R. López	3507	6,10
4.o	Belle d'Or (4), 54; Jn. Amestelly	5560	3,90
5.o	Tatarina (16), 54; D. Muñoz	1109	19,40
6.o	Curanie (8), 52; B. Campos	1717	12,50
7.o	Melaza (13), 54; G. Meneses	1114	19,30
8.o	Calalá (7), 53; C. González	405	53.—
9.o	La Contuy (10), 52; M. Flores	140	152,90
10.o	Mi Violeta (14), 54; Edo. Suárez	1057	20,30
11.o	Altamusa (1), 50; P. Salinas	286	75.—
12.o	Diosa Blanca (9), 52; Orl. López	861	24,90
	Brisita (6), 50; Gmo. Fernández (rodó)	291	73,70
	Mascarera (12), 50; Ant. Orellana (rodó)	148	144,70
	Sol de Chile 15), 54; B. García (rodó)	417	51,50
		29837	

GANADA por 1 1/4 cuerpo, el 3.o a 1 1/4 cuerpo, el 4.o a nariz, el 5.o a 2 cuerpos y el 6.o a 4 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.14 2/5. Retirado: el (3) Barita. Preparador: Alvaro López. — DIVIDENDOS: E° 2.60 y 1.30; 1,40 y 1,60. — DIVIDENDOS VIÑA: E° 7.20 y 2.20; 1,80 y 2.50.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Brigada tomó la delantera perseguida por La Viaccia, Altamusa y Belle d'Or. En los tramos finales apuró La Viaccia, pero sin comprometer las posiciones de la puntera.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional.

1.o	DIOCLEIANO (3), 54 kilos; por Oribero y Anahí, del Stud Cinta Roja. Jinete: Patricio Cardoza	7824	
2.o	Mariano (11), 56; J. García	2028	14.20
3.o	Silver Ring (14), 56 kilos; G. Meneses	8413	3.40
4.o	West Point (15), 54; O. López	13166	2.20
5.o	Karolín (9), 55; V. Bravo	556	51.80
6.o	El Tordo (6), 56; J. Barrios	309	93.00
7.o	Forastero (8), 56; M. Flores	299	96.10
8.o	Sebastiao (13), 56; M. Ramírez	1304	22.10
9.o	Yunque (16), 54; J. Marín	1600	18.00
10.o	Ahí Viene (1), 52; J. Aracena	341	84.30
11.o	El Refrán (5), 54; P. Castillo	338	85.10
12.o	Santanderino (12), 56; D. Cerda	268	107.20
13.o	Laurel Scotch (10), 56; J. Salinas	3583	8.00
		40029	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a cabeza; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 3 cuerpos y el 6.o a 3 1|2 cuerpos. TIEMPO: 1.13 3|5. Retirados el (2) Chez Bon Bon, el (4) El Nogal y el (7) Floreado. PREPARADOR: Alvaro López. DIVIDENDOS: E°s 3.70; 1.40. 2.70 y 1.40. DIVIDENDO VIÑA: E°s 4.90; 2.10; 2.80 y 1.60.

DESARROLLO.— Yunque partió en punta vigilado por Diocleciano, West Point, Laurel Scotch y Silver Ring. En los 700 Diocleciano postergó al segundo lugar al líder. En los tramos finales avanzó Mariano pero sin amagar las posiciones del hijo de Oribero que cruzó la meta con amplia ventaja.

CUARTA CARRERA.— 10 Serie.— 1.400 metros.

1.o	DOCTRINA (2), 53 kilos; por Teodolito y Doctora, del señor Roberto López. Jinete: Juan Amestelly	8269	
2.o	Jersey (6), 52; C. Sepúlveda	8894	4.50
3.o	Saullo (4), 53; M. Ramírez	9036	4.50
4.o	Lucky Dream (7), 52; O.P. Castillo	3308	12.20
5.o	Lenoz (9), 51; D. Muñoz	8127	4.90
6.o	Sun Stream (5), 53; S. Azócar	303	133.20
7.o	Rastacuero (3), 53; G. Meneses	5329	7.60
8.o	Purrehuin (10), 50, J. Marín	1645	24.60
9.o	Dama Joven (8), 51; J. Salinas	5330	7.60
10.o	Ciba (1), 53; L. Toro	446	90.60
11.o	Engañoso (13), 49; O. López	4249	9.50
12.o	Achitabla (11), 49; C. Paredes	1210	33.40
		56146	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 1|2 pescuezo. TIEMPO: 1.26 1|5. Retirado Andaluz (12). PREPARADOR: Roberto López. DIVIDENDO: E°s 4.90; 1.80; 1.60 y 1.10. DIVIDENDO VIÑA: E os 5.80; 2.40, 2.40; 2.20 y 1.70.

DESARROLLO. — Jersey partió adelante asediado por Achitabla, Engañoso y Saullo. En los tramos finales avanzó por el lado de la palizada Doctrina, aventajando con holgura al puntero.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	JACK SOO (6), 56; por Hooligan y Faersness, del Stud Inflexible. Jinete, Gabriel Meneses	9332	
2.o	Momio (8), 56; J. Amestelly	13882	2,90
3.o	Textual (13), 56; S. Azócar	9673	4,30
4.o	Raspail (10), 56; H. Olguín	498	80,50
5.o	Sigmausán (12), G. Jorquera	7782	5,20
6.o	Salserón (11), 52; R. Hermosilla	627	63,90
7.o	Eliot Ness (5), 56; D. Muñoz	3388	11,80
8.o	El Incandescente (4), 52; R. López	1283	31,30
9.o	Trentito (3), 54; B. Campos	1247	32,20
10.o	Winker (14), 54; O. López	785	51,10
11.o	Cupido (1), 52; J. Santos	515	77,90
12.o	Defensor (2), 54; M. Flores; corral con Trentito		
13.o	Picadero (9), 56; J. Barrios	6702	6,00
		55714	

GANADA por 4 1|2 cuerpos; el tercero, a 1 1|2 cuerpo; el cuarto, a pescuezo; el quinto, a 1 cuerpo; y el sexto, a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.13.— Retirado el (7) Lengua Mocha.— Preparador: Francisco Castro.— DIVIDENDOS: E° 4,30; 1,30; 1,30 y 1,30.— VIÑA: E° 4,70; 1,30; 1,20 y 1,30.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Picadero, asomó al frente, seguido por Defensor, Trentino, Textual, Momio y Jack Soo. A la entrada de la recta surgieron Textual, Jack Soo y Momio, llegando a la meta en primer lugar Jack Soo con holgada ventaja sobre Momio.

SEXTA CARRERA.— 9ª serie.— 1.400 metros.—

1.o	PAMPERO (4), 53; por Fil Rouge y Predictor, del Stud Uno Norte. Jinete, Orlando P. Castillo	9093	
2.o	Ricachón (8), 52; J. Amestelly	7866	5,90
3.o	Saint Tropez (12), 50; M. Ramírez	8908	5,30
4.o	Chipolito (6), 52; J. Pacheco	7306	6,40
5.o	Salteo (5), 53; J. Salinas	12488	3,80
6.o	Esfuerzo (10), 51; S. Azócar	4368	10,80
7.o	Clementina (2), 54; E. González	2349	20,00
8.o	Chicotín (3), 54; H. Olguín	2811	16,70
9.o	Reading (13), 49; R. Clavería	7217	6,50
10.o	Serpiente de Oro (11), 51; J. Marín	771	61,00
11.o	Constructor (9), 51; O. López	870	54,10
12.o	Maquehua (7), 52; C. Sepúlveda	1290	36,50
		65337	

GANADA por 7 cuerpos; el tercero, a 1 1|4 cuerpo; el cuarto, a cabeza; el quinto, a 1 1|2 cuerpo; y el sexto, a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.25 1|5.— Retirado el (1) Maullín.— Preparador: Francisco Castro.— DIVIDENDOS: E° 5,20; 1,90; 1,80 y 1,90. VIÑA: E° 4,70; 1,90; 3,20 y 2.80.

DESARROLLO.— Pampero salió a tomar la punta. En los puestos siguientes se ubicaron Chipolito, Chicotín, Salteo y Reading. Cuando pisaron la recta final el puntero empezó a distanciarse hasta llegar a la meta con amplio margen.

SEPTIMA CARRERA.— 8a. serie.— 1.400 metros.

1.o	BISIESTO (3), 53 kilos, por Biriatou y Winka, de la Suc. Manuel Pinchesky. Jinete, Juan Amestelly	17356	
2.o	Don Nicolás (12), 49; J. Marín	12248	5,40
3.o	Machalí (13), 49; Jn. Torres	4745	13,90
4.o	Brillante Futuro (2), 55; Jn. Barrios	24042	2,80
5.o	Nagual (11), 51; D. Basoalto	2658	24,90
6.o	Sorrelito (1), 57; S. Azócar	6857	9,70
7.o	Jigger Girl (6), 53; M. Ramírez	10629	6,20
8.o	Bucaneer (8), 52; L. Camus	1132	58,60
9.o	Píndaro (9), 52; Hugo Pilar	10837	6,10
10.o	Ganaflor (5), 53; E. González	556	119,20
11.o	Formidable (4), 53; U. Gaete	1062	62,40
12.o	Pájaro Azul (10), 49; H. Olguín; corral con Píndaro		
		92.122	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y el 6.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.26. Retirado el (7) Melocotonina. Preparador Roberto López. DIVIDENDOS: E° 3,80 y 1,70; 1,80 y 2,60. VIÑA: E° 4,70 y 2.—; 2,— y 2,30.

DESARROLLO.— Píndaro "picó" al frente perseguido por Machalí, Jigger Girl, Nagual y Bisiesto. A la entrada de la recta Machalí encabezada el grupo. Faltando 200 atropelleron Bisiesto y Don Nicolás, imponiéndose aquél por claro margen.

OCTAVA CARRERA.— Clásico.— 1.200 metros.

1.o	MARTIRIO (7), 49 kilos, por Licurgo y Bordalba, del Stud La Muñeca. Jinete, Orlando P. Castillo	40039	
2.o	Ghitton (5), 54; G. Meneses	7350	9,70
3.o	Sunderland (6), 50; C. Sepúlveda	7148	9,90
4.o	Dédalo (4), 54; J. Salinas	15461	4,60
5.o	Amigo Mío (3), 54; S. Azócar	4019	17,70
6.o	Ninarella (1), 58; E. González	5722	12,40
7.o	Mandorla (8), 48; R. Clavería	7453	9,50
8.o	Ben Casey (2), 55; G. Jorquera	5872	12,10
9.o	Pagamás (9), 48; Edo. Suárez	6653	12,60
		98.717	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|4 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1|2 pescuezo, y el 6.o a 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.10 4|5. Corrieron todos. Preparador: Fernando Gazmuri. DIVIDENDOS: E° 1,80 y 1,20; 1,80 y 1,50. VIÑA: E° 2,20 y 1,40; 1,90 y 1,90.

NOVENA CARRERA.— 3a. serie.— 1.400 metros.

1.o	TEPUAL (6), 52; por Shearwater y Proud; del señor Juan Muñoz R.; jinete, Juan Amestelly	20515	
2.o	Yaverán (5), 55; J. Pacheco	8251	8,10
3.o	Yacal (7), 52; J. Marín	3121	21,30
4.o	Piero (8), 51; H. Olguín	16693	4.00
5.o	Pelayo (10), 46; H. Pilar	12044	5.50
6.o	Bochecito (3), 55; S. Azócar	9095	7,30
7.o	Gingris (1), 56; Edo. Soto	5793	11,50
8.o	Espadón (4), 55; D. Muñoz	7264	9.10
9.o	Latiguillo (11), 46; O. P. Castillo	4637	14.30
10.o	Snow Man (2), 56; G. Meneses	4890	13,60
		92303	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a pescuezo.— Tiempo, 1.24.— Retirado, el (9), New Lord.— Preparador, Juan Muñoz R.— DIVIDENDOS: E° 3.20 y 1,50; 2,20 y 3,90. VIÑA: E° 3.70 y 1,60; 2.90 y 3.90.

DESARROLLO: Pelayo y Piero se alternaron en la vanguardia. En los otros lugares quedaron Snow Man, Bochecito y Tepual. A los pocos metros de la entrada de la recta, por el medio de la pista, avanzaron Yaverán y Tepual, consiguiendo el triunfo el último de los nombrados por clara diferencia.

DECIMA CARRERA.— 5a. serie.— 1.400 metros.

1.o	PALQUI (4), 55; por Pitucazo y Braquita; del Stud Viena; jinete Desiderio Muñoz	11694	
2.o	Fachoso (11), 48; J. Salinas	14015	6,60
3.o	Pinto (9), 49; O. P. Castillo	21519	4.30
4.o	Artico (1), 55; J. Pacheco	16872	5.50
5.o	Joe Bananas (5), 53; H. Salas	1680	55.20
6.o	Rasmillón (10), 49; C. Ocampo	38039	2,40
7.o	Collicano (2), 55; G. Jorquera	1928	48.10
8.o	El Tigre (7), 51; C. González	10169	9.10
9.o	Madrecita (8), 49; J. Marín	3311	28.00
10.o	Cris (3), 55; G. Meneses	4981	18,60
11.o	Chicopiter (6), 51; J. Amestelly	4631	20.00
		128839	

GANADA por 6 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 3 cuerpos, y el 6.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo, 1.24 2|5.— Retirado el (12) Lidia.— Preparador, Aliro Sepúlveda.— DIVIDENDOS: E° 7.90 y 2,20; 1,90 y 1.70. VIÑA: E° 16.10 y 2,90; 1.90 y 1.90.

DESARROLLO: A los pocos metros corridos, Rasmillón estuvo al frente, vigilado por Fachoso, Palqui, El Tigre y Artico. En los 600, Fachoso dejó al puntero en el segundo lugar. Cerca del poste de los 200 avanzó Palqui superando al líder por amplio margen.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7ª serie.

1.o	MAGNIFICA (13), 48; por Hill top y Ma Carensse, del señor Lautaro López. Jinete, Orlando P. Castillo	16073	
2.o	Boiarín (8), 50; R. Clavería	17176	4,80
3.o	Erudito (9), 50; C. Sepúlveda	13590	6,00
4.o	Polémica (7), 51; H. Olguín	4[illegible]4	18,20
5.o	Vivaracho (5), 50; E. Soto	10525	7.80
6.o	Moduño (4), 52; C. Ocampo; en corral con Vivaracho		
7.o	Charlemagne (6), 51; J. García	2997	27,30
8.o	Nazimova (1), 53; G. Meneses	4755	17,20
9.o	Pepe (2), 53; J. Pacheco	36100	2,30
10.o	Trágica (12), 49; J. Marín	3328	24,60
11.o	Campacana (3), 52; J. Amestelly	4521	18,10
		113569	

GANADA por 2 cuerpos; el tercero, a 3 1|2 cuerpos; el cuarto, a 1 cuerpo; el quinto, a 1|2 pescuezo; y el sexto, a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.25 3|5.— Retirados el (10) Raquí y el (11) Urusus.— Preparador: Daniel Torres.— DIVIDENDOS: E° 5,10; 1,80; 1,70 y 1,90.— VIÑA: E° 5,40; 1,50; 1,60 y 2,60.

DESARROLLO: Trágica y Boiarín se alternaron en la delantera. Tras ellos seguían Magnífica, Pepe y Nazimova. Antes de la entrada de la recta Boiarín pasó resueltamente a la punta. Faltando 200 atropelló Magnífica, dando fácil cuenta del líder.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.

1.o	DON DIN (2), 54; por Final Verdict y Gunda Dina, del Stud San Francisco. Jinete, Jorge Pacheco	14550	
2.o	Apuesta (5), 53; M. Ramírez	3256	38,90
3.o	Majestuoso (7), 53; E. Soto	5438	24,00
4.o	Shimanekú (15), 51; J. Marín	5691	22,80
5.o	Nicobar (13), 51; S. Azócar	6317	20,60
6.o	Rey del Sur (1), 55; D. Muñoz	6046	21,60
7.o	Pudú (4), 54; C. Ocampo	15808	8,20
8.o	Bandolero (3), 51; D. Muñoz; en corral con Don Din		
9.o	Marlene A (8), 53; G. Meneses	34080	3,80
10.o	Daikiri (11), 52; C. Sepúlveda	20861	6,20
11.o	Palmador (14), 50; C. González	1204	108,00
12.o	Martial (9), 53; J. Amestelly	18184	7,20
13.o	Abordaje (10), 52; J. Salinas	7100	18,30
14.o	Gombaret (6), 53; R. Clavería	36066	3,60
15.o	Tarika (16), 50; E. Suárez	6526	20,20
		181127	

GANADA por 3|4 cuerpo; el tercero, a 1|2 pescuezo; el cuarto, a 3|4 cuerpo; el quinto, a 1 1|4 cuerpo; y el sexto, a 3 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.25 1|5.— Retirado el (12) Color.— Preparador: Hernán Gazmuri.— DIVIDENDOS: del corral Din Don-Bandolero: E° 9; 4,80; 8,20 y 5,80.— VIÑA: E° 13,10; 5; 11,50 y 4.

DESARROLLO: Apuesta tomó la delantera seguida por Shimaneku, Tarika, Don Din y Bandolero. En los tramos finales avanzó Don Din superando a la puntera por clara ventaja.

TRIPLES PALMEÑAS

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 5.360 boletos. En la primera válida se impuso el N.o 5 BRIGADA, con 1.157 boletos (valor nominal: E° 16,70). En la segunda válida venció el N.o 2 DOCTRINA, con 188 vales (valor nominal: E° 102,50). En la última válida no se canjeó un vale, entrando en juego 187 que fueron distribuidos de la siguiente forma: N.o 1 CUPIDO, 2 vales; N.o 2 DEFENSOR, 2 vales; N.o 3 TRENTINO, sin vale; N.o 4 EL INCANDESCENTE, 4 vales; N.o 5 ELLIOT NESS, 9 vales; N.o 6 JACK SOO, 49 vales; N.o 7 LENGUA MOCHA, no corrió; N.o 8 MOMIO, 42 vales; N.o 9 PICADERO, 19 vales; N.o 10 RASPAIL, 1 vale; N.o 11 SALSERON, 2 vales; N.o 12 SIGMAUSAN, 19 vales; N.o 13 TEXTUAL, 36 vales, y N.o 14 WINKER, 2 vales. La combinación BRIGADA - DOCTRINA - JACK SOO, con 49 vales, pagó un dividendo al primero de E° 314,80. El N.o 8 MOMIO, con 42 boletos, dio el dividendo al segundo y su valor ascendió a la suma de E° 91,80.

TRIPLE CENTRAL.— Se apostaron 9.271 boletos. En la primera válida venció el N.o 4 PAMPERO, con 1.545 boletos (valor nominal: E° 21,60). En la segunda válida ganó el N.o 3 BISIESTO, con 316 vales (valor nominal: E° 105,60). No se canjeó un vale en la última válida. Entraron en juego 315 boletos, que fueron distribuidos de la siguiente forma: N.o 1 NINARELLA, 5 vales; N.o 2 BEN CASEY, 13 vales; N.o 3 AMIGO MIO, 19 vales; N.o 4 DEDALO, 68 vales; N.o 5 GHITTON, 27 vales; N.o 6 SUNDERLAND, 21 vales; N.o 7 EL MARTIRIO, 117 vales; N.o 8 MANDORLA, 36 vales, y N.o 9 PAGAMAS, 9 vales. La combinación PAMPERO - BISIESTO - EL MARTIRIO, con 117 vales, pagó un dividendo al primero de E° 228.20. El N.o 5 GHITTON, con 27 boletos, dio el dividendo al segundo y su valor fue de E° 247,20.

TRIPLE FINAL.— Se apostaron 16.706 boletos. En la primera válida ganó el N.o 6 TEPUAL con 4.133 boletos (valor nominal: E° 14,60). En la segunda válida deducidos los retiros entraron 4.009 vales. Ganó el N.o 13, MAGNIFICA, con 564 boletos (valor nominal: E° 105,80). Esta fue la distribución en la última válida: N.o 1 REY DEL SUR: 17 vales; N.o 2 DON DIN en corral con N.o 3 BANDOLERO: 34 vales; N.o 4 PUDU: 50 vales; N.o 5 APUESTA: 11 vales; N.o 6 GOMBARET: 109 vales; N.o 7 MAJESTUOSO: 22 vales; N.o 8 MARLENE A: 121 vales; N.o 9 MARTIAL: 76 vales; N.o 10, ABORDAJE: 27 vales; N.o 11 DAIKIRI: 53 vales; N.o 12, COLOR: no corrió; N.o 13, NICOBAR: 15 vales; N.o 14, PALMADOR: 2 vales; N.o 15, SHIMANEKU: 14 vales; y N.o 16, TARIKA: 13 vales. La combinación TEPUAL-MAGNIFICA-DIN DON-BANDOLERO con 34 vales pagó un dividendo a primero de E° 1.403,40. El N.o 5, APUESTA, con 11 vales, dio el dividendo a segundo y su valor fue de E° 1.084,50.

MULTAS PARA S. AZOCAR Y J. AMESTELLY

..PRIMERA CARRERA.— Reclamó O. López (Negra Grande) contra S. Pradenas (Oeste) por cerrar en los 1.200 metros. Casual. Dieron cuenta: G. Meneses (Adismón) que su caballo le cambió de mano en varias ocasiones. Se notifica al preparador de Adismón que deberá presentar certificado veterinario para que la Junta autorice su inscripción. C. González (Fariseo) que partió rezagado. Se suspende por 30 días a Oeste. Se multó a Juan Amestelly (Diona) en E° 50 por cambiar de línea en tierra derecha.

SEGUNDA CARRERA: Por haberse arrancado y desmontado a su jinete se ordenó el retiro de Barita. Reclamos: C. González (Calala) contra G. Meneses (Melaza) por cargar al partir. Casual. J. Amestelly (Belle D'Or) y B. Campos (Curanie) contra E. Soto (Brigada) por cerrar a los 100 metros corridos. Casual. En los 900 metros se produjo la rodada de Mascarera (Antonio Orellana), Sol de Chile (Bernardo García) y Brisita (Guillermo Fernández). Se deja abierta la investigación hasta escuchar a los jinetes afectados. Dieron cuenta: R. López (Bahalí) C. González (Calala), M. Flores (La Contuy), G. Meneses (Melaza) y O. Muñoz (Tatarina) que debieron levantar sus caballos en los 900 metros donde rodaron varios competidores.

TERCERA CARRERA: Por haberse arrancado desde el partidor se ordenó el retiro de Floreado. Reclamos: M. Flores (Forastero) contra M. Ramírez (Sebastiao) por abrir en los 900 metros y éste contra aquél por cerrar en los 800 metros. Casuales. Dio cuenta M. Ramírez (Sebastiao) que se fue de punta al partir.

CUARTA CARRERA: Reclamó M. Ramírez (Saullo) contra C. Sepúlveda (Jersey) por abrir en tierra derecha. Se suspende por 30 días a Jersey por indócil para correr. Se presentó el propietario de Engañoso a manifestar su disconformidad con la conducción y carrera de su caballo. El jinete manifestó que le tocó correr encajonado entre los 800 y 600 metros, por lo que no pudo cumplir las instrucciones de correr abierto. Se suspende por 30 días a Ciba y Achitabla.

QUINTA CARRERA: Reclamos: B. Campos (Trentino) contra M. Flores (Defensor) por cerrar en los 900 metros. Se multó a Miguel Flores en E° 30. G. Jorquera (Sigmausán), H. Olguín (Raspail) y S. Azócar (Textual) contra J. Amestelly (Momio), por abrir el primero en la partida, al segundo en los 600 metros y cerrar al tercero en los 500 metros. J. Amestelly (Momio) contra S. Azócar (Textual) por abrir en los 600 metros. Se multó en E.o 50 a Juan Amestelly y Sergio Azócar por incorrecciones cometidas en los 600 metros. Los otros reclamos casuales. Dio cuenta: R. López (Incandescente) que su animal se fue de punta al partir.

SEXTA CARRERA: Sin reclamos. La clínica veterinaria informó que en la 5a. carrera el caballo El Incandescente sufrió el desprendimiento parcial de la herradura del miembro anterior derecho y una herida de alcance en el taloncillo externo del mismo remo. Se suspende por 30 días a Constructor.

SEPTIMA CARRERA: Reclamos: M. Ramírez (Jigger Girl) contra J. Torres (Machalí) y éste contra Hugo Pilar (Píndaro) por cerrar en los 800 metros. Comprobado. Casual. Se notifica al preparador de Píndaro que lo adiestre para correr. S. Azócar (Sorrelito) contra J. Barrios (Brillante Futuro) por abrir al partir, comprobado, casual. Se suspende por 30 días a Formidable y Pájaro Azul por sus malas carreras.

OCTAVA CARRERA: Sin reclamos.

9.a CARRERA.— Reclamó J. Amestelly (Tepual) contra J. Pacheco (Yaverán), por abrir a 250 metros de la meta. Se suspendió a YAVERAN por 45 días, por indócil reincidente. Dieron cuenta: E. Soto (Gingris), que su animal se abrió en los 600 metros y en la curva final. Comprobado. D. Muñoz (Espadón), que fue tapado a los pocos metros corridos y al entrar a la recta final. Comprobado. Se suspendió a SNOW MAN por [illegible] días.

10.a CARRERA.— SIN RECLAMOS.

Dieron cuenta: G. Meneses (Gris), que se estrelló en el Partidor. Comprobado. Juan Amestelly (Chicopiter), que su animal no se empleó. Se suspendió por 30 días a CHICOPITER. C. González (El Tigre), que su animal se abrió entre los 800 y 700 metros. Comprobado. J. Salinas (Fachoso), que su animal mañoseó en el curso de la carrera. Se notificó a su preparador que lo adiestre para correr. Se presentó el preparador de Gris a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila y la atribuye al tropiezo sufrido al partir, que le impidió al jinete correr con los punteros, de acuerdo a las instrucciones.

11.a CARRERA.— SIN RECLAMOS.

Dieron cuenta: J. Pacheco (Pepe), que su animal se apató al final. Su preparador manifestó que lo hará examinar en la Clínica Veterinaria y no lo correrá antes de 30 días. J. Amestelly (Campacana), que su animal levantó la cabeza al partir. C. Ocampo (Moduño), que su animal se cargó a los palos en tierra derecha. J. García (Charlemagne), que su animal se fue de punta en los 800 metros. Se multó en 50 escudos al preparador de Moduño, por correr su caballo con rodela. Se suspendió por 30 días a TRAGICA.

12.a CARRERA.— Reclamos: J. Salinas (Abordaje) contra E. Soto (Majestuoso), por cerrar al partir, y contra E. Suárez (Tarika), por cerrar a 300 metros de la meta. Casual el primero y por el segundo se notificó al preparador de TARIKA que la adiestre para correr en esta cancha. M. Ramírez (Apuesta) contra J. Pacheco (Don Din) por abrir a 100 metros de la meta. Se notificó al preparador de DON DIN que lo adiestre para correr. Dieron cuenta: J. Amestelly (Martial), que su caballo se fue de punta al partir y, posteriormente, se abría. C. Sepúlveda (Daikiri), que su animal se abrió desde los 1.000 metros. Se notificó a su preparador que lo adiestre para correr en esta cancha. Se suspendió a GOMBARET por 30 días.

Las suspensiones aplicadas a los caballos rigen desde hoy 19 de octubre.

HIPICA DE TODAS PARTES

MULTAS A JOCKEYS HUELGUISTAS

ROSARIO (Argentina), 18 (ANSA).— Por haber decidido una huelga los jockeys del Hipódromo Independencia —el 4.o en importancia de la República Argentina— en la reunión del domingo último, las autoridades resolvieron ese día anular la reunión de ocho carreras programada para esa fecha. Al reunirse ayer la Comisión de Carreras, acordó multar en la suma de 3.000 pesos (poco menos de 10 dólares) a los jinetes que se negaron a actuar. Entre ellos figura Angel Barattucci, líder absoluto de la estadística rosarina.

La medida de los jockeys fue resuelta en una reunión de la gremial que los agrupa, que reclama mejores salarios para los jockeys. Son dos los jinetes que fueron multados.

CONDENADO JOCKEY WILLIAM PYERS

PARIS, 17 (EFE).— El jockey australiano William Pyers, deberá permanecer en prisión, en La Sante de París, hasta cumplir la sentencia que le fue impuesta por un Tribunal de París, tras un accidente automovilístico.

El Tribunal del Sena se pronunció hoy contra la petición de libertad provisional y la oposición a la condena presentada por los abogados del jockey.

William Pyers fue el ganador del "Gran Premio del Arco del Triunfo", disputado en el Hipódromo de Longchamp de París, el pasado día 8 de octubre.

Cámara de Diputados

SESION 3ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1967

(De 11 a 13.32 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; BALLESTEROS Y BARRIONUEVO

Secretario subrogante, el señor Kaempfe; Prosecretario subrogante, el señor Mena

(Versión Oficial)

continuar el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, entraré a ocuparme de la materia objeto de la presente sesión.

La verdad es que las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social han debido desarrollar una ardua labor para estudiar una de las denuncias de mayor gravedad que se han conocido en el país, por afectar a personas de condición modesta, cuyo número es muy grande y que no poseen un caudal cultural que les permita defender como corresponde sus escasos, pero muy caros derechos.

Señor Presidente, el Diputado señor Lavandero me ha pedido una nueva interrupción que se la concedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el Comité Comunista me ha manifestado que habría retirado su oposición para que yo pueda informar. En consecuencia, ruego a la Mesa recabar el asentimiento de la Sala para que se apruebe la proposición que hizo la Mesa, hace pocos instantes.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, de acuerdo con la proposición anterior de la Mesa, pueda usar de la palabra el Diputado informante señor Lavandero. ¿Habría acuerdo?

El señor AGUILERA.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Lavandero haciendo uso de la interrupción concedida por el señor César Fuentes.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es todo cuanto tenía que señalar. Muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor César Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, como decía, la denuncia tiene caracteres de gravedad, fundamentalmente por la clientela de las oficinas que nos ocupan en este instante.

¿De qué se trata? En general, se trata de oficinas que están tramitando consultas, y no sólo consultas sino también solicitudes de carácter previsional, fundamentalmente de jubilación de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Son oficinas particulares que, por la naturaleza de las prestaciones que realizan y, como dije, por la clientela que tienen, además de haberse extendido a todo el territorio nacional, han pasado a tener las características de verdaderos servicios públicos.

Ahora bien, ¿por qué la acción de estas oficinas ha preocupado a algunos colegas, entre ellos, al Diputado que habla, que en fecha 17 de enero de este año intervino en la Cámara para hacer las denuncias del caso? Porque vimos que se estaban cometiendo verdaderos delitos con plena publicidad y que, lamentablemente, no había una acción eficaz para ponerles atajo. Algunos de ellos consistían en ofrecer beneficios previsionales a personas que no los tenían; otros, constituían verdaderas estafas como, por ejemplo, ofrecer jubilaciones a personas mayores de 55 años y menores de 65, en circunstancias que todos sabemos que la ley N.o 10.383, sobre Servicio de Seguro Social, exige 65 años de edad como mínimo para jubilar.

Incurrieron, además, en delitos como el de ofrecer servicios para tramitar la pensión asistencial, establecida en el artículo 245 de la ley número 16.464, en circunstancias que sabemos, con entera claridad, que es imposible poder tramitarla y obtenerla mientras no exista un financiamiento adecuado de la ley, para lo cual se dejó oportunamente establecido en el texto respectivo que sería necesario que el Presidente de la República dictara un reglamento. Asimismo, han cometido delitos como aquéllos de aparecer cobrando, para ciertas tramitaciones normales ante el Servicio de Seguro Social, algunos derechos por gastos que no existen o algunos honorarios que, a la postre, han resultado totalmente excesivos; delitos o acciones moralmente reprobables, como aquélla de establecer prácticamente como sistema de cobranza de cheques nominativos, que, según la legislación vigente, deben cobrarse directamente por el interesado ante el Banco respectivo. Según la acción de estas oficinas, ha venido a transformarse en un verdadero sistema el cobro a través de intermediarios, lo que, por supuesto, beneficia fundamentalmente al intermediario y no al beneficiario.

Hay una serie de antecedentes que podríamos señalar en relación con esta materia. Evidentemente que el informe previo sobre estos aspectos hubiera reducido mucho más la exposición, ya que el carácter metódico que debiera haberse realizado —sabemos que así se iba a hacer— nos habría permitido sacar conclusiones y conocer con mayor claridad la forma de atacar este problema que afecta a sectores extraordinariamente modestos.

Hace tiempo, ciertos Diputados nos acompañaron en algunas denuncias. El que primero lo hizo en la Cámara, incluso, tengo entendido, antes que nosotros, fue el colega señor Valente. Con posterioridad, intervinieron otros señores Diputados, entre ellos, el colega Alberto Jaramillo. Pero debo reconocer que quien propuso el sistema más eficaz para que la Cámara conociera este problema y colocara los puntos sobre las íes, buscando la solución del caso, fue el colega señor Lavandero. El ha sido designado Diputado informante de las Comisiones Unidas, y quien ha tenido que soportar ataques hechos públicamente mucho más que nosotros, que fuimos los que formulamos algunas de las primeras denuncias y que después participamos junto con él arduamente en la Comisión. Pues bien, digo, ha sido el colega Lavandero quien ha tenido que resistir públicamente los ataques de muchas de estas oficinas de tramitaciones previsionales, que veían que su suculento negocio se les iba de las manos, y que se pondría fin al abuso y explotación desenmascarados por el trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo.

El colega señor Jorge Lavandero ha tenido, en esta materia, una conducta que podríamos calificar de ejemplarizadora. Ha trabajado incansablemente recibiendo las denuncias del caso y yo debo decirlo, por un deber de lealtad y honestidad, que, por haber sido quien ha atacado con mayor dureza a estas oficinas, ha recibido la reciprocidad del ataque de ellas, pero él ha sabido defenderse como corresponde, a través de este mismo hemiciclo y de la acción ante los Tribunales de Justicia, donde en estos momentos ha logrado resultados satisfactorios para el colega que ha perseguido la responsabilidad de personas conectadas con estas oficinas. Esto redundará, en definitiva, en el mejor resultado de esta investigación y también en la solución de los problemas que aquejan a tantos asegurados en el país y que todos estamos reclamando.

Pues bien, a través de las denuncias y de la acción de todos los parlamentarios, se llegó a esta investigación por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo.

No me corresponde dar a conocer lo que sucedió en las Comisiones; comentar, por ejemplo, la participación eficaz de algunos personeros, como la Directora del Servicio de Seguro Social, la ayuda y respaldo del señor Superintendente de Seguridad Social, la participación del señor Vicepresidente del Colegio de Abogados y de tantas otras personas más que han colaborado con las Comisiones y para quienes solamente podemos tener palabras de agradecimiento.

El trabajo fue arduo; se recibieron denuncias directamente de parte de las personas que se habían sentido estafadas y las conclusiones a que han llegado las Comisiones y que han sido comprobadas, fueron que estas oficinas han cometido realmente algunas infracciones, tales como estar recibiendo solicitudes para jubilaciones de personas que no cumplían siquiera con los requisitos mínimos de edad y estar cobrando por atenciones asistenciales, para aprovecharse muchas veces de los emolumentos que debían recibir los pensionados del Servicio de Seguro Social y para llevarse la "parte del león" los personeros de estas oficinas de tramitación, dejando una mínima parte a los asegurados.

Sobre esta materia se han planteado algunas objeciones. Ha habido un reclamo de parte de un señor abogado ante su Colegio profesional, ante el cual hizo presente que la Cámara y las Comisiones se habrían excedido en sus atribuciones al iniciar una investigación de esta naturaleza. Pero nosotros, los que formulamos la denuncia, la hicimos, en primer lugar porque había un antecedente de carácter social que no podía ser ajeno a la Cámara ni podía ser ajeno tampoco al Poder Ejecutivo, en su carácter de administrador del Estado. En consecuencia, la hicimos con el interés de cumplir nuestra función fiscalizadora. Por eso intervinimos públicamente aquí para fiscalizar a todas las instituciones que tenían que ver con la tramitación de estos beneficios previsionales y obtuvimos declaraciones que se dieron a conocer también públicamente en este hemiciclo, como correspondía hacerlo.

En las respuestas a nuestras preguntas, por regla general, se traducía la inquietud de los organismos del Estado frente a un problema a cuyas consecuencias se deseaba poner atajo, por lo cual se decía, permanentemente, que estaban reuniendo los antecedentes respectivos para iniciar las acciones que fueren pertinentes.

Más tarde nos dimos cuenta a causa del cobro de honorarios o de gastos que efectuaban estas oficinas que era imprescindible no sólo que la Cámara de Diputados, en su carácter de organismo fiscalizador tomara conocimiento de estos hechos e hiciera las observaciones del caso, sino que también iniciara las labores legislativas y propusiera las iniciativas de ley que fueran de imprescindible necesidad para poner atajo a estos abusos.

Por eso, señor Presidente, la Honorable Cámara no designó una Comisión Especial Investigadora, sino que dio competencia a dos Comisiones que tienen un carácter exclusivamente legislativo, como son las de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, en atención a que, si bien es cierto que podíamos atacar el problema fiscalizando la actividad de algunos organismos del Estado que tienen que ver con el problema previsional también tenemos plena conciencia de que nuestro carácter de legisladores nos impone el deber y nos entrega el derecho de plantear todas las inquietudes tendientes a impedir que se sigan produciendo estafas, explotaciones y abusos como aquéllos que hemos denunciado, y al Poder Legislativo le corresponderá contribuir a la solución de este problema, ya sea creando normas de carácter civil, sea creando normas de carácter penal.

Por tal motivo, hemos discutido, durante la recién pasada legislatura ordinaria, un proyecto de ley, que aparece en la conclusión de este informe, a través del cual se aborda a fondo el problema anteriormente señalado, y nosotros sabemos que la sanción legislativa es el único medio expedito para poner fin a tantos y tan desgraciados y lamentables abusos.

Más tarde me referiré al correspondiente proyecto de ley propiamente tal, evidentemente, no para tratarlo en la presente sesión, porque sabemos que el reglamento nos impide hacerlo durante la presente legislatura extraordinaria. Sin embargo, esperamos que el Ejecutivo lo incluya más tarde en la convocatoria, a fin de pronunciarnos sobre él, haciendo uso de todas las facultades legislativas que nos corresponden.

Adelanto, señor Presidente, que no estuve presente en la última sesión de las Comisiones Unidas, en que fue despachado el informe y en la que se trató la parte final de este proyecto de ley. Sin embargo, me hago solidario y soy responsable también de él en todas sus partes.

Además, presenté el proyecto que permitió establecer la filosofía general de esta legislación, según la cual no debe cobrarse por la dación de estos beneficios de carácter previsional. Al mismo tiempo, tendría que formular dos o tres observaciones que, en el fondo, no son incompatibles con este proyecto de ley y que, oportunamente, las expondré a la consideración de la Cámara, como corresponde.

Como he dicho, el Colegio de Abogados hizo presente su inquietud, y he tratado de responder a élla, no haciendo un análisis quizás detallado de la misma respuesta; pero sí exponiendo mi esbozo de élla, a grandes rasgos, en el sentido que la Cámara de Diputados y las Comisiones Unidas han hecho uso de su poder para fiscalizar y de su poder para legislar, al dedicarse a realizar esta investigación. Para hacer uso de esta facultad, de este derecho y de este deber, ha sido necesario reunir los antecedentes del caso, a través de las informaciones que nos dieron los representantes de los diversos organismos del Estado y los particulares que alcanzaron hasta las Comisiones Unidas, haciendo la denuncia respectiva. Aún más, voluntariamente concurrió a esta Comisión el mismo señor abogado que más tarde reclamó ante el Colegio por la investigación que se estaba haciendo. ¡Qué gran contradicción existe en esta actitud suya, después de haber concurrido, en forma voluntaria, a las Comisiones Unidas, precisamente para cooperar con la investigación, durante la cual podría habernos demostrado, por así decirlo, la limpieza de todos sus procedimientos! Pero, quizás si por el curso que tomó esta investigación, el mismo señor abogado creyó necesario atacarla a través de una petición de amparo al Consejo General del Colegio de Abogados.

He dejado respondidas, en esta parte, las objeciones formuladas en relación a la facultad de fiscalizar y de legislar de esta Honorable Cámara y, en consecuencia, de las Comisiones Unidas. Pero, al mismo tiempo, hay que hacer presente que, por cierto, al Colegio de Abogados le corresponde velar por las prerrogativas de la Orden de estos profesionales tal como lo establece el artículo 12.o, letra a), de su ley orgánica: "Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de abogado y por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional y prestar protección a los abogados".

Todo esto, por cierto, dentro de los actos propios de la naturaleza de la profesión de abogado.

A nadie se le ocurriría que, si un abogado se dedica a una actividad diferente del ejercicio profesional, como podría ser, por ejemplo, una de orden netamente comercial, el Colegio de Abogados debiera acudir a prestar protección a ese profesional en las actividades propiamente comerciales que realiza en un establecimiento comercial. Las funciones que ese abogado desarrolla en esta forma por cierto que sobrepasan la órbita de las actividades propias de su profesión, porque los actos realizados como comerciante no pertenecen a élla. En consecuencia, el Colegio de Abogados no le corresponde velar por las prerrogativas de uno de sus profesionales que desarrolle actividades ajenas a la misma profesión.

Pues bien, ¿cómo y por qué se ha iniciado la investigación? ¿Se ha iniciado, acaso, porque los actos que estas oficinas realizaban se relacionaban con la profesión de abogado? No, señor Presidente. Tuvimos ocasión de establecer, muchas veces, que los actos realizados por estas oficinas eran simplemente llenar una solicitud de jubilación de un imponente del Servicio de Seguro Social, sin importarles que el interesado cumpliera con los requisitos mínimos exigidos por la ley, tales como cantidad de imposiciones, densidad respectiva o simplemente la edad del imponente que se quería beneficiar.

Llenar un formulario convenientemente impreso por el propio Servicio de Seguro Social no es labor propia de un abogado, sino que es trabajo que deben realizar y que están realizando permanentemente las oficinas del instituto de previsión citado. En ellas existen funcionarios administrativos, a los que sólo se les exige cuarto, quinto o sexto año de humanidades para llenar este tipo de formularios, el que debe presentarse junto con la libreta de matrimonio, la libreta de seguro y el certificado de nacimiento. Estos no son actos que queden comprendidos dentro de las actividades propias de abogados.

Por ello, resulta extraño que se haya hecho un reclamo por la investigación practicada, y que éste se haya amparado, desconociendo la situación de hecho, concreta y efectiva, por que atravesaban las oficinas comprometidas en estas actividades.

Pudiera ser que, en algunos casos, circunstancialmente o frente a algún hecho concreto, aunque hubiera sido de carácter colectivo, algunas de las personas a cargo de estas oficinas hubieran ejecutado una labor propia de abogado; pero la verdad del caso es que esto constituiría la excepción, y las actividades de esas oficinas no se pueden juzgar con miras a la excepción, sino a la regla general, que es la que señalé anteriormente, es decir, la de que se limitaban a llenar un formulario y a acompañar los antecedentes del caso, lo cual no tiene ninguna ciencia.

Por eso se inició la investigación y, durante ella, nos fuimos encontrando, casi sin quererlo, con la participación de algunos abogados que no realizaban una actividad propia de la naturaleza de su profesión, sino que, más bien, sin saberlo muchas veces, se limitaban exclusivamente a prestar su nombre para que estas oficinas pudieran decir: "Estamos respaldadas por algunos abogados prestigiosos". Así es, por ejemplo, como ONACO hizo extraordinarias y numerosas publicaciones de prensa, indicando los nombres de los abogados que participaban en esa oficina, a lo largo de todo el país. Hemos tenido ocasión de conversar con algunos de ellos y todos nos han dicho: "Cuando yo supe cuál era la naturaleza de esta oficina, de inmediato renuncié". ¿Y para qué se habían contratado sus servicios?, les preguntamos. Nos respondieron: "Exclusivamente para que, cuando hubiera alguna consulta frente a un caso dudoso, yo pudiera emitir mi opinión profesional".

¡Linda manera de hacerse propaganda: tener un sinnúmero de nombres de abogados y pagarles una cantidad no muy elevada, no mayor de un sueldo vital al mes! Esto servía de estímulo a la acción de estas oficinas y, además, de eficaz propaganda para que toda la gente creyera que quienes estaban prometiendo obtener los beneficios previsionales de jubilación por vejez, con más de 55 años de edad, o la pensión asistencial contemplada en el artículo 245 de la ley N.o 16.464 eran abogados.

Como abogado, me duele que hayan ocurrido estos hechos; pero, al mismo tiempo, sé que hay una inmensa mayoría de colegas, a lo largo de todo el país, que han sabido reaccionar favorablemente, dejando estas oficinas, las que, desde ese momento, en muchas partes han debido cerrar sus puertas. Otras, tenemos razones para creerlo, esconden el nombre de los abogados, porque no están realizando, como regla general, actos propios de abogados, sino acciones propias de gestores. Nos ha dolido también que otras, respaldándose en el prestigioso orden del Colegio de Abogados, hayan inducido a equívocos, distorsionando los hechos y entregando antecedentes que no se compadecen con la realidad. Por eso nos preocupa este problema.

¿Cuántos son los estafados en el país? ¿Treinta mil personas? Quizás más; pero es improbable que sean menos. Es difícil reunir todos los antecedentes que quisiéramos para aportar mayores luces a este grave problema, cuando hay una Comisión que recibe datos que se entregan en forma exclusivamente voluntaria y que carece de imperio.

¿Cuántos millones de pesos, por hacer un cálculo estimativo, por fijar un mínimo, se han llevado estas oficinas en un año, abusando de los imponentes del Servicio de Seguro, que no tienen más patrimonio que su fuerza de trabajo y que merecen, por lo menos, que no se les engañe con sus bajas pensiones, que apenas les permite sustentar en la más mínima parte los últimos días de su existencia? Quizás 3 mil millones de pesos.

Los resultados de la investigación están en el impreso. He hecho una rápida referencia a las infracciones que pudieran haberse cometido, he indicado la labor de nuestra Comisión y he hablado en general acerca del proyecto de ley que oportunamente trataremos en esta Cámara, para poner fin a estos abusos, a través de la vía legislativa.

Como he dicho, han ocurrido algunos casos en que estas oficinas han querido aparecer con un rótulo de mucha limpieza ante la opinión pública; ha habido ataques por medio de la prensa, y también hemos hecho las denuncias respectivas, en relación con aquéllas.

En el informe de la Comisión se señalan antecedentes solamente reunidos por la Comisión Investigadora, emanados de oficinas de mucha seriedad, que también atacan y ponen en duda la actividad de las que han querido presentarse con un rótulo de corrección.

En primer lugar, tengo a la mano un caso que deseo denunciar públicamente.

Se trata del asegurado Francisco Gallegos Baltierra, fallecido en 1963, que obtuvo una resolución favorable, acogiéndose su beneficio previsional, con fecha 27 de marzo del año 1966. Tengo copia fotostática del documento y se refiere a una pensión de vejez.

La fecha de la resolución favorable del Servicio de Seguro Social —así aparece con timbre— es del 27 de marzo de 1966; sin embargo, este documento hace referencia a un acuerdo adoptado por el Consejo en una fecha posterior, concretamente, el 20 de diciembre de 1966.

Dice: "Pensión de vejez. Resolución N.o 371.187. Santiago, 27 de marzo de 1966. Visto los antecedentes, lo dispuesto en párrafo VII del Título I de la Ley N.o 10.383, de 8 de agosto de 1952, y lo informado por el Departamento de Prestaciones y en virtud del acuerdo del Honorable Consejo de 20 de diciembre de 1966, que amplió el avenimiento tomado en sesión N.o 17, de 21 de abril de 1965", se resuelve conceder una pensión de vejez al asegurado Francisco Gallegos Baltierra, por un monto de E° 36,41. El asegurado había fallecido tres años antes y el decreto hace referencia a un acuerdo que tomó el Consejo más o menos 8 meses después.

Hay una declaración jurada que dice: "La que escribe, Brígida del Tránsito Muñoz Ortiz, carnet de identidad N.o 163.770, del Gabinete de Chillán, viuda de don Francisco Gallegos Baltierra, chilena, labores de casa, mayor de edad, de este domicilio, expone bajo juramento que su cónyuge referido, don Francisco Gallegos Baltierra, falleció en el curso del año mil novecientos sesenta y tres. Que este causante era Pensionado del Servicio de Seguro Social, Inscripción N.o 39.845.400, Resolución N.o 371.187. Oficina pagadora la ciudad de Chillán. Que desde la fecha de su fallecimiento no ha recibido pensión de vejez que correspondía a su cónyuge, como igualmente ningún otro beneficio. Declara, además, que no ha otorgado autorización ni carta poder a ninguna persona o representante de oficina, para que cobrara salarios o pensiones insolutos que correspondían a su cónyuge, como igualmente para que se percibiera cualesquier otro beneficio que correspondiera al causante durante su vida, esto es pensión de jubilación ni otro que en razón de su fallecimiento correspondiera a la viuda compareciente".

Esta es la declaración jurada de una persona que hace la denuncia contra una oficina tramitadora, de éstas que se han puesto un rótulo de limpieza, y que ha estado, al parecer, retirando la pensión de vejez de su marido, fallecido varios años antes de la fecha del decreto que se la otorgó, y que ella no la recibía.

Ella no tiene idea de cómo el Servicio de Seguro Social ha estado entregando esta pensión, pero el hecho es que sí la recibía otra persona.

Pues bien, hago referencia a esta materia, porque quiero detenerme, en esta parte, en un punto específico, o sea, el poder que estas oficinas reclamen de las imponentes del Servicio de Seguro Social que solicitan sus servicios para cobrar, todo lo que les corresponde. Reclaman un poder para percibir, y por cierto que bien puede fallecer el asegurado y algunas de estas oficinas seguir reclamando los beneficios.

Sobre esta materia, también quiero decir que a través de la acumulación de la pensión en el Servicio de Seguro Social es posible que estas oficinas, como decía anteriormente, se lleven la parte del león cuando el beneficio ha sido concedido. Me explico. ¿Qué sucede? Resulta que cuando el asegurado presenta su solicitud de jubilación, aunque sea resuelta favorablemente con posterioridad, ella se acumula desde el momento en que se la presentó. Si han transcurrido seis meses, se pagan seis meses; si ha pasado un año, se paga un año; si son dos años, por cierto, se pagan dos años. Ahora bien, ¿cuál es el gran negocio de estas oficinas? No acelerar la tramitación de la pensión ante la oficina del Servicio de Seguro Social; retardarla para que se vaya acumulando mayor cantidad de dinero y así controlar esa suma, y, tal como lo tienen establecido en los formularios de honorarios, cobrar el 20 o/o sobre esa cantidad mayor, lo que significa más dinero o, lisa y llanamente, como sucede por regla general con ONACO, cobrar la gran cantidad que corresponde al imponente y pagarle a éste solamente una mensualidad.

De manera que si hay 12 mensualidades acumuladas, se paga una al imponente y se queda con 11 la oficina; si hay 20 mensualidades, se paga una al imponente y se queda con 19 la oficina.

En consecuencia, la acumulación beneficia ampliamente a estas oficinas, y como reclaman poder para percibir, evidentemente que ellas cobran, por regla general, el cheque. Hay antecedentes que indican, incluso, la cuenta donde se lo ha cobrado para entregar después con un cheque y con dinero propios de la oficina, una sola mensualidad al beneficiado.

En el informe también se hace referencia a algunos problemas que se relacionan con la firma OFINTRA. He estado buscando, para no caer en un error, el antecedente que me ratificara que la denuncia, con nombre y apellido que he hecho, del asegurado Francisco Gallegos Baltierra, fallecido en 1963, correspondía a la oficina de OFINTRA, que trabaja en Chillán y que sigue trabajando —por los antecedentes que tengo— junto con la oficina PREVIDA, sigla de Previsión al Día.

En el informe hay varios otros antecedentes que echan por tierra muchas de las afirmaciones de corrección que reclama la oficina OFINTRA, porque hay declaraciones concretas en relación con la fabricación de patrones y de testigos para acreditar algunas imposiciones retrospectivas, como lo ha declarado el mismo Servicio de Seguro Social.

En último término, por lo menos tenemos que tener dudas con la actuación de la oficina OFINTRA, porque quien la dirige —tengo entendido— es un ex Director del Servicio de Seguro Social; y es evidente que las vinculaciones de orden personal a cualquiera persona le facilitan las diligencias que haga, y exigen, por lo mismo, una fiscalización más estricta.

No quisiera ocupar todo el tiempo en esta exposición. Creo que hay muchos colegas que tienen derecho a intervenir y, por cierto, terminaré rápidamente.

Señor Presidente, una última palabra. A mi juicio, está bien el proyecto de ley aprobado por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo, en su espíritu y también en la redacción concreta de sus normas.

Ellas dicen relación a que toda diligencia de carácter previsional, no ya sólo ante el Servicio de Seguro Social, sino ante cualquier caja o instituto de previsión, será gratuita. Cualquier persona, sea abogado o no, que preste cualquier servicio a un imponente de un régimen previsional, tiene la obligación de no cobrar honorario por la diligencia que realice, salvo que medie una negativa formal de la institución, caso en que se regulan los honorarios en el artículo 2º, para que el beneficio se discuta administrativamente ante el instituto previsional respectivo, o salvo que se trate de una diligencia de carácter judicial. En este punto específico, tengo la observación de que cualquier diligencia que se realice ante el Servicio de Seguro Social, administrativamente, a mi juicio, debe estar exenta de honorario.

Como sé que el tiempo es escaso, dejaré hasta aquí mis observaciones, con el objeto de escuchar a los colegas e intervenir posteriormente en el debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, que es de 44 minutos.

A continuación, le corresponde el turno al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Quiero hacer una petición, señor Pesidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala y sin perjuicio del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, el abogado señor Pedro Foncea Aedo, que es el profesional responsable de la oficina OFINTRA, y cuyo desempeño profesional ha sido puesto en tela de juicio a través de la investigación de esta Comisión Especial, ha querido ser oído en la Cámara. Para tal efecto, ha enviado un oficio a la Presidencia de la Cámara, con el objeto de que se lean sus descargos frente a la investigación que se ha hecho de su oficina profesional OFINTRA. Apelando al sentido común y a la norma jurídica de que el inculpado debe ser escuchado, dejo solicitado que se recabe el asentimiento unánime de la Cámara con el objeto de que se lea el oficio enviado por el abogado señor Pedro Foncea.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, a continuación, tienen tiempo los Comités Radical, Comunista, Demócrático Nacional, Socialista e Independiente...

El señor OSORIO.— Señor Presidente, solicito un minuto. Quiero hacer una petición.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con mucho gusto, señor Diputado, solicitaré el acuerdo después.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, sin perjuicio del tiempo destinado a los Comités, se dé lectura a la presentación que ha hecho el señor abogado.

El señor VALENTE.— Y que también se lean las cartas que han enviado los afectados a la Comisión de Hacienda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Son muchas?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Un montón.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, sin perjuicio del tiempo de los Comités se dé lectura al oficio, que es muy corto, enviado por el señor Foncea.

¿Habría acuerdo

Acordado.

El Diputado, señor Osorio ha pedido un minuto. ¿Habría acuerdo para concedérselo antes del tiempo del Comité Radical?

Acordado.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en realidad, ésta es la estafa más grande y negra que conoce la historia de este país.. Pero, además de las denuncias que ha hecho el colega señor Fuentes y de las contenidas en el informe de las Comisiones, hay un problema mucho más grave, y es el de la pérdida de los documentos de las personas que se acogieron a los beneficios de que hablaban estas famosas oficinas.

Sería conveniente que la Cámara tomara el acuerdo de enviar un oficio a la Dirección General del Servicio de Seguro Social, con el objeto de que, en cada una de sus oficinas a lo largo de Chile, se abra un registro especial de los imponentes que se acogieron a estas oficinas, les que no les cumplieron con lo que les prometieron, sobre todo, para que se les puedan restituir los documentos que en estos instantes están retenidos en estas oficinas, tan discutidas ahora en la Cámara de Diputados.

Por eso, como creo que todos los colegas o, por lo menos, la mayoría, tienen reclamos de esta naturaleza, quisiera que se dirigiera oficio al Servicio de Seguro Social en este sentido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro del Trabajo, a quien corresponde lo atinente al Servicio de Seguro Social, con la petición que ha hecho el Diputado señor Osorio.

Acordado.

A continuación, se dará lectura al documento enviado por el señor Foncea.

El señor MENA (Prosecretario accidental).— Dice así: "Santiago, octubre 11 de 1967.

"He tenido recién conocimiento de que la Honorable Cámara, de su digna presidencia, efectuará hoy a las 11 horas una sesión destinada a oír y considerar el informe de la Comisión Especial que preside el Diputado señor Jorge Lavandero, que tuvo por objeto investigar las actividades de las oficinas que patrocinan el ejercicio de derechos previsionales.

"La oficina denominada "Ofintra", que ha sido objeto de investigación, es mi oficina. Constituye en el hecho y en el derecho mi actividad profesional que, asociada a otros colegas, ejercemos en el ámbito de la previsión obrera. Ejerzo la profesión de abogado al igual que miles de mis conciudadanos. Se trata de una actividad privada, como lo es la ingeniería civil o comercial, la medicina o la dentística, que han profesado y profesan muchos miembros de la comunidad, incluso parlamentarios. Es la mía una actividad tan privada y respetable como lo es la mecánica, el periodismo, el arte o los oficios manuales.

"La Constitución Política del Estado no colocó la actividad de nosotros los chilenos, seamos médicos, carpinteros, orfebres o abogados bajo la superior fiscalización de la Honorable Cámara. Ni el Poder Legislativo en su conjunto ni el Poder Ejecutivo, ni ambos de consumo, pueden procesar al más modesto de los habitantes de la República por el ejercicio de su actividad privada. La ley dio jurisdicción en estos casos, no al Congreso, sino a organismos singulares —los Colegios Profesionales— y a los Tribunales de Justicia. Así lo dispone la Carta Fundamental, de cuyo cumplimiento no están exceptuados los miembros del Parlamento.

"Pues bien, señor Presidente, yo he sido y soy en el hecho juzgado y procesado por la Comisión Especial de que hago mención. Lo sostengo así, porque esa Comisión, sobre la firma del señor Lavandero, hizo publicar ostentosos avisos en la prensa nacional, en los cuales anunció, textualmente, la existencia de una investigación con respecto también a mi oficina. En ellos se llamó públicamente a declarar a toda persona que pudiera tener reclamos en mi contra y, por último, se alertó a mis conciudadanos para que no concurrieran a mi estudio profesional. Aun más, a requerimiento del señor Lavandero, la Dirección General del Servicio de Seguro Social publicó avisos por decenas de millones de pesos a través del país en los cuales se menciona la "investigación" referida y se prohibe el ejercicio de la abogacía en relación a los derechos previsionales de los obreros asegurados. Esta orden, absolutamente contraria al texto constitucional, fue más tarde, como no podía menos de serlo, derogada, pero sin darle a la derogación publicidad alguna.

"Sabía y sé, señor Presidente, que está en vigencia el precepto del artículo 12 de la Constitución Política, que dice textualmente: "Nadie puede ser juzgado por comisiones especiales sino por el tribunal que le señale la ley y que se halle establecido con anterioridad por ésta". Pese a su ilegalidad y en el natural propósito de atenuar los enormes daños que este extraño proceso debía reportarme, estuve llano a hacer mi defensa ante la referida Comisión.

"No he observado en ella ningún ánimo de buscar la verdad. Mientras el señor Lavandero, despojándose del mínimo de imparcialidad de que debe estar revestido quien investiga, se ha dedicado a hacer periódicas declaraciones para la prensa y radio en contra de mi oficina, es el hecho

que no he logrado jamás que se me den a conocer los cargos que mis patrocinados han hecho en mi contra. En el mes de abril último le envié al señor Presidente de la Comisión una carta pidiéndole que, conforme a las normas más elementales de la equidad, pusiera en mi conocimiento cualquiera acusación. No lo conseguí nunca. Quiero agregar que ante las declaraciones del señor Lavandero agraviantes a mi prestigio no pude ejercitar las acciones de calumnia que corresponden, en razón de la inmunidad de que gozan los miembros del Congreso. En una entrevista radial contesté la campaña de que he sido víctima. El señor Lavandero se querelló en mi contra por delito contra la Ley de Seguridad Interior del Estado. En dicho proceso estoy declarado reo y no me es permitido —también conforme a la ley— probar la verdad de todas mis aseveraciones. Lo dejo perfectamente en claro: en dicho proceso no se discute ningún hecho relacionado con mi actividad profesional, sino el derecho que un ciudadano pueda tener a contestar las declaraciones ofensivas o calumniosas que formule en su contra un parlamentario.

"Pues bien, señor Presidente, no obstante su carácter de querellante, el señor Jorge Lavandero se ha estimado habilitado para continuar en el carácter de Presidente de una Comisión que, legal o ilegalmente, está investigando mis actividades privadas. Aún más, tengo entendido que es este parlamentario quien actuará como informante de la Honorable Cámara.

"Por todo lo expuesto reclamo el derecho a ser oído. Por ello me dirijo a la Honorable Cámara, por el alto intermedio del señor Presidente, para hacer esta defensa apresurada por la extrema urgencia del tiempo. Dejo, señor Presidente, constancia de los siguientes hechos:

"1.o— Ejerzo mi profesión de abogado en forma intensa desde hace 37 años y nunca nadie de los miles de mis conciudadanos que he defendido o patrocinado en asuntos de carácter civil, comercial, penal, del trabajo, electoral y previsional ha formalizado un reclamo en contra de mi conducta ante el Consejo del Colegio de Abogados, a quien, conforme a la ley, compete privativamente el juzgamiento de mi ejercicio profesional. Tampoco nunca este Colegio, cuya severidad es proverbial, me ha aplicado de oficio ni la más leve medida por falta alguna.

"2.o— En el campo de la previsión obrera, debo declarar que seguí ante los Tribunales de Justicia 29 juicios en contra del Servicio de Seguro Social como apoderado, de varios miles de obreros asegurados y todos ellos terminaron por avenimiento, después de tres años de tramitación, reconociéndose el derecho alegado por mis patrocinados. Este derecho había sido anteriormente rechazado por el Seguro.

"3.o— Más del 80 por ciento de los obreros que bajo mi patrocinio han obtenido su jubilación, habían sido con anterioridad rechazados por el Servicio.

"4.o— Obtuve en 1964 el reconocimiento del derecho a jubilar de los ex imponentes de la ex Caja de Seguro Obrero Obligatorio nacidos antes del 7 de diciembre de 1897. Lo obtuve por la aplicación del artículo 5.o de los transitorios de la ley N.o 10.383 que, a pesar de haber estado vigente desde 1952, no se había aplicado jamás en los doce años anteriores. Dejo establecido que esta intervención profesional favoreció a 800 obreros clientes míos y a más de 20.000 ancianos que no lo fueron ni lo son.

"5.o— Cuando concurrí a la Comisión, el día 21 de abril último, dejé constancia de los siguientes hechos que en esta oportunidad reitero. Son ellos: a) Los obreros clientes de mi oficina reciben personal y directamente el monto total de los dineros que les corresponden por jubilaciones. Nunca he recibido ni yo ni nadie en mi oficina un solo centavo por poder de ningún cliente. Es el obrero favorecido quien paga los gastos y honorarios convenidos, que han sido y son el mínimo señalado en el arancel que, en uso de sus atribuciones legales, fija el Colegio de Abogados. b) Mi oficina no recibe ni patrocina peticiones de obreros varones menores de 65 años que pretendan el derecho a la jubilación. Para el infrascrito el requisito de cumplir la edad de 65 años que fija la ley 10.383 es indispensable para jubilar. c) Nunca he recibido solicitud alguna de personas que pretendan jubilación sin estar acogidos a algún régimen previsional.

"6.o Ante la indefensión en que se me ha colocado, recurrí al Consejo General del Colegio de Abogados de Chile. En sesión efectuada el 17 de julio último y por la unanimidad de sus miembros, dicho Consejo acordó prestarme amparo y protección. En un trascendental documento, que estudia la situación del ciudadano ante los Poderes del Estado (oficio N.o 355, de 20 de julio de 1967), se dirigió a la Honorable Cámara de Diputados. Tras hacer un estudio magistral de los preceptos constitucionales y legales, el documento llega, entre otras, a las siguientes conclusiones que textualmente transcribo: "No hay duda de que esta actuación desarrollada por la Honorable Cámara fuera de su órbita propia ha producido los entorpecimientos y daños de que con toda razón el abogado señor Foncea reclama". Más adelante: "No es función de la Honorable Cámara tutelar el comportamiento de todos los miembros de la sociedad chilena". Tras dejar establecido que es el Consejo a quien, en conformidad a la ley, le compete el juzgamiento de los abogados, expresa el documento que el Consejo, de oficio, instruye sumario para establecer los hechos que pudieran estimarse objetables en las oficinas de tramitaciones de solicitudes de particulares ante el Servicio de Seguro Social y pide que se le remitan todos los antecedentes recogidos.

"Lamentablemente, este oficio, que fue entregado personalmente por el Presidente y el Vicepresidente del Consejo General del Colegio de Abogados a la persona del señor Presidente, no fue leído en la Honorable Corporación y, según entiendo, no ha sido contestado.

"7.o— Debo destacar que los obreros atendidos por mi oficina me han expresado, invariablemente, su plena solidaridad. Agrupados en la entidad denominada "Comando de Defensa de la Previsión Obrera", organización que conocen muchos señores Diputados y Senadores de todos los partidos políticos, acordaron invitar a los miembros de la Comisión a una Asamblea a fin de que pudieran interrogar personal y directamente a los trabajadores e imponerse de los hechos ante los verdaderos interesados. Estoy informado que los dirigentes de dicho Comando invitaron personalmente al señor Lavandero y a los miembros de la Comisión a dicha Asamblea. Esta se efectuó con una asistencia superior a 2.000 personas y no concurrió nadie. Tampoco se dio excusa alguna por la inasistencia.

"8º— Dejo establecido, para evitar equívocos, que personalmente creo que en materia de tramitaciones previsionales obreras existen abusos y gravísimos. Agrego, en primer término, que tengo pleno derecho a no ser confundido, pues mi conducta ha sido inmaculada y así lo han reconocido los obreros. Si las tramitaciones no han podido caminar con más rapidez es por razones que escapan a mis posibilidades pero hasta ahora han obtenido su jubilación por mi intermedio más de 6.000 obreros. Aclaro igualmente que es el Colegio de Abogados y no otro organismo quien debe conocer y sancionar los hechos contrarios a la ética.

"9º—En el proceso por delito contra el "orden público" que se me sigue he invocado, como hecho fundamental, la rectitud de mis procedimientos. Han declarado en él los Jefes máximos de la revisión en Chile, incluso el señor Ministro del Ramo, varios señores Diputados y Senadores, ex Ministros de las Cortes Suprema y de Apelaciones y muchas otras personas. Me han honrado con su declaración, singularmente los dirigentes de las entidades obreras.

Al pedirle al señor Presidente que en la sesión a efectuarse breves momentos más se dé lectura al presente oficio estoy ejerciendo el primero de los derechos: el de defensa de mi patrimonio moral. Sírvase acceder a lo solicitado.

"Dios Gue. a US.

"Pedro Foncea Aedo".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Quiero hacer un alcance a la carta del señor Foncea. El se refiere a un documento que envió a la Presidencia de la Cámara pidiendo que se aclarara si era constitucional el procedimiento de la Comisión Investigadora. La Mesa, en su oportunidad, formuló esta consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Por eso no se leyó en la Sala. Antes de hacerlo, consideró que debía haber un informe de la Comisión aludida.

Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, antes de entrar en materia, es necesario hacer un análisis, aunque sea breve, de la carta enviada por el señor Pedro Foncea Aedo.

La verdad es que el señor Foncea quiere poner en tela de juicio la misión fiscalizadora de la Cámara con respecto a acciones incorrectas. Nosotros pensamos que no se trata de perseguir especialmente a un abogado, como él dice, sino de aclarar lo sucedido con miles y miles de imponentes del Servicio de Seguro Social que han sido engañados y estafados por estas oficinas de tramitación, sin que nos atrevamos a decir que sea el señor Foncea el responsable de todo esto.

Nos parece que el hecho de que algunos abogados, como le enuncia el informe de las Comisiones, al darse cuenta de que las tramitaciones que estaban efectuando por medio de estas oficinas no eran legítimas ni honestas, hayan renunciado a seguir desempeñándose en ellas, está demostrando que no era tan limpio ni tan correcto el procedimiento.

Es cierto que, según lo expresa la carta, el señor Foncea, o la OFINTRA ha conseguido algunos beneficios, como aquel que obtuvieron los ex imponentes nacidos antes de diciembre de 1897. Pero no se trata de analizar sólo la labor de esta oficina, sino de todas las demás, a través del país y que, según lo dice el informe, se llaman ONACO, CONTALEX, OCONGE, OPROCO, PREVIDA, aparte de otras más. De tal manera que, si bien podría considerarse correcta la actuación de OFINTRA, la Cámara tiene la obligación de hacer una labor más exhaustiva para ver qué pasa en las otras oficinas.

Al margen de la discrepancia que el señor Foncea ha tenido con el señor Lavandero, creemos que la Cámara debe llevar esta investigación hasta el final, sobre todo si se considera que tiene facultad para legislar en la materia y que, tal como el proyecto lo indica, se trata precisamente de impedir que se cobre por estos actos o diligencias.

Al analizar el exhaustivo informe que nos han proporcionado las Comisiones Unidas, vemos que estamos ante verdaderas empresas comerciales particulares, porque no se puede considerar de otra manera la actividad que realizan, obteniendo grandes utilidades a costa de la gente más modesta del país.

Hemos podido apreciar cómo personas que no han hecho sus imposiciones en forma continua y permanente y carecen, por lo tanto, del derecho a una jubilación que otorga el Servicio de Seguro Social, han sido sorprendidas por estas oficinas, que ofrecen tramitarles en forma eficiente esas diligencias, que no siempre resultan beneficiosas y positivas.

Estas personas modestas, sin derecho a obtener beneficios del Servicio de Seguro Social, que viven angustiadas, porque han terminado ya sus años de vida activa, se han visto, desde luego, estafadas por estas oficinas y es lógico que la Cámara de Diputados, cuya obligación es realizar una acción fiscalizadora, las ayude y defienda.

Se ha visto, en el curso del informe, que se ha procedido con falta de corrección, con deshonestidad, que se han cometido hasta actos delictuales. Es muy necesario aclarar bien esto, porque las empresas particulares que actúan al margen de las funciones correctas deben ser investigadas, para así poner atajo a sus abusos.

Aparte de las actividades de este tipo de oficinas, yo creo que la Cámara más adelante podrá investigar también la actuación de algunas empresas que están vendiendo acciones para la compra de parcelas o casas, y que en la práctica han quebrado, engañando a través de todo el país a mucha gente modesta, empleados públicos, profesores, que han comprado acciones y que hoy día han perdido irremediablemente el aporte hecho a estas instituciones.

Yo podría citar el caso de la firma de maderas prensadas "Parfo" S. A., que hoy día se encuentra en quiebra y cuya labor, desde luego, está siendo analizada por las personas que compraron sus acciones.

No podemos dejar de reconocer que el trabajo de las Comisiones es, desde todo punto de vista, halagador. Por la lectura del informe se puede ver que su labor ha sido muy exhaustiva, porque ha analizado centenares de casos de personas que han sido prácticamente estafadas por estas firmas a que hemos hecho mención. Y debemos tomar en cuenta que solamente se ha podido analizar la situación de las personas que viven en Santiago y, desde luego, podían llegar con facilidad a la Comisión, en circunstancias que existen, a través de todas las provincias, centenares, millares que han sido también estafadas, porque se les han cobrado honorarios de doscientos, cien o cincuenta escudos, sin que la gestión haya tenido resultado. Tal como lo expresaba el Diputado don César Raúl Fuentes, hay más de treinta mil personas afectadas por las actividades de tales oficinas en el país.

Se ha pretendido tramitar la jubilación de personas que tienen cincuenta y cinco años de edad, en circunstancias que la ley expresa en forma bien clara que los imponentes del Servicio de Seguro Social solamente pueden jubilar a los sesenta y cinco años cumplidos.

Se ha pretendido también tramitar las jubilaciones de aquellos obreros no acogidos a previsión a cuyo caso se refiere el artículo 245 de la ley N.o 16.464, cuyo reglamento aún no se ha dictado, a sabiendas de que los fondos acumulados hasta la fecha no permiten dar una distribución que pueda ser beneficiosa para los asegurados. Se ha efectuado un cálculo de las personas a quienes beneficiaría esta ley y se ha comprobado que con los fondos acumulados hasta la fecha solamente recibirían una pensión mensual de dos escudos cuarenta y un centésimos, cantidad que sería irrisoria y no tendría, desde luego, ningún efecto positivo para los imponentes.

Por eso este ofrecimiento no pasa más allá de ser una estafa, porque, sabiendo que el reglamento de esta ley no se ha dictado, no está en vigencia, se ha pretendido tramitar estos casos.

Por otra parte, los cheques nominativos girados por el Servicio eran cobrados por la oficina tramitadora, acumulándose grandes cantidades de dinero que no eran debidamente entregadas a los interesados. Se cobraba por servicios que debían ser gratuitos y, desde luego, no se devolvía el dinero en caso de ser rechazada la solicitud o la tramitación se pedía dinero para estampillas que faltaban, pero nunca fueron colocadas en la libreta, y estaban realizando estas actividades personas que, prácticamente, no son abogados.

Además, se establecía un cobro excesivo por trámites muy sencillos, como la presentación de una solicitud, y se estaban patrocinando solicitudes de invalidez sin tener los antecedentes, es decir, sin el certificado médico que pudiera determinar la clase de invalidez y, desde luego, hacer efectiva esa jubilación. También retenían estas oficinas las libretas de imposiciones correspondientes.

Señor Presidente, al analizar el problema, es necesario ver cuáles son los motivos, el origen de estas anomalías, y pudiéramos decir que uno de ellos es, precisamente, la falta de recursos de las instituciones de previsión.

Ya lo hemos dicho nosotros —lo dijo el Senador Juliet en el Senado— que el Fisco adeuda a las cajas de previsión la enorme suma de 200 millones de escudos. También los particulares, morosos hoy día en el pago de las contribuciones, adeudan a las cajas de previsión la suma de 194 millones de escudos, y estos particulares deben al Servicio de Seguro Social, a la fecha, 80 millones de escudos.

Esta falta de recursos es, precisamente, uno de los motivos por los cuales el Servicio de Seguro Social y las cajas de previsión no pueden dar una tramitación rápida y eficiente a las solicitudes que se presentan.

Creemos indispensable además, que exista un sistema más claro, más expedito, que proporcione más informaciones; es decir, que el asegurado, personas muchas veces analfabeta, sin capacidad para comprender las cosas, disponga de una especie de silabario para conocer los beneficios a que tiene derecho, para cuyo objeto se podrían editar folletos de fácil comprensión. Es lógico también que en una institución de tanta importancia como el Servicio de Seguro Social debiera haber en cada sucursal una oficina de informaciones, a fin de proporcionar al asegurado una información completa, sencilla y clara.

Quiero terminar, señor Presidente, felicitando a la Comisión por el trabajo que ha realizado y por la presentación de este proyecto, el cual determina que "toda gestión o diligencia" que se realice para obtener los beneficios en cualquiera repartición pública debe ser gratuita. Este es el gran aporte del trabajo de las Comisiones Unidas, pues creo que eso será beneficioso para el asegurado.

He concedido una interrupción al señor Cabello.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Cabello.

El señor CABELLO.—¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical?

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Restan dos minutos al Comité de Su Señoría.

El señor CABELLO.—Señor Presidente, seré muy breve. A lo dicho por el colega señor Fuentealba, sólo quiero agregar que el problema es mucho más profundo. Todos los problemas planteados hoy, seguramente no existirían si en el transcurso del tiempo se hubiese estructurado cierto criterio unitario en relación con la previsión de los trabajadores en Chile. Precisamente por la heterogeneidad de la previsión de los diversos gremios, hoy nos encontramos con que cada asegurado o cada imponente de alguna Caja de Previsión generalmente no sabe en qué condiciones quedará cuando jubile, o cuándo tiene derecho a recibir un subsidio, o a obtener un montepío. Por la tramitación burocrática de las oficinas y reparticiones públicas, ellos tienen inmenso temor de llegar, por sí ante sí, a impetrar algo que les pertenece. Esto lo sabemos los parlamentarios, porque permanentemente los imponentes de cajas de previsión nos están solicitando que les sirvamos de intermediarios en una tramitación sencilla que cualquier caja o servicio debería solucionarles a la mayor brevedad. Esto se debe, en gran medida, al desconocimiento que hay de parte de muchos funcionarios de las reparticiones públicas para solucionar este problema.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— He concedido una interrupción, de dos minutos, al señor Pareto.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, deseo expresar brevemente una opinión, sobre la base de una obligación moral.

En el debate de este problema de los imponentes del Servicio de Seguro Social, se ha nombrado, con cierta insistencia, al abogado señor Pedro Fonceo Aedo. Deseo declarar públicamente que tengo el honor de ser amigo personal suyo. Lo conozco durante muchos años; sé de su corrección, no sólo en el terreno profesional, sino también en todos los ámbitos de la vida en que ha actuado, y especialmente de la conducta intachable que ha demostrado en el campo deportivo y en el político.

A pesar de que no he participado en el debate que esta investigación provocó en el seno de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, empiezo por respetar los antecedentes que ellas han tenido como elementos de juicio. Sin embargo, no podemos olvidar que, muchas veces, políticos que son profesionales se ven en la necesidad, por qué no decirlo, de realizar gestiones administrativas ante los Tribunales.

Movido por el imperativo de la amistad y por una obligación de conciencia, no puedo aceptar que, al amparo del fuero parlamentario, se haya puesto en tela de juicio, esta mañana, en este hemiciclo, la honestidad del profesional señor Pedro Foncea Aedo.

Para que nada dudoso quede flotando en el ambiente de la Honorable Cámara ni en el de la opinión pública, quiero reiterar muy claramente la impresión que tengo del abogado señor Foncea, pues lo conozco como distinguido profesional, político y deportista. Creo que se pueden formular cargos a organizaciones dedicadas a estas actividades, pero no a un profesional, y estimo que ésta ha sido, felizmente, la intención de los colegas que han hecho uso de la palabra, ya que no se puede poner en tela de juicio la honorabilidad de un hombre que, durante toda su vida, se ha entregado por entero a causas cuya corrección todo el país conoce.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).— Puede continuar el señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, con fecha 13 de diciembre de 1966, 17 de enero de 1967 y 12 de abril del presente año, acogiendo las numerosas denuncias recibidas desde todo el país, formuladas por centenares de personas que habían contratado los servicios de algunas oficinas tramitadoras de pensiones, denuncié ante la Honorable Cámara la colosal estafa que estas oficinas estaban realizando en contra de modestas personas.

El 12 de abril de 1967, otros señores Diputados coincidieron con mi denuncia, exponiendo en esta Sala nuevos e innumerables casos de personas estafadas, especialmente por dos organizaciones: la Oficina Nacional de Consultas (ONACO) y la Oficina Nacional de Tramitaciones (OFINTRA). Como consecuencia de la gravedad de las denuncias, la Honorable Cámara acordó otorgar competencia a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social para que, en conjunto, investigaran las irregularidades que existirían en las actividades desarrolladas y los honorarios exigidos por las oficinas privadas ONACO, OFINTRA y otras, por sus actuaciones como intermediarias entre el Servicio de Seguro Social y los imponentes de esta Institución.

Las Comisiones Unidas han dado término a la investigación que dispuso la Honorable Cámara, y por el sinnúmero de antecedentes —documentos, interrogatorios y declaraciones, tanto de los afectados como de los propietarios y empleados de estas oficinas tramitadoras— se ha llegado a la conclusión cierta de que decenas de miles de modestos trabajadores han sido engañados y miserablemente estafados.

En efecto, las Comisiones Unidas calcularon en 30 mil las personas burladas. El mayor porcentaje de estas víctimas está constituido por ancianos de escasos recursos o que carecen totalmente de ellos. Impresionaron a los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas las declaraciones de los hombres y mujeres de edad avanzada que, para cumplir con la exigencia de los dueños de estas oficinas ONACO y OFINTRA para el pago de los honorarios, se vieron obligados a vender sus modestos enseres o pertenencias. Viejos trabajadores, con lágrimas de impotencia por no poder dar su merecido a estos despiadados estafadores, contaban que debieron empeñar su ropa, sus pequeños receptores de radio, sus anillos de matrimonio, sus planchas, mesas, sillas, etcétera, o postergar la compra de calzado para sus hijos estudiantes o restringir el alimento diario. Los deshumanizados timadores les habían asegurado tramitar favorablemente una pensión en el Servicio de Seguro Social y había que cumplir con el pago de los honorarios para acelerar el trámite y la percepción del beneficio tan irresponsablemente ofrecido.

Estas oficinas engañaron premeditada y alevosamente a sus víctimas, pues, a sabiendas de que éstas no cumplían con los requisitos legales para acogerse a los beneficios prometidos, les recibían documentos y, sobre todo, les exigían el pago puntual de los honorarios.

La mayoría de las ofertas de ONACO y OFINTRA aseguraban, por ejemplo, obtener pensiones de vejez a imponentes menores de 65 años y mayores de 55 años, sin imposiciones. OFINTRA, demostró no tener escrúpulos para organizar esta estafa masiva, porque en el Servicio de Seguro Social hay trámites iniciados por los abogados dueños de esta oficina, los señores Pedro Foncea, padre e hijo, "falsificando" patrones, inventando nombres de personas inexistentes, para hacerlos aparecer como adeudando imposiciones al Servicio de Seguro Social, a fin de justificar un trámite en esta institución. Por supuesto, la intención de los abogados dueños de OFINTRA no era otra que embaucar al cliente, demostrar interés en su caso, sin importarle el resultado, para cobrar luego los honorarios que los afectados debían reunir con indecibles sacrificios y pagar por adelantado. Más aún, en el colmo de la desverguenza, OFINTRA hasta inició trámites de jubilación por invalidez, sin tener siquiera un certificado médico, ni mucho menos el informe de la Comisión Médica del Servicio de Seguro Social o del Servicio Nacional de Salud, indispensable para iniciar el expediente.

Hay casos notables que conviene dar a conocer, para que la opinión pública del país conozca los caracteres de esta multimillonaria estafa efectuada contra modestísimas personas. No son casos de excepción, sino que son los inmensamente mayoritarios, comprobados en la investigación que nos preocupa.

Don Manuel Tomás Maldonado Martínez, de Santiago, entregó sus documentos a OFINTRA, para el trámite de su pensión en 1963. Este imponente tenía derecho a jubilar, de manera que si hubiera concurrido al Servicio de Seguro Social, habría obtenido su pensión sin gasto alguno. Pues bien, la pensión patrocinada por OFINTRA, quedó aprobada a contar de abril de 1963. Le correspondía percibir al imponente E° 3.432, considerando la retroactividad y los reajustes. El abogado Foncea, dueño de OFINTRA, cobró los honorarios y la pensión, pues lo hizo firmar un poder en blanco, quedándose con E° 3.392; el imponente sólo recibió, desde abril de 1963 a marzo de 1967, 140 escudos.

Otro caso similar es el de un imponente de Valparaíso. Tramitó la pensión ONACO. Al asegurado le correspondía recibir E° 1.300; sólo le entregaron E° 270; ONACO se quedó con E° 1.030. **Insisto en que estos casos no son excepciones, sino que se repiten miles de veces. La estafa adquiere, pues, contornos que superan cualquier escándalo público colectivo de los últimos años.**

¿Cuál es el monto de la fortuna amasada por los señores Raúl Rodríguez y Pedro Foncea Aedo? Algunas de las siguientes cifras pueden dar una idea de la respuesta a esta interrogante:

ONACO: Recibió 15 mil solicitudes para el trámite de continuidad de previsión, cobrando por cada trámite E° 120. Es decir, tan sólo por este concepto, los "honorarios" del dueño de esta Oficina ascendieron a 1.400 millones de pesos. **Ninguna de estas solicitudes —oíganlo bien, señores Diputados— fue presentada al Servicio de Seguro Social;** o sea, se recibieron los honorarios y no se efectuaron los trámites.

OFINTRA: Cuando el Diputado que habla interrumpió los descargos que el abogado Pedro Foncea Aedo hacía en las Comisiones unidas, preguntándole cuánto había ganado en estas actividades, no quiso responder, se corrió por la tangente. Sin embargo, tan sólo en trámites por continuidad de la previsión y por pensiones de invalidez y tramitaciones con nombres falsificados de patrones, los ingresos de este abogado alcanzaron a 1.400 millones de pesos y, a lo menos, 720 millones más por honorarios cobrados a los clientes que reconoce haber atendido en la carta que acaba de conocer la Honorable Cámara, con la responsabilidad de su firma.

En suma, los dueños de ambas oficinas, ONACO y OFINTRA, se embolsaron, a costa de miles de pobrísimos y humildes ancianos, más de **5 mil millones de pesos.**

En el informe evacuado por las Comisiones Unidas —que, según creo, se insertará completo en la versión de esta sesión— se exponen en detalle las alternativas de la investigación, los nombres de algunas de las víctimas y las pruebas y antecedentes que permiten confirmar y comprobar la existencia del delito de estafa que debe ser sancionado por los Tribunales de Justicia, no solamente para castigar a los inescrupulosos "profitadores" de la pobreza colectiva, sino también y, en primer término, para resarcirlas del daño económico y moral que se ha inferido a las personas estafadas.

Señor Presidente, no puedo terminar mi intervención en este debate, sin referirme al lamentable traspié dado por un organismo respetable, como es el Colegio de Abogados que, en esta ocasión, tras una pretendida defensa del libre ejercicio de la profesión, ha hecho causa común con un miembro de esa Orden, el abogado señor Pedro Foncea Aedo, quien recurrió de amparo ante el Consejo General de la Orden.

Voy a referirme a algunos puntos que contiene esta presentación. Sin embargo, para que la opinión pública la conozca en toda su extensión, solicito, que el texto completo de ella se inserte en mi intervención, en el orden que corresponda para facilitar el análisis de su contenido.

El documento, cuya inserción se acordó posteriormente por la Sala, es el siguiente:

Presentación del Colegio de Abogados en la que solicita se ponga término a la investigación ordenada por la H. Cámara sobre las "irregularidades que existirían en las actividades y honorarios exigidos por las oficinas privadas denominadas "Onaco", "Ofintra" y otras y se remitan los antecedentes reunidos al Consejo de la Orden.

"Señor Presidente:

Don Pedro Foncea Aedo ha recurrido de amparo ante el Consejo General del Colegio de Abogados en relación con las actividades de una comisión parlamentaria que le habría producido graves efectos para su prestigio profesional y para el desarrollo de la labor de su oficina.

Concordando el H. Consejo con la apreciación de dicho abogado, considera su obligación prestarle el amparo que pide de acuerdo con la letra a) del Art. 12 de la ley Nº 4.409.

El H. Consejo estima que la H. Cámara se ha excedido en sus atribuciones constitucionales y que en razón de ello las perturbaciones y perjuicios provocados al señor Foncea carecen de fundamento en derecho y, por ello, el Consejo debe protegerlo.

Son antecedentes básicos, los siguientes:

1º— En sesión del 12 de abril del presente año la H. Cámara acordó otorgar competencia a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social para que investiguen "las irregularidades que existirían en las actividades desarrolladas y honorarios exigidos por las oficinas privadas denominadas "Onaco". "Ofintra" y otras, por sus actuaciones como intermediarias entre los imponentes del Servicio de Seguro Social y esta institución en la obtención y tramitación de determinados beneficios previsionales a que tienen derecho tales imponentes y que la entidad referida debe otorgar sin que los interesados deban efectuar desembolsos económicos de ninguna especie; las Comisiones Unidas, en sesión del 18 de abril acordaron designar una Subcomisión para que "analizara los antecedentes, recibiera las denuncias y facilitara el trabajo de las Comisiones Unidas.

2º— La Subcomisión procedió a remitir numerosos oficios, citó a diversas autoridades y personas y publicó avisos en la prensa dando cuenta de sus actividades; el último de los mismos aparece en "El Mercurio" del 30 de junio de 1967, y en parte dice: "Las Comisiones Unidas... encargadas de estudiar las irregularidades que existirían en las actividades desarrolladas y honorarios exigidos por las oficinas privadas denominadas "Onaco" y "Ofintra", y otras similares... y en conocimiento de que dichas oficinas han continuado sus actividades, reiteran las publicaciones en orden a estar desarrollando su investigación, **con el objeto de recibir las denuncias de las personas que puedan sentirse perjudicadas por aquellas oficinas y evitar, también, que continúe el público acudiendo a solicitar esta clase de servicios... etc."**

3º— La oficina Ofintra —según el informe de la mencionada Comisión de la H. Cámara—, es un nombre de fantasía usado para las actividades de tramitaciones administrativas y previsionales por los abogados señores Pedro Foncea Aedo y Pedro Foncea Navarro, quienes se dedican a ellas dentro de su giro profesional desde el año 1962 aproximadamente".

"La mera exposición de los hechos que precede, demuestra que la H. Cámara ha procedido fuera de sus atribuciones constitucionales al disponer la investigación mencionada y al desarrollar, como consecuencia de ella, las actividades recién recomendadas.

La H. Cámara puede designar toda clase de comisiones para reunir antecedentes que conduzcan a informarla sobre las iniciativas de ley que se le hayan presentado o que considere del caso elaborar o para el ejercicio de las demás atribuciones que son propias suyas.

La H. Cámara tiene facultad también para fiscalizar los actos del Gobierno, pero indiscutiblemente, la investigación ordenada en este caso, no ha tenido tal propósito, como resalta claramente de su propio objetivo y ya que el Gobierno es completamente ajeno al problema.

Entre tanto, resulta manifiesto que mediante sus indicadas Comisiones, la H. Cámara, en este caso, investiga la forma cómo desarrollan su actividad personas o instituciones en cuanto estuvieran actuando de un modo inmoral o ilícito que merecería ser reprimido. Por la manera en que ha llevado la investigación, se observa que la H. Cámara busca impedir y castigar directamente ella misma los comportamientos condenables que se estuvieren produciendo.

Que tal es el sentido y objeto de la investigación lo pone de relieve el propio informe expedido por la Comisión en el cual, antes de enunciar concretamente los hechos que merecen reparo, dice a la letra: "Se desprenden las siguientes materias que merecen la atención de las Comisiones Unidas, bien sea porque en algunas de ellas hay la posibilidad de existencia de hechos francamente delictuales, en algunas otras, actos que, si bien se encuentran dentro de lo lícito consideradas las cosas en su aspecto puramente legal, requieren un detenido análisis en cuanto a su moralidad y en otras, finalmente, que si son inatacables en los aspectos ya indicados, son inconvenientes y debe legislarse a su respecto por determinados motivos de orden social".

Conviene advertir que la conclusión final, según la cual procediera introducir reformas a la legislación vigente, no explica la existencia de una investigación que exceda las facultades propias de la Honorable Cámara.

No es función de la H. Cámara de Diputados tutelar el comportamiento de todos los miembros de la sociedad chilena, enderezarlo y castigar sus actos inmorales o ilícitos. El ordenamiento jurídico nacional provee los medios necesarios confiando tal tarea a determinados tribunales u organismos y es deber incluso de la misma Cámara no supeditarse a las funciones a ellos encomendadas.

"El H. Consejo está seguro de que, con mayor detenimiento la H. Cámara concordará en que esta investigación importa infracciones manifiestas del ordenamiento constitucional.

"No puede, en efecto, la H. Cámara disponer una investigación que no está claramente comprendida en las atribuciones que le otorga la Carta Fundamental, porque a ello se opone el Art. 4.o de la misma.

"Los gobernados sólo pueden ser juzgados por los tribunales que establece la ley, como repetidamente lo afirman los artículos 12 y 30 de la misma Constitución.

"Las personas e instituciones afectadas por la investigación vendrían a ser juzgadas por comisiones especiales que no han sido establecidas por la ley (Art. 12).

"Por otra parte, la forma cómo se desarrolla esta investigación infringe claramente el principio de la libertad de profesiones consagrado en el inciso 3.o del N.o 14 del Art. 10 de la Constitución Política.

"No hay duda de que esta actuación, desarrollada por la H. Cámara fuera de su órbita propia, ha producido los entorpecimientos y daños de que con toda razón el abogado señor Foncea reclama.

"Sabe la H. Cámara que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, a los Consejos de la misma Orden corresponde: "Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de abogado y por su regular y correcto ejercicio, mantener la disciplina profesional y prestar protección a los abogados". (Art. 10, N.o 12).

"De acuerdo con la disposición de la misma ley, las personas que se creyeren perjudicadas con los procedimientos profesionales del abogado, pueden formular las denuncias o reclamos correspondientes (Art. 22).

"Además, la misma ley establece, en cuanto al ejercicio de la profesión por personas que no sean abogados, que sólo pueden denunciar infracciones a la ley las partes, los funcionarios judiciales, los abogados y el respectivo Consejo del Colegio (Art. 59).

"Si la H. Cámara carece de atribuciones para reparar la conducta incorrecta de los abogados ni para castigar el ejercicio de la profesión de abogado por personas desprovistas de habilitación legal, resulta evidente que la investigación ordenada por la H. Corporación, en cuanto perturba el ejercicio de la profesión de abogado, **constituye una extralimitación que estamos seguros de que esa Cámara no podrá menos de reconocer.**

"El Consejo General del Colegio de Abogados siempre ha demostrado viva preocupación por el correcto desempeño de sus colegiados y considera con el mayor detenimiento la decisión de las denuncias o reclamos que recibe. Muchas veces ha sido criticado, en ciertos sectores, por lo excesivamente riguroso, pero, sin duda que su severidad ha contribuido al prestigio de que goza el Colegio de Abogados en la República.

"Puede recordarse que el

a jubilación, los hace recurrir a instituciones u oficinas privadas, a gestores y a escamoteadores que, como en el caso de ONACO y OFINTRA, hacen su agosto a costa de los imponentes.

Tampoco puede dejar de señalarse la actitud de algunos funcionarios que, en el caso del Servicio de Seguro Social, a raíz de la investigación de las Comisiones Unidas, aparecieron directamente coludidos en esta gran estafa. Afortunadamente, la superioridad del Servicio de Seguro Social informó a la Comisión que estos funcionarios dejaron de serlo.

Las Comisiones Unidas, por unanimidad de sus integrantes, acordaron iniciar un proyecto de ley, originado en anteproyectos de los colegas Diputados Juan Acevedo y César Raúl Fuentes, acogidos por la Superintendencia de Seguridad Social, a fin de corregir las causas que originaron el gigantesco fraude que la Cámara conoce y ha conocido esta mañana. Entre las disposiciones de este proyecto de ley, cuyo patrocinio se solicitará al Ejecutivo —pido que se envíe oficio solicitándole que lo incluya en la convocatoria de la legislatura extraordinaria— para despacharlo en poco tiempo más. Se ha considerado también, con el apoyo y beneplácito de los integrantes de la Comisión Investigadora, el financiamiento del artículo 245 de la ley Nº 16.464, que dispuso el otorgamiento de pensión mínima a las personas mayores de 65 años, aunque no hayan sido imponentes de alguna caja o institución previsional, no gocen de otros ingresos y comprueben con informe de una asistente social ser económicamente indigentes.

Esta disposición, debidamente financiada, facilitará a los ancianos tener un seguro para la vejez, e impedirá, casi definitivamente, que prosperen oficinas, como ONACO y OFINTRA, en perjuicio, como lo hemos repetido tantas veces, de modestas personas de edad avanzada que deben tener sin mayor trámite y por ministerio de la ley, el derecho a una pensión vitalicia de vejez.

He dicho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).—Puede continuar el señor González.

Cuando haya número en la Sala, se recabarán los acuerdos correspondientes.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, el informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y del Trabajo fue exhaustivo; sin embargo, no da una información categórica acerca de la actuación de cada una de las oficinas materia de la investigación de estas Comisiones, pues el informe es genérico. Hubiera sido interesante que estas Comisiones informasen a la Cámara cuáles fueron los actos de negligencia culpable o delictual —como se dice— en el cumplimiento de encargos profesionales que se les hacía. Lamentablemente, nada se dice al respecto.

Sin embargo, al leer someramente el informe de las Comisiones Unidas, se puede observar que de más de 550 cartas por las cuales reclaman los imponentes perjudicados por estas oficinas y que en él se anotan 500 se refieren a la oficina ONACO, y solamente 4 a OFINTRA. Es importante, en consecuencia, distinguir, porque aquí se ha dicho, en general, que estas oficinas han actuado en forma negligente, culpable o delictual, sin que se haya establecido cuál ha sido la responsabilidad precisa de cada una de ellas. Por lo tanto, es un poco aventurado lanzar cargos "a la bandada", con un lenguaje poco usual en la Cámara, y, sobre todo, cargos que no están debidamente comprobados.

Quiero hacer referencia a los descargos que ha formulado el abogado señor Pedro Foncea, miembro de mi partido, el Democrático Nacional, tanto respecto a los cargos planteados por la Comisión como respecto a los que ha formulado, hace un instante, el colega Luis Valente.

"He recibido —dice—, pero jamás he cobrado un centavo por solicitudes de pensiones de invalidez. Actualmente, no recibo ninguna". Más adelante, agrega que, con respecto a dichas solicitudes, "hay que distinguir dos cosas: el inválido requiere dos requisitos para poder jubilar y, el primero, ser declarado inválido por la Comisión Mixta de Invalidez. Quiero expresarle a la Comisión yo ni nadie de mi oficina ha ido jamás a tratar con un médico la calificación de invalidez para un asegurado. Este es un problema técnico-médico. El otro requisito que requiere el inválido es el de tener el número de semanas para jubilar. Si es inválido, pero no está acogido a la ley de continuidad de la previsión, no recibe jubilación."

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Como no hay número en la Sala, si me permite Su Señoría, recabo su acuerdo para remitir el oficio solicitado por el señor Valente al señor Ministro de Justicia y a la Corte Suprema de Justicia, junto con todos los antecedentes reunidos por la Comisión, para los efectos legales que correspondan.

Acordado.

Al mismo tiempo, recabo el acuerdo de la Cámara para insertar el documento aludido en su discurso por el Diputado señor Valente. Se trata del oficio del Colegio de Abogados sobre este asunto.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

— **El documento a que se refiere el acuerdo anterior figura en el texto del discurso del señor Valente.**

0000000

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).— Puede continuar el señor González Maertens.

El señor VALENTE.— Pero faltó un apetición, señor Presidente: el oficio al Presidente de la República, para que patrocine un proyecto de ley.

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).— Se votará como proyecto de acuerdo al final, ya que es una conclusión del informe.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Continúo, señor Presidente, leyendo la declaración del señor Foncea:

"El abogado incide solamente en el acogimiento de este obrero en la ley de continuidad de la previsión y por eso, señor Presidente, en el juicio seguido por nosotros que actuamos con los inválidos, la petición no fue que se declararan inválidos, la petición fue que a estos obreros asegurados se les reconocieran sus derechos a acogerse a la ley de continuidad de la previsión y es por eso que con la señorita Directora, el Comando llegó a un avenimiento en el sentido de poderlos declarar inválidos, aún sin tener el número de semanas necesarias para jubilar, para que pudieran ser comprendidos en él".

Señor Presidente, éste es uno de los descargos formulados por el abogado señor Pedro Foncea, junto a otros más que, evidentemente, fueron escuchados por los miembros de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo que investigaron las actuaciones de estas oficinas.

En todo caso, sin entrar en la materia más profundamente, por lo que dice el informe y por las informaciones que se han dado en esta Cámara, la intervención profesional del abogado señor Pedro Foncea, como propietario de la oficina OFINTRA, estaría libre de toda mácula. Evidentemente, pueden surgir inconvenientes. Esta oficina tiene empleados. Y es difícil, sobre todo para los que ejercemos la profesión de abogado, tratar de satisfacer a todos los clientes que tenemos. En tal sentido, es posible que puedan formularse ciertos reclamos, como los que hay aquí, que son cuatro. Pero no por eso podemos declarar, en forma tan fácil, que en esta oficina se han cometido errores graves que pudieren calificarse como figuras delictuales. Creo que, en definitiva, se va a aclarar la actuación de cada una de estas oficinas, especialmente de aquellas que realmente tienen responsabilidad, sobre todo lo de la que dio motivo para iniciar esta investigación y que es la que provocó el escándalo: la oficina ONACO...

El señor ESCORZA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente Accidental).— Puede hacer uso de una interrupción el Diputado señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, en realidad, no criticamos a ninguno de los abogados que han actuado en estas operaciones de trámites; pero lo que sí censuramos es el hecho de que existan oficinas instaladas para este tipo de t r a m i t a c i o n e s que yo considero una ignominia que se comete con los trabajadores asegurados, que están en condiciones de jubilar. Pero también existe, en mi concepto, y lo he podido comprobar, cierta negligencia culpable del Servicio de Seguro Social, al no otorgar oportunamente los beneficios a los trabajadores.

La desesperación los hace recurrir a los abogados, para que éstos les gestionen la obtención de los beneficios que les corresponden cuando cumplen 65 años de edad, han sufrido un accidente o se encuentran en cualquier otra situación que los obliga a efectuar algún trámite. En esto pasan dos, tres y hasta cuatro años, sin que el Servicio de Seguro Social les responda.

No obstante las declaraciones de la señorita Directora, doña Mercedes Ezquerra, en el sentido de que esto se va a modificar, creo que no ha habido tal cambio y lamento decirlo aquí, pero estimo necesario destacar que hay que resolver el problema del Servicio de Seguro Social antes que buscar culpables en otros lugares. Por eso, considero que el funcionamiento de estas oficinas es consecuencia de la negligencia culpable de todo el aparato burocrático, demasiado complicado, del Servicio de Seguro Social, que es uno de los organismos previsionales más importantes del país. Por lo tanto, es lógico que la Cámara y los colegas se preocupen de fiscalizar su manejo interno, porque siempre que se consulta algo a este Servicio las respuestas son ambiguas y sin sentido de la realidad.

Termino mis observaciones, expresando que deberían denunciarse a los Tribunales de Justicia estos hechos q u e e s t a m o s censurando para aclarar el procedimiento de todas estas oficinas que se han creado para realizar este tipo de trámites.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Mal proceder de algunas oficinas...

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Al usar de la palabra, le quité tiempo al colega que me concedió la interrupción. En todo caso, no había terminado el tiempo del Comité.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Es la Mesa la que lleva el control de los tiempos, señor Diputado.

La señora LAZO.— ¿Puedo usar de la palabra, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Inmediatamente y con los descuentos del caso.

La señora LAZO.— Señor Presidente, creo que no se trata aquí de decir quién es amigo de Fulano o Zutano, porque si fuera por eso, yo también conozco al señor Pedro Foncea por más de 20 años, ya que somos del mismo club: Colo Colo.

—**Risas.**

La señora LAZO.— Y, en realidad, durante una época, fui muy amiga de don Pedro Foncea; en cambio, no conozco al señor Raúl Rodríguez, quien es hermano del Secretario General del Partido Socialista, pero no es militante de esta entidad política. Sin embargo, aquí no se trata de quienes militan en tal partido y quien es amigo de Fulano de tal, sino, como ha dicho un colega, lo que procede es resolver si es justo que estas oficinas, instaladas legalmente o no, sigan funcionando en desmedro de la gente más necesitada de la población, como son los jubilados y las mujeres que, ya cansadas de trabajar, no tienen ninguna posibilidad de ganarse la vida y, prácticamente, están mendigando una pensión, en los casos en que quedan al margen de la ley.

Creo que aquí no se trata de lavar la honra de nadie, porque en última instancia, es un asunto personal de los propios afectados.

El señor Foncea es abogado; no sé si lo será el señor Rodríguez. En todo caso, he leído el informe en que se dice textualmente que todas estas oficinas "tenían nombres de abogados prestigiosos", pero como una carnada, como un anzuelo para que la gente tuviera confianza y fuera a ellas a solicitar sus servicios.

Por lo tanto, concuerdo totalmente con lo expresado por el colega Valente en cuanto a rechazar los términos de la nota del Colegio de Abogados, porque no se trata aquí de defender una cofradía. Lo que corresponde es establecer si es cierto o no que profesionales que se dicen serios, prestaron sus nombres para el funcionamiento de algunas oficinas —y yo creo que no lo han hecho gratuitamente— sabiendo o no que ellas estaban estafando a la gente más pobre, más ancianas, más necesitada.

Me parece que éste no puede ser un problema político. No se trata de atacar a un señor y defender a otro. Hay un refrán que dice: "No tiene la culpa el chancho, sino el que le da el afrecho". La ley N.o 10.383 es muy buena en el papel; la conozco, porque como relacionado gremial del Servicio de Seguro Social me tocó enseñar la ley en algunos sindicatos. Pero todos, incluso quienes no somos abogados, sabemos por experiencia que una cosa es la letra de la ley y otra es su cumplimiento. ¿Por qué los ancianos, por qué esta gente necesitada, ha debido acudir a particulares? Por la sencilla razón de que no han encontrado en las oficinas del Servicio de Seguro Social ni expedición ni facilidades para solucionar sus casos en forma rápida; y, por otra parte, porque, sin duda alguna, la ley tiene vacíos que hay que enmendar cuanto antes. Se exige un número determinado de semanas de imposiciones y una edad, que a nosotros nos parece excesiva, para jubilar. Porque, ¿a qué edad empieza el hombre a trabajar en nuestro país? El obrero, a veces, a los nueve años; en las viñas, a los diez, once y doce años; he visto, en fábricas de vidrios, a niños de trece y catorce años. Entonces, saquemos la cuenta. ¿Cuántos años necesita trabajar un obrero?

El señor BARRIONUEVO.— ¿Me permite, colega?

La señora LAZO.— ¿Su Señoría me pide un minuto?

Con mucho gusto se lo concedo:

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Solamente para decir lo siguiente: el promedio de vida de un obrero está calculado en 55 años de edad y la jubilación es a los 65 años. Así que estadísticamente lo jubilamos muerto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Hay que modificar la ley.

El señor BALLESTEROS (Presidente accidental).— Puede continuar la señora Lazo.

La señora LAZO.— Los abogados también nos pueden decir que la ley se supone conocida por todos los ciudadanos de la República. Pero nosotros sabemos perfectamente bien que la mayoría de las personas que deberían ser beneficiadas con esta ley la desconocen. Por esta razón y por el abuso de los sectores patronales, hay obreros a los que durante muchos años se les han robado sus imposiciones. Hay obreros, conozco casos, sobre todo en el sector de las empleadas domésticas y de las trabajadoras textiles, de 40 y 50 años de edad que tienen libretas del Servicio de Seguro Social, a veces con dos meses de imposiciones. ¿Qué es lo que le cuentan a uno? ¿Qué pasa en los campos? El campesino dice: "Uno tiene que morir trabajando, porque el patrón saca la libreta, pero en el hecho no la devuelve nunca más". Entonces cuando ese hombre completa la edad, después de trabajar 50 años y llega a reclamar su pensión, ¿qué se le dice?: "Usted no tiene la edad ni el número de semanas necesarias para jubilar".

Y hay otros problemas. Yo trabajé en el Servicio de Seguro Social. En este momento, ni en Santiago ni en provincias, tiene el personal necesario para absolver todas las consultas y resolver los problemas que plantean los asegurados en sus oficinas. Conozco casos de gente que va a cobrar su pensión y que en invierno —escúchelo la Cámara— tiene que hacer cola desde las 4 de la mañana, a veces con lluvia y en el verano asándose al sol. Se amanecen las viejitas y los ancianos a la intemperie. No se puede decir que el Servicio de Seguro Social está desfinanciado. Yo le preguntaba a la señorita Directora, a quien conocí cuando era visitadora social y de quien tengo una alta opinión, ¿ahora que el Servicio tiene mayores recursos, aumentará su personal, el número de locales, habrá mayor inspección? Porque hay otra cosa: ¿quién va a inspeccionar las pequeñas fábricas, donde a veces sólo hay 2, 3 ó 5 obreros con libreta y la mayoría no la tiene?

Cuando el hombre o la mujer llegan a la senectud empiezan a buscarle, como quien dice, "los tres pies del gato", porque saben que no tiene imposiciones. Es fácil, entonces, que caiga en manos de personas, que, como dijo un colega, venden ilusiones. Claro que las venden bastante caras, porque para un anciano, E° 130 ó E° 150, hay que ver que es plata. Yo escuché en la Comisión que tienen que vender la plancha o la argolla de matrimonio o empeñar el terno para pagar al abogado.

El Colegio de Abogados dice que los obreros debieron recurrir por las vías legales a reclamar sus derechos. ¿No sabemos nosotros acaso lo que significa a un obrero, sobre todo a un anciano, la mayoría de las veces iletrado, reclamar contra algunos abogados, contra algunas oficinas organizadas para la estafa? Digan lo que digan, traficar con el hambre, con la ancianidad, con las últimas ilusiones de la gente puede ser que legalmente no constituya estafa, pero moralmente lo es.

El trabajo de esta Comisión tiene sólo el mérito, porque no creo que tenga otro, de permitir que la Cámara sancione la estafa moral que representa engañar a miles de ancianos y de mujeres que han pretendido acogerse a la legislación, pero que no han podido obtener beneficio alguno seguramente por deficiencias de la ley N.o 10.383. Esta parece ser muy buena, incluso me acuerdo que en su preámbulo se dice que es una ley para proteger al hombre desde antes de nacer hasta el momento de morir; pero, en verdad son sólo palabras, la realidad es otra muy diferente.

Por este motivo, quizás por primera vez concuerdo con el colega Escorza en el sentido de que esto debe ser sancionado...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Que no sea la última vez.

La señora LAZO.— Espero que no sea la última. Depende de como siga progresando.

—**Risas.**

La señora LAZO.— En todo caso, estoy de acuerdo con el colega señor Escorza. Los Tribunales resolverán si sanciona o no a estas personas, pero nosotros tenemos que tratar de obtener que el Servicio de Seguro Social tenga la agilidad y eficiencia que los trabajadores necesitan, para que no haya que decirle a la gente, al final de su vida: "Mire, señor, usted se quedó sin derechos".

Que los colegas que son de provincias pregunten cuántos inspectores hay en sus respectivas zonas. Es para la risa, y resulta que los industriales, los latifundistas, los dueños de fábricas e incluso los contratistas de quienes se hablaba ayer, no son angelitos. Ellos no andan detrás de los obreros para ponerles sus libretas al día...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señora Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Quedan cuatro minutos de su tiempo.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— Se ha presentado a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo, firmado por los señores Lavandero, Fuentes, don César Raúl; Valente, Fuentealba, De la Fuente, Ballesteros y Sepúlveda, don Francisco, los dos últimos, Comité Demócrata Cristiano y Socialista, respectivamente:

"LA CAMARA ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la presente legislatura extraordinaria del proyecto de ley con que terminan su informe las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social acerca de las irregularidades que habrían ocurrido en las firmas privadas ONACO y OFINTRA por sus intervenciones ante el Servicio de Seguro Social".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo propuesto.

Aprobado.

El s e ñ o r GONZALEZ MAERTENS.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ya está tomado el acuerdo, señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar nuevamente el proyecto de acuerdo.

El señor FUENTEALBA.— Ya se votó.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).)— ¿Se aprobaría con el veto en contra de Su Señoría?

El s e ñ o r GONZALEZ MAERTENS.— No. Me abstengo.

El señor FUENTEALBA.— Ya estaba aprobado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Mantenga la serenidad, colega.

Bien, queda aprobado con la abstención del señor Gonzalez Maertens.

Puede continuar la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, un colega me señalaba un problema que ocurre en provincias: se da el caso de que los inspectores del Servicio de Seguro Social, en provincias, no tienen medios de locomoción. ¿Cómo van a recorrer grandes áreas y zonas de terreno donde hay trabajadores, si ni siquiera tienen medios para hacerlo?

Sin embargo, podría decir que firmas tan grandes como Sumar y, si no me equivoco, la del propio señor Yarur, que son —digamos— los grandes textiles de nuestro país, tienen pendientes juicios millonarios con el Servicio de Seguro Social. Pero como aquí los litigios duran ochenta y tantos años, el día que vengan a pagar esas sumas, los obreros van a estar todos sepultados.

Por eso, para terminar, manifiesto que nosotros suscribimos totalmente la sugerencia hecha por el Diputado Valente, porque consideramos que, aparte de la sanción que sin duda alguna, por corrección, el Gobierno va a aplicar no sólo a estas oficinas que fueron cuestionadas, sino también a las personas que se ocupan de hacer el papel de gestores entre los asegurados y las oficinas, también se buscará la forma de darle al Servicio de Seguro Social una estructura tal que signifique favorecer al obrero, al anciano; porque hay una contradicción en todo este juicio.

Resulta que el señor Foncea le ganó un juicio al Servicio de Seguro Social; o sea, legalmente, había de parte del Servicio una negligencia, un olvido, que no sé cómo calificarlo; pero, en todo caso, aquí tengo un detalle de muchos obreros que firmaron un poder y fue el señor Foncea quien cobró los cheques de esos obreros. Todo esto, debido a que él le ganó al Servicio de Seguro Social un juicio en nombre de todos esos trabajadores. Sí; eso existió. Hubo un juicio que favoreció al señor Foncea y, por tanto, también en mínima parte al grupo de trabajadores a que él defendía. Quiere decir, entonces, que algo no estaba tan bien en la aplicación de la ley N.o 10.383 y en la del articulado que favorece a los trabajadores.

Por eso, no se trata de hacer aquí lo de Don Otto, quien, porque la mujer lo engañaba, vendió el sofá. Lo que hay que hacer es arreglar el "sofá"; estructurar el Servicio de Seguro Social para que realmente sirva al asegurado y no siga siendo solamente una ley, que es una de las mejores de América, pero que "cojea". Y "cojea" porque al hombre del campo, al imponente de las ciudades lejanas, les llega totalmente deformado el beneficio y muchas veces, como dijo el colega, les llega cuando el hombre ha dejado de existir.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Queda un minuto al Comité Socialista.

La señora LAZO.— He concedido una interrupción al señor César Fuentes.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la señora Lazo, tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Deseo solamente decir rápidamente una cosa. El juicio a que se refirió la señora Lazo fue iniciado por don Pedro Foncea, pero el juicio no se ganó; se llegó a una transacción. Creo que el Servicio de Seguro Social aceptó el arreglo exclusivamente porque se había creado un problema social extremadamente grande, hasta el extremo de que se había inquietado a la gente al decirle que tenía un derecho, muy dudoso. En consecuencia, hubo una transacción; el señor Foncea no ganó el juicio.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

La señora LAZO.— Pero ganó el señor Foncea.

El señor FUENTES (don César Raúl).— No ganó, en realidad el juicio, porque hubo un avenimiento judicial. Esta es la situación.

Deseo aprovechar la oportunidad para decir que estoy plenamente de acuerdo con lo que manifestaba la colega al empezar su intervención en el sentido de que esta investigación no tiene nada personal. Es el sistema el malo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Para terminar, debo decir que, no obstante los esfuerzos que se han hecho para arreglar esta situación, el problema es de orden presupuestario y todos tenemos que hacer empeño para lograr superarlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

La Mesa ha sido informada de que existe acuerdo para prorrogar por 15 minutos la hora de término de la sesión con el objeto de escuchar al señor Lavandero.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, esta sesión ha sido citada con el objeto de conocer el informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de ver la forma cómo han actuado la firma ONAÇO y otras en la tramitación de jubilaciones obtenidas de acuerdo con la ley N.o 10.383.

En el informe de las Comisiones se indica que se ha mandado una serie de oficios a diferentes instituciones y organismos y también se manifiesta que se dio respuesta a la mayoría de ellos, pero no figura en el informe el texto de tales oficios.

Me interesaría mucho saber la respuesta al oficio que se mandó a la Corte Suprema pidiendo un Ministro en visita para investigar estos casos, porque no me cabe duda de que en las actuaciones de la firma ONACO y de otras similares se ha configurado el delito de estafa; y, siendo así, me parece que la Corte Suprema debiera aceptar la designación de un Ministro en visita.

En el informe, en la letra a) se indica que se han recibido solicitudes de obreros que han cumplido 55 años y no los 65 que establece la ley para percibir jubilación.

Me refiero especialmente a la firma ONACO, la cual ha actuado en mi zona. Pedía 20 escudos por la inscripción; al mes siguiente, 20 escudos y, al segundo mes 20 escudos más; una vez que la oficina informaba que la solicitud estaba aceptada, los interesados debían pagar 60 escudos y otros 50 escudos más al recibir los beneficios. Pero sólo se llegaba a recibir el aviso de la oficina y nunca resultaba la jubilación que los interesados estaban esperando durante tres o cuatro meses, hasta que se decidían a reclamar ante el Servicio de Seguro Social, donde se les informaba que nada sabían y que no tenían relación alguna con la firma ONACO.

La situación para los asegurados es así extremadamente grave, especialmente por lo que esta firma parece haber hecho con las libretas. Se tiene conocimiento de que se han sacado algunas estampillas para arreglar otras libretas; que otras han sido destruidas, seguramente con el mismo objeto, y que hay muchas perdidas. Indudablemente las consecuencias las pagan las personas que con inmensos sacrificios han estado acumulando imposiciones para llegar a jubilar.

Recuperar las libretas es algo muy difícil. He estado recibiendo frecuentemente cartas de asegurados en las cuales me piden que solicite de la firma ONACO la restitución de libretas y me ha sido imposible obtenerlo.

Sin ir más lejos, en estos últimos días he recibido cartas de don Francisco Flores Flores, inscripción N.o 31.192.600, de la ciudad de Angol y de don Miguel Segundo Urra Carvajal, Inscripción N.o 91 819.300, de la misma ciudad. Tengo, además, un recibo de la firma ONACO, extendido a nombre de don Juan de la Cruz Fernández Toledo, quien entregó 20 escudos para la tramitación del expediente N.o 13.182, y que aparece firmado por la señora Juana P. de Mora. Obra, además, en mi poder un certificado en que se acredita que ha sido enviada a Santiago la libreta de Servicio de Seguro Social de don Carlos Segundo Salazar Zurita, inscripción N.o 83.172.225, de Collipulli, y presentada ante la oficina ONACO en la ciudad de Victoria.

Ellos me han indicado que el Gerente de la firma ONACO, es don Raúl Rodríguez Arenas, lo que también fue comprobado en el informe de las Comisiones. Su oficina funcionaba en Teatinos 371, teléfono 712189. Pero resulta que desde hace dos o tres meses el teléfono no contesta y la oficina está totalmente cerrada, porque se han trasladado. La residencia del señor Rodríguez Arenas está ubicada en Gran Avenida 4903, San Miguel, donde tampoco ha sido posible ubicarlo para pedir las restituciones de libretas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir el Diputado señor Barrionuevo.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Respecto del punto b), que trata de la jubilación llamada "asistencial", cabe señalar que el artículo 245 de la ley N.o 16.464 permite jubilar a aquellos obreros mayores de 65 años no acogidos a previsión alguna. Con el objeto de obtener recursos para financiar esas jubilaciones se impuso un impuesto del 2 por ciento a los premios "gordos" de la Polla Chilena de Beneficencia y de la Lotería de Concepción. Según cálculos de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social con tal tributo se financiaría una jubilación de E° 2,41 y, según declaraciones de otras personas el beneficio podría alcanzar a los E° 3, lo que es irrisorio. Pero, en todo caso, esa disposición que figuró en una ley, fue el primer paso que creó ilusiones a todas estas personas ancianas y les hizo abrigar esperanzas de obtener una jubilación. Creo que el Gobierno debe buscar algún financiamiento y, una vez encontrado, dictar el correspondiente reglamento.

Por eso, pido que se oficie el señor Ministro de Hacienda, solicitándole estudiar un financiamiento, y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el fin de que dicte el reglamento correspondiente una vez conseguido lo primero.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre.

La señora LAZO.— Y del Comité Socialista.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Se enviarán también en nombre del señor Luis Aguilera, y del Comité que lo ha solicitado.

La señorita LACOSTE.— Que se envíe en nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental)— ¿Habría acuerdo para enviarlo en nombre de la Cámara?

Acordado.

El señor DE LA FUENTE.— Con respecto al punto c), se recibiría de parte de los solicitantes dinero para completar las imposiciones en estampillas. Esto, en realidad, las firmas no lo han hecho, y me parece que es otro punto serio, porque entonces ha habido un robo de dinero, entregado con fines claros y precisos y que las firmas no han cumplido.

Respecto al proyecto de ley que figura al final del informe, resguardará, en el futuro, a todos aquellos asegurados que deseen jubilar, frente a las oficinas que hacen tramitaciones, pero no así a quienes ya cayeron en sus manos y, en estos momentos, están sufriendo las consecuencias.

Analizando los puntos a), b) y c) del informe de las Comisiones Unidas se configura el delito de estafa; y, desde el momento que se "tipifica" tal delito, solicito que se complete el oficio del señor Osorio, que la Cámara acordó enviar en el sentido de que los abogados del Servicio de Seguro Social, a pedido o reclamo de aquellos imponentes que están pidiendo sus libretas, puedan actuar ante la justicia y recuperar sus libretas.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Oportunamente recabaré el acuerdo de la Cámara.

El señor DE LA FUENTE.— — Que se envíe en mi nombre el oficio sobre esta materia.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— El tiempo que queda a mi Comité lo va a ocupar la señorita Graciela Lacoste.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra la señorita Graciela Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, el 14 de junio expuse, en breve intervención, el "escándalo de ONACO" en mi provincia. Celebro que hoy día se haya citado a una sesión especial para considerar este problema, que tiene dimensiones enormes y una importancia extraordinaria.

La premura del tiempo, en la sesión indicada, me impidió exponer algunos casos que podría calificar de suma gravedad, pues, además de significar un latrocinio, tienen la agravante de que las víctimas son modestos obreros que no poseen recursos para defenderse. Ante la imposibilidad de dar cuenta de los miles de casos de personas afectadas por esas actuaciones, cuya lista tengo en mi poder, no sólo de mi provincia, sino de todo el país, y cuyos nombres se me han enviado después de mi intervención, voy a referirme a uno que, por su premeditación y alevosía, debe señalarse como la expresión de una crueldad incalificable.

Flor Angel Cancino Espinoza firmó con ONACO un contrato, desde luego sin fecha; durante más de un año pagó sus cuotas mensuales de E° 20. Se trata de un anciano analfabeto, casi totalmente sordo; padece de un reumatismo articular que le dificulta el andar; su esposa, que es tan anciana como él, desde hace algunos años está ciega. Viven en una mediagua en Forestal Alto, en Viña del Mar; sus vecinos se turnan para darles de comer y los ayudaron para pagar las cuotas a ONACO. En todas estas gestiones acompañó al señor Cancino doña Juana de Lobos, su vecina más próxima. Sus antecedentes fueron entregados a ONACO el año 1965. Con fecha 22 de junio de 1966, el Servicio de Seguro Social le concedió pensión de vejez por resolución N.o 339.139, asignándole una cuota mensual de E° 128,34; el monto de la pensión actual es de E° 172,99 mensuales.

Esa resolución se envió a la Agencia Zonal de Santiago por guía N.o 17.539, de 24 de junio, oficina donde se está cobrando esta pensión. De acuerdo con esta cifra, ONACO ha cobrado más de 2.500 escudos. ¿Cuánto ha pagado al interesado? El certificado que tengo en mi poder, dice lo siguiente:

"Certifico que la empresa
" ONACO me ha entregado
" cuatro cuotas de mi pen-
" sión, de acuerdo con las si-
" guientes cifras: E° 119,50;
" E° 119,50; E° 119,50 y
" E° 160.

"La primera cuota fue en-
" tregada en octubre de 1966;
" la segunda, en diciembre de
" 1966; la tercera, en el mes
" de febrero; la cuarta cuota,
" en mayo.

"En una sola oportunidad
" dieron copia del recibo que
" hicieron firmar (la terce-
"ra).

"En cada recibo dejaron la
" impresión digital, por no
" saber firmar."

Si al interesado le han entregado, a la fecha E° 518,50, los "honorarios" que ha cobrado ONACO suman alrededor de 2.000 escudos.

Pero hay algo más grave. A esta persona se le hizo firmar un recibo en cada una de las cuatro entregas; sólo en la tercera se le dio copia, que tengo en mis manos y que dice: "Anticipo que le hace ONACO". O sea, frente al interesado, a quien estaban estafando, aparecían como benefactores que le estaban haciendo el servicio de darle anticipos a cuenta de su futura jubilación.

¿Cómo se puede calificar una acción semejante? ¿Cómo es posible que estos traficantes de su profesión —porque se dice que son abogados— no tengan una sanción inmediata? ¿Qué papel está jugando en este "affaire" el Colegio de Abogados, cuya intervención, tan extraña a su prestigio, estamos conociendo?

En la provincia que represento, y tal vez en todo el país, ONACO tenía oficinas en cada comuna, las que recientemente ha cerrado, dejando sólo una en la ciudad de Valparaíso. En cada oficina había montones de libretas del Servicio de Seguro Social. Si fuera una empresa responsable no habría podido tener libreta alguna en su poder, porque ese hecho constituía incumplimiento del contrato que obligaba a firmar a los interesados. Esos miles de libretas significaban que estaban burlando a sus clientes, ya sea porque no les iniciaban los trámites o porque no tenían derecho a jubilar. En este caso, el conservarlas les permitía seguir cobrando las cuotas mensuales y mantener a la gente con una esperanza indebida. ¿Cómo se llama esta acción en el Código Penal?

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Puede continuar el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — ¿Cuánto tiempo queda a mi Comité, señor Presidente?

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Dos minutos, señor Diputado.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Secretario de la Comisión me acaba de informar que la Corte Suprema dio respuesta a su oficio, manifestando que, no habiendo proceso incoado, no puede designarse ministro en visita. Pero en el oficio que he pedido, se faculta a los abogados del Servicio de Seguro Social, para que los reclamos que se formulen, puedan ser patrocinados por ellos. Creo que podría designarse un Ministro en visita, una vez que dos o tres causas se inicien.

Eso es todo.

El señor VALENTE.— Eso ya está acordado.

La señora LAZO.— Sí, está acordado.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental). — Ya está acordado, señor Diputado.

En conformidad con un acuerdo tomado recientemente por la Cámara, puede hacer uso de la palabra el señor Lavandero por 15 minutos.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, no voy a extenderme mucho en mi exposición como hubiese sido mi deseo hacerlo al comienzo de la sesión para informar sobre

CAMARA... (De la Pág. 23)

la materia, sino que seré muy breve.

No obstante, quiero destacar, en forma sucinta, algunos hechos. Creo que el problema que la Cámara considera en estos momentos es de extraordinaria gravedad, ya que constituye la estafa más grande que se ha realizado en Chile después de muchos años.

El señor CARDEMIL.— Fuera de la de los bonos dólares.

El señor LAVANDERO.— En primer lugar, por la gran cantidad de personas afectadas, ya que son más de 30 mil. Sin embargo, la seriedad del problema no sólo radica en el número de personas que han resultado perjudicadas por esta estafa, sino también, en la circunstancias de que las víctimas pertenecen a los grupos económicamente más débiles del país. Este hecho se ve más agravado aún, si se considera que dentro de estos grupos económicamente más débiles, los afectados son, precisamente, asegurados que cuentan con 55, 60 ó 65 años de edad. Es decir, se trata de personas que después de haber trabajado durante muchos años, prácticamente están en situación de jubilar. O sea, ellos están en condiciones de percibir del Estado una pensión que les permita vivir tranquilos la última parte de su existencia.

Las oficinas tramitadoras no sólo se han aprovechado de la buena fe de estas personas, sino que también las han estafado, se han quedado con sus libretas de imposiciones y el dinero que les correspondía percibir. Por eso, creo que la Cámara ha aprobado por unanimidad cada una de las resoluciones, como asimismo, fueron aprobadas en las Comisiones Unidas que trabajaron acuciosa y detenidamente sobre este problema.

Allí no existieron Diputados de Gobierno ni de Oposición, hecho que quiero destacar, en forma muy especial, sino que todos actuamos como parlamentarios que nos encontrábamos frente a un problema que había que solucionar.

Uno de los problemas más graves planteados en esta investigación fue el hecho de que cierta oficina, concretamente la de ONACO, contratara avisos, a través de la prensa y la radio, para llamar a los imponentes del Servicio de Seguro Social que tuvieran menos de 65 y más de 55 años de edad, asegurándoles que estaban en condiciones de obtener para ellos el beneficio de la jubilación.

Frente a este llamado, innumerables campesinos y obreros modestos, cuyas edades fluctuaban entre los 55 y 65 años, concurrieron a la Oficina ONACO con la esperanza de obtener su jubilación, en circunstancias que la ley solamente confiere este derecho a los asegurados que hayan cumplido los 65 años de edad.

Es evidente que, al concurrir, toda esta gente pensó obtener la regularización de su situación y el reconocimiento de sus derechos previsionales. Sin embargo, ni uno solo de ellos ha logrado conseguirlo, en circunstancias que cada uno pagó honorarios y derechos de tramitación. Por otra parte, las pensiones de los asegurados que tenían 65 años de edad fueron prácticamente incautadas por esta Oficina ONACO, la cual les señaló que estas mensualidades quedaban en la oficina, por concepto de tramitación y honorarios.

Vuelvo a repetir, la Oficina ONACO ocupó los servicios de más de 85 abogados a lo largo del país, que especularon con la necesidad, con la miseria de estos miles de asegurados modestos, que ya estaban en condiciones de jubilar en forma gratuita en el Servicio de Seguro Social, o lo iban a estar en pocos años más.

Creo que este hecho merece, por parte de la Cámara, una condenación moral, porque es el abuso hasta la saciedad en el ejercicio de una profesión, como la de abogado. Es posible que muchos de ellos estén ignorantes del fondo de esta situación, pero eso no los autoriza para abusar de su profesión por el hecho de tener un título profesional.

Es posible que, desde el punto de vista legal, sea inatacable el derecho que tiene un abogado para defender a cualquier persona, como lo sería si prestara sus servicios y cobrara honorarios a un campesino ignorante que recurriera a él para que lo asesore en la compra del cerro Santa Lucía. Pero, ¿sería moral que ese abogado ejerciera su profesión y cobrara honorarios por efectuar la venta de un bien nacional como ése? Lo mismo ocurre en el caso de esta gente modesta que, según la ley, no tiene derecho por ahora a jubilar. Esos abogados, amparados en su título profesional, han usufructuado de la miseria y del hambre de más de 30 mil modestos trabajadores. Es una grave falta de carácter moral la que se ha cometido en contra de miles de los más modestos ciudadanos.

Seguramente nosotros no podremos impugnar la legalidad de las actuaciones de esos abogados. Sin embargo, el Colegio de Abogados debió haberse apresurado a sancionar a esos 85 profesionales que han pretendido defender determinados derechos, cobrando suculentos honorarios, cuando los interesados muy bien podrían haber tramitado gratuitamente su jubilación a través del mismo Servicio de Seguro Social.

La oficina ONACO, con 85 sucursales, más que el Banco del Estado de Chile, ha obtenido millones y millones de pesos a costa de la miseria de la gente más modesta.

Esa es la sanción moral que ha querido significar la Cámara a través de la investigación de las Comisiones de Hacienda y de Trabajo Unidas y, esta mañana, a través de esta sesión de la Sala. Esta Corporación ni ningún otro organismo público y menos el Colegio de Abogados, pueden aceptar el oprobio que significa que la profesión de abogado sea usada en esta forma.

Señor Presidente, han ocurrido muchos hechos dolosos, como el robo de estampillas, que eran vendidas a quienes pensaban que tenían que colocar algunas estampillas más para poder jubilar. Igualmente, esta firma se ha incautado de miles de libretas que aún están en sus oficinas y que es el único documento que tienen miles de obreros para jubilar y que si desaparecen, perderán años de esfuerzo y sacrificio para obtener los beneficios que la ley concede.

Por su parte, el Servicio de Seguro Social carecía de las herramientas legales para incautarse de estas libretas en estas oficinas o en la de los malos patrones, que en el campo, durante muchos años, se las han ocultado a sus obreros.

La Comisión, por sobre los partidos políticos, acordó legislar sobre la materia, y ni el Colegio de Abogados ni ningún organismo público o privado podrá impedir que la Cámara o sus Comisiones se aboquen a modificar las leyes vigentes para poner fin a la inmoralidad que significa que algunos vivan en esta forma a costa de la gente modesta.

La defensa del Colegio de Abogados es mala, porque, si bien es cierto que está defendiendo un derecho contemplado en la ley, está defendiendo, en el fondo, el abuso de un derecho que llega a revestir el carácter de una inmoralidad.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cómo es eso?

El señor LAVANDERO.— Es inmoral, señor Diputado, porque atenta contra la ética. Es evidente que, si nosotros exageramos la garantía de ciertos derechos, podemos incurrir en una inmoralidad, que es lo que ha hecho el Colegio de Abogados al defender, en este caso, a estos profesionales que han estado aprovechándose de la gente más modesta, cobrándole honorarios, a sabienda de que no tenían derecho a impetrar un beneficio.

Finalmente frente a las referencias de que públicamente he sido objeto por parte del señor Pedro Foncea, quiero decir tan sólo que no fue el Diputado que habla el que lo denunció, que no fue el parlamentario que habla el que se ensañó con él, y que la Comisión solamente investigó hechos y que jamás estuvimos en contra ni perseguimos a ninguna persona. Pero había personas comprometidas y que voluntariamente fueron a declarar. Sé que los hechos cometidos por la Oficina ONACO son inmensamente más graves que los realizados por la Oficina OFINTRA, por su volumen, pero tampoco esta última escapa a las irregularidades en que, por lo menos como abogado, incurrió el señor Pedro Foncea. En efecto, falsificó declaraciones de testigos y de patrones inexistentes, como consta en los informes aquí señalados, para obtener beneficios previsionales para quienes no tenían derechos suficientes. Ahí están las declaraciones de funcionarios, en más de 300 casos similares en que se expresa que se falsificaron declaraciones de testigos y patrones. ¿Cómo puede permitir el Colegio de Abogados que un profesional que pertenece a él, desarrolle su actividad y gane sus honorarios a cambio de la falsificación de documentos destinados a obtener el reconocimiento de derechos previsionales en un instituto del Estado como el Servicio de Seguro Social, en favor de determinadas personas?

Es evidente que ese señor abogado no está libre de culpa. Seguramente no tiene tanta como otros; pero, en todo caso, tiene una responsabilidad como profesional y el Colegio debiera hacérsela efectiva.

Para terminar, quiero señalar que no me haré cargo de las imputaciones de orden personal de que he sido objeto, porque solamente actué en representación de las Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados y en tal carácter, no he tenido una sola censura ni un solo rechazo, sino que por el contrario puedo ratificar que fueron aprobadas por unanimidad cada una de las actuaciones que tuvieron y las resoluciones que adoptaron las Comisiones Unidas, resoluciones que hoy día, también han sido sometidas a la consideración de la Cámara de Diputados.

Por eso el Colegio de Abogados debería aplicar la sanción que pudiera merecer la actitud de don Pedro Foncea, quien deberá, además, responder ante la justicia por las expresiones que ha vertido, porque no seré yo quien inicie una causa sobre esta materia para defender o atacar al señor Foncea en esta circunstancia.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRIONUEVO (Presidente accidental).— Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 32 minutos.

ROBERTO GUERRERO G.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387
A. GP. 6-XI-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85/02.
GP. C. Indef.—1967

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A-GP-30-X-67

PEDICURO

AVILES
INDOLORO. Calle Cumming N.o 662 — 65842. Domicilios. Rancagua. Sábados ((Círculo Carabineros 21913).
GP-13-XI-67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A-GP-27-X-67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
GP.-8-12-67

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor Facilidades, importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117 Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
31-X-67

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-X-67

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y Cobre. Avenida Portales 3185.
A. 7—3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES Y SOQUETES MERCErizados, reforzados, precios regalados. García Reyes 428.
C. 31-X-9

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió en Santiago, cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Zoraida Mercedes Chamorro Campos, casada, sin profesión, fallecida en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 23 de septiembre de 1964, a sus hijas legítimas: doña Lidia Mercedes y doña Berta Rosa, ambas de apellidos, Choñio Chamorro, de igual domicilio.— Secretario.
Z. 19—14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, 17 octubre 1967, declaró que don Julio Alvarez Ruiz, sin profesión, domiciliado Avenida Salvador 918, Santiago, no tiene la libre administración de sus bienes; debiendo procederse a inscripciones y publicaciones legales. Expediente 36883 "Alvarez, Agustín y otra con Alvarez Ruiz, Julio". Interdicción Provisoria.— Secretario.
A. 21—14.

MERCED AGUA SUBTERRANEA.— Conforme providencia N.o 1294 de 25 septiembre pasado, señor Intendente Valparaíso, recaída en solicitud merced agua subterránea, predio rol 209-1, Camino Poza Paraíso s/n, Limache, y de acuerdo Art. 261, C. Aguas, procedo hacer presente publicación legal.— Juan Soto Toro, Interesado.
C. 21—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Vega Ruiz a Olga y María Hortensia Vega Ruiz y Roberto Vega Pacheco.— Secretario.
A .21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia [illegible]

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil [illegible]

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Urania del Carmen Tzanis Rivera, empleada, domiciliada Ibáñez 435, exponiendo, lo principal, demanda nulidad matrimonio a Georgio Triantafilo Klotsa, vendedor viajero, ignora actual domicilio, por incompetencia Oficial Civil autorizante, fin se declare nulo matrimonio celebrado, 11 diciembre 1959, inscripción 496, Oficina Recoleta, año 1959. Funda acción que ninguno ni los contrayentes tenía domicilio residencia, fecha celebración, como exige la ley. Ella era menor de edad, vivía con sus padres en Parcela "G" Colonia Agrícola "Juan Antonio Ríos", ex-Noviciado; y su marido calle Salvador Reyes 1245, Antofagasta, viajando esta ciudad para contraer matrimonio en casa su hermano en Avenida Francia. Termina pidiendo, mérito disposiciones legales invocadas se acoja demanda y declare nulo matrimonio celebrado, cancelarse respectiva partida y no obstante ser nulo ha producido efectos civiles. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder. Tercer otrosí, pide notificación por avisos. Juzgado proveyó, 20 mayo 1966. Lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, téngase presente, y tercero, ofíciese Dirección Correos y Telégrafos, Carabineros, Investigaciones y Registro Civil e Identificación. Papel Eº 0,62. Rol N.o 1280-66. Guillermo Navas Bustamante, Juez — Mario Zaharán Powell, secretario. — Devueltos los oficios sin resultado, Juzgado fechas 22 octubre y 3 noviembre 1966, ordenó notificar por avisos extractados tres veces "La Nación" y "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial". Con fecha trece presente mes Juzgado a petición apoderado demandante, resolvió el cambio de diario "El Mercurio" por "Diario Ilustrado". La secretaria.
A. 21—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 17 octubre 1967, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Mario Germán Saavedra Aguirre a sus hijos, Osvaldo Felipe Danilo, Eugenio Edmundo, Mario Germán, Eduardo Antonio, Mariela Tirsa Inés, Hernán Rodolfo Saavedra Pizarro y María Inés Saavedra Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Tirsa Pizarro Polanco. Practicaré inventario solemne 24 octubre 1967, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 20—14.

JUZGADO LETRAS BUIN, CONCEDIO posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Jaime Letelier Moya a hijos legítimos: Jaime Bernardo, Edith Moabita, Wladimir Aldo y Raúl Antonio Letelier Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernarda del Carmen Caro Jara.— Secretario.
A. 19—14.

AVISO.— POR RESOLUCION DE 4 de octubre 1967, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordenó rectificar resolución que concedió posesión efectiva herencia de Doña Julia Ortiz López en el sentido que el nombre de la heredera que se indica como "Rosa de las Mercedes", el verdadero nombre es: "Sara de las Mercedes" Escarate Ortiz. —El secretario.
Z. 20—14

RADIOEMISORA UNIDAS S. A.— EXtravío de títulos.— Se avisa al público que se ha extraviado el título N.o 000267, de acciones de Radioemisoras Unidas S. A., por un total de 10.000 acciones, emitidas a nombre de la Sociedad Empresa Periodística "El Comercio Ltda". En atención a dicho extravío, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.o de los Estatutos Sociales, dicho título queda nulo y sin efecto y se procederá a extender otro en su reemplazo.— El gerente. — Santiago, 18 de octubre de 1967. [illegible]

LYON, EUGENIO.— QUIEBRA: ANTE Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía [illegible]

QUIEBRA: MERCEDES LAVIN PRADEnas.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 septiembre de 1967, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Secretaria.
C. 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arnolfo Enrique Muñoz Penza a Enrique Muñoz Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Abarca Pizarro. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 20—14.

QUIEBRA: PINTURAS Y ADHESIVOS Sociedad Limitada, Con fecha 20 de octubre de 1967, a las 16 horas, en Avda. Providencia N.o 1446, procederé a la facción del inventario de bienes de esta quiebra. — Síndico Quiebras Santiago.
C. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Victoriano Carrasco Bobadilla a cónyuge María Isolina Asalgado Hernández, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 19—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 22 agosto 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Pablo Prieto Abarca, a hijos legítimos Petronila del Carmen, Adelaida Cristina, Pedro Hernán, Sergio Raimundo y Sunilda Beatriz Prieto Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Deidamia de las Mercedes Cáceres Urzúa. Practicaré inventario solemne 23 octubre 1967, 16 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 20—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 16 octubre 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramiro Carrasco Verdugo a hijos legítimos Ramiro Segundo y Daniel Alfredo Carrasco Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Inés Yáñez Piña.— Secretaria.
A. 20—14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, diez octubre concedió posesión efectiva intestada Carmen Soto Castro hijos legítimos Iluminada, Gonzalo, Tobías, Elsa, Graciela, Berta, Bartolo y Enedina Ruz Soto, rol 7678.— Secretaria.
A. 20—14.

QUIEBRA: SOCIEDAD VALENZUELA Y Amerighi Ltda.— Quinto Juzgado Civil Mayor cuantía Santiago. Resolución 9 octubre 1967, tuvo por ampliado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Secretaria.
C. 20—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución, 14 octubre 1967, amplió posesión efectiva herencia testada de Elsa Rosa San Martín Contreras declarando que ésta también se otorga a ascendiente legítimos Soledad Contreras Rojas y rectifica dicho auto de 28 noviembre 1964, en sentido que ésta se concede en su parte testada a cónyuge sobreviviente Oscar Aníbal Rojas Valenzuela y en su parte intestada a madre legítima y heredera forzosa Soledad Contreras Rojas. Practicaré ampliación inventario solemne 21 octubre 1967, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 19—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución, 19 junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Cisterna Morales a hijos legítimos Ana Rosa y Luis Alfredo Cisternas Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Aurora Navarrete Garrido.— Secretaria.
A. 19—14

JUZGADO LETRAS BUIN, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan de la Cruz de los Angeles González Jelvez a hijos legítimos Juan Alberto, Alicia Soledad y Carlos Patricio González Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Soto. Practicaré [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS SIguientes [illegible]

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados [illegible]

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía concedió con beneficio de Inventario la posesión efectiva herencia intestada de Olga Varas Berríos a su hijo Alexis Moisés Jofré Varas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Moisés Jofré Pastene.
Z. 20—14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, REsolución 22 septiembre, causa 7119 concedió posesión efectiva intestada de Mercedes Berríos Miranda a hijos legítimos Roberto, Ernesto, Sara, Martina, Rosa, Martín y Luciano Ríos Berríos y sucesiones de difuntos Juan y Gabriel Ríos Berríos, representadas por Juan, Alfonso, Mario y Hernán Ríos Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nieves Ulloa Vargas.— Secretaria.
A. 20—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO 761 por 10.000 acciones del Banco Continental, a nombre de Manuel García Salcedo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 20—14.

QUIEBRA: FERNANDO OLIVA MINchón.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 9 octubre 1967, tuvo por modificadas bases remate propiedad de Zapallar, sitio N.o 9, manzana 17 del plano de loteo Balneario Las Cujas de Cachagua, fijándose en Eº 5.000 el mínimo para posturas.— Secretario.
C. 20—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Amador Silva Ibáñez a Alicia Aurelia, Palmira de la Cruz, Marcial Ramón, Juan Amador, María Cecilia, María Soledad y Miguel Angel Silva Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia eria Jiménez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 20—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eleodoro Enrique Guzmán Figueroa a María Rosa Guzmán Moss y cónyuge Margarita Pérez Chaparro, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 20—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Santos Valderas Barrientos a Sara del Carmen Muñoz Guajardo, por transmisión derechos Delfina Muñoz Guajardo. Posesión efectiva ésta última concedióse misma heredera nombrada.— Secretario.
A. 20—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A.O. 2147625, Banco del Estado-San Bernardo; cheque N.o 8749417, Banco de Chile Santiago; cheque Serie B. N. N.o 376957, de Crédito e Inversiones San Bernardo; cheque Serie B. I. 1106204, Banco del Estado San Bernardo, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 20—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rudolf Reich Metzker a Patricio Federico Reich Toloza, sin perjuicio derechos cónyuge Ilia Rosa Elena Tolosa Martínez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.
A. 20—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Bienvenido Segundo Jaña Durán a Edmundo Héctor Jaña González. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 20—14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN MIguel, amplió posesión efectiva Carlos Alberto Arias a hija natural María Antonia Arias Castro.— Secretario.
A. 21—14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN Miguel, concedió posesión efectiva de Próspero Lagos Olivier, a hijo legítimo Rodolfo Lagos Guldemont sin perjuicio derechos cónyuge Elena Guldemont Rocha. Tramítese conformidad [illegible]

CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1967 [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- [illegible]

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR [illegible]

HABIENDO SIDO ROBADO LOS SIguientes cheques se da la correspondiente orden de no pago, Serie KB. número 8683162, Banco Chile Cuenta 17701, Eº 180, Sud Americano-Vicuña Mackenna N.o 915094, Eº 1.060 y N.o 915077, Eº 1.400, Chile-Providencia CBL-N.o 2443955, Eº 250; O'Higgins, Serie CBL. N.o 5171525, Cta. 3961, Eº 120, Israelita-10 de Julio, Serie 3A. 299791, Eº 100 y Serie 3-A. N.o 295082, Eº 380.
A. 21—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago, concedió el 4 octubre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Andrés Martínez Hidalgo, a su hija natural doña Marta Angélica Martínez Rodríguez. Practicaré inventario solemne 23 del presente, quince horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 21—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros, cuenta N.o 11514, Banco del Estado Suc. Talagante, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21—14.

POR EXTRAVIO DE CHEQUE N.o 3226557, Cta. 31184-7, del Banco del Estado, Casa Matriz, queda nulo. Se dio el aviso correspondiente.
A. 21—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 17 octubre 1967, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Efraín Weissmann Cluger, a hijos Irene y Hernán Weissmann Fernández; sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Fernández Troncoso.— Secretario.
A. 21—14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución de fecha 16 de octubre de 1967, recaída en los autos, rol 1954-67, Casarino Faustina con Sabioncello Benko, declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a don Benko Sabioncello Sabioncello, médico cirujano, domiciliado en Santiago, calle Phillips 43, segundo piso, casa C.— La secretaria.
A. 21—14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef 18

DACTILOGRAFIA, 15 DIAS, CURSOS desde Eº 12 mensuales. Taquigrafía, Contabilidad, Escuela Nacional de Peluquería, Damas y Caballeros, Modas, Camisería, Moda Infantil, Catedral 1257.
A. 27—18

CLASES DE FRANCES DA UNIVERSItario con estudios en Francia. Teléfono 460224.
A. 19—18.

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

VENDO GRABADORA, DOS PISTAS, urgente, Hamburgo 250. Verla de 15 a 19 horas .Fono 274420.
Z. 9—23.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C. 31—33.

40) Propiedades venden

VENDO CHACRA CASAQUINTA, TErreno urbanizado, facilidades. Acepto intermediarios, Santa Rosa 9464.
A. 20—40

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 8 noviembre próximo, 16 horas, propiedad formaba parte lote A de Pijuela Segunda fundo "El Salto", ubicada localidad Almahue, comuna Pichidegua, Departamento San Vicente, Provincia O'Higgins, inscrita fojas 144, N.o 158 Conservador San Vicente 1966. Esta propiedad está integrada por lotes A y B. Mínimo: lote A. Eº 26.250 y lote B: Eº 25.070; ambos pagaderos cinco cuotas iguales, primera al contado y restantes anualmente, primero junio año respectivo; saldo precio reajustable según precio oficial trigo, y devengará intereses 8 por ciento anual, constituyéndose hipoteca beneficio acreedor. Garantía: boleta por 10 por ciento mínimo de cada lote. Más bases autos "Eyzaguirre con Retamales", ejecutivo.— Secretario.
A. 22—48.

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, ... quince noviembre 1967, ... rematarase propiedad calle ... 620, comuna Santiago, ... 291, número 331 Conservador ... Santiago 1963. Mínimum, ... Precio resultante pagadero dentro diez días fecha subasta, apercibimiento. Boleta garantía ... escudos. Más antecedentes ... juicio "Banco Sud Americano ... ciedad Inmobiliaria Centenario ..." ... cretario.

COOPERATIVA DE VIVIENDA ... vicios Habitacionales CONHAB ... Cita a Junta General Ordinaria hoy jueves 19 de octubre a las 17.30 horas, en primera citación, y a las 18 horas, en segunda con el número de socios que ... en el local de calle Moneda ... tercer piso, auditorio de ... de Obras Públicas. Tabla: 1.o ... anterior; 2.o Memoria y ... lance general al 30 de junio ... 3.o Elecciones: un titular y ... plentes del Consejo de ... ción y tres titulares y ... tes de la Junta de Vigilancia ... Varios. Asistencia obligatoria ... General Extraordinaria. Además ... se a Junta General Extraordinaria ... socios para hoy jueves 19 ... de 1967, a las 19.30 horas, ... mera citación y a las 20 ... segunda, con el número ... que asista, en calle Moneda ... cer piso, auditorio del Ministerio ... Obras Públicas. Tabla: 1.o ... ción del préstamo CORVI ... ciar la urbanización del ... ta cooperativa; y 2.o ... casas a construir.— El ... Administración.

COOPERATIVA UNICOOP ... Cítase a Junta General ... los Delegados miembros ... mités Vecinales de ... ra, José María Caro, ... Antonio Ríos, Villa Olímpica ... ta Rosa, para el miércoles ... viembre de 1967, a las 18 ... primera citación, y a las ... segunda citación en el ... Banco Sud Americano, ... Condes 13528, con el objeto ... nunciarse sobre la memoria ... ce del ejercicio del 1.o de ... 1966 al 30 de junio de ... tres consejeros titulares ... plente para integrar el Consejo ... Administración en reemplazo ... que terminan su período ... los miembros de la Junta ... lancia y tratar cualquier ... de interés para la Cooperativa ... tase a todos los socios ... Vecinales, con el objeto ... la memoria y balance ... ya citado, elegir miembros ... Comités Vecinales en ... los que terminan su período ... han renunciado, quienes ... te con los que continúan ... cargos ejercerán de delegados ... socios en la Junta General ... horas y locales de las ... cinales serán los siguientes: **Antonio Ríos**: sábado 21 ... a las 16.30 horas, en primera citación, y a las 17 horas ... citación en la Escuela N.o ... ceda en Gamero 2750; **María Caro**: domingo 22 de ... las 9.30 horas, en primera ... a las 10 horas en segunda ... en el Centro Comunitario ... blación José María Caro ... la 21a. Comisaría de Carabineros; **Polpaico**: jueves 26 de octubre ... 18 horas, en primera citación ... las 18.30 horas, en segunda ... en la Escuela N.o 31 ... Blanco-Polpaico; d) **San** ... bado 28 de octubre, a las ... en primera citación, y a ... en segunda citación, en ... cial CORVI de San Gregorio ... da en calle El Tabo entre ... Montt (a cuatro cuadras ... sa, entrando por ...; **Olímpica**: domingo 29 ... a las 10.30 horas, en primera citación, y a las 11 horas ... citación, en la Escuela ... en calle Los Jazmines N.o ... Calle Dos), Villa Exequiel ... Cortés; f) **Dieciocho**: lunes ... tubre, a las 18 horas, en ... tación, y a las 18.30 ... gunda citación, en el ... ñol (Alameda B. O'Higgins ...; **Vitacura**: martes 31 de ... las 18.30 horas, en primera ... y a las 19 horas, en ... tación, en la Escuela ... cada en El Litre 1360 ... tura del 3.700). Todas ... segundas citaciones se ... ra el mismo día, y a ... dicadas, en la ciudad ... El presidente.

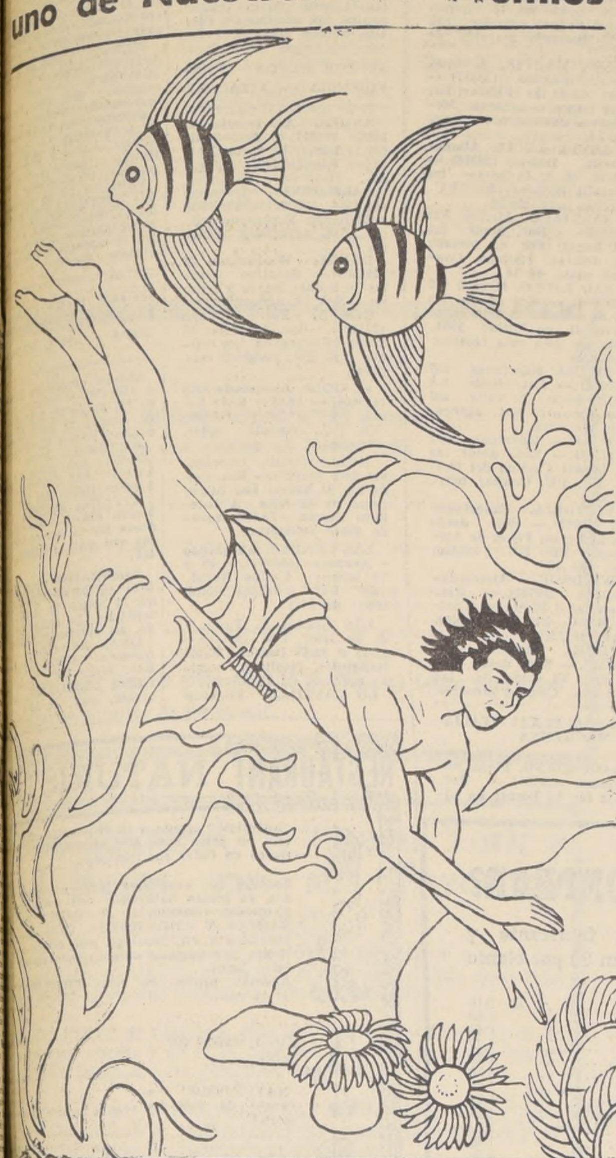
55) Citaciones ... ñías de B...

CUERPO DE BOMBEROS ... Miguel. Primera Compañía ... Disciplina".— De orden ... Capitán, cito a la Compañía ... cicio para el viernes 20 ... horas. Punto de reunión ... tel. Tenida, uniforme de ...

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa.— Tercera Compañía ... dos".— Voluntad y ... to a la Cía., a ejercicio ... de mañana, a las 22 horas ... de trabajo.— El ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE ... Bomba Arturo Prat.— ... Capitán, cito a la Compañía ... cicio para el día jueves ... sente, a las 22 horas ... trabajo. Punto de reunión ... Primer ayudante.

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía:

...ORK, Compañía 1037; ...NCIA, Moneda 939, teléfono 381561; BOSTON, Bandera 801, teléfono 83449; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9, teléfono 311212.

SEGUNDO SECTOR.— Cañal, San Pablo, Avenida Matucana:

...LON, San Pablo 3310, ...no 733115; ITALIANA, ... Pablo 2402; GASALI, Ca...ral 2808; VENECIA, Catedral 2201, teléfono 84984.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado:

LOURDES, San Pablo 4295; ...PRADO, San Pablo 6303, ...no 731019; JACOBSEN, ...pocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223, ...no 731065. DIAGONAL, ...alo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR. — Est. Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada:

EL INDIO N.o 3, Avenida ...cana 2-C, teléfono 90180; ...LASSO, Salvador San... 2852, teléfono 90306; REPUBLICA, Avda. Bernardo O'Higgins 2298; XIMENA, ...dán 1971; LA SANI...IA, Bascuñán 698, teléfono ...; BLANCO, San ... 702, teléfono 86089; ... Franklin 1386, teléfono ...; CINCO DE ABRIL, ... del Mercado 301; BE..., Nataniel 931; CARRE..., Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avda. O'Higgins, Franklin, San ..., Avda. Bustamante:

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27, teléfono 383842; ..., Avda. Portugal 201; ...ZEL, Avda. Portugal ..., teléfono 35750; PINTO, ... San Diego 1325, teléfono 52436; FRANKLIN, ...in 798, teléfono 50313; ...EL, Santa Rosa 1100 esq. Avda. Matta.

SEXTO SECTOR. — Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo:

LAS LILAS, J. M. Infante 279, teléfono 497798; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012, teléfono 40831; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina:

FARR, Irarrázaval 3133, teléfono 42915; LARRAIN, Larraín 6877, teléfono 276315; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1299, teléfono 41964.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna:

MELENDEZ, Buzeta 470, teléfono 97950; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pob. J. M. Caro); SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2590, teléfono 50827; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701, teléfono 581359; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119, teléfono 582826; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; VENDOME, Los molles 3206 (Pob. Dávila); LEON PRADO, León Prado 894; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; Sud Americana, Pedro Reska 2033-X (Villa Santa Elena).

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto:

PURISIMA, Purísima 143, teléfono 372209; DOMINICA, Avda. Recoleta 483, teléfono 373330; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123, teléfono 374438; VAISMAN, Avenida Recoleta 2110, teléfono 373560.

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta:

CITY, Avenida Independencia 572; LILLO, Avenida Independencia 1699, teléfono 370505; OEHRENS, Avenida Independencia 3527; COLON, Avenida Vivaceta 700, teléfono 375422; MARINA, Avenida Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593, teléfono 375384; BREMEN, J. M. Caro 14 (Pob. J. Aguirre).

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

SERVICIOS DE EMERGENCIA
Asistencia Pública.

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.

Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.

Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.

Posta N.o 3. Chacabuco – Compañía. Fono 91011.

Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.

Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.

Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.

Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.

Posta de Renca. Fono número 832687.

Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.

BOMBEROS:

BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.

CISTERNA. Central de Alarma 581122.

CONCHALI. Comandancia Fono 370793.

LA GRANJA. Fono 582345.

MAIPU. Fono 571212.

ÑUÑOA. Fono 40052.

QUINTA NORMAL. Fono 732222.

RENCA. Fono 732121.

SAN MIGUEL. Fonos 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. Fono 60151.

RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.

Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días, de 8 a 19.30 horas.

Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 a 15 horas. Sección Medicina, martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas. Pensionado, hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.

Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos, de 14 a 15 horas.

Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos, de 14.30 a a 13 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves, de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.

Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos, de 14 a 16 horas.

Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 8.30 horas, Ordinario diario a Puerto.

A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.

A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.

A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.

A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.

A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.

A las 9.45 horas, El Penquista a Concepción, lunes, miércoles y viernes.

A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.

A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.

A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.

A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.

A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt. Lunes, miércoles, viernes y sábados.

A las 21 horas, Nocturno a Concepción, diario.

A las 22 horas, Expreso a Valdivia, diario.

SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.

A Linares, 18 horas.

A Chillán: 7.30, 15 y 16.30 horas.

A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.

A Los Angeles: 9.45 horas.

A Temuco: 8 y 22.50 horas.

A Valdivia: 20 horas.

A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA
Balmaceda esquina Bandera.

A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

A Santiago (desde La Serena): 8.30 y 22.30 horas.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES — La única manera de avanzar es complaciendo a sus asociados, en vez de enfurecerlos. Cierto evento social terminará en una nota amarga.

TAURO — Aunque hay ciertos obstáculos en el camino, cerciórese de emplear tacto para vencerlos. Demuestre su habilidad y comprensión. Sea astuto.

GEMINIS — Este no es un día bueno para pedirle favores a sus aliados en los negocios. Espere un día mejor y logrará más éxito. Use su sentido común.

CANCER — Es aconsejable que complazca a un pariente. Cerciórese de manipular los asuntos cívicos eficientemente. No sea exigente.

LEO — No siga dando tantas vueltas en círculo y esté alerta a las ideas buenas que le den sus amigos. Sea cortés. Logrará mucho con poco esfuerzo.

VIRGO — Sea astuto en la manipulación de los asuntos monetarios. No salte a una inversión financiera sin antes estudiarla bien. No se deje sorprender.

LIBRA — Es imperativo que sea más cortés, especiamente con un ser querido. Prepárese para hacer una buena impresión en un líder social.

ESCORPIO — Sea más eficiente en su trabajo y logrará su meta. Trate de no irritar a un socio muy sensitivo. Escuche lo que tiene que decir un experto.

SAGITARIO — Es aconsejable que haga lo que le pide un amigo verdadero. Puede que sea el apoyo para sus planes. Hable menos y haga más. Sea hábil.

CAPRIC. — Dele su apoyo a las personas influyentes en asuntos cívicos. Siga todas las leyes aplicables a usted.

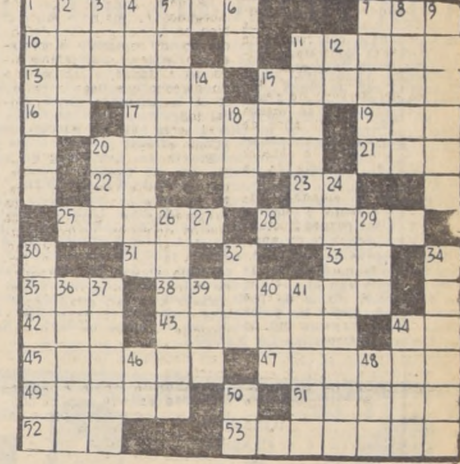
ACUARIO — No desperdicie su tiempo yendo a lugares donde tenga que exagerar para hacer una buena impresión. Siga su propia intuición y sentido común.

PISCIS — Ocúpese de cada responsabilidad que le han encomendado. Evite pérdidas. Trate de no ser celoso. De otro modo habrán discusiones y problemas.

SI SU HIJO NACE HOY...

Su gran habilidad brillará en las profesiones difíciles, Cerciórese de enseñarle desde temprano a dominar su genio, que será imperioso.

PUZZLE



HORIZONTALES

1.— Pez de los mares de España, de color azul y verde, rayado de negro. 7.— Igualdad de nivel de las cosas. 10.— Recurso en apelación. 11.— Carne asada. 1.3— Moneda, divisa. 15.— Arbol de la familia de las betuláceas, de madera blanca. 16.— Dos vocales. 17.— Capital de la provincia de Liguria, Italia. 19.— Cerveza ligera inglesa. 20.— Superarás a todos los adversarios. 21.— Na... ...a, esencia. 22.— Conjunción latina que significa Y. 23.— Infusión. 25.— (Archie) Campeón mundial de boxeo de peso medio pesado. 28.— La mayor arteria del cuerpo humano. 31.— Nota musical. 33.— Escuché. 35.— En este día. 38.— Pasmado, muy sorprendido. 42.— Pronombre demostrativo. 43.— Tuve noción de una cosa. 44.— Afirmación en dialecto provenzal. 45.— Acción de marchar. 47.— Quitaré. 49.— Lengua de tierra que une dos porciones de tierra de gran extensión. 51.— Quebradas. 52.— Exista. 3.— Objeto arrimado a otro.

VERTICALES

1.— Parte del cuerpo donde e unen el muslo y el tronco. — Planta umbelífera comestile. 3.— (Big) Famoso reloj ondinense. 4.— Escrito en que labogado expone las razones e su cliente. Pl. 5.— Apellido e una popular actriz italiana. —Ante meridiano. 7.— Bahía natural o artificial. Pl. 8.— Hague por interés. 9.— Asolear. 11.— Provisión de víveres. 12.— Punto cardinal. 14.— Indio del sur argentino. 15.— Asociación Vitivinícola Argentina. Sigla. 18.—Apócope de ahora. 20.— Prefijo griego equivalente a Tierra. 24.— Relativo al amor, pl. 26.— Río pequeño. 29.— Hermano del padre o de la madre. 30.— Diosa de la Justicia. 32.— Sonido agradable. 34.— No funcionar una asamblea. 36.— Se atreviese. 37.— Tiesa, rígida. 39.— Remolca una embarcación. 40.— Nosotros. 41.— Dios del vuelo en la mitología griega. 44.— Hablad. 46.— Números romanos: 900. 48.— Uneco nligaduras. 50.— Nombre del Sol entre los egipcios.

SOLUCION DEL PUZZLE

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS

EDGAR RICE BURROUGHS
ESPERO QUE NO TE PESE HABER DEJADO TU HOGAR, AKUMBA.
LA SEGURIDAD DEL HOGAR ES PARA LOS ANCIANOS Y LOS NIÑOS...
YO NO SOY TAN VALIENTE, TARZAN. NUNCA ME HABIA AVENTURADO DENTRO DE ESTE PANTANO...
¡PERO ES FACIL CONTIGO A MI LADO!
¡GRACIAS!
JOHN CELARDO
M.R.
67

JUAN MARINO — POR LEFF

NADIE LO ACOMPAÑARA A BUSCARLOS POR TIERRA. ES MUY PELIGROSO
LO SIENTO, SR. GREEN, PERO YO NO PUEDO MANEJAR UN HELICOPTERO
YA ESTA CASI LISTA TU CASA, CAROLA
NO ESTA MAL, CONSIDERANDO QUE UDS. NO SON PROFESIONALES
ME ALEGRO QUE SOLO SOMOS TRES, SI NO HUBIERAMOS TENIDO QUE HACER UN BARRIO
5008
SAM LEFF
8-18

DICK TRACY — POR CHESTER









"LOS PICAPIEDRAS" CON RITMO A GO-GO EN LA FIESTA DEL DEP. "LA NACION"

"LOS PICAPIEDRAS", el extraordinario conjunto a go-go, que la noche del 21 de octubre dará brillo y alegría a la fiesta de aniversario del Deportivo LA NACION. Alejandro Valladares, Mario Zárate, Leonardo Carvajal, Jorge Fernández y Hugo Raymond, son los cinco muchachos que componen el magnífico conjunto de "LOS PICAPIEDRAS". Entre los valores de la música a go-go nacional, ellos se encuentran en un lugar de preferencia. Sus magistrales presentaciones y sus temas llevados al disco, confirman lo que de ellos dice el público: buenos, muy buenos. Y una de las principales cualidades de este grupo musical juvenil es que gracias a constantes ensayos han llegado a perfeccionarse de tal modo que en cualquier instante pueden acompañar a cualquier cantante que los precise. Calidad, más espíritu de superación, más seguridad instrumental da: "LOS PICAPIEDRAS". Y junto a "LOS PICAPIEDRAS" estarán con nosotros en nuestro aniversario del 21 de octubre, en Serrano 232, LUISIN LANDAEZ, LUIS MURUA, CHITO FARO, EDUARDO DINAMARCA, LUIS QUIÑONES, PEDRO MESSONE, CARLOS ALEGRIA, CARLOS CONTRERAS, DENISSE, LOS ECOS, CECILIA, LOS DOLARES, LOS TRES GIGANTES, RODOLFO, ALONSO BARROS, QUENA MARRO, y muchísimos otros cantantes de nuestro ambiente nacional de la canción, lo que da una pauta de lo "macanuda" que será la fiesta con que el Deportivo LA NACION conmemora un nuevo aniversario de su fundación. Pistas de baile amplísimas, precios regalados, ambiente selecto, mucha alegría, serán los principales ingredientes de nuestra fiesta. No lo olviden, la fiesta es en Serrano 232, desde las 21 horas adelante, este sábado 21 de octubre. La fiesta del Deportivo LA NACION.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS, 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (66276): 19.15 horas: "Estamos en primavera".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 19.15 horas: Gran Music - Hall de Moscú.

MARU, San Antonio 149 (397907): Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía: 19.15 y 22.15 horas: "El ministro espera familia" de Andrés Roussin.

MUNICIPAL DE LAS CONDES, Apoquindo 3384, a las 19.15 horas: "Proceso por la sombra de un burro", de Durrenmatt.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "La Fiaca", de Ricardo Telesnik.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum, "Tropicalissima".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143): 22 horas: Estreno: Cía. de los Cuatro": "Regreso al hogar" de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strep-Tease.

REGINA, Avenida V. Mackenna 640 (36097).— 20 y 22 horas, Compañía de Revistas Regina, "No hagan olas, por favor".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352): 19 horas: "Flor de Cactus", de Barrillet y Gredy.

TALIA, San Diego 246 (66592): 22 horas: Estreno: Cía. El Cabildo, "Amoreta", de Osvaldo Dragún.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 13 horas: Matt Heim contra los asesinos. Colores, acción, mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Camino del Oeste. EE. UU., cow-boy. Mayores de 18 años.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Y vivieron felices. EE. UU., drama. Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Dos para un camino. EE. UU., comedia. Mayores de 21.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Intimidades de un adolescente. EE. UU., comedia. Mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Los que nunca se amaron. Mexicana, noticiario, agregado.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052): 19.30 horas:... Y el quinto jinete es el miedo. (Checoslovaca, mayores de 16).

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del hombre murciélago. (EE. UU., acción, men.)

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Poker de asesinos. Policial, acción. Not., colores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16, 18.45 y 21.30 horas: El hombre de dos reinos. EE. UU., colores, menores.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La Barrera, Española, comedia, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Misión Bloody Mary. Italiana, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19, 21.45 horas: Amores de una rubia. Not., agregados. Mayores de 21.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Galia. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: La bella durmiente. Ballet, color. Educativa. Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Marino de Gibraltar. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre. Italiana, cow-boy, mayores de 18 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Rotativo desde las 10 horas: Un camino para dos. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operaciones Rayos y Truenos. EE. UU., acción, mayores de 14.

METRO, Bandera con Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Y vivieron felices. Not. y agregados. Menores.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Póker de asesinos. EE. UU., drama, acción, Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Y vivieron felices. EE. UU., drama, menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Operación rayos y truenos. EE. UU., acción. Mayores de 14.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El viejo testamento. Aventura, not. y agregados. Mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada. (EE. UU., acción, menores.)

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: El paraíso del hombre. Amores de un pícaro. Not. y agregados, may. de 21.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: El juego terminó. (Francesa, drama, mayores de 14 años).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rot. desde las 13 horas: Secreto de mujeres. Las parisienses.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: La destrucción de Roma. Italiana, aventuras, mayores de 14.

SAN ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605) — Rot. desde las 13 horas: Flint peligro supremo. EE. UU., suspenso, mayores de 14.

SAN MARTIN, Alameda -Sn. Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: Los que nunca se amaron. Mexicana, drama, not., may. de 14.

SANTA LUCIA, Alameda-Sn. Isidro (34718).— 14.30, 18, 21.45 horas: La Batalla decisiva. EE. UU. Acción, may. de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: Por un puñado de dólares. Italiana, Cowboy, may. de 18.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10.30 horas: Campeonato Mundial de Fútbol 1954. Con los ases más famosos menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: El valle del eco Tonante. Not. agregados, menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 1[illegible] horas: Camino del Oeste. EE. UU. Cowboy, may. de 18.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Póker de Asesinos. EE. UU. acción, may. de 18.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 9.30 horas: "Casino Royal. EE. UU., color, may. de 14.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 hrs. El satán de las montaña. Colores, menores.

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: La última venganza. Río Bravo. El fantasma de la calle morgue.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Matt, Halm contra los asesinos. EE. UU. acción, may. de 14.

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Av. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: El doctor Zhivago. Selección de agregados.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Y vivieron felices. Not. agregados, menores.

DANTE, Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Rayos y truenos. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 15 horas: Sangre en las colinas (EE. UU., acción, mayores.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: Y vivieron felices. (EE. UU., comedia, color, menores).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Las hilanderas de la luna. A botellazo limpio. 20.000 leguas de viaje submarino.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19 y 22 horas: Casino Royal. (EE. UU., James Bond, may. de 14.)

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios Vial (43116).— 18.45 y 22.45 horas: Estos italianitos, (Italiana, cómica mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 16, 18.45 y [illegible] horas: Un camino para [illegible] (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 2[illegible] horas: Guía para el hombre casado (EE. UU., comedia cómica, mayores de 14 años).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: El valle del eco tonante. Not. y agregados, menores).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.[illegible] y 21.45 horas: Dos para un camino. (EE. UU., color, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Haway (Inglesa, drama, mayores de 18 años.)

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Santo contra el estrangular. Santo contra el espectro del estrangulador. Samba.

SECTOR 10 DE JULIO, FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población [illegible] la (581427).— Rotativo desde las 14 horas: 3 balas para Ringo. El valor de los caídos. Pueblo maldito.

AMERICA, Ñuble [illegible] (52443).— Rot. desde las [illegible] horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy [illegible]

AVENIDA MATTA, [illegible] Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: [illegible] cas que matan. Fahrenheit 451.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. La mujer perdida. La Hermana Muerte.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (521[illegible]) Rot. desde las 14 horas: Casino Royal. (EE. UU., acción, may. de 14.)

TELEVISION

CANAL 9 U. de Chile

17.02 FANTASIA RITMICA
17.20 PEPE POTAMO
17.30 HISTORIAS PARA NIÑOS
17.50 DIBUJOS ANIMADOS
18.00 FIN LA HORA DE LOS NIÑOS
18.02 FURIA
PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
18.30 USTED Y LA MUSICA POPULAR
18.35 USTED Y LA ASTRONOMIA
18.55 USTED Y LA MUSICA POPULAR
19.00 NARRACIONES DE UN LAPIZ
19.29 FIN PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
19.30 HATHA YOGA
19.54 TV VIO OYO Y LES CUENTA
20.00 GRILL EL CAMPEON
20.25 NOTICIARIO PROLENE
20.28 DOCTOR KILDARE
21.25 SOLO PARA CABALLEROS
21.28 UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOT[illegible]OSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 JOSE BOHR RECORDANDO
22.05 CINE DOCUMENTAL
22.30 NOTICIARIO PROLENE
22.33 NOTICIARIO NO DO
22.43 A OCHO COLUMNAS
23.30 NOTICIARIO PROLENE

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.40 TELECLASES
14.00 MIRELLA LATORRE
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20 LOS DIAS JOVENES
15.40 PROGRAMA PROMOCIONAL
16.10 TARDE EN EL CINE
17.30 TELEKINDER
18.00 COLORIN COLORADO
18.30 EL CONEJO DE LA SUERTE
19.00 PROGRAMA CULTURAL
19.30 NIDITO DE AMOR
20.00 PANTALLA DEL DEPORTE
20.10 EL LITRE 4916
20.35 COMENTARIOS DE H P
20.45 YO SOY ESPIA
21.40 ENTRE AMIGOS
22.00 EL REPORTER ESSO
23.10 NOTICIARIO
23.20 FIN

GUIA DEL ESPECTADOR

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. Dormitorio para señoritas. Lupe balazos.

PORTUGAL, 10 de julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La mujer perdida. La mujer del zapatero. La hermana muerte.

PRAT (50754).— Rot. desde las 14 horas: El delincuente. El Bufón del rey. Asalto al Queen Mary.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: El delincuente. El Bufón del rey. Asalto al Queen Mary.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Y vivieron felices. Not. y agregados (menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Los miserables. Cuatro dólares de venganza. Superargo.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Desde las 14 horas: Sirenas de Tiburón. El cielo arriba, el fango abajo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: Tarántula. El castigo de Frankenstein. Tinieblas.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El circo alrededor del mundo. Terror en la niebla. La isla del misterio.

LO FRANCO.— Rot. de 14 horas: El circo del terror. Dígame a quién mato. El chantage es mi oficio.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: El signo del diablo. Lutring despierta y mata. Pistolero.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Descanso.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: Tarántula. El castigo de Frankenstein. Tinieblas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: Dr. Zhivago. Selección de agregados.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Camino del Oeste. (EE. UU., cowboy, mayores de 18).

BLANCO ENCALADA, Avda B. Encalada (91787).- Rot. desde las 14 horas: Rasputín. Quién es Quiller. Furia en Bahía.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Asalto al Queen Mary. El delincuente. El bufón del Rey.

COLON, San Pablo - Sn. Martín. (733146).— Rot., desde las 14 horas. La isla del misterio. Terror en la niebla. El circo alrededor del mundo.

DIEGO PORTALES (94594).— Descanso.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: El ojo espía. Los mosqueteros del mar. Ulises contra Hércules.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329 (66827).— Rot. desde las 14 horas: La gata sobre el tejado caliente. Siete mujeres. Hombres o bestias.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 12.30 horas: Las tres salvajes. Más bonita que ninguna. Bernardette de Lourdes.

MONUMENTAL, Alameda N.o 3943 (91555).— Rot: de las 14 horas: El circo del terror. Dígame a quien mato. El chantage es mi oficio.

O'HIGGINS, San Pablo Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Lutring despierta y mata. Pistolero. El signo del diablo.

REPUBLICA, Avda. República 239 (98613).— Rot. desde las 14 horas: Lutring despierta y mata. Pistolero. El signo del diablo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— En reparaciones.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Boing Boing. La calavera del Marquez.

LIBERTAD, Vivaceta NO 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Ambiciones que matan. Boing Boing. La calavera del Marquez.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021: Descanso.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. Texas 1876. El blanco móvil.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas. El Fantasma de la Rue Morgue. Joaquín Murieta. Río Bravo.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de La Gran Avenida. (581522-227).— Descanso.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Descanso.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (571948).— Descanso.

PLAZA (Talagante) (66) Rot. dehde las 17 horas: Darling. El momento de la verdad.

PLAZA (Puente Alto) Rot. desde las 15 horas: Siempre hay un amanecer. El gran atraco.

SAN BERNARDO, (San Bernardo (591982). Rot. desde las 14 horas: El caso de Cristine Keeler. Amores difíciles.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 13 horas: El rapto de las vírgenes. Las novias de Drácula. El Virginiano.

CUPON

24 horas con su artista favorito
(y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

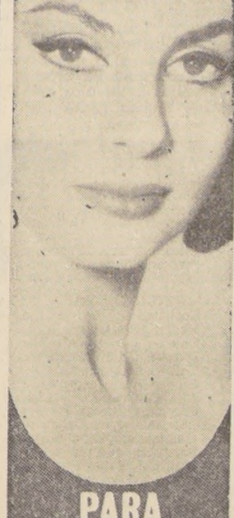
4.—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno se estos días, serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje.

6.—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

7.—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.





Alberto Banini, el Astro Argentino, en la Fiesta del Deportivo LA NACION

Alberto Banini, intérprete de motivos melódicos centroamericanos. Viene precedido de actuaciones consagratorias en el concierto musical de América del Sur, a través de sus actuaciones en teatro, radio y televisión.

Alberto Banini es además autor y compositor de una extensa serie de composiciones musicales, entre las que se destacan algunas de gran popularidad, tales como el cha-cha-chá "Mariquita", la fantasía española "Garbo Imperial", el vals "Tristeza de amor", el bolero "Bésame, amor mío" y su más reciente creación, el bolero "Sueño Nupcial".

Alberto Banini ya ha sido llamado para grabar en el prestigioso sello RCA Víctor de Santiago, además de una oferta que tiene en estudio, de parte de Radio Cooperativa Vitalicia. Actualmente triunfa en el show del "Escorial". Banini será otra de las figuras estelares que se presentará en la gran fiesta del Deportivo LA NACION, el sábado 21, a las 21 horas, en el moderno local de Serrano 232, junto a Los Tres Gigantes, Luisín Landáez, Carlos Alegría, Rodolfo, Los Ecos, Los Dólares, Denisse, Alonso Barros, Los Diablos, Luis Murúa, Carlos Contreras, Los Picapiedras y Los Changos, todos juntos en un soberbio espectáculo con motivo del aniversario del Deportivo LA NACION.



ARTE Y BELLEZA DERROCHAN LAS LINDAS BAILARINAS RUSAS EN EL ESCENARIO DEL TEATRO CAUPOLICAN. UN ESPECTACULO DIGNO DE VERSE CON 30 ATRACCIONES VENIDAS DE TODAS LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS ARRANCAN APLAUSOS DE GRANDES Y CHICOS. ¡NO HAY NADA QUE HACER CON LOS RUSOS! SON BUENOS DE VERDAD. ES UNA LASTIMA QUE SE VAYAN. ULTIMA SEMANA DE ADIOS A CHILE.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: E° 0,4[illegible]

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 196[illegible]

Aquí los Astros:

Los Campeones Mundiales del Ritmo a Go Go

Al contrario de lo que piensa el público, el conjunto chileno "Los Jockers" son unos muchachos sencillos, quitados de bulla. En ellos no existe "pose" ni nada por el estilo. Son, simplemente, jóvenes que en los últimos días dieron mucho que hablar con motivo de haber logrado un cetro mundial: el record de permanencia en un escenario tocando y actuando en forma ininterrumpida durante 54 horas. En días pasados ya contamos a los lectores de LA NACION, a través de una entrevista exclusiva, los pormenores de tal evento, pero hoy queremos presentarles a "Los Jockers" como cantantes, como exponentes del ritmo a go-go.

—¿Quiénes componen el conjunto?

—Sergio del Río, interpreta la primera guitarra; Gustavo Serrano, el contrabajo; Mario Pregman, la segunda guitarra; Peter Buksdorf, en la batería, y Alan Ferreira, como vocalista.

—¿Cuándo y cómo "Los Jockers" llegaron a darse a conocer?

—El conjunto se formó en noviembre del año 1963. Al principio no tuvimos mucha aceptación por parte del público, ya que la competencia era mucha, y la verdad, el público, no nos apreciaba mucho, dado a nuestras vestimentas y el hecho de usar el cabello largo. Fue así como decidimos imponernos. Pero cuando nos llegó el contrato para actuar en el V Festival de la Canción en Viña del Mar, fue cuando verdaderamente lo logramos.

—¿Qué importancia tuvo para ustedes este Festival de la Canción?

—Una importancia enorme. Gracias a este Festival podemos decir que Chile conoció artísticamente a "Los Jockers".

FIRULETE Y RICARDO GARCIA LOS AYUDARON A DARSE A CONOCER

—¿Cómo llegó el triunfo?

—Fue un día en que Ricardo García nos mandó a hablar con Jorge Romero (Firulete). El cómico estaba también contratado para el V Festival de Viña, pero necesitaba un conjunto que lo acompañara en sus presentaciones. En dos días preparamos el repertorio y, con orgullo decimos que entramos totalmente en el gusto del público. Tal es así, que incluso tuvimos que grabar un 45 con él.

—¿Quiénes consideran ustedes que son las personas que los ayudaron a darse a conocer?

—Principalmente, Ricardo García, Firulete, Los Tickets y Los Larks. Pero el apoyo más grande lo hemos encontrado en nuestro sello grabador, R. C. A. Victor, en las personas de Jorge Mackenna y Hernán Camacho. Ellos se han preocupado muchísimo de nosotros; nos han ayudado en la promoción y nos han dado el aliento y apoyo que nos hacía falta.

—¿Qué fue lo que realmente les ocurrió en La Serena, que llegaron a cortarles el pelo?

—Nosotros fuimos a La Serena contratados por el Quinto Año de Humanidades del Liceo de Hombres de esa ciudad, ya que en esa ocasión se efectuaba el primer festival de la canción, ahí. Una noche, en que después de haber actuado hasta las 3 de la madrugada en el show, nos fuimos a dormir; y de pronto, no nos dimos cuenta cuando estábamos rodeados de muchachos, estudiantes de la Escuela de Minas, y bruscamente, sin decirnos nada, nos sujetaron y nos cortaron el pelo. Hasta hoy no hemos sabido por qué lo hicieron.

EL SALON DE TE "COPPELIA" LO CONOCIERON SOLO HACE DOS MESES

—Durante un tiempo se rumoreó, en Santiago, que ustedes eran los instigadores de los desórdenes que se hacían frente a un salón de té, en el barrio alto, ¿qué me pueden decir de esto?

—Tú te refieres a los incidentes ocurridos en el Salón de Té "Coppelia". Lo primero que te podemos decir es que nosotros nunca actuamos allí, y nada tuvimos que ver con esos desórdenes. La verdad es que un día, R.C.A. Victor nos mandó a actuar a una casa de discos que queda ubicada en Providencia esquina de Lyon, y se armó una aglomeración tal de gente, que no pudimos actuar. Eso fue todo. Ahora, eso que dicen que nosotros íbamos al café "Coppelia", es totalmente falso. Incluso, cuando los incidentes llegaron a su clímax, nosotros estábamos en gira, fuera de Santiago.

—¿Qué opinan de vuestro éxito al haber triunfado tocando vuestra música durante 54 horas?

—El haber ganado ese evento nos ha servido mucho, ya que gracias a esa ocasión demostramos y desmentimos algo que nos achacaban. Se decía que "Los Jockers" éramos adictos a las drogas, y con nuestra marca mundial desmentimos tal afirmación, ya que consta, con la palabra del médico, periodistas y público en general que nos vio actuar, que nunca usamos drogas ni nada parecido.

—¿Qué harán ahora "Los Jockers"?

—En esta semana salimos en gira con Pat Henry por todo Chile. A nuestro regreso actuaremos en una radio de Santiago, que aún no sabemos cuál es, y para enero tenemos proyectado un viaje a Lima y Buenos Aires. Todo depende de nuestros representantes, Carlos Jorge Videla y Willy Bascuñán, de "Los Solitarios".

Así son "Los Jockers", unos muchachos totalmente diferentes a lo que la mala publicidad ha creado de ellos a los ojos del público. Mucha gente los juzga mal, a raíz de mal intencionados comentarios y piensan de ellos que son (mal llamados) "coléricos" en potencia. La verdad es que eso no es efectivo. Son hasta tímidos, sencillos y con sólo un gran defecto: el ser demasiado humildes en su posición de campeones absolutos del ritmo. Los que aquí les presentamos, son los verdaderos "Jockers", cinco muchachos idealizazos sólo por cantar y ejecutar su ritmo.

R.P.C.

Uno de "Los Jockers" es atendido por una gentil acompañante, durante la prueba de resistencia física y musical "a go go", en que lograron un record mundial



SERGIO ORTEGA

LA MUSICA INCIDENTAL DE SERGIO ORTEGA

Uno de los motivos de real interés del reciente estreno del ITUCH, "Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda, ha sido el trabajo de creación musical (música incidental, canciones individuales y corales) del joven compositor Sergio Ortega.

Ortega, egresado del Conservatorio Nacional de Música, esconde tras una vigorosa barba su versátil talento creador.

De los músicos jóvenes de nuestro país, Sergio Ortega es uno de los que ha obtenido más distinciones nacionales e internacionales. Obtuvo, en 1966 y en 1967, el Premio de la Casa de las Américas, de Cuba; el Primer Premio del Festival de Música de Cámara de 1966 del SODRE, de Montevideo; el Primer Premio de [...]sica Coral del Concurso de la Uni[...]dad de Chile en 1966.

Fuera de esto, ha realizado una [...] labor de compositor de música de [...] Entre ellos, 'Río Lauca', 'Loa', 'T[...] Chilenos'. Como si esto no basta[...] compuesto la música de numerosas [...] de teatro, por ejemplo, 'Romeo y [...]ta', 'Coronación', 'La Comedia del [...]do', montados por el ITUCH; 'Santa [...]na de América', montada por un [...] de Puerto Montt; 'La Dama del C[...]to', presentada por la Compañía de [...]via Piñeiro. Con Joaquín Murieta, S[...] Ortega ha compuesto hasta la fecha [...] total de 145 canciones para el teatro [...] es poco pedir para un joven comp[...]

LA MUSICA DE 'MURIETA'

Consultamos a Sergio Ortega sobre el estilo de las composiciones creadas para la cantata dramática 'Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta' con texto de Neruda. Sergio nos hizo la siguiente enumeración:

1) Música con raíz folklórica: dos cachimbos o trotes.—**'A California, señores'** (solista, Sergio Montero); **'Llegaron las ciudades'** (Solista, Andrés Rojas Murphy). Es una música que mantiene el ritmo folklórico, rápido y enérgico, pero cuyo tratamiento armónico e instrumental tiende a un mayor desarrollo.

2) Una cnación-tonada campesina, con rasgueo de guitarra bastante antiguo: **'Con el Poncho Embravecido'**. Fue cantada por Jorge Boudón en forma admirable. En la presentación escénica se usa grabación con voz de Boudon.

3) Canciones de circunstancias: **'Al Oro Chile Llegó'**, vals de raíz muy popular con intercalación de música jazzística. Musicalmente es una síntesis de estilos. La interpreta Sergio Aguirre. **'La Catita'**, ritmo afrocubano que toca los típicos resortes, comerciales en cuanto a melodía e instrumentación. Es interpretada por un grupo de tropicales en escena y por Sergio Aguirre.

—**'Lovely Boy'**, una especie de reproducción de la música estilo Broadway. La intérpreta Alicia Quiroga.

—**'Down Goes the [...]** un 'spiritual' con te[...] inglés de Pablo Ne[...] Lo canta Kerry Ke[...] forma notable.

—**'Ya Parte el [...] Terrible'**, una cueca [...] mejor canción pa[...] gusto". La interpret[...]ginia Fischer. Es un[...]tesis entre el ritmo d[...] folklórica y un trata[...]to barroco en tiempo[...]trumentación y ar[...]

—**'Buscando, Bus[...]** "un himno para [...] busque algo alguna [...] la vida". Lo interpr[...]berto Rivera.

—**'Coral Final'**, a [...] voces —no usado ca[...]ca en teatro— con [...]pañamiento de órg[...] acompañamiento es[...] cargo de Beatriz [...] Hoeffer. Es un co[...] busca rodear de so[...]dad al personaje y [...]sa el pesar popular [...]cando los resortes ex[...]vos propios de la m[...] coral.

ESTILO MUSICAL

—**¿Cuál es, Sergi[...] estilo general de toda [...] serie de composicion[...]**

—En general, la b[...]da ha sido poliestil[...] haciendo hincapié [...] síntesis entre mund[...] lejanos como el bar[...] el folklórico, síntesi[...] se ve reafirmada [...] canción que se ca[...] el entreacto: **'Así [...] hoy matan negros'**, [...]pretada por Víctor [...] La instrumentación [...]rroca.

—**¿Fue difícil la [...]ción musical del elen[...]**

—Para el montaje [...]sical conté con la [...]dad de un elenco p[...]puesto al trabajo [...] gran facilidad de ap[...]zaje. El canto a 4 [...] poco frecuente en [...] se resolvió sin trop[...]

—**¿Qué posibili[...] brindaba el texto de [...]ruda?**

—En general, el [...] de Neruda, como [...] esperar, es emocion[...]te sugerente en im[...] y situaciones, y mu[...] métricamente. El [...] siempre estuvo llano [...] solver cualquier difi[...] de acondicionamien[...] la letra a la canción[...]

—**¿Qué da la unid[...] la obra: el texto, la [...]ca, la escenificación[...]**

—La unidad de la [...] está en la intenci[...] Neruda. Todos los el[...]tos se hicieron con[...] hacia lo que Neruda [...]teaba.

La obra está clar[...]te dividida en dos [...] por una intención di[...]te en las dos. La se[...] es mucho más dram[...] que la primera.

Estas fueron algun[...] las declaraciones del [...]positor Sergio Ortega, [...] con Roberto Falabel[...] Gustavo Becerra, es[...] instrumentos "desor[...]dos, pero suficientes [...] dirigir sus propias or[...]taciones". Ortega tra[...] desde 1963 hasta med[...] de este año como so[...]ta del ITUCH y act[...]mente es archivero [...] Instituto de Exte[...] Musical de la Univers[...] de Chile.



¿Sabe usted quién es este churro moreno empenachado? Si usted va al Bim Bam Bum recibirá la respuesta de los propios labios de esta vedette: "Yo, Raquel Fernández, soy su pastelito...". ¿Qué les parece?

Cinco Compositores Chilenos

La obra de los compositores chilenos está, desgraciadamente, poco difundida a través de grabaciones fonoeléctricas.

Hace muchos años el Instituto de Extensión Musical imprimió algunos discos con obras de Long, Bisquertt, Letelier, Orrego y Becerra. Esas ediciones ya se encuentran agotadas y adolecen, como es natural, de la buena calidad lograda con los modernos sistemas de grabación. Es una lástima que esta labor se haya interrumpido.

Algunos años después la CRAV editó un buen disco para consumo privado, con obras premiadas en su Concurso de Música Orquestal de 1963, incluyendo composiciones de Becerra, Schidlowsky y Garrido Lecca.

Sin tomar en cuenta algunas grabaciones hechas en Estados Unidos y en Inglaterra de obras de Santa Cruz y otros compositores, a las que nuestro público no tiene acceso, lo señalado es toda la menguada discografía de la música culta chilena. Para decirlo más brevemente: no hay nada.

La radioemisora del Instituto de Extensión Musical —magnífico rincón de música en el dial de un receptor, de la que nos ocuparemos en una próxima crónica— ha salvado en parte esta ausencia al incluir en sus programaciones diarias las obras de nuestros compositores pasados y presentes usando el abundante y muy completo material de cintas magnéticas grabadas directamente en los conciertos.

Pero eso no es suficiente.

Hacen falta discos hechos en estudios especiales como los hubo anteriormente, sin las toses, los aplausos, los murmullos y la resonancia de una sala de conciertos.

Así el público podrá contar con discos para escucharlos cuando quiera y no cuando le toque en suerte sintonizar el programa radial apropiado.

La Asociación Nacional de Compositores acaba de realizar un intento encaminado a este fin al reunir en un disco un grupo de obras modernas de Falabella, Rivera, Schidlowsky, Cotapos y Maturana.

El material sonoro fue proporcionado por el archivo del Instituto. Son cintas grabadas en conciertos. Una de ellas, la de Cotapos, corresponde a un recital ofrecido en 1951 por la pianista Edith Fischer. La selección es buena. Las notas explicativas, redactadas por Fernando García, sirven de útil guía al oyente. El disco lleva el título de "Cinco Compositores Chilenos" y fue impreso en Industrias Odeón.

Es digno de elogio el esfuerzo de la Asociación porque siempre es útil realizar algo, aunque sea modesto, en un terreno en donde no hay nada.

Deseamos que este ejemplo sea seguido por quienes puedan llevar a la práctica una difusión en mayor escala de los compositores chilenos —en especial de los valores nuevos— a través del disco fonográfico.

Los pintores chilenos exhiben y venden sus obras en exposiciones y salones; los escritores y poetas chilenos tienen acceso a todos los anaqueles de las librerías. ¿Por qué la música chilena culta es la gran ausente de las tiendas de discos? ¿No es eso inducir al público a pensar que no hay más música chilena que la folklórica?

Alejandro Gumucio

EXITO DEL TEUC EN LIMA

El segundo gran éxito celebra el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica en Lima.

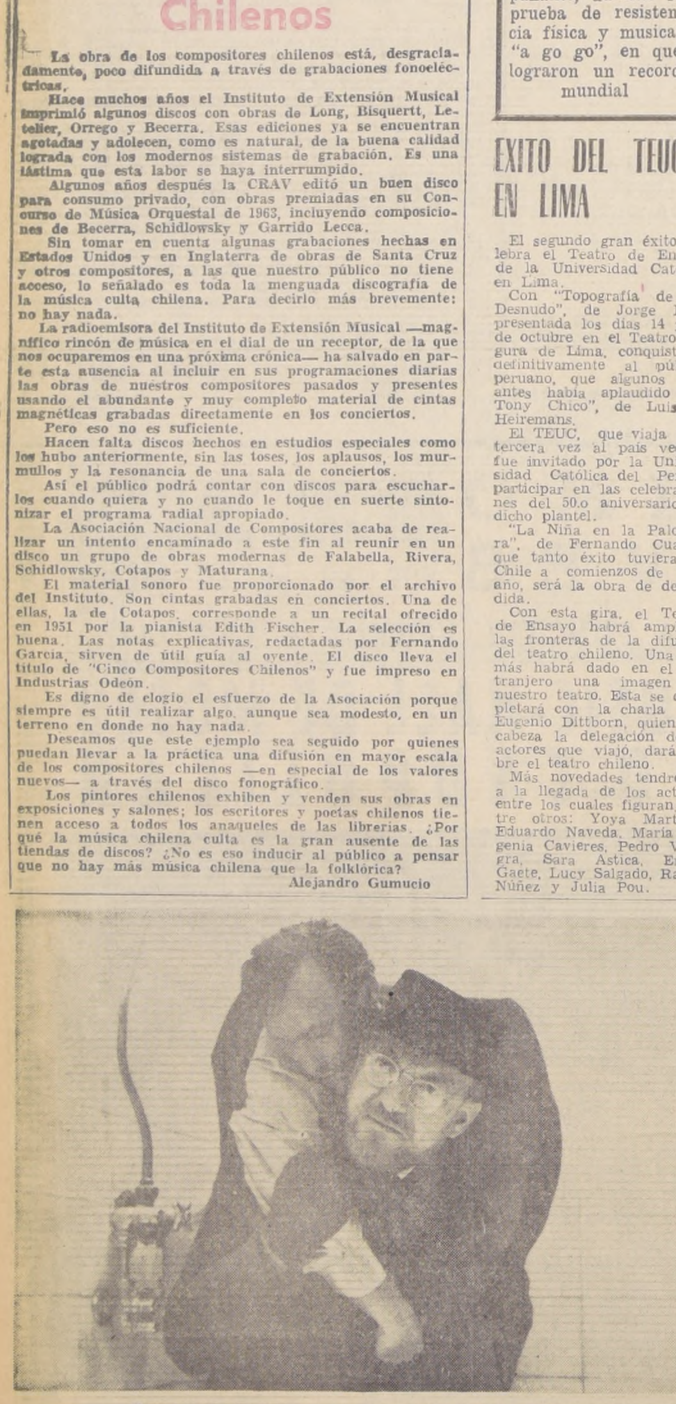
Con "Topografía de un Desnudo", de Jorge Díaz, presentada los días 14 y 15 de octubre en el Teatro Segura de Lima, conquistaron definitivamente al público peruano, que algunos días antes había aplaudido "El Tony Chico", de Luis A. Heiremans.

El TEUC, que viaja por tercera vez al país vecino, fue invitado por la Universidad Católica del Perú a participar en las celebraciones del 50.o aniversario de dicho plantel.

"La Niña en la Palomera", de Fernando Cuadra, que tanto éxito tuviera en Chile a comienzos de este año, será la obra de despedida.

Con esta gira, el Teatro de Ensayo habrá ampliado las fronteras de la difusión del teatro chileno. Una vez más habrá dado en el extranjero una imagen de nuestro teatro. Esta se completará con la charla que Eugenio Dittborn, quien encabeza la delegación de 32 actores que viajó, dará sobre el teatro chileno.

Más novedades tendremos a la llegada de los actores, entre los cuales figuran, entre otros: Yoya Martínez, Eduardo Naveda, María Eugenia Cavieres, Pedro Villagra, Sara Astica, Emilio Gaete, Lucy Salgado, Ramón Núñez y Julia Pou.



Escena de "Y el Quinto Jinete es el Miedo".

EN LA CINETECA:

"Y el Quinto Jinete es el Miedo"

La Cineteca de la Universidad de Chile continúa esta semana presentando un Nuevo Ciclo de Cine Checoslovaco. Desde hoy y hasta el sábado se exhibe la película "Y el Quinto Jinete es el Miedo", realizada por Zhyneck Brynych, en 1964.

Esta película es una indagación sobre el miedo como elemento generador de otros males. Un pueblo es avasallado por el pánico durante la guerra y mina la moral de sus habitantes progresivamente. El miedo crea ese particular apocalipsis que justifica el título del film: "Y el Quinto Jinete es el Miedo". Este film es una muestra excelente de esa experiencia terrible, la psicosis del pánico.

Este film de Zhyneck Brynych, autor de "Transporte al Paraíso", que también se exhibe en este ciclo de cine checo, se presenta en la sala de proyecciones de la Cineteca de la Universidad de Chile, Amunátegui 73, tercer piso. Las entradas pueden adquirirse con anticipación en la misma dirección.

BALLET NACIONAL, A PUNTA ARENAS

El Ballet Nacional Chileno, dependiente del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, partirá mañana viernes a la lejana ciudad de Punta Arenas.

Después de la exitosa visita que hiciera, el año pasado, la Orquesta Sinfónica de Chile, los habitantes de esa ciudad, ávidos de conocer las distintas manifestaciones del Arte, aunaron esfuerzos para conseguir que el Ballet Nacional Chileno actuara en Punta Arenas.

Este conjunto ofrecerá 8 funciones en el Teatro Municipal y el público de la provincia de Magallanes tendrá oportunidad de ver, por primera vez, los ballets: La Victoria Inútil, Amatorias, Capicúa 7/4, Carnaval, extractos de El Pájaro de Fuego, Sílfides y Giselle.

Por noticias llegadas desde Punta Arenas se ha sabido que existe gran expectación en la población y que las funciones de abono están agotadas.

El regreso del Ballet Nacional Chileno se ha fijado para el 26 de octubre.